

EXILIO IBEROAMERICANO

Exilio iberoamericano

Adalberto Santana
Laura Beatriz Moreno
(coordinadores)



Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe
Universidad Nacional Autónoma de México

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Rector

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers

Secretario General

Dr. Leonardo Lomeli Vanegas

Secretario de Desarrollo Institucional

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa

Coordinador de Humanidades

Dr. Alberto Vital Díaz

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Director

Mtro. Rubén Ruiz Guerra

Secretario Académico

Dr. Mario Vázquez Olivera

Encargado de Publicaciones

Gerardo López Luna

CÁTEDRA DEL EXILIO

Representante de la UNAM

Dra. Mari Carmen Serra Puche

Exilio iberoamericano

COLECCIÓN
EXILIO IBEROAMERICANO

8

Adalberto Santana
Laura Beatriz Moreno Rodríguez
(coordinadores)

Exilio iberoamericano



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
MÉXICO 2017

La publicación de este libro se hizo gracias al apoyo de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM, a través de los proyectos de investigación PAPIIT IG400314: "Interacción de los exilios en México e Iberoamérica (siglo XX)" y PAPIIT IG400117: "Dinámica de los exilios en Iberoamérica".

Exilio iberoamericano / Adalberto Santana, Laura Beatriz Moreno Rodríguez (coordinadores).
-- Primera edición.
281 páginas. -- (Colección exilio iberoamericano ; 8).
ISBN: 978-607-02-6712-3 (colección).
ISBN: 978-607-02-9703-8 (obra).
1. Exiliados -- América Latina -- Historia -- Siglo XX. 2. Exiliados -- España -- Historia -- Siglo XX. I. Santana, Adalberto, editor. II. Moreno Rodríguez, Laura Beatriz, editor. III. Serie.
F1419.A1.E95 2017

Diseño de portada: D.G. Marie-Nicole Brutus H.

Imagen de portada: IISUE/AHUNAM/Fondo Incorporado Heriberto Jara Corona/
HJC-04593.

Primera edición: diciembre de 2017

Fecha de edición: 10 de diciembre de 2017

D.R. © 2017 Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C. P. 04510
Ciudad de México, México

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
Torre II de Humanidades, 8° piso,
Ciudad Universitaria, 04510, Ciudad de México, México
Correo electrónico: cialc@unam.mx
<http://cialc.unam.mx>

ISBN: 978-607-02-6712-3 (colección)

ISBN: 978-607-02-9703-8 (obra)

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México

ÍNDICE

Prólogo	11
<i>Adalberto Santana</i>	
<i>Laura Beatriz Moreno Rodríguez</i>	

PARTE I. PANORAMA DEL EXILIO

Exilio en América Latina (primera mitad del siglo XX).....	27
<i>Sergio Guerra Vilaboy</i>	
Mundialización, migración y exilio: ¿expresiones de una crisis a escala planetaria?.....	43
<i>José Luis Talancón</i>	

PARTE II. EXILIO DE REVOLUCIONES: CUBA Y MÉXICO

Benito Juárez en Cuba y José Martí en México	53
<i>Adalberto Santana</i>	
Pensar en México desde La Habana. Los exiliados huertistas en Cuba.	61
<i>Elsa V. Aguilar Casas</i>	
Revolución y exilio: cubanos en México (1902-1958)	69
<i>Caridad Massón Sena</i>	

Índice

El exilio cubano en el gobierno de Plutarco Elías Calles (1925-1928)	79
<i>Laura Beatriz Moreno Rodríguez</i>	

Conexiones entre el exilio político y la práctica artística: cubanos en México durante la primera mitad del siglo XX . .	93
<i>Olga María Rodríguez Bolufé</i>	

PARTE III. EXILIO EN TIEMPOS DE GUERRA

¿Una poética del exilio? El caso de <i>Timón y Futuro</i> (1939)	105
<i>Lucía Di Salvo</i>	

La Guerra Civil española en <i>Taller</i>	117
<i>Angélica López Plaza</i>	

Cómo acercarse al estudio del exilio costarricense en México . .	131
<i>José Francisco Mejía Flores</i>	

El consulado mexicano en Francia durante la Segunda Guerra Mundial.	149
<i>Rubén Torres Martínez</i>	

De la academia a la política. Sueños de retorno del exilio español en Cuba: 1943	165
<i>Morgan Quero Gaime</i>	

PARTE IV. EXILIO EN LA GUERRA FRÍA

El exilio dominicano en Cuba (1944-1948)	179
<i>Jorge Renato Ibarra Guitart</i>	

Exiliados del macarthismo en México	187
<i>Mario Ojeda Revah</i>	

Índice

La otra guerra sucia mexicana y los exiliados guatemaltecos (1962-1982)	203
<i>Fabián Campos Hernández</i>	

PARTE V. METODOLOGÍA Y FUENTES

Historia de vida: paradigma revelador en estudios del exilio poscolonial cubano	221
<i>Ana M. Suárez Díaz</i>	

La representación del exilio en los fondos del Archivo Nacional de Cuba	243
<i>Gerardo Cabrera Prieto</i>	

Fundación Pablo Iglesias, centro de referencia sobre el exilio español.	255
<i>Aurelio Martín Nájera</i>	

Fuentes diplomáticas para el estudio del exilio en México.	267
<i>Hugo Martínez Acosta y Jorge Fuentes Hernández</i>	

Directorio de colaboradores	279
---------------------------------------	-----

PRÓLOGO

Adalberto Santana
Laura Beatriz Moreno Rodríguez

En América Latina y el Caribe el exilio marcó el derrotero de distintos momentos políticos en la mayoría de los países, pero también ha sido un punto de inflexión en la biografía de diversos actores que han desempeñado un papel relevante. Así, en diferentes etapas de la región, el exilio se ha manifestado como una constante.

El exilio ha sido siempre una experiencia traumática para quienes se ven forzados a abandonar sus hogares, un cambio radical en sus vidas. Independientemente de su preparación profesional o su experiencia laboral, los desterrados debieron enfrentar un quiebre en sus proyectos de vida; huir de sus naciones implicó perder sus espacios familiares y sociales en que se desenvolvían, para escapar hacia otros entornos geográficos y culturales nuevos y desconocidos, a los cuales tendrían la necesidad de adaptarse, ámbitos o medios que en muchas ocasiones ni siquiera habían imaginado que existieran.¹

De esta manera el exilio que fue muy contrastante en el siglo XX, en nuestros días ha variado. En los momentos actuales predomina la inclusión política y social, la cual se ha hecho relativamente más incluyente. Sin embargo, los cambios que se han dado en Sudamérica—como el ascenso de la derecha en Argentina con el triunfo electoral de Mauricio Macri a finales del 2015, la ola de violencia generada por la Mesa de Unidad Democrática (MUD) de corte conservador, en Venezuela, en 2017, y el golpe de Estado contra la presidenta Dilma Rousseff— pueden causar nuevos y agudos conflictos y represiones contra las fuerzas políticas, que en un momento de mayor tensión desemboquen en otra serie de exilios:

¹ Claudia González Gómez y Gerardo Sánchez Díaz (coords.), *Exilios en México, siglo XX*, Instituto de Investigaciones Históricas/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México, 2008, pp. 9 y 10.

El exilio es una forma de migración que se distingue de las llamadas migraciones económicas por su carácter forzado: el exiliado es un migrante involuntario que habría deseado quedarse en su país, pero que fue expulsado de él o debió dejarlo para escapar de persecuciones o amenazas graves. El objetivo de esta migración forzada es salvaguardar la vida y la libertad. Cuando se estudia el recorrido de los exiliados se constata que, de la misma manera en que existe una geografía de las migraciones económicas, se puede también dibujar una geografía, que es muchas veces la misma, del exilio y las migraciones políticas, e intentar establecer una tipología de los países que dejan y de los países que los reciben.²

En gran parte, esos millones de latinoamericanos que se encuentran en otros países del mundo viven recordando su tierra sin perder su identidad: conservan su lengua, tradiciones y costumbres. Por ello, Porfirio Mamani Macedo ha dicho, refiriéndose al tema del exilio: “El individuo está enfrentado a su destino, al desarraigo que debe experimentar en su errancia, fuera de su tierra. El mundo se convierte en un espacio libre, lleno de esperanza y sobre todo de desafíos que todo individuo exiliado debe tener en cuenta para continuar viviendo, lejos de su tierra”.³

En lo que respecta al exilio económico, es también un fenómeno social de la realidad latinoamericana:

En nuestros días, ese flujo migratorio obedece a distintas causas, pero una dinámica general, apunta a que ella se recrudece en virtud del bajo nivel de bienestar social, agudizado por el crecimiento de la pobreza y la marginación social, así como las precarias condiciones de vida y la vulnerabilidad que en diversos países centroamericanos (no todos con igual intensidad) y del mundo periférico perviven desde hace largo tiempo.⁴

Actualmente, el llamado mundo desarrollado se encuentra en gran medida “invadido” por los millones de personas que han salido de las economías periféricas. Los trabajadores internacionales, con su esfuerzo hacen posible ese mismo desarrollo. Ellos buscan hacer valer

² Bruno Groppo, “Los exilios europeos en el siglo XX”, en Pablo Yankelevich (coord.), *México, país de refugio*, México, Plaza y Valdés/Conaculta-INAH, 2002, p. 20.

³ Porfirio Mamani Macedo, “Del asilo al exilio”, en *Archipiélago. Revista Cultural de Nuestra América*, abril-junio de 2014, núm. 84, p. 13.

⁴ Adalberto Santana, “Impacto político de la migración centroamericana en México”, en Adalberto Santana, Ricardo Domínguez Guadarrama y Teodoro Aguilar (coordinadores), *Migración latinoamericana: experiencias regionales (siglo XXI)*, México, UNAM; 2013, p. 85.

sus derechos laborales y sociales, así como sus culturas. Sin duda, un mundo mejor es posible, pero tendrán que conquistarlo.

Por otra parte, en la segunda década del siglo XXI, se ha hecho más evidente el desplazamiento forzado. Al respecto: “El informe anual de la Agencia de la ONU para los Refugiados, llamado *Tendencias Globales*, encontró que 65.6 millones de personas estaban en una situación de desplazamiento forzoso para finales de 2016, 300 000 más que en el año anterior, y una cifra mayor a la población del Reino Unido”.⁵ En situaciones de guerra, como las que se viven en Siria, Afganistán e Irak, el fenómeno del refugio se masifica. En el caso de las solicitudes para obtener el estatus de refugiado en México y la protección del Estado mexicano, la titular de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), Anel Sánchez Johnson, señaló que:

el año pasado se recibieron 8 800 solicitudes de refugio y “este año se han incrementado, llevamos ya más de seis mil y esperamos un incremento de 20 o 25 por ciento, para concluir 2017 con, entre 11 mil y doce mil peticiones. La tendencia sigue y no hay ningún factor que me diga que van a disminuir”.⁶

En otra vertiente del análisis, podemos encontrar que existen diversos trabajos que tratan desde otras ópticas el exilio iberoamericano en el siglo XX.⁷ Por ejemplo, uno de los temas más recurrentes en la bibliografía sobre el exilio es el de Centroamérica, pues debido a la cercanía geográfica y la identificación cultural con México, este tema es el que más ha acaparado el interés de los estudiosos. Sin embargo, aún falta explorar con mayor detenimiento el exilio de costarricenses,

⁵ <http://www.acnur.org/noticias/noticia/desplazamiento-forzado-a-nivel-mundial-llega-a-su-punto-mas-alto-en-decadas/>

⁶ *La Jornada*, 19 de junio de 2017, p. 5.

⁷ Carlos Véjar Pérez Rubio, *El exilio latinoamericano en México*, México, UNAM/CIICH/CIALC, 2010; Mario Sznajder y Luis Roniger, *La política del destierro y el exilio en América Latina*, México, FCE, 2009; Ricardo Bao Melgar, *Redes e imaginario del exilio en México y América Latina, 1934-1940*, Buenos Aires, Ediciones Libros en Red, 2003; Claudia González Gómez y Gerardo Sánchez Díaz, *op. cit.*; Ricardo Pérez Monfort, “Apuntes sobre el exilio alemán en México durante las décadas de los años treinta y cuarenta del siglo XX” en Delia Salazar (coord.), *Xenofobia y xenofilia en la historia de México siglos XIX y XX. Homenaje a Moisés González Navarro*, México, Segob/Instituto Nacional de Migración/Centro de Estudios Migratorios/INAH, 2006; Guadalupe Rodríguez de Ita, *Destierro y exilio en América Latina: Un campo de estudio transnacional e histórico en expansión*, *Pacarina de la Sur revista de pensamiento crítico latinoamericano*, número 9, octubre-diciembre 2011 y Pablo Yankelevich, *México, país de refugio. La experiencia de los exilios en el siglo XX*, México, INAH/Plaza y Valdés, 2002.

guatemaltecos, hondureños, nicaragüenses y salvadoreños que llegaron a territorio mexicano entre las décadas de los treinta y setenta, años en que se presentaron gobiernos dictatoriales en aquella región.⁸ Sobre el Caribe hispano tenemos el tema de los cubanos que salieron de la isla durante la dictadura de Gerardo Machado, siendo la figura más emblemática la de Julio Antonio Mella. En una amplia bibliografía figuran investigaciones sobre el exilio producido por la dictadura batistiana. Los estudios en torno a estos caribeños se han hecho a través de la continuidad de la experiencia política de los sujetos en el país de recepción, así como mediante la mirada del Estado que los expulsó y los recibió.⁹ En el caso de los dominicanos anti-trujillistas

⁸ En referencia a los centroamericanos destaca el libro de Hugo Martínez Acosta, *Exilio y diplomacia en el conflicto centroamericano (1898-1909)*, México, UNAM, 2015 (Colección Exilio Iberoamericano, 5). Del caso guatemalteco, tenemos los trabajos de Guadalupe Rodríguez de Ita, "Exilio, activismo y vigilancia en México: el caso de los guatemaltecos antiubiquistas (1931-1944)", en Delia Salazar Anaya y Gabriela Pulido Llano (coords.), *De agentes y rumores confidenciales. La inteligencia política y los extranjeros (1910-1951)*, México, INAH, 2015, "Un México protector de asilados y refugiados durante la guerra fría. Entre la definición y la ambigüedad" en *Dimensión Antropológica*, INAH, Año 15, vol. 43, mayo-agosto, 2008 y *México y La política mexicana de asilo diplomático a la luz del caso guatemalteco (1944-1954)*, México, SRE/ Instituto Mora, 2003. Sobre los costarricenses existe el artículo de José Francisco Mejía Flores y Laura Beatriz Moreno Rodríguez, "El exilio costarricense en México en la década de 1940", en *Cuadernos Americanos*, México, UNAM/CIALC, número 152, 2015. Sobre Nicaragua tenemos los artículos de Laura Beatriz Moreno Rodríguez, "Se gira orden de investigación a opositores nicaragüenses en México, 1937-1947", en Delia Salazar Anaya y Gabriela Pulido Llano (coords.), *De agentes y rumores confidenciales. La inteligencia política y los extranjeros (1910-1951)*, México, INAH, 2015 y "Una radiografía del exilio nicaragüense en México, 1937-1947", en Pablo Serrano Álvarez (coord.), en *Inmigrantes y diversidad cultural en México, siglos XIX y XX. Homenaje al doctor Carlos Martínez Assad*, México, Colegio de Hidalgo/CECULTAH, 2015 y el libro *Exilio nicaragüense en México (1937-1947)*, México, UNAM/CIALC/Cátedra del Exilio, 2015 (Colección Exilio Iberoamericano, 4).

⁹ Barry Carr, "La ciudad de México: Emporio de exiliados y revolucionarios latinoamericanos en la década de 1920", en *Pacarina del Sur. Revista de pensamiento Crítico Latinoamericano*, año 3, núm. 12, julio-septiembre 2012; Carlos Martínez Assad, "México-Cuba: exiliados" en *Revista de la Universidad de México*, México, UNAM, núm. 31, septiembre de 2006; Ana Suárez Díaz, *Escapé de Cuba. El exilio neoyorquino de Pablo de la Torriente- Brau (marzo, 1935-agosto, 1936)*, La Habana, Centro de Investigaciones y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, 2008. La bibliografía sobre el exilio cubano es mucho más amplia y aparece en diversos estudios referidos al tema. Por ejemplo, en los estudios referidos a José Martí y Fidel Castro, estos abordan, de diversa manera, el exilio de estas dos figuras históricas cubanas y la bibliografía es muy abundante. Por ejemplo están los textos de Adalberto Santana: "Aspectos del Itinerario de José Martí en Belice y Guatemala", en *Cuadernos de Trabajo Cubano-Mexicanos*, México, núm. 2 (2003), pp. 11-21; "José Martí en México y Guatemala", en *México, un lugar para Martí*, México, CCYDEL/UNAM, 2005 (Serie Memorias 3), pp. 33-48; "José Martí y el Exilio Cubano en Costa Rica" en Santana, Adalberto (coordinador), *José Martí y nuestra América*, México, UNAM, 2013, pp. 195-210; "La presencia de Martí en América Central", en *Por el equilibrio del mundo*, tomo V, México, Cámara de Diputados XVIII Legislatura, 2003, pp. 99-107; "La travesía

se conocen algunos estudios sobre la forma en que actuó el gobierno mexicano para conceder el asilo a algunos de ellos.¹⁰

Sobre la parte sur del continente tenemos a grupos de argentinos, brasileños, bolivianos, chilenos, colombianos, ecuatorianos, paraguayos, peruanos, uruguayos y venezolanos que entrados los años cincuenta hasta por lo menos la década de los ochenta salieron de sus países debido a los golpes de Estado que se dieron en esa región. Los gobiernos militares de la época implementaron el llamado Plan Cóndor, que acabó con la vida de muchos militantes de izquierda y guerrilleros en los países sudamericanos.¹¹ La mayoría de las obras rescatan la experiencia de los exiliados mediante la recopilación de sus testimonios antes de su salida y durante su estancia en el país de acogida.

En el caso del exilio republicano español también es abundante la bibliografía, sin embargo, se puede mencionar lo generado por algunos de los miembros de nuestro proyecto (“Interacción de los exilios en México e Iberoamérica, siglo XX”) en el que destacan tres volúmenes coordinados por Marí Carmen Serra Puche, José Francisco Mejía y Carlos Sola Ayape.¹² En esa tesitura se encuentra el libro *Setenta años de Cuadernos Americanos*, obra que dedica buena parte

del Granma”, en *Cuadernos Americanos*, México, Nueva Época, núm. 25, año V, vol. 1 (enero-febrero 1991), pp. 87-102.

¹⁰ Sobre el tema de los dominicanos se encuentra, entre otros, el artículo de Guadalupe Rodríguez de Ita, “Tres asilos otorgados por México a un mismo antitrujillista” en *Revista Tzintzun*, Morelia, núm. 52, julio-diciembre, 2010.

¹¹ Sobre el exilio boliviano nuestro proyecto —“Interacción de los exilios en México e Iberoamérica (siglo XX)” — cuenta con el trabajo de Eusebio Andujar de Jesús “Exiliados bolivianos en la UNAM” en *Archipiélago*, núm. 90 (2015). Sobre el exilio uruguayo figuran las obras de Silvia Dutrénit Bielous: *El exilio uruguayo en México* (coord. con Fernando Serrano Migallón), México, Cátedra México: país de asilo-Facultad de Derecho-Universidad Nacional Autónoma de México/Editorial Porrúa, 2008; *La embajada indoblegable. Asilo mexicano en Montevideo durante la dictadura*, Montevideo, Editorial Fin de Siglo/Instituto de Ciencia Política-Universidad de la República, 2011; *Aquellos niños del exilio. Cotidianidades entre el Cono Sur y México*, México, Instituto de Investigaciones José María Luis Mora/ Conacyt, 2015 y Guadalupe Rodríguez de Ita y Silvia Dutrénit Bielous, *Tras la memoria. El asilo diplomático en tiempos de la operación Cóndor*, México, Instituto Mora, 2001. Sobre el caso argentino se conoce la obra de Pablo Yankelevich, *Ráfagas de exilio ONU: Argentinos en México, 1974-1983*, México, El Colegio de México, 2009 y Jorge Luis Bernetti y Mempo Giardinelli, *México del exilio argentino en México durante la dictadura 1976-1983*, Buenos Aires, Editorial Octubre, 2014.

¹² Marí Carmen Serra Puche, José Francisco Mejía Flores y Carlos Sola Ayape (coords.), *De la posrevolución mexicana al exilio*, México, FCE/ Biblioteca de la Cátedra del Exilio, 2011; *1945, entre la euforia y la esperanza: el México posrevolucionario y el exilio republicano español*, México, FCE/ Biblioteca de la Cátedra del Exilio, 2014; y *Política y sociedad en el exilio republicano español*, México, CIALC/UNAM, 2015. También se encuentra la obra de José Antonio

a la presencia de los exiliados republicanos en la revista.¹³ Además, existen otras obras que retratan la llegada de estos españoles a República Dominicana, Cuba y Uruguay.¹⁴ Dichos estudios buscan indagar el impacto de los refugiados en diversos países del continente americano y su incidencia en las relaciones diplomáticas con España. Estos son tan sólo algunos ejemplos de la producción bibliográfica sobre el exilio en los inicios del siglo XXI.¹⁵

La presente obra que el lector tiene en sus manos *Exilio iberoamericano*, se inserta dentro de los estudios sobre ese tema en los siglos XIX y XX. Este es un trabajo colectivo conformado por una serie de ensayos realizados por investigadores de diversas nacionalidades y disciplinas que muestran la movilidad forzada de ciertos sectores de la población de diferentes partes del mundo. El aporte central radica en mirar la movilidad y las coyunturas políticas que han afectado a nivel regional y mundial a distintas naciones, que motivaron el exilio de grupos de activistas políticos, intelectuales y científicos, así como la salida masiva de ciudadanos en busca de salvaguardar su vida. Tema imprescindible de conocer y analizar para comprender sus causas y efectos, así como para evitar su reiteración en el siglo XXI.

En ese sentido, el libro consta de cinco apartados. En el primero se presentan ensayos panorámicos sobre los exilios en el siglo XX. Del segundo al cuarto apartado se privilegiaron los acontecimientos regionales e internacionales, que en todos los casos motivaron el exilio. En el ámbito latinoamericano ubicamos las revoluciones de Cuba y México, movimientos políticos, sociales y culturales que atravesaron la primera mitad del siglo pasado. En el contexto internacional, la

Matesanz, *Las raíces del exilio. México ante la guerra civil española 1936-1939*, México, El Colegio de México/UNAM, 1999.

¹³ Adalberto Santana (coordinador), *Setenta años de Cuadernos Americanos (1942-2012)*, México, UNAM/CIALC, 2013.

¹⁴ Sobre el exilio español en el Caribe se localizan diversas obras, entre ellas la de Jorge Domingo Cuadriello, *El exilio republicano español en Cuba*, Cuba, Editorial Ciencias Sociales, 2012 y el de Juan B. Alfonseca Giner de los Ríos, *El incidente del trasatlántico Cuba Una historia del exilio republicano español en la sociedad dominicana, 1938-1944*, República Dominicana, Archivo General de la Nación, 2012. También está el de Silvia Dutrénit Bielous, *Tiempos de exilios. Memoria e historia de españoles y uruguayos* (en coautoría con Eugenia Allier Montaño y Enrique Coraza de los Santos), Uruguay, Centro de Estudios para América Latina y la Cooperación Internacional-Fundación Carolina/Textual/Instituto Mora, 2008.

¹⁵ También es deseable destacar otros trabajos publicados de Alicia Girón y Eugenia Correa (coordinadoras), *El exilio femenino en México*, Madrid, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, s.f., y *Economistas españoles del exilio en México*, Madrid, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, s.f.

Guerra Civil española, la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Fría fueron conflictos de gran envergadura que afectaron a gran parte del mundo y originaron grandes movimientos migratorios a territorios con aparente estabilidad política y social. Finalmente, el quinto apartado integra trabajos que brindan al lector la posibilidad de conocer distintas variantes sobre metodologías y fuentes para el estudio del exilio.

Los enfoques que muestran los distintos ensayos, primeramente, señalan a los exiliados como ciudadanos de naciones, sin hacer énfasis en su posición política, es el caso de Cuba, Costa Rica y República Dominicana. En segundo lugar, tenemos los trabajos que rescatan la particularidad de los exiliados, mediante la identificación de sus grupos políticos. Finalmente, se integran las miradas del exilio a través del arte, la intelectualidad y la cultura, expresiones que se manifestaron mediante publicaciones periódicas y prácticas artísticas. De tal manera que este trabajo colectivo nos permite mostrar una comunidad de exilios en constante y permanente interacción. Ahora detallaremos los bloques y el conjunto de ensayos que componen este libro.

La primera sección se titula “Panorama del exilio”, donde se aborda el exilio en la primera mitad del siglo XX y de la migración en el mundo en los inicios del siglo XXI. Se compone de dos ensayos: el primero es “Exilio en América Latina (primera mitad del siglo XX)”, del historiador cubano Sergio Guerra Vilaboy, quien hace un recorrido por la historia del continente, mostrando las diversas oleadas de exiliados que se presentaron en la región latinoamericana. El autor señala momentos y personajes clave que contribuyeron de manera significativa a la construcción de las naciones durante la primera mitad del siglo XX. Enseguida figura “Mundialización, migración y exilio: ¿expresiones de una crisis a escala planetaria?” de José Luis Talancón, quien nos comparte su reflexión sobre distintas aristas de la cultura occidental, poniendo énfasis en el flujo migratorio como una constante de la historia. El autor apunta que desde el llamado “Encuentro de dos mundos” hasta el momento actual, el tema está presente. Indica también que los destierros y los éxodos tienen múltiples causas, entre ellas: los conflictos bélicos, el intervencionismo, las hambrunas o las guerras locales o nacionales. Como ejemplo cita la crisis actual en Siria. Asimismo, expone que, si en el pasado esas migraciones forzadas desembocaban en resultados positivos para las

sociedades receptoras, en el presente lo hacen en estallamientos de una crisis estructural del sistema que muestra “la agonía de un paradigma de modernidad”.

La segunda sección “Exilio de revoluciones: Cuba y México”, hace un recorrido mediante algunos de los momentos más convulsos de ambos países en los que se desarrollaron conflictos políticos que dieron como resultado la salida forzada de cubanos y mexicanos desde el siglo XIX hasta la segunda mitad del siglo XX. Está integrada por cuatro estudios de caso. En el primer artículo titulado, “Benito Juárez en Cuba y José Martí en México” de Adalberto Santana, se presenta un análisis sobre el exilio que vivieron esos dos próceres del siglo XIX. Con los exilios de Juárez en Cuba y Estados Unidos, y Martí en México, se señalan los paralelismos históricos, la trascendencia de su acción política y el legado de sus obras.

El segundo artículo es “Pensar en México desde La Habana. Los exiliados huertistas en Cuba”, de Elsa V. Aguilar Casas, quien nos brinda una visión de conjunto de un cuantioso grupo de mexicanos que se refugiaron en la isla a partir del verano de 1914, cuando triunfó la revolución constitucionalista en México. Hace un bosquejo sobre cómo fue la vida de ese grupo integrado por escritores, abogados y periodistas, entre otros. A su vez, nos refiere cómo en ese país caribeño los exiliados intentaron organizarse para defender sus puntos de vista, y de qué manera sobrellevaron el acoso de los carrancistas enviados a Cuba y la forma en que tuvieron estrecha comunicación con el grupo exiliado en Estados Unidos, realizando acciones conjuntas para continuar presentes, pese a la distancia, en el escenario mexicano.

El tercer trabajo de la sección corresponde a Caridad Massón Sena con el artículo “Revolución y exilio: cubanos en México (1902-1958)”. La autora presenta el caso de los revolucionarios cubanos que encontraron en México, durante la primera mitad del siglo XX, buscando refugio ante la persecución de los regímenes dictatoriales de la Isla. Comunistas como Julio Antonio Mella, Alejandro Barreiro, Sandalio Junco, entre otros, se exiliaron varios años en México, en donde continuaron la lucha contra el gobierno de Gerardo Machado. Posteriormente, llegaron miembros del Partido Auténtico y del Partido Demócrata Revolucionario. En la década de los cincuenta, nuevamente se aborda la forma en que los jóvenes enrolados en el

Movimiento 26 de Julio, dirigidos por Fidel y Raúl Castro, volvieron a Cuba para iniciar la lucha insurreccional para derrocar la tiranía de Fulgencio Batista.

De Laura Beatriz Moreno Rodríguez es el ensayo, “El exilio cubano en el gobierno de Plutarco Elías Calles (1925-1928)”. Se trata de un análisis desde el ámbito de la confidencialidad gubernamental de México y Cuba, de las actividades de los exiliados cubanos en el territorio mexicano durante los años veinte, haciendo hincapié en un suceso ocurrido en 1928, cuando estaba a punto de concluir el gobierno de Plutarco Elías Calles y se utilizó a este exilio como herramienta de negociación frente al gobierno cubano.

En quinto lugar, tenemos el artículo de Olga María Rodríguez Bolu-fé, “Conexiones entre el exilio político y la práctica artística: cubanos en México durante la primera mitad del siglo XX”, que alude a un sistema de relaciones entre artistas, políticos e intelectuales durante la primera mitad del siglo XX, época de definiciones de proyectos nacionales de modernidad, en que México se erigió como paradigma para muchos de los países latinoamericanos y caribeños. La política cultural emanada de la Secretaría de Educación Pública liderada por José Vasconcelos, el legado de los muralistas, así como el impacto de las misiones culturales mexicanas, y la postura política divulgada en los manifiestos sindicales, fueron recibidos en Cuba con diversos niveles de densidad. Personajes como Juan Marinello, Julio A. Mella y Loló de la Torriente se convirtieron, en su condición de exiliados políticos, en agentes activos de estos intercambios culturales, y permitieron sugerir nuevas metodologías de investigación acerca de las vinculaciones entre artistas e intelectuales cubanos y mexicanos en la primera mitad del siglo XX.

La tercera sección, titulada “Exilio en tiempos de guerra”, agrupa cinco artículos que retratan la movilidad de algunos grupos de exiliados políticos durante el tiempo de la Guerra Civil española y la Segunda Guerra Mundial. Inicia con el trabajo de Lucía Di Salvo, titulado “¿Una poética del exilio? El caso de *Timón* y *Futuro* (1939)”, que nos muestra el impacto cultural que tuvo el fenómeno del exilio, suscitado como consecuencia de la Guerra Civil española, en donde se vislumbra la presencia de una poética del destierro (presente tanto en las imágenes como en el discurso) en dos publicaciones periódicas: la primera de ellas, de carácter socialista y antifascista: *Futuro*

(México, 1936-1946), fundada por Vicente Lombardo Toledano. La segunda publicación, de raigambre anarquista, es *Timón: Síntesis de Orientación Político-Social* (Buenos Aires, 1939-1940), dirigida por Diego Abad de Santillán. El aporte del *corpus* permite realizar un abordaje (exploratorio y comparativo) pormenorizado en el plano del discurso y de la retórica de la imagen.

Angélica López Plaza en su artículo “La Guerra Civil española en *Taller*”, analiza el alcance del diálogo entre la generación de jóvenes mexicanos adscritos a la revista mexicana, particularmente el caso de José Revueltas y Octavio Paz, y algunos exiliados españoles en México, como es el caso de José Bergamín y León Felipe. El tema central que vertebra este diálogo es dicha guerra y tiene como objetivo principal analizar los textos que sobre el conflicto bélico se publicaron en el proyecto hemerográfico *Taller* (1938-1941).

El siguiente ensayo incluido es “Cómo acercarse al estudio del exilio costarricense en México”, de José Francisco Mejía Flores, cuyo objetivo es indicar la importancia de ubicar y reconocer las fuentes existentes sobre el exilio costarricense en México que se dio entre 1940 y 1948, debido a la significativa presencia de políticos y luchadores sociales originarios de ese país centroamericano. Su relevancia se ubica por su participación dentro de dos organizaciones políticas centroamericanas: por un lado, la Unión Democrática Centroamericana, de carácter unionista y liderada por el escritor Vicente Sáenz; y por otro, la Legión Caribe, de sello subversivo en que actuaba José Figueres Ferrer, quien posteriormente —a partir de abril de 1948— se convertiría en el presidente de la Segunda República costarricense. Ambas organizaciones se crearon y funcionaron en México y estuvieron conformadas por exiliados centroamericanos y caribeños que se oponían a los sistemas políticos reinantes en sus países de origen.

La colaboración de Rubén Torres Martínez es el cuarto trabajo que lleva por título: “El consulado mexicano en Francia durante la Segunda Guerra Mundial”. El autor señala cómo el nombre de Gilberto Bosques Saldívar se mencionaba constantemente como ejemplo de la diplomacia del gobierno cardenista en favor de la República española y en contra de los fascismos europeos; y agrega que la política diplomática del presidente Cárdenas fue continuada, en gran medida, por el presidente Manuel Ávila Camacho, por lo que la labor de Bosques,

llevada a cabo en el Consulado de México en Francia de 1939 a 1942 correspondió a un proyecto colectivo de Estado.

En el quinto lugar figura el ensayo “De la academia a la política. Sueños de retorno del exilio español en Cuba: 1943”, escrito por Morgan Quero Gaime, quien a través del *Libro de la primera reunión de profesores universitarios españoles emigrados*, editado en 1944, recoge, como el título indica, la experiencia de un grupo de profesores y maestros universitarios que se dieron cita en La Habana en 1943. En esa ocasión, se propusieron aglutinar a las fuerzas internas y externas con las que mantenían contacto y que les proveyeron del caudal político indispensable para construir un proyecto de transición. Fue mediante ese proyecto que el sueño del retorno de estos profesores españoles emigrados se volvió una posibilidad.

La cuarta sección se titula “Exilio en la Guerra Fría”, en donde se presentan tres trabajos que refieren a tres distintas migraciones forzadas que se asentaron en Cuba y México en un periodo en donde la persecución al comunismo fue el rasgo distintivo de la época. Se presenta el trabajo “El exilio dominicano en Cuba (1944-1948)”, de Jorge Renato Ibarra Guitart, quien señala que, desde el arribo al poder del Partido Revolucionario Cubano (Auténtico) y el establecimiento del gobierno de Ramón Grau San Martín, se crearon las condiciones para un apoyo mayor al atribulado exilio político dominicano que se había asentado en Cuba tras huir de la represión del dictador Rafael L. Trujillo.

Con el título “Exiliados del macarthismo en México”, Mario Ojeda Revah nos refiere cómo, a finales de los años cuarenta y principios de los cincuenta, alrededor de una centena de estadounidenses se asentó en México, huyendo de la cacería de brujas desatada por la histeria anticomunista en ese país, espoleada por el senador Joseph McCarthy; y aborda las peripecias de éstos durante su exilio. Entre ellos se hallaban guionistas cinematográficos que habían alcanzado la fama en Hollywood.

Para hablar específicamente del exilio guatemalteco, Fabián Campos Hernández presenta su trabajo “La *otra guerra sucia* mexicana y los exiliados guatemaltecos (1962-1982)”. A partir del caso guatemalteco, el autor hace una aproximación de la *otra guerra sucia*, definida como la estrategia del gobierno mexicano para obtener información, ubicar y detener a los latinoamericanos que utilizaban el territorio

nacional para organizar ataques contra los gobiernos de sus países. Campos Hernández señala que, a partir de la lucha continental contra el comunismo, la guerra sucia fue parte de la estrategia estadounidense de combate a la influencia de la Revolución Cubana en el subcontinente; y que para lograr sus objetivos utilizó los mecanismos de la guerra sucia nacional, como fueron: la infiltración, las detenciones extrajudiciales, la tortura, el encarcelamiento y las desapariciones forzosas; así como la colaboración con los aparatos militares y policíacos de los gobiernos latinoamericanos.

Finalmente, en la quinta sección, “Metodología y fuentes”, se presenta una serie de estudios sobre los diferentes materiales documentales consultados en los archivos y una propuesta metodológica para el estudio del fenómeno de la migración política en Iberoamérica. Está integrada por cuatro ensayos, a saber: en primer lugar tenemos el texto “Historia de vida: paradigma revelador en estudios del exilio poscolonial cubano”, en el cual, Ana M. Suárez Díaz se propone compartir las especificidades del largo y complejo proceso de investigación atípico —experimental, y a riesgo del fracaso—, al que prácticamente condenaba la Metodología Biográfica (Historia de vida) y el empleo obligado de fuentes, en ocasiones las únicas disponibles —el género epistolar u otros documentos personales—, para la investigación que realizó entre 1995 y 2015, bajo el título “Cuba: exilio y nación, 1926-1936”. Orientada hacia la centralidad del sujeto y acciones claves, como “la identificación de estudios de casos y construcción inductiva de una muestra validada”, la indagación concluyó exitosamente, respondiendo a los objetivos trazados, desde nuevas perspectivas epistemológicas, y gracias al desarrollo y capacidades propias de las metodologías cualitativas de combinarse con modalidades multidisciplinarias de investigación.

En el ensayo de Gerardo Cabrera Prieto, titulado “La representación del exilio en los fondos del Archivo Nacional de Cuba”, explica por qué las fuentes documentales son importantes para el estudio del exilio, ya que permiten realizar una reconstrucción de los hechos de los sujetos involucrados y conocer su participación en la vida social y política de un país. Por esta razón, Cabrera Prieto ahonda en el estudio de los principales fondos y colecciones del Archivo Nacional de Cuba y las posibilidades que éstos ofrecen para el estudio del tema.

En esa misma línea de trabajo se encuentra la colaboración “Fundación Pablo Iglesias, centro de referencia sobre el exilio español”, de Aurelio Martín Nájera, quien refiere cómo esta Fundación, desde su creación en octubre de 1977, centró sus actividades en la recuperación de la documentación generada por los exiliados republicanos españoles de 1939 a título individual, y por las organizaciones sindicales, políticas y culturales que éstos constituyeron en los países donde radicaron. El autor analiza la labor llevada a cabo en este campo desde 1977 a 2015, así como las actividades (catálogos, publicaciones, exposiciones, congresos, jornadas y vídeos) y los proyectos de investigación que se desarrollaron en esos años, gracias a los cuales hoy día el archivo y la biblioteca de la Fundación Pablo Iglesias son los principales centros de referencia en el mundo sobre el exilio republicano español.

Para concluir, se inserta el ensayo “Fuentes diplomáticas para el estudio del exilio en México”, de Hugo Martínez Acosta y Jorge Fuentes Hernández. Estos dos autores señalan que a lo largo del siglo XX, México recibió, en distintos momentos, a ciudadanos extranjeros que buscaban refugio luego de sufrir persecución en su país de origen (e incluso en algunos otros); así, este país se convirtió en el lugar de residencia, ya fuese temporal o permanente, de muchos de ellos. El arribo y presencia de exiliados en México fueron registrados por los gobiernos mexicanos, creándose ricos archivos documentales: fotográficos, sonoros y una amplia colección de artículos de prensa de la época. Al ser la Secretaría de Relaciones Exteriores una de las instituciones del Estado mexicano que, por sus facultades otorgadas, debía tener conocimiento de la llegada de extranjeros al territorio, logró conformar valiosos acervos, que dan testimonio de su presencia a lo largo del siglo XX. Así, estos dos autores señalan cuáles son esos acervos documentales con los que cuenta la Cancillería mexicana para el análisis del exilio, con la finalidad de despertar el interés en los lectores y sugerir nuevos estudios al respecto.

En resumen, los trabajos aquí reunidos nos muestran diecinueve avances de investigación que fueron presentados, en su gran mayoría (con excepción de un texto que se agrega en la presente obra), los días 29 y 30 de enero de 2016 en las “Jornadas Internacionales del Exilio Iberoamericano: primera mitad del siglo XX”, que organizó el Proyecto de Investigación PAPIIT IG400314 “Interacción de los exilios

en México e Iberoamérica, siglo XX”, del CIALC y la Cátedra del Exilio Español de la UNAM, en colaboración con la Embajada de México en Cuba, el Instituto de Historia de Cuba, la Casa del Benemérito de las Américas “Benito Juárez”, la Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe y el Colegio Universitario de San Gerónimo de la Universidad de La Habana. El comité coordinador de esta actividad académica estuvo representado por la parte mexicana: Adalberto Santana, José Francisco Mejía Flores, Hugo Martínez Acosta y Laura Beatriz Moreno Rodríguez. Por su contraparte cubana figuraron: René González Barrios, Yoel Cordoví, Sergio Guerra Vilaboy, Miguel Hernández y Félix Julio. Dicha actividad logró conjuntar a diversos especialistas del tema, cuyos trabajos se integran en la presente obra. Los trabajos aquí reunidos se someten a la consideración de los especialistas y de un amplio público interesado en el tema. Pensamos que este esfuerzo colectivo redundará en el rescate de nuevas aristas para el estudio del fenómeno del exilio en Iberoamérica.

PARTE I
PANORAMA DEL EXILIO

EXILIO EN AMÉRICA LATINA (PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX)

Sergio Guerra Vilaboy

Resumen

Este es un panorama que se aproxima a la historia de los exilios en América Latina durante la primera mitad del siglo XX. Revoluciones, gobiernos autoritarios y golpes de Estado fueron los escenarios que generaron el exilio de muchos latinoamericanos hacia países que les brindaron cobijo en distintos momentos. Fueron perseguidos políticos de distintas ideologías y orígenes. En este recorrido encontramos la experiencia de escritores, intelectuales, líderes obreros, políticos y presidentes.

Palabras clave

Historia, exilio, América Latina, siglo XX.

Buscamos la solidaridad no como un fin sino como un medio encaminado a lograr que nuestra América cumpla su misión.

JOSÉ MARTÍ, *Revista Ilustrada de Nueva York*, 1891.

La historia del exilio latinoamericano comenzó en la segunda mitad del siglo XVIII, con la expulsión de los jesuitas de los territorios de España y Portugal, muchos de ellos criollos. Ese primer exilio en Europa tuvo en el sacerdote veracruzano Francisco Xavier Clavijero a su mejor exponente, quien editó en Bolonia la *Historia antigua de México* (1780-1781),¹ que revalorizó a los pueblos indígenas, tomó partido contra los conquistadores y contribuyó a cimentar la emer-

¹ Francisco Xavier Clavijero, *Historia antigua de México*, México, Porrúa, 1945. También véase una valoración general sobre el tema del exilio en Eugenia Meyer, "Refugio a la democracia: hacia el discurso histórico de los exilios en México", en *Sólo historia. El exilio*, núm. 12, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana (INEHRM), México, abril de 2001, pp. 7-21.

gente identidad americana, así como el imaginario de la lucha por la independencia.

El exilio también fue determinante en la generación que realizó la emancipación. El propio precursor, Francisco de Miranda, concibió en Londres sus planes para la liberación hispanoamericana, y Simón Bolívar radicalizó su pensamiento revolucionario durante su estancia en Haití hace ahora justamente doscientos años.²

Constituidas las nuevas repúblicas, la condición de exiliado no desapareció, aunque dejó de ser causada por la oposición al régimen colonial, sino por contiendas fratricidas, la anarquía política y los golpes de Estado. También debido a la despiadada represión desatada por regímenes autoritarios —basta recordar a Rosas en el Río de la Plata y a Santa Anna en México— o como consecuencia directa de las revoluciones liberales de la segunda mitad del siglo XIX. En este sentido, constituye una excepción el exilio de los independentistas puertorriqueños, como Ramón Emeterio Betances y Eugenio María de Hostos, o al que se vieron obligados cientos de patriotas cubanos durante los treinta años de lucha contra España (1868-1898), encabezados por figuras emblemáticas de nuestra historia, como Antonio Maceo, Máximo Gómez y José Martí.

Al exilio decimonónico correspondió dar continuidad al sueño bolivariano de integración continental: el propio nombre de América Latina fue adoptado en París, a mediados del siglo XIX, por el neogranadino José María Torres Caicedo y el chileno Francisco Bilbao.³ Ese legado de unidad de Nuestra América alcanzó su más alta expresión en la obra y el pensamiento de José Martí cuando se encontraba desterrado por las autoridades españolas.

A las causas ya anotadas del exilio latinoamericano, se sumaron desde principios del siglo XX otras nuevas. Me refiero a las ocupaciones militares norteamericanas en México, Centroamérica y el Caribe, junto al surgimiento de dictaduras patrocinadas por Estados Unidos. Además, tuvo que ver con el despertar de movimientos revolucionarios

² Véase Sergio Guerra Vilaboy, *Jugar con fuego. Guerra social y utopía en la independencia de América Latina*, La Habana, Casa de las Américas, 2010, pp. 35-39 y 178-183. También el sacerdote cubano Félix Varela, en su exilio en Estados Unidos, dio a conocer en el periódico *El Habanero* su ideario independentista. Félix Varela, *Obras. El que nos enseñó primero en pensar*, dos tomos, La Habana, Editorial Imagen Contemporánea, 1977.

³ Miguel Rojas Mix, *Los cien nombres de América. Eso que descubrió Colón*, Barcelona, Editorial Lumen, 1991, p. 344.

rios y antiimperialistas, unido al creciente desarrollo de la conciencia nacional.⁴

Las revoluciones populares que estremecieron la región tuvieron mucho que ver también con el exilio, desde que la mexicana abrió el siglo XX, arrojando fuera de su territorio a miembros de las diferentes facciones en pugna. Los primeros expatriados de la Revolución de 1910 terminaron en Europa, como el propio exdictador Porfirio Díaz,⁵ así como los conocidos intelectuales Justo Sierra y Carlos Pereyra.⁶

EXILIADOS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA EN CUBA

El asesinato del presidente Francisco I. Madero, colofón de la *Decena Trágica*, condujo a La Habana a decenas de maderistas.⁷ El 1 de marzo de 1913, del crucero *Cuba*, desembarcó casi toda la familia del ex-presidente Madero, incluidos su viuda, padres y hermanas. Tres días después, el periódico habanero *El Mundo*, en el artículo “El éxodo de los mexicanos”, invitaba a la conferencia de los periodistas recién llegados, Solón Argüello y Matías Oviedo, ofreciendo noticias sobre el arribo de otros connotados maderistas: Elías Ramírez, secretario particular del asesinado mandatario, y su hermano Julio Ramírez; Rafael J. Hernández, exsecretario de Gobernación; y Luis Meza Gutiérrez, exdirector de Instrucción Pública.⁸

Con posterioridad, también pasaron por la capital cubana el filósofo José Vasconcelos y el escritor Martín Luis Guzmán, así como muchos partidarios de Venustiano Carranza, que utilizaban la ruta cubana para alcanzar la sede de su gobierno al norte de México.

⁴ Ése fue el caso, por ejemplo, del líder obrero chileno Luis Emilio Recabarren, obligado en 1908 a buscar refugio en Argentina. Véase Sergio Guerra Vilaboy, *Historia mínima de América Latina*, México, UNAM, 2015, p. 323 y ss.

⁵ El barco *Ipiranga* en que viajaba el exdictador rumbo a Francia, hizo escala en La Habana. Consúltese Carlos Tello, *El exilio, retrato de una familia*, México, Cal y Arena, 1990.

⁶ Otro intelectual del círculo porfirista exiliado en Europa, aunque tras la caída de Victoriano Huerta en 1914, fue Alfonso Reyes. Permaneció en esa condición hasta 1920, cuando aceptó un cargo diplomático del gobierno de México.

⁷ Según Salvador Morales, ya en 1912 había en Cuba medio centenar de exiliados mexicanos de distintas tendencias políticas. Véase su libro *Relaciones interferidas. México y el Caribe, 1813-1982*, México, SRE, 2002, p. 237.

⁸ Luis Ángel Argüelles Espinosa, “Cuba y la Revolución mexicana de 1910”, en *México y Cuba. Dos pueblos unidos en la historia*, t. I, México, Centro de Investigación Científica Jorge L. Tamayo, 1982, pp. 425 y 426.

Eso explica que constitucionalistas mexicanos fundaran en La Habana, en abril de 1913, una Junta Revolucionaria, que encabezaría Juan Zubarán Capmany, hermano del secretario de Gobernación de Carranza.⁹

A la caída de la sangrienta dictadura del general Victoriano Huerta (julio de 1914), el nuevo gobernante cubano, Mario García Menocal, brindó asilo a los comprometidos con el régimen depuesto. Entre los encumbrados huertistas llegados a Cuba figuraban el poeta Salvador Díaz Mirón, exdirector de *El Imparcial*, y el diplomático Federico Gamboa,¹⁰ quien en 1918 presidiría el aristocrático Casino Mexicano, creado en La Habana por cerca de un centenar de exiliados, entre ellos el ingeniero Francisco Bulnes, Antonio de la Peña, antiguo secretario de la Presidencia mexicana, y Francisco M. de Olaguíbel, exsubsecretario de Relaciones Exteriores.

Otros connotados huertistas refugiados aquí fueron: José María Lozano, secretario de Estado de Huerta; el escritor Luis G. Urbina; el compositor Manuel M. Ponce; el médico y periodista Luis Lara Pardo; así como el exministro general Carlos Rincón Gallardo. Varios de ellos fundaron en La Habana la revista *América Española*, dirigida por el michoacano Francisco Elguero Iturbide, devenido columnista del *Diario de la Marina*, en el que también colaboraba el abogado chiapaneco Querido Moheno, exsecretario de Estado.

Entre los prominentes asilados de la dictadura derrocada estaban también los generales Manuel Mondragón, artífice del levantamiento militar contra Madero, y su aliado el sanguinario Aureliano Blanquet. Este último organizó una expedición de militares porfiristas y huertistas, financiada por ricos exiliados, que en 1918 salió del puerto de Bahía Honda, aventura que le costó la vida.

La mayoría de los que huían de la Revolución mexicana eran destacados miembros de la política, el Ejército, la intelectualidad o el clero, como el arzobispo de México José Morra, también radicado en La Habana; o el antiguo gobernador de Veracruz Teodoro Dehesa. Algunos

⁹ Índra Labardini Fragoso, "El régimen de Venustiano Carranza. Una manera de ejercer la política mexicana: el caso de Cuba (1913-1920)", ponencia presentada al *Taller Internacional "Revoluciones e independencia en la historia de América Latina y el Caribe"*, Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe (ADHILAC), La Habana, 9-12 de diciembre de 2008, p. 2.

¹⁰ Consúltese Federico Gamboa, *Mi diario, VI (1912-1919)*, México, Memorias Mexicanas/Conaculta, 1995.

procedían de Yucatán, como el diplomático Antonio Mediz Bolio y el exgobernante de esa península, coronel Abel Ortiz Argumedo, quien también llegó a la Isla, con toda su inmensa fortuna, en el crucero *Cuba*, en mayo de 1915.¹¹

En la misma embarcación cubana arribaron a la Isla decenas de yucatecos acaudalados, como los principales propietarios del henequén, Avelino Montes y Olegario Molina Solís, los exgobernadores de ese estado, general Prisciliano Cortés y Eleuterio Ávila, y el propio arzobispo de Mérida, Martín Tritschler, seguido del obispo Carlos de Jesús Mejía, y medio centenar de sacerdotes y monjas.¹²

Más adelante llegaron a Cuba exiliados de las fuerzas revolucionarias enfrentadas a partir de la Convención de Aguascalientes. Esos fueron los casos, por ejemplo, del líder obrero socialista y exgobernador de Yucatán, Carlos Castro Morales, del zapatista Jenaro Amezcua —que divulgó en la Isla el ideario del Plan de Ayala—,¹³ de partidarios y familiares de Pancho Villa, entre ellos su hermano Hipólito, Agustín Patrón Correa, una de sus esposas, Luz Corral con un hijo, así como Adolfo de la Huerta y el general Juan Barragán, entre otros muchos.¹⁴

EL EXILIO LATINOAMERICANO A INICIOS DEL SIGLO XX

Cuba y México —sobre todo después de terminada la llamada fase armada de la Revolución de 1910—, se fueron convirtiendo en lugares de refugio de muchos exiliados de la región, escapados de la ocupación norteamericana de sus respectivos países y de crueles dictaduras. Las intervenciones militares de Estados Unidos empujaron al destierro a

¹¹ Victoria Novelo, *Yucatecos en Cuba: etnografía de una migración*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)/Instituto de Cultura de Yucatán, 2009, p. 80 y ss.

¹² Sobre su vida en Cuba, véase Marisa Pérez de Sarmiento, “El exilio de Martín Tritschler y Córdova, arzobispo de Yucatán, en La Habana, Cuba”, en Enrique Camacho y Margarita Espinosa (coords.), *México y Cuba: del porfiriato a la revolución. Diplomáticos, diplomacia e historia política (1900-1920)*, México, UNAM, 2008. Tritschler llegó a La Habana en el verano de 1914, procedente de Progreso, en el vapor *Esperanza*, acompañado de varios religiosos.

¹³ Citado por Dulce María Rebolledo y Francisco Pineda, “Rebeldías sin fronteras: el zapatismo y Cuba, 1916-1920”, en *Chacmool, Cuadernos de Trabajo Cubano-mexicanos*, núm. IV, México, Editorial Imagen Contemporánea, 2006, p. 25.

¹⁴ En Sergio Guerra Vilaboy, “Repercusiones de la Revolución mexicana en Cuba”, en Patricia Galeana (coord.), *Impacto de la Revolución mexicana*, México, Siglo XXI Editores/Senado de la República/UNAM-CIALC, 2010.

muchos opositores, como los llegados a Santiago de Cuba después de la destitución por los marines del presidente dominicano Francisco Henríquez y Carvajal, entre ellos el propio mandatario y sus hijos Pedro, Max y Camila Henríquez Ureña, todos de brillante trayectoria intelectual.¹⁵ También el escritor haitiano Jacques Roumain, autor de *Analyse schématique* 32-34, tuvo que salir de su país debido a su postura crítica frente a la ocupación de Estados Unidos, extendida hasta 1934.¹⁶

Las dictaduras de Juan Vicente Gómez en Venezuela, iniciada en 1908, y la de Manuel Estrada Cabrera en Guatemala (1898-1920), nutrieron a Cuba, a México y a algunos otros países con sus exiliados, obligados por la terrible disyuntiva sintetizada en un juego de palabras originado, al parecer, en Honduras durante el régimen opresivo del *Tigre de Zambrano*, Tiburcio Carías Andino (1933-1949): el encierro, el entierro o el destierro.¹⁷ Para escapar a las dos primeras alternativas, el novelista guatemalteco Miguel Ángel Asturias tuvo que vivir gran parte de su vida alejado de la tierra del quetzal.

Lo mismo tuvo que hacer el líder comunista hondureño Juan Pablo Wainwright, forzado a huir de su país por su labor en las grandes huelgas bananeras de los años veinte. Tras colaborar en la insurrección campesina salvadoreña de 1932, ahogada en sangre por otro dictador, *el Brujo* Hernández Martínez (1935-1944) fue apresado en Guatemala y ejecutado a principios de 1933 por orden del general Jorge Ubico.¹⁸

No fue diferente el destino del salvadoreño Agustín Farabundo Martí, tras un largo peregrinar fuera de su patria. Mejor suerte corrieron los cientos de venezolanos, haitianos, dominicanos, centroamericanos e independentistas puertorriqueños, compelidos a refugiarse en diferentes países, como el líder sindical colombiano Ignacio Torres

¹⁵ Véase Max Henríquez Ureña, "Los yanquis en Santo Domingo", en *Obras y apuntes de Max Henríquez Ureña*, t. VII, Santo Domingo, Presidencia de la República, 2009.

¹⁶ Roumain murió exiliado en México en 1944. Véase su biografía en Sergio Guerra Vilaboy y Germán Rodas Chaves (eds.), *Forjadores del pensamiento crítico latinoamericano*, Quito, Ediciones La Tierra, 2001, pp. 227-229. También puede consultarse *Panorama histórico-literario de Nuestra América. 1900-1970*, t. I, La Habana, Casa de las Américas, 1982, p. 460.

¹⁷ Según José Luis Balcárcel, el autor de la frase fue el exiliado guatemalteco Alfonso Orantes, y aludía a la dictadura de Estrada Cabrera. Véase José Luis Balcárcel Ordóñez, "El exilio democrático guatemalteco en México", en Carlos Véjar Pérez-Rubio (coord.), *El exilio latinoamericano en México*, México, UNAM, 2010, p. 89.

¹⁸ Véanse más detalles en Graciela A García, *Páginas de lucha revolucionaria en Centroamérica*, México, Ediciones Linterna, 1971. Muchos de los exiliados por el régimen de Ubico se refugiaron en México, entre ellos el militar Miguel García Granados y el estudiante Ernesto Capuano.

Giraldo, sobreviviente de la masacre de los trabajadores bananeros de la United Fruit Company, en Santa Marta (1928).¹⁹

Aunque Cuba fue uno de los sitios de amparo de los exiliados, favorecidos por la relativa estabilidad política y el *boom* azucarero, su papel se trastocó a fines de los años veinte con la dictadura de Gerardo Machado.²⁰ Desde entonces, muchos revolucionarios cubanos —también latinoamericanos— tuvieron que salir del país, proceso que continuó con los perseguidos por la represión impuesta por el coronel Fulgencio Batista después de la Revolución de 1933. Durante ese breve paréntesis, los que se marcharon precipitadamente fueron el propio dictador Machado y sus más cercanos acólitos, como era Orestes Ferrara.

Sin duda, el más prominente de todos los exiliados de esta generación fue Julio Antonio Mella, quien arribó a México en 1926, donde organizó la Asociación de Nuevos Emigrados Revolucionarios Cubanos (ANERC) y desplegó una multifacética labor política.²¹ Como se sabe, fue asesinado en la capital mexicana por órdenes de Machado, en 1929. De los numerosos asilados cubanos en México durante los años treinta, podemos citar a Emilio Laurent, Eduardo Chibás, Gabriel Barceló, Enrique de la Osa, Aureliano Sánchez Arango y Juan Marinello: algunos, como Jorge Vivó, Calixta Guiteras y Alberto Ruz Lhuillier, se establecieron en tierra mexicana, donde harían después una notable carrera académica.²²

Un nutrido y combativo exilio generó a su vez la extendida dictadura de Juan Vicente Gómez, que, como en todas partes, se nutrió de diversas concepciones ideológicas, profesiones y edades. En esas circunstancias, tuvieron que abandonar la tierra de Bolívar militares como el capitán Luis Rafael Pimentel o los generales José Rafael Gabaldón, Juan Pablo Peñalosa y Román Delgado Chalbaud, protagonistas de conspiraciones y sublevaciones contra el régimen gome-

¹⁹ Véase el relato de esos acontecimientos en Ignacio Torres Giraldo, *Los inconformes. Historia de la rebeldía de las masas en Colombia*, t. 4, Bogotá, Editorial Margen Izquierdo, 1974. Sobre su vida, véase S. Guerra Vilaboy y G. Rodas Cháves, *Forjadores...*, pp. 145-149.

²⁰ Consúltese Rolando Rodríguez, *Rebelión en la República. Auge y caída de Gerardo Machado*, dos tomos, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2013.

²¹ Amplia información en Christine Hatzky, *Julio Antonio Mella, una biografía*, Santiago de Cuba, Editorial Oriente, 2008, p. 197 y ss.

²² Guerra Vilaboy, "Repercusiones...", *loc. cit.*

cista, así como jóvenes estudiantes y profesionistas, muchos de ellos de la llamada Generación de 1928.²³

Al año siguiente se creó en París la Junta de Liberación de Venezuela, con José Rafael Pocaterra y el historiador Rufino Blanco Fombona, autor del mote de Juan *Bisonte* Gómez. Entre los numerosos desterrados estaban también Gustavo Machado, Salvador de la Plaza, Andrés Eloy Blanco, Jovito Villalba, Pío Tamayo y Rómulo Betancourt, por mencionar sólo a los más renombrados.²⁴

Ubicados en poco tiempo en las antípodas políticas, Machado y Betancourt confluyeron momentáneamente en el Partido Revolucionario Venezolano (PRV), fundado en México por el primero, con la muy activa contribución del cubano Julio Antonio Mella. A esa altura, Gustavo Machado, quien llegó a Cuba en 1924, ya había estado presente en la fundación del primer Partido Comunista de la Isla y, junto con su hermano Eduardo, el propio Mella, Rubén Martínez Villena y Francisco Laguado Jaimes, editado el periódico antigomecista *Venezuela Libre*.²⁵

Dos años después de ser expulsado a México en 1926, Machado fue oficial —como su compatriota Carlos Aponte— del Estado Mayor del Ejército de Augusto César Sandino en Nicaragua, antes del breve asilo en tierra mexicana del *General de Hombres Libres* (1929).²⁶ En 1929, junto con Rafael Simón Urbina, dirigió el asalto al fuerte Ámsterdam (Curazao), preludeo de la expedición armada a Venezuela que, con más de dos centenares de exiliados —entre ellos Miguel Otero Silva, Guillermo Prince Lara y el ya mencionado Aponte—, desembarcó ese mismo año por La Vela de Coro, teniendo más tarde que buscar albergue en Colombia.²⁷

En Brasil, la larga marcha de más de 26 mil kilómetros de la invicta columna Prestes (1925-1927), colofón de los levantamientos *tenentis-*

²³ Sobre la Generación del 28, puede consultarse la *Enciclopedia Digital En Caribe*, www.encaribe.org.

²⁴ Véanse sus biografías en *el Diccionario de Historia de Venezuela*, tres tomos, Caracas, Fundación Polar, 1988.

²⁵ R. Rodríguez, *op. cit.*, pp. 119-124.

²⁶ Más datos en Gregorio Selser, *Sandino, general de hombres libres*, t. II, La Habana, Imprenta Nacional de Cuba, 1960, p. 45 y ss. Entre los que le acompañaron a México estaban el salvadoreño Agustín Farabundo Martí y el dominicano Gregorio Gilbert, quien ya con anterioridad se había enfrentado a los marines norteamericanos, de lo que dejó constancia en *Mi lucha contra el invasor yanqui de 1916*, Santo Domingo, Universidad Autónoma de Santo Domingo, 1975.

²⁷ *Diccionario de Historia de Venezuela*, *loc. cit.*

tas de 1922 y 1924, empujó a la Argentina, Bolivia y Paraguay a muchos de los militares de esta rebelión, enfilada contra la elitista *República Velha*. La mayoría de la oficialidad *tenentista*, como Juárez Tavora y Siqueira Campos, jugó después un papel protagónico en la llamada Revolución de 1930, que llevó al poder a Getulio Vargas; mientras Luis Carlos Prestes, *el Caballero de la Esperanza*, como le nombró el escritor Jorge Amado —otro exiliado ilustre a principios de los cuarenta—, se radicalizó durante su asilo en Argentina.

En 1935, Prestes dirigió la fracasada sublevación de la Alianza Nacional Libertadora (ALN), que facilitó a Vargas el establecimiento de su *Estado Novo*. A la ola de exiliados brasileños de izquierda, producida por las severas represalias varguistas, se sumaron después los de la derecha integralista, tras ser sofocado el *pustch* fascista de 1938, entre ellos el aspirante a *führer*, Plinio Salgado, y el expresidente Artur Bernardes.²⁸

Estos movimientos de distinto signo ideológico que sacudieron Brasil en la convulsa década de los treinta y provocaron una enorme cantidad de asilados en los países vecinos, tenían de trasfondo los efectos de la depresión económica que por todas partes alentaba movimientos nacionalistas, sublevaciones populares, revueltas campesinas y fallidos intentos revolucionarios. El exilio latinoamericano se nutrió con muchos de los involucrados en esos procesos, como ocurrió en Chile tras abortar en 1932 la efímera “república socialista” del coronel Marmaduke Grove, surgida de las cenizas del gobierno de mano dura del general Carlos Ibáñez, obligado a refugiarse en el exterior.²⁹

En Perú, la oleada de exiliados se inició con anterioridad, tras el establecimiento del régimen personalista de Augusto B. Leguía, de 1919 a 1930, entre cuyas víctimas estaban los líderes estudiantiles Luis E. Heysen, Jacobo Hurwitz, Manuel Seoane, Luis F. Bustamante, Nicolás Terrero y José Carlos Mariátegui. Entre los expatriados de esta generación también figuraban Esteban Pavletich, Luis F. Bustamante y Raúl Haya de la Torre, los cuales hallaron abrigo en Cuba y México.³⁰

²⁸ Véase Alberto Prieto Rozos y Sergio Guerra Vilaboy, *Breve historia de Brasil*, La Habana, Editora Política, 1991, p.165 y ss.

²⁹ Guerra Vilaboy, *Historia mínima...*, p. 361 y ss.; y Manuel Galich, *Mapa hablado de la América Latina en el año del Moncada*, Guatemala, Fondo Editorial Casa de las Américas/Universidad San Carlos de Guatemala, 2015, p.126.

³⁰ Consúltese a Eugenio Chang-Rodríguez, *Opciones políticas peruanas*, Trujillo-Perú, Editorial Normas Legales, 1987, p. 118 y ss.

En este último país, Haya de la Torre, impactado por la Revolución mexicana, fundó en 1924 la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA).³¹ El numeroso exilio peruano se incrementó con los que tuvieron que huir de la carnicería desatada por el coronel Luis M. Sánchez Cerro tras el levantamiento aprista de Trujillo, en julio de 1932.

En otras partes del Cono Sur, el establecimiento de regímenes autoritarios también provocó el desplazamiento de nacionales hacia otros países, como ocurrió en Argentina durante la “década infame”, tras el golpe de Estado militar contra el presidente Hipólito Irigoyen en 1930. Uno de ellos fue el ensayista Aníbal Ponce, exiliado en México en 1936, donde murió dos años después en un accidente automovilístico.³²

La dictadura de Federico Páez en Ecuador forzó, a finales de los treinta, al escritor Benjamín Carrión a expatriarse en Colombia.³³ De ese proceso, no quedó exenta ni la llamada *Suiza de América*, pues durante la dictadura de Gabriel Terra (1931-1938) algunos uruguayos, entre ellos la alta dirigencia batlista, tuvieron que abandonar la patria de Artigas.

Esta penosa etapa del exilio latinoamericano, que puede extenderse hasta las postrimerías de la Segunda Guerra Mundial, se cierra con el arribo de miles de republicanos tras el fin de la Guerra Civil en España (1939). El principal refugio de los exiliados españoles en América Latina fue México, el único país que nunca reconoció la dictadura franquista.

Los republicanos expatriados hallaron un ambiente muy favorable durante el gobierno de Lázaro Cárdenas,³⁴ al igual que en Chile bajo el mandato de Pedro Aguirre Cerda (1938-1941) del Frente Popular, quien incluso nombró cónsul especial en París —para atender a estos exiliados— al poeta Pablo Neruda. Hubo asilados españoles en prácticamente todas las repúblicas latinoamericanas, aunque en muchas de

³¹ Véase Víctor Raúl Haya de la Torre, *El antiimperialismo y el APRA*, Lima, Editorial Monterrico, 1986, p. 92. También puede consultarse a Pablo Yankelevich, “La Revolución mexicana en el debate político latinoamericano: Ingenieros, Palacios, Haya de la Torre y Mariátegui”, en *Cuadernos Americanos*, Nueva Época, México, UNAM, año XIX, mayo-junio de 2005, núm. 111.

³² Sobre Aníbal Ponce, véase Guerra Vilaboy, *Cinco siglos de historiografía latinoamericana*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2009, pp.153-158.

³³ Consúltese a Agustín Cueva, “Ecuador: 1925-1975”, en Pablo González Casanova (coord.), *América Latina, historia de medio siglo. 1. América del Sur*, México, Siglo XXI Editores, 1977, pp. 301 y 302.

³⁴ Véase Eugenia Meyer (coord. gral. de la serie), *Palabras del exilio I. Contribución a la historia de los refugiados españoles en México*, 5 vols., México, INAH/Librería Madero, 1980-1988.

ellas, como en Argentina, Venezuela, Colombia, Cuba, Puerto Rico y República Dominicana, las condiciones no les eran tan propicias.

Hay que decir que los numerosos *trasterrados* españoles, como se autodefinió el filósofo José Gaos, hicieron apreciables aportaciones culturales, científicas y educativas a nuestro continente. Su mayor impronta la dejaron en México, donde encontraron un terreno fértil para desarrollar sus labores, gracias a la generosa acogida del gobierno cardenista, que fundó la Casa de España en México (1938-1940), antecesora de El Colegio de México, y donde surgieron la revista *España Peregrina* y la editorial Séneca. Entre esos exiliados, regados por todo el hemisferio, estaban figuras consagradas, como Luis Buñuel, María Zambrano, Ramón Iglesia, Max Aub, Rafael Alberti, Manuel de Falla, Pablo Casals, Américo Castro, Severo Ochoa, Herminio Almendros, Manuel Altolaguirre, Wenceslao Roces, Claudio Sánchez Albornoz y Juan David García Bacca.

Incluso algunos republicanos españoles fueron a cobijarse bajo la temible dictadura de Rafael Leónidas Trujillo, que pretendía maquillar su desprestigiado régimen, hacer negocios con los permisos de internación y blanquear la población de la Isla.³⁵ En poco tiempo, los exiliados descubrieron el verdadero rostro del sátrapa dominicano y escaparon a países cercanos, aunque dos de ellos, el vasco Jesús de Galíndez y el gallego José Almoína, pagaron con su vida, en 1956 y 1960 respectivamente, los servicios al déspota.³⁶

LOS EXILIADOS DE LAS FRUSTRACIONES DEMOCRÁTICAS Y LA GUERRA FRÍA

El fin de la Segunda Guerra Mundial y el clima antifascista que le acompañó facilitaron la sucesiva caída de dictaduras y regímenes autoritarios en América Latina, así como una apertura democrática

³⁵ Más información en Natalia González Tejera, *Exiliados españoles en República Dominicana, 1939-1943: descripción y análisis socio-económico y demográfico*, Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, 2012.

³⁶ Más detalles en Franklin Franco Pichardo, *Historia del pueblo dominicano*, Santo Domingo, R.D, Editorial Mediabyte, 2009, pp. 541-543; Eliades Acosta Matos, *La telaraña cubana de Trujillo*, t. 2, Santo Domingo, AGN, 2012, pp. 448 y 452-456, 483 y 537-540; y Salvador E. Morales Pérez, *Almoína, un exiliado gallego contra la dictadura trujillista*, Santo Domingo, AGN, 2009.

que permitió el regreso de los exiliados a sus países de origen. Ese ambiente duró poco, pues la Guerra Fría comenzó a erosionar desde fines de los cuarenta la efímera democratización y liquidó, a mediados de los cincuenta, los procesos de cambios generados por gobiernos nacionalistas y revoluciones populares.

En 1948, sendos golpes de Estado militares derrocaron a los presidentes José Luis Bustamante y Rivero en Perú y Rómulo Gallegos en Venezuela; el primero para impedir el acceso al poder del APRA y el segundo para desalojar del mismo al partido Acción Democrática. Las dictaduras de Manuel Odría en Perú (1948-1956) y de los militares venezolanos (1948-1958), encabezados por Marcos Pérez Jiménez, obligaron a huir a muchos opositores y a los propios líderes.³⁷

Nos referimos a los adecos Gallegos y Betancourt, radicados en La Habana, y al aprista Haya de la Torre, quien primero purgó un asilo de cinco años en la Embajada de Colombia en Lima antes de poder ir al exterior. Algunos de los perseguidos, como el poeta peruano Gustavo Valcárcel, se refugiaron en México, mientras otros lo hicieron en la tierra del quetzal, aprovechando los diez años de primavera de la Revolución guatemalteca; entre éstos, los fundadores de la revista *Istmania*, los peruanos Andrés Townsend, Guillermo Vegas León y Jorge Raygada.³⁸

En 1948 se produjo en Chile el sorpresivo viraje del presidente Gabriel González Videla, quien tras ganar las elecciones en 1946, gracias a su alianza con el Partido Comunista, desencadenó la represión contra los miembros de esa organización y otras fuerzas democráticas, obligados al destierro para evadir el campo de concentración en Pisagua. Sin duda el exiliado más connotado fue el poeta y senador comunista Pablo Neruda, quien tuvo que cruzar la cordillera andina para pasar a la Argentina.

Tres guerras civiles casi simultáneas, entre 1947 y 1948, empujaron al exterior a miles de personas en Paraguay, Costa Rica y Colombia. En el caso paraguayo, este proceso comenzó con el desplazamiento a la Argentina de liberales, febreristas y comunistas —como los poetas Hérib Campos Servera, Epifanio Méndez y Elvio Romero, el compositor José Asunción Flores, así como el novelista Augusto Roa

³⁷ M. Galich, *op. cit.*, pp. 117-120.

³⁸ *Ibid.*, pp. 121 y 124.

Bastos—,³⁹ y continuó después de mayo de 1954 con los que huían de la dictadura de Alfredo Stroessner.⁴⁰ Por su parte, los colombianos que se exiliaban en Venezuela y otros países huían de la violencia desatada por el bogotazo (1948), que abrió un conflicto fratricida que perdura hasta hoy.

La Guerra Civil de Costa Rica también arrojó a los vencidos fuera de sus fronteras, entre ellos a los comunistas liderados por Manuel Mora Valverde y los expresidentes Teodoro Picado y Rafael Ángel Calderón Guardia, estos dos últimos guarnecidos en la Nicaragua de Somoza. Aunque la estabilidad posterior del gobierno de José Figueres —quien desde 1942 había estado también exiliado en México— permitió el asentamiento en tierra tica de asilados de otros países, entre ellos luchadores contra las añejas tiranías de Trujillo y Somoza —como Pedro Joaquín Chamorro y su esposa Violeta (1957)—, además de adversarios de las dictaduras emergentes de Batista en Cuba, Pérez Jiménez en Venezuela, Gustavo Rojas Pinillas en Colombia y el coronel Paul Magloire en Haití, antesala del terrorífico reinado de los Duvalier.⁴¹

Todas ellas forzaron a miles de opositores a abandonar sus respectivas patrias, por lo que el exilio latinoamericano creció y se diversificó como nunca antes, a lo que también contribuyó la presencia de asilados antiperonistas, como Américo Ghioldi, comprometido con la fracasada rebelión militar de 1951 en Argentina. La caída del gobierno de Juan Domingo Perón cuatro años después provocó el éxodo de muchos de sus partidarios, incluido el propio presidente depuesto, lanzado a su vez a un prolongado exilio de dieciocho años, amparado curiosamente por los dictadores de Paraguay, República Dominicana, Venezuela y España.

Por su parte, los exiliados dominicanos organizaron la lucha armada contra Trujillo en Cuba y Guatemala, que tuvo en el escritor Juan Bosch, radicado en la mayor de las Antillas desde 1939 —donde fundó con Juan Isidro Jiménez Grullón el Partido Revolucionario Dominicano

³⁹ Véase Antonio Pecci, *Roa Bastos, vida, obra y pensamiento*, Asunción, ServiLibro, 2007, p. 25 y ss.

⁴⁰ Víctor-Jacinto Flecha, *Breve historia del Paraguay*, Asunción, FONDEC, 2012, p. 205 y ss.

⁴¹ Puede consultarse de Guy Duval, “El exilio haitiano en México”, en Carlos Véjar, *loc. cit.*, p. 120.

(PRD)—, a uno de sus adalides.⁴² Las dos expediciones más importantes, antes de Constanza, Maimón y Estero Hondo en 1959, fueron las de Cayo Confites, frustrada en 1947, y la que resultó aniquilada en la bahía de Luperón dos años después.⁴³ Uno de sus líderes era Juan Rodríguez García, y entre los enrolados en la de Cayo Confites descolaban Enrique Cotubanamá Henríquez, el poeta Pedro Mir y el dirigente sindical Mauricio Báez, desaparecido en La Habana por sicarios de Trujillo en 1950, cuyo cuerpo nunca fue hallado.⁴⁴

La invasión militar del coronel Carlos Castillo Armas en 1954, contra la Revolución guatemalteca, fraguada por la recién creada Agencia Central de Inteligencia (CIA) norteamericana, no sólo obligó al exilio al derrocado presidente Jacobo Árbenz y a su antecesor Juan José Arévalo, sino también a muchos oficiales, políticos y militantes revolucionarios, entre ellos el poeta Luis Cardoza y Aragón y el escritor Augusto Monterroso, los coroneles Carlos Paz Tejada, Carlos Enrique Díaz y Terencio Guillén, y líderes comunistas, como José Manuel Fortuny y Edelberto Torres Rivas, junto a los exministros Enrique Muñoz Meany, Mario Monteforte Toledo, Raúl Osegueda, Alfonso Bauer Paiz, Guillermo Toriello y Manuel Galich. Casi todos —incluidos algunos latinoamericanos— radicados en Guatemala, como el argentino Ernesto Guevara, la peruana Hilda Gadea; y cubanos, como el moncadista Antonio, Níco, López, junto a los comunistas Jorge Risquet y el poeta Nicolás Guillén, recibieron refugio en México, cuyo gobierno otorgó asilo a varios centenares de personas.⁴⁵

En Bolivia, que había tenido entre sus exiliados más célebres al trotskista Tristán Marof, quien debió vivir fuera de su país de 1927 a 1937,⁴⁶ el asesinato del presidente Gualberto Villarroel, en junio de 1946, desató una fuerte persecución contra sus simpatizantes y los del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR). Uno de ellos fue Víctor Paz Estessoro, asilado en Argentina, desde donde regresó

⁴² Véase de Luis Céspedes (comp.), *Juan Bosch en Cuba*, [Santo Domingo], FUNGLODE/Cátedra Juan Bosch de la Universidad de La Habana, [2009].

⁴³ Más información en Humberto Vázquez García, *La expedición de Cayo Confites*, Santo Domingo, AGN/Editorial Oriente, 2014; y Piero Gleijeses, *La esperanza desgarrada. La rebelión dominicana de 1965 y la invasión norteamericana*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2011.

⁴⁴ Acosta Matos, *op.cit.*, t. 2, p. 570.

⁴⁵ Consúltese Gleijeses, *La esperanza destrozada. La Revolución guatemalteca y los Estados Unidos, 1944-1954*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2004; y Guerra Vilaboy, *Luchas sociales y partidos políticos en Guatemala*, La Habana, Universidad de La Habana, 1985.

⁴⁶ Guerra Vilaboy y Rodas Cháves, *Forjadores...*, *loc. cit.*, p. 173.

en abril de 1952 para hacerse cargo del gobierno tras el triunfo de la primera Revolución boliviana.⁴⁷

A esta etapa corresponde también el exilio generado por el golpe militar de Batista en Cuba, en marzo de 1952, comenzado por el derrocado presidente Carlos Prío, miembros de su gabinete y de la dirección del Partido Auténtico, que incluía a renombrados políticos latinoamericanos guarnecidos en La Habana, como Betancourt y Bosch. Como es bien conocido, Fidel Castro y los jóvenes asaltantes al Cuartel Moncada en 1953, después de ser liberados de la prisión en Isla de Pinos (1955), encontraron su principal refugio en México, donde pudieron vertebrar la legendaria expedición del *Granma* —a la que contribuyó el comandante republicano español Armando Bayo—, que abriría en la Sierra Maestra la contienda por la liberación nacional.

Durante esos años convulsos, muchos revolucionarios cubanos obtuvieron asilo en varios países de América Latina, entre ellos Costa Rica, Guatemala —hasta la caída de Árbenz— y Venezuela en 1958, tras el derrocamiento de la dictadura de Pérez Jiménez.⁴⁸ No obstante, al exilio cubano en México correspondió un lugar especial en la historia de la Revolución cubana.

Es justo consignar que bajo la dirección del embajador mexicano Gilberto Bosques —que, siendo representante de su país en Europa, había protegido a centenares de españoles y luchadores antifascistas—,⁴⁹ la sede diplomática de México en La Habana se convirtió desde 1953 en seguro asilo de decenas de revolucionarios cubanos, perseguidos por la dictadura batistiana. Eso explica que, al término de su misión en la Isla en 1964, Bosques fuera arrojado por la alta dirigencia de la Revolución cubana.

⁴⁷ Véase Sergio Guerra, Alberto Prieto y Omar Díaz de Arce, *Crónicas latinoamericanas. La región surandina. Chile, Perú y Bolivia*, La Habana, Casa de las Américas, 1977, p. 148.

⁴⁸ Francisco Pividal Padrón, *El Movimiento 26 de Julio en Venezuela y quiénes lo apoyaron*, Morelia, Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1996.

⁴⁹ Sobre su gestión como embajador en La Habana, puede consultarse su propio testimonio en *Gilberto Bosques. Cuba, 1953-1964*, notas introductorias de José María Muriá y Sergio Guerra Vilaboy, México, Graciela de Garay (ed.), El Colegio de Jalisco, 2007. Véase también Leticia Bobadilla (coord.), *Los diplomáticos mexicanos y la Guerra Fría. Memoria e historia, 1947-1989*, México, SRE/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2009.

MUNDIALIZACIÓN, MIGRACIÓN Y EXILIO: ¿EXPRESIONES DE UNA CRISIS A ESCALA PLANETARIA?

José Luis Talancón

Resumen

Este trabajo aborda la historia moderna de Occidente como una historia de flujos migratorios constantes, que abrió con la Conquista de América y concluye con la actual migración de pueblos de Medio Oriente y África a Europa. Las causas son múltiples: depresión económica, hambre o guerras civiles, como la catástrofe actual de Siria. En ese largo periodo también ocurrieron exilios derivados de conflictos políticos, como la Guerra Civil española de 1936 a 1939; o cambios políticos promovidos por el régimen, como la actual ola migratoria de cubanos hacia el continente americano. Si en el pasado los pueblos receptores, las naciones anfitrionas, incorporaban esas inmigraciones y exilios mutándolos en dinámicas positivas que los fortalecían económica, intelectual y culturalmente, hoy la historia de Occidente ya alcanzó grados de complejidad que hacen que los procesos migratorios y de exilio se expresen como estallamientos y crisis del sistema a escala planetaria, cuando la vida de la civilización se redimensiona en la agonía de un paradigma de modernidad.

Palabras clave

Crisis, modernidad, migración, exilio.

Nosotros estamos aquí, porque ustedes estuvieron allá.
Grafiti en una calle de Londres.

A diferencia del conjunto de los trabajos presentados en esta obra de carácter específico y biográfico, éste tiene la particularidad de ofrecer una perspectiva histórica de largo aliento, en la cual se interpreta la historia moderna como un proceso de integración del Sistema Mundo, que abrió con cambios en el espacio con la movilización física y social, en las relaciones sociales con la rentabilidad

del trabajo artesanal y protomanufacturero, y en las concepciones del mundo con la difusión de una visión científica de la forma de funcionar la naturaleza y el universo. Tales mutaciones territoriales, sociales y mentales conformaron una tríada de fuerzas que desataron el impulso de nuevas capacidades productivas bajo el modelo mecanicista, y llevaron al proceso de acumulación de capital a dibujarse a escala mundial.

Cinco centurias después encontramos una economía mundial altamente integrada, interdependiente y globalizada que cierra un largo ciclo, en el cual resalta la dinámica activa que las migraciones y los exilios tuvieron económica e interculturalmente durante ese tiempo. Por otra parte, destaca la ausencia de mecanismos reguladores e instancias legales que pudieran dar pauta o inicio a lo que podría ser una sociedad protegida por un Estado mundial. Por el contrario, se asiste a la expansión de un capitalismo globalmente *desorganizado*, en el cual no existe ningún poder hegemónico ni ningún régimen internacional económica o políticamente estable.

La impronta por la que Europa comenzó a desbordarse por el mundo a fines de los siglos XV y XVI a través del mayor impulso migratorio que la humanidad jamás haya experimentado hasta entonces se gestó por minorías de todas las regiones del continente, pero tuvo un origen religioso y político, derivado del proceso de unidad política establecida por León y Castilla y su alianza con el catolicismo romano, que contribuyó a fincar una dominación religiosa como parte de la reacción y respuesta de la Contrarreforma a la Guerra de Reforma en todo el continente europeo. La persecución derivada de las diferencias religiosas ¿coincidió o fue causa que dio impulso a grandes migraciones, simultáneamente a la primera gran revolución científica y técnica, en el marco del Renacimiento y a la conquista y colonización de América?

Por otra parte, la transición del geocentrismo al heliocentrismo implicó la detonación de la modernidad, particularmente por una sabia combinación entre saber teórico y saber práctico, la unión entre cerebro y mano, lo que también trajo el desplazamiento de los artesanos manuales y los técnicos al centro de la dinámica social y de la ciudad. Curtidores, carpinteros, albañiles, herreros, textiles, fundidores, ingenieros, exploradores, escultores, inventores, fueron segmentos sociales y pueblos derivados de la multiplicación de los nuevos oficios

que comenzaron a trabajar con máquinas y a separarse de aquellos que no lo hacían.

Aquí ya tenemos nuestra primera estación: la movilidad, el flujo de conocimientos impone su impronta a la gran movilidad física y social que detona Occidente para entrar “como chivo en cristalería” a dominar todas las culturas del mundo, con fuerza y músculo, pero también con cerebro y teoría; con esclavismo y con diferenciales de capacidades productivas y productividad altamente diferenciada. La presión demográfica europea impulsó la conquista del océano; se acompañó del conflicto entre aquellos que centralizaron el conocimiento y los que continuaron con el ritual del saber sin transformar la realidad. Distancias culturales y mentales comenzaron a establecerse entre pueblos demasiado idealistas y religiosos, de aquellos pragmáticos que comenzaron a construir el paraíso en la tierra: ingenieros, geógrafos y filósofos, mercaderes y astrónomos que supieron leer y utilizar el poder derivado del saber instrumental y sus aplicaciones. La pregunta que surge es ¿Cómo es que el ciclo se cierra quinientos años después con el naufragio de los Estados nacionales? ¿No fue la mejor fórmula política que emergió al agotarse los distintos patrones de colonización que desde la cristiana península ibérica, la secular y teórica Francia revolucionaria, hasta la pragmática Inglaterra? ¿No encontraron suficiente fecundidad para que al final sus concepciones de mundo, sus formas de dominación fueran más allá del frágil capitalismo dependiente, periférico y depredador? El poder público, el esquema jurídico, la defensa de la sociedad ¿no fueron suficientemente sólidos y poderosos para proteger a la nación de los embates de una crisis mundial sin precedentes, que impulsa un regreso de las migraciones a Europa y a Estados Unidos, como nunca se habían visto antes, y que evidencian cómo fracasan con todos los esquemas, teorías y fundamentos jurídico-políticos elaborados desde la Ilustración a nuestros días?

Asistimos al cierre de un ciclo con el equipaje teórico estropeado. Si Europa fue el mayor exportador de gente, la fuente de las migraciones hacia el mundo, para crear la Europa americana, la Europa asiática, hoy pareciera el mundo que saqueó Europa le devuelve la población mundial a Europa. Ningún humanismo pudo parar y contrapesar la codicia que acompaña a la figura del esclavo, como de la explotación de las minas de América, porque, además, tuvo como

ingrediente que aceito la maquinaria de dominación la promesa del paraíso después de la muerte.

Dominio de los océanos, desplazamiento de fuerzas coloniales y de conquista, mestizajes raciales y culturales, del encuentro psico-sociológico entre el local y el migrante, hoy están regresando a Europa, la Gracia divina y Desgracias humanas, en la danza de la humillación y la soberbia contrapunteada por imperios científicos y pragmáticos, pulsiones de mundialización que cada uno de ellos contribuyó a llevar a la errancia actual dirigida al desastre planetario. Decir esto en un país como Cuba, que se encuentra a la deriva entre dos paradigmas de modernidad, entre el colapso del Estado y la fuerza implacable del valor de cambio, obliga a precisar que el fracaso no provino de las prácticas de un socialismo extraviado que nunca fue democrático, sino de haberse encontrado cincuenta y siete años sitiado y embargado por las convulsiones de un mercado mundial que desde 2008 permanece en crisis.

Paradójicamente, las dos revoluciones políticas y sociales más epopéyicas ocurridas en el mundo a principios del siglo XX, la mexicana y la soviética, fallaron por causas parecidas: sólo supieron movilizar la rueda de la política, pero dejaron inmóvil la rueda de la economía. Demasiadas leyes pretendieron ocultar la idea sencilla de justicia y acabaron construyendo sistemas autoritarios que desbordan irregularidades y corrupciones profundas. Las dos se convirtieron en naciones expulsoras de poblaciones a escalas masivas. Naciones que exacerbaban el nacionalismo, pero ahora son campeonas en exportación de mano de obra calificada y no calificada. En lo que respecta a México, un país piramidal, como lo vio Octavio Paz, cuando encontró la modernidad, se vació el campo, todo mundo salió huyendo del campo y de las actividades manuales. Todos tuvieron vergüenza de pertenecer a los de abajo. Un desprecio por lo rural, lo local y por el campo, que promueven en los migrantes generaciones anteriores que desprecian a los recién llegados.

Para tratar de comprender con mayor detalle cual fue el papel de las élites locales encargadas de contrarrestar el colonialismo y erigir la fuerza del Estado y su soberanía en momentos decisivos y trascendentes, que pudieran haber evitado convertir a México en uno de los mayores expulsores de mano de obra a Estados Unidos, cabe citar lo que alguna vez señaló la profesora Soledad Loaeza cuando describió

lo acontecido en México a finales de los años ochenta del siglo pasado, una vez cefeso el agotamiento y el impulso de los gobiernos revolucionarios:

Hemos entendido la integración como rendición incondicional, aunque son muchos los ejemplos de que esas nociones no significan necesariamente lo mismo. La hemos vivido como un destino fatal y no como el resultado de una decisión ponderada. Peor aún, la integración a Estados Unidos no ha resuelto las ambigüedades que plagan la relación bilateral, las ha acentuado: si ya estamos francamente integrados a la economía estadounidense en calidad de socios menores, ¿no tendría que prevalecer un espíritu de cooperación que alcanzara a la opinión pública de ambos países? Sin embargo, como bien lo ha demostrado el estado de Arizona, para muchos el conflicto es insuperable. Hoy son los indocumentados. Mañana será algo más. Las tensiones recientes entre ambos países son prueba de la ingenuidad de quienes creyeron, o creen, que la integración eliminaría los problemas en la relación bilateral.

A casi dos décadas de distancia podemos evaluar el impacto de la política de integración sobre nuestra capacidad de decisión autónoma. Por razones casi obvias, se ha visto disminuida, pero es alarmante que la política de integración haya asfixiado la imaginación de los funcionarios del gobierno que, en lugar de buscar soluciones propias dentro de los límites de la nueva realidad, simplemente se someten a ella como si se tratara de un catecismo del que nada hay que entender, porque nada se puede modificar. Podemos ilustrar esta actitud con la reacción del gobierno a la crisis financiera de 2008, cuando nos sentamos a esperar que la solución viniera de Estados Unidos, además porque el presente gobierno se aferra a un antiestatismo que es hoy trasnochado. La política de gasto público que tantos sacrificios impone a la inversión o a los servicios públicos es un ejemplo de falta de creatividad.¹

Cita larga pero elocuente en torno a las equívocas posiciones mentales, políticas e institucionales con las que las élites políticas han venido tratando y simulando una auténtica subordinación económica, comercial y laboral de México ante el mundo, y tratar de neutralizar el Estado.

¹ Soledad Loaeza, "Los costos de la integración de México a EU", en *La Jornada*, 12 de mayo de 2011; consultado en línea: <http://www.jornada.unam.mx/2011/05/12/opinion/021a1pol>

En las corrientes migratorias que se han convertido en la primera fuente de remesas e ingresos para México aparecen grupos étnicos muy heterogéneos que convergen en la búsqueda de nuevas oportunidades vinculadas a la educación. Sin embargo, amplios sectores de inmigrantes de origen hispano, por sus propias características socioeconómicas, encuentran dificultades para incorporarse a los sistemas de educación superior norteamericanos. Sus limitaciones en el dominio del idioma inglés y su estatus migratorio, así como sus condiciones socioeconómicas y precaria educación, constituyen factores que limitan la posibilidad de continuar educándose y acceder a estudios superiores. Este es uno de los aspectos fundamentales en torno a la *Dream Act*.

En los últimos cuatro años, derivado de la crisis de 2008, conforme se ha venido agudizando la caída en la capacidad de crecimiento, otros segmentos de migrantes más calificados están llegando a California. Profesionistas que no ejercen su carrera por las causas señaladas o porque no encuentran una institución que conozca su problemática académica y los oriente en su proceso de incorporación a una vida productiva afín a sus especialidades y profesiones. En este contexto es necesario encauzar e impulsar ese talento con capacidades intelectuales dilapidadas individual y colectivamente.

Se hace urgente explicar las causas presentes en la descapitalización social constante de la economía mexicana en su relación con el mundo y con Estados Unidos para dismantelar mitos y prejuicios que la propia comunidad adquiere al adoptar el discurso dominante. Resulta estratégico comprender el letargo de las instituciones del Estado mexicano, las que sostienen su drástica reducción, las cuales se encuentran actualmente incapaces de asumir la responsabilidad de las consecuencias de las decisiones erráticas y equivocadas que han incidido en la pérdida de crecimiento y en la masiva migración de población hasta expulsar a la población calificada en los últimos años, en el vórtice de una mundialización más destructiva que constructiva.

En consecuencia, se hace totalmente necesaria y viable la creación de múltiples espacios de formación y docencia interdisciplinarios en todos los ámbitos de las ciencias naturales y sociales, las técnicas y las humanidades, que salve a la actual generación de la rueda histórica de la política del avestruz. La herencia de la Revolución mexicana,

un mito movilizador por algunas décadas, al final, después del régimen de Luis Echeverría, acabó construyendo un sistema jurídico-político de tal astucia y diseño piramidal, tal como lo señaló Gabriel Zaid en su célebre obra *Los libros al poder*. Demasiado sofisticado con capacidad para absorber todos los golpes políticos de arriba y abajo. Ha sostenido sus engranajes y privilegios, estamentos, pero desvirtuando al sistema educativo. Ha sido cómplice en un uso perverso de la televisión, uno de los instrumentos tecnológicos con mayor capacidad de comunicación y formación científica. Los gobiernos de la Revolución han sido cómplices en convertir a ese instrumento en una caja idiota al servicio de los peores intereses. Fue desgastando su capacidad competitiva, produciendo una cultura condenatoria del trabajo manual y parcializando el trabajo intelectual. Un sistema que no supo educar técnica y científicamente a la población para dignificar al arte, a la técnica y al conocimiento en su conjunto.

El sistema político mexicano fue laxo en la masificación de las universidades públicas, a partir de la década de los setenta. Inhibió la planificación educativa para evitar el gran desempleo de los egresados que actualmente se vive. Se masificó la enseñanza superior. Estuvo en crisis a la entrada de la Universidad con los miles de rechazados y durante la vida universitaria por sus propias características socioeconómicas; tiene bajos niveles de eficiencia terminal porque altos porcentajes de los estudiantes inscritos trabajan y recorren largas distancias diariamente, que les quita horas de estudio.

Si logran concluir, les esperan empleos poco remunerados o el desempleo abierto a los egresados. La crisis profunda que enfrentamos como nación tiene dos problemas complejos: uno es la profunda desarticulación entre la planta productiva y el sistema educativo; y el otro es la ausencia de encadenamiento entre las grandes empresas exportadoras y tecnificadas, del conjunto de las pequeñas y medianas empresas, que absorben al 70 % de la población activa. Nos viene de lejos, pero con el capitalismo financiero de la posguerra se acentuó culturalmente la ley del menor esfuerzo. Las cuatro revoluciones productivas básicas para alcanzar una modernidad digna y competitiva —la agraria, la industrial, la organizacional y del trabajo y la científico-técnica— se quedaron, todas, a mitad del camino, y el mercado interno nunca creció lo suficiente para detener a la población en su lugar de origen. Expulsamos a la población acabando por producir

el fenómeno migratorio más espectacular en toda la historia de Estados Unidos. Ni los irlandeses fueron tantos en el siglo XIX, como los mexicanos hoy en ese país. Por eso el Movimiento del 132 no llegará lejos, a menos que oriente la mirada a la valoración de la técnica, el trabajo manual, y vea en la bicicleta en lugar del automóvil, por dar un ejemplo, aspiraciones a una cultura más del tiempo lento *versus* el aceleramiento generalizado.

Siguen reproduciendo y comprando el discurso del opresor. Demasiada televisión, poca manualidad y nula intelectualidad, tal como lo dejó asentado el entonces candidato del PRI (Partido Revolucionario Institucional) a la presidencia de la república en la Feria de Guadalajara, en noviembre de 2011. Una nación colonizada por poderes basados en creencias metafísicas que producen mentalidades para la victimización piramidal, y anda por el mundo repartiendo culpas, ofreciendo como única herramienta competitiva mano de obra barata, como si fuera la única forma de competir en el mundo, sin haber dado cuenta de su propia potencialidad.

PARTE II
EXILIO DE REVOLUCIONES:
CUBA Y MÉXICO

BENITO JUÁREZ EN CUBA Y JOSÉ MARTÍ EN MÉXICO

Adalberto Santana

Resumen

En el presente trabajo hacemos un recuento de la presencia de Benito Juárez (1806-1872) en Cuba y de José Martí (1853-1895) en México, y de su repercusión en estas dos naciones hermanas. De esta manera, ponemos especial énfasis en los paralelismos históricos de ambas figuras latinoamericanas y la trascendencia de sus obras. Sin duda, pensamos que tan destacados personajes de la historia de América Latina son un referente esencial para el anhelado proyecto de integración regional, particularmente en el contexto que emerge en los inicios del siglo XXI, donde se fortalecen novedosas y progresistas alternativas para la región.

Palabras clave

Benito Juárez, José Martí, Cuba, México.

Colocado cronológicamente como un puente entre Simón Bolívar, el campeón de las luchas contra el colonialismo, y José Martí, el ilustre adversario del neocolonialismo, Benito Juárez, el indio mexicano, profundó su país y le dio un nuevo aliento y convicción a nuestros países para continuar con la independencia.

JORGE TURNER, "Bolívar, Martí y Juárez".

Francisco Morazán nació en Tegucigalpa, en 1792, cuando esa ciudad de la Capitanía General de Guatemala —que abarcaba desde lo que hoy es Chiapas hasta Costa Rica— pertenecía al Imperio español. A este prócer centroamericano le tocó ver, en su juventud, el desarrollo de los últimos años del colonialismo español, y ser un protagonista del proceso de independencia; pero, sobre todo, fue el principal dirigente de la Unidad Centroamericana por más de una década. Con su fusilamiento, en San José de Costa Rica el 15 de septiembre de 1842, concluyó transitoriamente el proceso de la unión centroamericana,

integración que todavía sigue siendo una legítima aspiración de los pueblos de la América Central.

Benito Pablo Juárez García nació el 21 de marzo de 1806, en un pequeño pueblo llamado San Pablo Guelatao, ubicado en la sierra norte del valle de Oaxaca. Fue un digno indígena zapoteca en la época en que predominaba el colonialismo español en nuestra América y donde la pobreza y discriminación abundaban en gran parte de los territorios de nuestra América.¹ Aquel hombre, portento de dignidad, llegaría años más tarde a ser el más destacado presidente de México. Él mismo, en sus *Apuntes para mis hijos*, nos relata, el dramático escenario de sus primeros años de vida:

Tuve la desgracia de no haber conocido a mis padres Marcelino Juárez y Brígida García, indios de la raza primitiva del país, porque apenas tenía yo tres años cuando murieron, habiendo quedado con mis hermanos María Josefa y Rosa al cuidado de nuestros abuelos paternos Pedro Juárez y Justa López, indios también de la nación zapoteca.²

Juárez falleció el 18 de julio de 1872, cuando ocupaba la primera magistratura mexicana. Conocido es que este prócer mexicano fue el artífice de una de las más grandes epopeyas de la historia de nuestra América. No sólo vivió exiliado en Cuba y en Nueva Orleans (1853-1855)³, sino que también encabezó una enorme lucha contra los sectores conservadores que en México querían seguir perpetuando las formas de dominación colonial. Con el ejemplo de Francisco Morazán, Juárez desarrolló la reforma liberal que logró modernizar y sentar las bases del nuevo Estado mexicano. Asimismo obtuvo el triunfo sobre una de las más grandes intervenciones imperiales del siglo XIX, la ordenada por Napoleón III, con el que consolidó la defensa de la soberanía y la autodeterminación nacional.

Un destacado acontecimiento durante la lucha juarista contra la reacción fue la incorporación, el 2 de marzo de 1860, del expresidente colombiano, general José María Melo Ortiz —soldado de Bolívar sacrificado en Chiapas—, en el destacamento juarista.

¹ *Benito Juárez, Documentos, discursos y correspondencia* (selec. y notas de Jorge L. Tamaño), t. I, México, Editorial Libros de México, 1972.

² *Ibid.*, pp. 31-33.

³ Cf. José Herrera Peña, "Juárez y el destierro (1853-1855)", en Adalberto Santana y Sergio Guerra Vilaboy, *Benito Juárez en América Latina y el Caribe*, México, CCYDEL/UNAM, 2006, pp. 51-68.

No era frecuente la aceptación a filas de ciudadanos extranjeros durante la guerra civil de la Reforma. Es posible que el general José María Melo haya sido el único extranjero que con ese rango haya participado en la revolución cumplida por Juárez, lo que no es poco mérito. Pero para que se juzgue el carácter insólito del “ningún inconveniente” con que Juárez avaló la orden de Corzo, debe recordarse que cuando en septiembre de 1860 el cónsul británico George B. Mathew ofrecía al gobierno constitucional el auxilio de oficiales ingleses, Juárez respondía que aceptaba la amistad pero no las tropas que juzgaba innecesarias. También en enero de ese mismo año José María de J. Carvajal le había sugerido a Juárez aceptar tropas extranjeras de auxilio: Juárez desaprobó la idea con firmeza.⁴ Aceptar al general colombiano en las tropas mexicanas obedeció, entonces, a un gesto latinoamericanista, a un reconocimiento de la calidad moral, política y militar de Melo y a una condescendencia con el denodado esfuerzo de Ángel Albino Corzo.⁵

El presidente Benito Juárez fue reconocido por el Congreso de Colombia y la República Dominicana (mayo de 1867) como el *Benemérito de las Américas* por sus hazañas de patriotismo, como la gran defensa de México, “ejemplo a las demás repúblicas hermanas”.⁶ Esta victoria, sin lugar a dudas, también le dio a Juárez un gran impulso para apoyar las luchas por la independencia de Cuba, nación hermana que seguía dominada por el colonialismo español.

En el año de 1853, cuando Juárez se hallaba en Cuba como emigrado político, nació José Martí en la ciudad de La Habana. Por coincidencias de la historia, Martí vio sus primeras luces en la calle de Paula número 41. Este lugar correspondía al antiguo barrio de Campeche. Aquel rincón de La Habana Vieja fue “un establecimiento de mayas fundado antes de 1564”.⁷ Barrio de indígenas mayas donde, seguramente, Juárez recorrió sus calles y vio la esclavitud colonial española, lo cual le dio mayor entereza para que, cuando fuera presidente de México, prohibiera la venta de esclavos en la Isla.

⁴ Ms. J. Supl. 93/94/96, Archivo de Benito Juárez, Biblioteca Nacional (S. Agustín), México.

⁵ Gustavo Vargas Martínez, “Presidente *de facto* en Colombia, general de Benito Juárez en México. El asesinato de José María Melo en 1860”, en *Revista Credencial Historia* (Bogotá), febrero de 1991, p. 14.

⁶ Pablo A. Mariñez, “El Benemérito de las Américas: Juárez y la República Dominicana”, en A. Santana y S. Guerra Vilaboy, *op. cit.*, pp. 103-107.

⁷ Carlos E. Bojórquez Urzáiz, “El barrio de Campeche en La Habana”, en Enrique Sosa Rodríguez, Carlos E. Bojórquez Urzáiz y Luis Millet Cámara, *Habanero campechano*, Mérida, Universidad Autónoma de Yucatán/Universidad de La Habana, 1991, p. 18.

Por el apoyo que Juárez brindó a miles de cubanos en el exilio, durante la llamada Guerra de los Diez Años (1868-1878), el joven José Martí buscó refugio en México, donde halló, al igual que a otros destacados exiliados de Cuba que estaban empeñados en luchar y lograr la independencia de su patria. “Cuando arribó Martí a México en 1875 la presencia de Juárez, fallecido solo tres años antes atrás, aún se hacía sentir con fuerza”;⁸ sus pasos por el paisaje político y cultural mexicano dejaron una profunda huella en la vida y obra del *Apóstol de la Independencia*.

José Martí radicó como exiliado en tierras mexicanas desde el 8 de febrero de 1875 hasta el mes de marzo de 1877. Durante todo ese tiempo, apunta Ángel Augier, Martí se dedicó a “intensificar su apostolado cubano y americano iniciado en España. Junto a las grandes figuras de la Reforma, desarrolló laboriosa actividad literaria y periodística [...] El comienzo de la era porfirista le hizo abandonar el país y escoger Guatemala”.⁹

Martí vivió buena parte de su vida en el exilio, ya sea en México, Guatemala, Venezuela y Estados Unidos. Finalmente retornó a Cuba en abril de 1895, para integrarse a la guerra por la independencia de su patria, donde murió combatiendo. Por su destacada intervención en esta lucha, por su solidaridad y su obra escrita sobre América y como continuador de la gesta del gran libertador Simón Bolívar, de Francisco Morazán y de Benito Juárez, José Martí es otro de los grandes próceres de nuestra América.

Uno de los grandes aportes de José Martí fue retomar el ideario de nuestros próceres, como Juárez por ejemplo, insertar los elementos centrales en su obra escrita.

Respecto a Benito Juárez, los pensamientos de José Martí son abundantes; en gran medida por la cercanía del tiempo y por un conocimiento mucho más certero de lo que hizo “el gran Juárez”, como solía llamarle. En su obra escrita se puede constatar que en su memoria siempre estuvo presente el ideario juarista; las referencias a él tienen un fuerte contenido de celebración y una alta estima de valor patriótico; por ejemplo, el 19 de julio de 1876, con motivo del cuarto

⁸ Pedro Pablo Rodríguez, *José Martí, El día de Juárez*, edición crítica, La Habana, Centro de Estudios Martianos, 2006, p. 29.

⁹ Ángel Augier, *Cuba y Rubén Darío*, La Habana, Instituto de Literatura y Lingüística, 1968, pp. 30-31. La traducción al español de *Mis hijos*, de Victor Hugo, fue publicada en forma de folletín encuadernable, editado por la *Revista Universal* el 12 de marzo de 1875.

aniversario del fallecimiento del presidente Juárez, Martí escribió: “El pueblo es siempre bueno y agradecido: así se explica el culto religioso que México entero, y los obreros especialmente, tributan a la memoria del gran Benito Juárez. [...] Todo hace esperar que la velada será digna del hombre eminente a quien conmemora”;¹⁰ y valorando ampliamente la dignidad juarista de la que se sabe parte, agregó:

A Juárez, a quien odiaron tanto en la vida, apenas habría ahora, si volviese a vivir, quien no le besase la mano agradecido. Otros hombres famosos, todos palabra y hoja, se evaporan. Quedan los hombres de acto; y sobre todo los de acto de amor. El acto es la dignidad de la grandeza. Juárez rompió con el pecho las olas pujantes que echaba encima de la América todo un continente; y se rompieron las olas, y no se movió Juárez.¹¹

La relación de Martí con el amigo, compañero, secretario y yerno de Benito Juárez, el santiaguero Pedro Santacilia, seguramente influyó positivamente para valorar profundamente la digna figura del estadista mexicano. Así, en el artículo titulado “El día de Juárez” —publicado en *Patria*, el 14 de julio de 1894— se ve la asimilación del ideario juarista; en especial el ejemplo de la dignidad que sirve para luchar y vencer por la independencia de Cuba. Pensemos que Martí toma al *Benemérito de las Américas* como un modelo para lograr la Independencia cubana. Escribe el *Apóstol*:

Juárez, el indio descalzo que aprendió latín de un compasivo cura, echó el cadáver de Maximiliano sobre la última conspiración clerical contra la libertad en el nuevo continente. Él, el tabaquero de New Orleans, el amigo pobre del fiel cubano Santacilia, el padre desvalido de la familia que atendía en Oaxaca la pobre tendera, él, con los treinta inmaculados, sin más que comer maíz durante tres años por los ranchos del Norte, venció, en la hora inevitable del descrédito, al imperio que le trajeron los nobles del país.¹²

Podemos reconocer que ambos próceres (Juárez y Martí) siguen presentes con su ideario en el curso de la historia contemporánea de Latinoamérica, en especial para los pueblos de México y de Cuba, que

¹⁰ José Martí, *Obras completas*, t. 7, p. 87.

¹¹ J. Martí, “Juárez”, *ibid.*, t. 7, p. 327.

¹² Martí, “El día de Juárez”, *ibid.*, t. 8, p. 255.

desde el norte de nuestra América resienten mucho más los bloqueos, presiones e intimidaciones de Washington, ese gran poder que representa a la potencia hegemónica del siglo XXI.

En el caso del imaginario juarista en las aspiraciones de los pueblos, sin duda las luchas de resistencia que tuvo el pueblo mexicano contra la Intervención francesa en la época de Juárez, son una herencia viva y actuante. Ese ejemplo sigue vivo y con una gran resonancia y proyección entre el pueblo cubano, que ha enfrentado por más de cuarenta años el criminal bloqueo estadounidense. En una carta dirigida a su yerno cubano, Pedro Santacilia, fechada en Chihuahua el 6 de abril de 1865, el mismo presidente Juárez testimonialmente sintetizó la capacidad táctica y estratégica juarista:

Nosotros con nuestra tenaz resistencia y con el tiempo aburriremos a los franceses y los obligaremos a abandonar su inicua empresa de subyugarlos, sin necesidad de auxilio extraño, y ésta es la mayor gloria que deseo para mi patria.¹³

Con esa tenaz valentía, el gran estadista agregó:

No hay más arbitrio, por lo visto, que seguir la lucha con lo que tenemos, con lo que podamos y hasta donde podamos. Éste es nuestro deber: el tiempo y la constancia nos ayudarán. Adelante y no hay que desmayar.¹⁴

Podemos afirmar que en gran parte de nuestra América, las ideas de Juárez siguen teniendo repercusión; sus principios están presentes en la lucha de resistencia del pueblo cubano, y cada día encontramos nuevos ejemplos de resistencia y alternativas que, en defensa de la soberanía y de la autodeterminación nacional, van ofreciendo pueblos y gobiernos, como el de Brasil, Venezuela, Bolivia, Ecuador, Nicaragua, El Salvador y Uruguay, entre otros de la región. Así, en esta nueva coyuntura latinoamericana se ha ido esgrimiendo lo que señalaba Martí con su visión heredada de Simón Bolívar: “Ahí está él, calzadas aún las botas de campaña, porque lo que él no dejó hecho, sin hacer está hasta hoy: porque Bolívar tiene que hacer en América todavía”.¹⁵ En ese sentido, podemos añadir que

¹³ Benito Juárez, “Cartas”, p. 11.

¹⁴ *Ibid.*, p. 12.

¹⁵ José Martí, *Patria*, Nueva York, 4 de noviembre de 1893.

Benito Juárez (1806-1872) al igual que José Martí, no sólo fue una gran figura de su patria, con hechos que repercutieron en el orbe entero, sino que sus ejecutorias detuvieron en su tiempo la tendencia de dominación completa que pretendían ejercer las grandes potencias en contra de América Latina.

Colocado cronológicamente como un puente entre Simón Bolívar, el campeón de las luchas contra el colonialismo, y José Martí, el ilustre adversario del neocolonialismo, Benito Juárez, el indio mexicano, profundó su país y le dio un nuevo aliento y convicción a nuestros países para continuar con la independencia.¹⁶

Finalmente podemos afirmar que en la actualidad —en la segunda década del siglo XXI—, los idearios de Juárez y de Martí continúan vigentes, sobre todo dentro de las perspectivas emancipadoras que hoy emergen con gran fuerza en nuestra América. A los nombres de estos próceres podemos sumar los de Bolívar, Manuela Sáenz, Artigas, San Martín, Morazán, Eloy Alfaro, Augusto C. Sandino, y Pedro Albizu Campos, entre otros de la región. Todos ellos y sus gobiernos, como los de Bolivia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Nicaragua, Uruguay y Venezuela, entre otros, que retoman su ideario; han demostrado que finalmente la resistencia frente al intervencionismo ha logrado vencer. En nuestros días, podemos escuchar la voz de distintos gobernantes latinoamericanos, que nos dan cuenta del nuevo horizonte que vivimos, mucho más próspero para el futuro político y social de nuestros pueblos latinoamericanos, que desde el año 2010 cuentan con la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC), organismo que está conformado por 33 gobiernos de la región, cuyo objetivo es profundizar la integración regional en un marco de “solidaridad, cooperación, complementariedad y concertación política”; dicho organismo se constituyó oficialmente, por medio de un acuerdo firmado en Caracas, Venezuela, en 2011, y se ratificó los días 2 y 3 de diciembre, constituyendo así de manera oficial y definitiva ese organismo de unidad latinoamericana y caribeña, símbolo de integración regional que en buena medida refleja los anhelos de Benito Juárez y de José Martí.

¹⁶ Jorge Turnes, “Bolívar, Martí y Juárez”, en Santana y Guerra Vilaboy, *op. cit.*, p. 24.

PENSAR EN MÉXICO DESDE LA HABANA. LOS EXILIADOS HUERTISTAS EN CUBA

Elsa V. Aguilar Casas

Resumen

El exilio de extranjeros en México ha sido un tema de gran interés entre los estudiosos de diferentes disciplinas, no así el caso de los mexicanos que se han visto obligados a exiliarse en distintos momentos de nuestra historia, como ocurrió durante la Revolución mexicana. En este trabajo analizaré el caso de los mexicanos que se exiliaron en Cuba tras la caída del gobierno de Victoriano Huerta, en 1914.

Palabras clave

Revolución mexicana, exilio mexicano, huertistas, La Habana.

[...] el exiliado no se encuentra como en su tierra en la nueva que lo acoge. Esta sólo será su tierra, y lo será con el tiempo, no como un don con el que se encuentra a su llegada, sino en la medida en que comparte las esperanzas y sufrimientos de sus habitantes.

ADOLFO SÁNCHEZ VÁZQUEZ

La historia del exilio ocurrido durante la Revolución mexicana es un tema que encierra en sí una diversidad de vertientes por la pluralidad de personajes, corrientes de pensamiento, filiaciones políticas, condición social y económica de quienes tuvieron que salir del país por los efectos de la lucha armada. Cada etapa y cada facción revolucionarias provocaron la salida del país de una gran cantidad de personas, lo cual hasta hace unos años era poco analizado.

Si bien cada una de esas coyunturas merecería ser estudiada por separado, el objetivo de este trabajo es ofrecer una visión de conjunto de un cuantioso grupo de mexicanos que se refugiaron en Cuba a partir del verano de 1914, cuando triunfó la revolución constitucionalista en México. Esto es con la intención de bosquejar, en principio: cómo fue la vida de ese grupo integrado por escritores, abogados y

periodistas, entre otros, en aquel país; cómo vivieron ahí, cómo intentaron organizarse para defender sus puntos de vista; cómo sobrellevaron el acoso de los enviados carrancistas en Cuba; y cómo, desde la Isla y en estrecha comunicación con el grupo exiliado en Estados Unidos, realizaron acciones conjuntas para continuar presentes, pese a la distancia, en el escenario mexicano.

Tras la firma de los Tratados de Teoloyucan, en agosto de 1914, y luego de la entrada triunfal de don Venustiano Carranza a la ciudad de México, una de las primeras medidas que él puso en marcha fue la de castigar la traición al gobierno del presidente Madero, con la aplicación de la Ley del 25 de enero de 1862, modificada para ejecutarla contra los que hubieran dado su apoyo al gobierno ilegítimo del general Victoriano Huerta. De tal suerte que, para salvar la vida, personas identificadas con el gobierno de Huerta buscaron salir del país lo antes posible. Para tener una idea de la cantidad de exiliados que emigraron, en términos generales, veamos lo que Manuel A. Estela, cónsul mexicano en Estados Unidos, declaró en 1920: “cuando menos, medio millón de mexicanos ‘cultos’ emigraron a Estados Unidos, Cuba y Europa con motivo de la Revolución”.¹

Y mientras esa gente trataba de alejarse del convulsionado ambiente provocado por la Revolución, ésta seguía siendo un tema que causaba gran interés en la prensa internacional. En Cuba, el *Diario de la Marina* registraba casi cotidianamente los acontecimientos más trascendentales de la lucha armada, quizá sin anticipar que pronto muchos de los personajes de la escena política mexicana arribarían a costas cubanas para refugiarse.

El exilio es, sin duda, una de las experiencias más dolorosas del ser humano. No hay tiempo de meditarlo, pues el tiempo suele ser breve cuando los contrarios acechan. El exiliado es expulsado de su país; sale de su patria con miedo, con tristeza, con la falsa esperanza de que regresará pronto, y con frecuencia la estancia en el país de destino llega a convertirse en un verdadero calvario: tierras desconocidas, idioma y costumbres ajenos, escasas oportunidades laborales; en fin, hasta las condiciones climáticas suelen ser elementos hostiles para el exiliado.

¹ Mario Ramírez Rancaño, *La reacción mexicana y su exilio durante la revolución de 1910*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2002, p. 18.

Así, sin destino definido, pero con la urgencia de salir de México por miedo a la prisión o a perder la vida, cientos de familias identificadas con el huertismo abordaron el primer barco que salía de Veracruz. Entre los pasajeros iba gente de todos los ámbitos, lo mismo civiles como exsecretarios del gobierno huertista, militares de alto rango, miembros del alto clero católico, periodistas, escritores y empresarios.

Un pasaje de las *Memorias* de Nemesio García Naranjo, abogado neoleonés que formó parte de la XXVI Legislatura y fue miembro del gabinete huertista, ilustra el momento de la salida de México:

El “Buenos Aires” era un barco lento y muy viejo; pero al igual de todos los trasatlánticos españoles, ofrecía a los pasajeros una comida espléndida rociada de vinos exquisitos. Sus camarotes eran espaciosos, la cubierta muy amplia, y los salones amueblados con dignidad y hasta con esplendor [...] En cualesquiera otras circunstancias, brindaba todas las garantías de un viaje muy agradable; pero la salida de la patria siempre se orla de tristeza. No era la barca de Caronte, pero nos llevaba al ostracismo, que casi equivale a llevarnos al infierno [...] La marcha lenta no era para mí un defecto... me servía para que con el reposo forzado, se acabaran de apaciguar mis nervios, puestos en tensión por varios meses de inseguridad y de zozobra.²

De todo aquel numeroso grupo que salió de México muchos fueron a Nueva York, Nueva Orleans, Los Ángeles y San Antonio, Texas; pero otros decidieron ir a Cuba y se instalaron en La Habana, Pinar del Río, Matanzas, Las Villas, Camagüey y Oriente.³

Desde que los mexicanos comenzaron a llegar a La Habana, la prensa cubana registró con gran interés esos hechos:

Ha llegado también a esta ciudad el Señor [José María] Lozano, uno de los más intransigentes consejeros de Huerta. Otro viajero procedente de la capital es el poeta y enérgico escritor Salvador Díaz Mirón [...].⁴

En el [barco] Alfonso [XIII] ha llegado otro ex ministro de Relaciones Exteriores del gobierno del general Huerta, que acaba de caer. Éste es el licenciado Roberto A. Esteva Ruiz y su familia.⁵

² N. García Naranjo, *Memorias de García Naranjo. Nueve años de destierro*, t. VIII, Monterrey, Nuevo León, Talleres de El Porvenir, [s.f.], p. 33.

³ M. Ramírez Rancaño, *op. cit.*, p. 15.

⁴ *Diario de la Marina*, La Habana, 18 de julio de 1914, año LXXXII, núm. 198.

⁵ *Diario de la Marina*, La Habana, 20 de julio de 1914, año LXXXII, núm. 200.

LOS AÑOS DEL DESTIERRO

Al desembarcar en La Habana, muchos creían que su estancia sería cuestión de semanas o meses, si acaso; sin embargo, al darse cuenta de que el destierro se iba prolongando, la situación se complicó, pues pocos llevaban consigo suficiente dinero para instalarse de manera permanente en ese país; por lo tanto, su principal tarea era hallar la manera de sobrevivir en un medio ajeno donde no había amigos, familiares o compadres que “echaran la mano”.

A Cuba llegaron personajes que compartían la característica de haber desempeñado algún cargo público en el gabinete de Victoriano Huerta, como: Federico Gamboa, secretario de Relaciones Exteriores; Querido Moheno, secretario de Relaciones Exteriores y de Fomento (Industria y Comercio a partir de febrero de 1914); José María Lozano, secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes; y otros que, sin cargo público, fueron cercanos al régimen, como: Salvador Díaz Mirón, Miguel Othón de Mendizábal, Rafael Reyes Spindola, Luis del Toro, Luis G. Urbina, por mencionar a algunos. Varios de ellos se colocaron como colaboradores en periódicos o revistas, donde pronto comenzaron a plasmar sus ideas y a difundir su punto de vista de la situación en México. En *El Heraldo de Cuba*, por ejemplo, los periodistas mexicanos hacían críticas a la Revolución y a la figura del Primer Jefe, concretamente, por lo que el cuerpo diplomático de México en la Isla reaccionó de inmediato, como se lee en los informes políticos de la Legación de México en Cuba:

Este periódico pasó a manos del Dr. Orestes Ferrara, [...] italiano de origen, actualmente Presidente de la Cámara de Representantes. Parece que el Sr. Ferrara no puede ocuparse con todos sus detalles de la dirección del periódico y los elementos reaccionarios mexicanos introducidos allí por benevolencia del Sr. Márquez Sterling se han estado aprovechando para dar un aspecto distinto del que tenían, a las noticias de México; ya escribí al señor Ferrara una cartita especialmente arreglada para llamarle la atención sobre el asunto, pues tengo la seguridad de que él en principio no es ni podría ser enemigo nuestro; además el Sr. Fernández Cabrera y el propio Sr. Márquez Sterling, con quien hoy comí, me han ofrecido cuando menos una medida conveniente del *Heraldo* en la cuestión mexicana.⁶

⁶ Informes políticos de la Legación de México en Cuba, La Habana, 15 de mayo de 1915, Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores (AHGE-SRE), exp. 11-4-58, ff. 2-3.

A pesar de las ‘cartitas’ de los diplomáticos constitucionalistas, el trabajo periodístico de los desterrados, avalado por su experiencia en México, fue bien recibido y difundido en la Isla, lo que provocó gran disgusto en la Legación mexicana, que acusaba a las autoridades de *El Heraldo de Cuba* de seguir “una política hipócrita hasta la abyección” y de permitir que los exiliados conspiradores hicieran “todo el daño posible en las columnas de dicho periódico tergiversando los telegramas, dando cabida a todo artículo de hostilidad [...]”

La única condición que ponía el periódico a los mexicanos era la de “no lastimar para nada el nombre del Sr. Madero y de procurar que no se vea claro un partidismo en el periódico sin que deje de ser un campo ‘imparcial’ donde tengan cabida todos los criterios respecto a México [...]”.⁷ Lo anterior, sin embargo, no satisfacía en nada las exigencias de la representación diplomática en Cuba, para quien las políticas del periódico en cuestión y los supuestos límites que fijaban a los colaboradores mexicanos, en lugar de favorecer, hacían daño.

A pesar de las dificultades laborales y económicas, y con la distancia de por medio, los planes del grupo por hacer presente la política mexicana no cesaron; al contrario, pronto comenzaron a trabajar en el diseño de lo que pretendían fuera una estrategia frente al gobierno de Venustiano Carranza, al que se negaban a reconocer. Y pese a que aún no había plan de acción ni líder que encabezara un movimiento desde el exilio —aunque según los propios informantes del constitucionalismo “[José María] Lozano parece dispuesto a ser paladín de la causa ‘pacifista’ encabezada militarmente por Orozco [...]”—,⁸ el cónclave de “sediciosos” en La Habana era objeto de atención, y los representantes del gobierno de Carranza transmitían a México las noticias referentes a cambios de domicilio, actividades en general o reuniones secretas.

Por ejemplo, haciendo referencia a una casa ubicada en cierta zona alejada de la ciudad, “en una barriada poco frecuentada”, donde solía verse movimiento de mexicanos felicistas, porfiristas y huertistas, el informante decía: “en la puerta de la verja hay un letrero con el nombre del señor Llamosa que parece puesto, más que como indicación

⁷ *Ibid.*, f. 10.

⁸ *Ibid.*

de la persona que habita el edificio, una contraseña que sirva para los planes que existan”.⁹

Además de la participación en campañas de prensa contra el gobierno mexicano, otra de las acciones permanentes de los exiliados en Cuba era la comunicación que sostenían con el numeroso grupo de desterrados en Estados Unidos, en espera de noticias para actuar de manera conjunta. Recordemos que en San Antonio, Texas, en particular, había una gran concentración de mexicanos, y ahí se publicaba la *Revista Mexicana*, coordinada por Nemesio García Naranjo, quien recibía colaboraciones desde La Habana, Nueva Orleans y Nueva York. Así, los personajes, las acciones y las publicaciones de los dos sectores iban de la mano, ya que perseguían un mismo fin: combatir el constitucionalismo.

Durante 1915 los residentes en Cuba esperaron ansiosos la anunciada visita de Federico Gamboa, presidente de la Asamblea Pacificadora Mexicana, organización que los desterrados en Estados Unidos fundaron, en enero de ese año, en San Antonio, Texas, “porque afirman que traerá instrucciones precisas que marquen la orientación [...] y determinen si ha de ser al fin La Habana la base de operaciones del nuevo movimiento que llaman ‘pacifista’”.¹⁰

Gamboa tenía la tarea de coordinar al grupo para definir la posición que se adoptaría ante los acontecimientos que ocurrían en México: la encarnizada lucha entre carrancistas y villistas, y para hacer frente al propio Carranza, con cuyas acciones estaban totalmente en desacuerdo.

La Asamblea buscó comunicación con los jefes de los diferentes grupos en pugna y los conminó a hacer a un lado “su actitud intransigente y pasional”.¹¹ La respuesta de los generales Álvaro Obregón, Felipe Ángeles y Francisco Villa a Gamboa fue una rotunda negativa, y les echaron en cara a los expatriados la falta de valor al haber abandonado el país. Pronto las actividades de la Asamblea se disolvieron, y algunos exiliados optaron por preparar un movimiento armado, encabezado por el general Huerta, para volver a México.

Los exiliados reconocían las capacidades militares de Huerta, pero las circunstancias de México habían cambiado, y eran conscientes

⁹ *Ibid.*, f. 23.

¹⁰ *Ibid.*, f. 6.

¹¹ Antímaco Sax, *Los mexicanos en el destierro*, San Antonio, Texas, [s.e.], 1916, p. 17.

de que él ya no podría ser la cabeza del movimiento. La intentona de Huerta fracasó, y fue aprehendido en Estados Unidos, en junio de 1915.

EL RECHAZO A LA CONSTITUCIÓN DE 1917

La promulgación de la Constitución de 1917 fue un acontecimiento que provocó la reacción inmediata de los exiliados, quienes manifestaron abiertamente su crítica a Carranza por violar, según ellos, la Constitución de 1857. Uno de los medios que más atacó la nueva Carta Magna fue el semanario de Nemesio García Naranjo, *Revista Mexicana*, en la que muchos de los colaboradores escribieron sobre ese tema.

El 13 de marzo de 1917, Querido Moheno publicó en el *Diario de la Marina* el artículo titulado “La Constitución de Querétaro”, en el que plasmó toda su animadversión a los revolucionarios; comparó la nueva Constitución con la de 1857; criticó la rapidez con la que se hizo, por la falta de reflexión que eso implicaba; y reclamó que no se tuvo en cuenta a todas las tendencias políticas. Sobre Carranza dijo que fue el único que se atrevió a derogar la Constitución vigente, que traicionó su letra y espíritu, sin que mediara la voluntad del pueblo.

Además de escribir en publicaciones cubanas, como *El Mundo* y *El Triunfo*, y de colaborar con la *Revista Mexicana*, desde donde hacían una campaña de prensa contra el gobierno de México, los sediciosos –así llamados por los carrancistas– organizaban reuniones, conferencias y todo tipo de actividades que inquietaban a los diplomáticos mexicanos, como difusión de propaganda subversiva contra el gobierno de México, recolección de fondos y la publicación de críticas a Carranza.

Sin embargo, por mucho que los desterrados pretendieran difundir una mala imagen de Carranza y de la Constitución, de poco sirvieron sus acciones frente al aparato ideológico, militar y social que respaldaba al Primer Jefe, quien se consolidaba en el poder; además, para 1917, a poco más de dos años de haber arribado a la Isla, parecía que la aceptación y el apoyo con que contaron al principio se fueron diluyendo. Aunque algunos mexicanos conservaban ciertos espacios periodísticos desde donde expresaban su actitud hostil hacia

el gobierno constitucionalista, la prensa en general se ocupaba poco de aprobar o de reproducir algunas de sus proclamas. Al contrario, según informaba la ya mencionada oficina diplomática, las actividades de los mexicanos eran vistas en Cuba como actos que pretendían llamar la atención, y, en consecuencia, al paso del tiempo eran hostigados, como afirmaba el referido encargado de Negocios mexicano: “la Policía de Cuba [...] se encargará de impedir la publicación de otro nuevo [artículo subversivo], y de recoger la producción [...]”.¹²

El exilio, que para muchos sería cuestión de algunas semanas, se prolongó por cinco largos años, o un poco más, y con el paso del tiempo fue adquiriendo diferentes matices, por la diversidad de personalidades que conformaron el grupo de desterrados.

Un asunto que preocupaba particularmente a las autoridades diplomáticas mexicanas era la situación de los intelectuales en el destierro; especialmente inquietaba el caso de dos reconocidos escritores: Salvador Díaz Mirón y Federico Gamboa, por las condiciones de vida en que sobrellevaron el exilio y porque, afirmaban algunos, alimenta la idea de que en “México no pueden vivir ahora más que salvajes”.

En 1919 comenzó a gestionarse el regreso de los desterrados; varios se guardaron el orgullo y solicitaron al presidente Carranza su autorización para volver. Tras el asesinato de éste, el gobierno del presidente provisional, Adolfo de la Huerta, abrió las puertas para que volvieran a la patria cuantos quisieran hacerlo.

¹² *Ibid.*

REVOLUCIÓN Y EXILIO: CUBANOS EN MÉXICO (1902-1958)

Caridad Massón Sena

Resumen

Entre 1902 y 1958, México se convirtió en un lugar de refugio para los revolucionarios cubanos que huían de la persecución de los regímenes dictatoriales de Gerardo Machado y Fulgencio Batista. El presente trabajo abordará las motivaciones y circunstancias por las cuales México fue uno de los países con mayor presencia de exiliados políticos cubanos en nuestro continente.

Palabras clave

Revolución, dictadura, exilio político, represión.

*La justicia, la igualdad del mérito,
el trato respetuoso del hombre,
la igualdad plena del derecho: eso es la revolución.*

JOSÉ MARTÍ, *Obras completas*, 1894.

Durante el siglo XX, se produjeron en Cuba dos importantes revoluciones: una en la década de los treinta y otra en la de los cincuenta. Ellas fueron consecuencia de la situación crítica que vivía el pueblo cubano en los planos económico, político, social y de la existencia de fuertes regímenes dictatoriales (las tiranías de Gerardo Machado y Fulgencio Batista, respectivamente). La represión, el acoso, los asesinatos de líderes revolucionarios, sindicales y opositores de cualquier tendencia política fueron el *modus operandi* de esos gobiernos. Es por eso que muchas personas que veían en peligro sus vidas decidían irse a vivir definitivamente al exilio o buscar protección por un tiempo en otras tierras, para luego regresar a la Isla y continuar la lucha, que, en muchos casos, era organizada desde el país que las acogía.

Me parece muy atinada la definición de exilio expresada por la investigadora argentina Esther Iglesias cuando nos dice que

exilio es una decisión forzada de abandonar el país de origen que, en un primer momento, se visualiza única y exclusivamente como posibilidad de mantenerse físicamente con vida. Es la decisión que se toma después de un largo deambular entre el miedo y la posibilidad de hablar y expresar las ideas.¹

Según el investigador mexicano Carlos Véjar, de todos los rincones del mundo han llegado exiliados a su nación y “algunos de los momentos más luminosos de la historia patria y de la política exterior mexicana se han escrito en ese campo” —afirma—, pues aunque no se caracterizó por ser un país de inmigraciones masivas, “siempre se ha significado por ser una tierra receptora de exiliados”.²

Pero la acogida de refugiados políticos no sólo depende de los gobiernos que decidan extenderles la mano, sino también de la perspectiva de los pueblos que socorren a esas personas. Y fue precisamente como efecto de la propia Revolución en México y de la nueva Constitución aprobada en 1917, defensora de importantes derechos humanos, que ese país se hizo más atractivo como posible lugar de asentamiento para los que buscaban resguardo.

En el siglo XIX numerosos cubanos vivieron, trabajaron y lucharon en México. Entre ellos hay que destacar a José María Heredia, Pedro Santacilia y José Martí. Ya en la centuria siguiente fue mucho más nutrida esa representación.

El que posteriormente sería afamado novelista, fue Carlos Loveira, a inicios de la República neocolonial se desempeñó como obrero ferroviario y sobresalió en las lides sindicales. A consecuencia de su actividad entre los trabajadores, fue acusado de la explosión de varias bombas en La Habana, detenido y juzgado. Su posición anticlerical lo llevó a protagonizar un incidente con dos sacerdotes, y, para evitar nuevos problemas, decidió marcharse a Yucatán en 1913. Allí el gobierno de Venustiano Carranza le confió la organización del Departamento del Trabajo del estado donde residía: también colaboró varios años en la redacción del periódico *La Voz de la Revolución*. Su labor fue muy reconocida entonces.

Por supuesto fue durante los periodos de regímenes dictatoriales en que más exiliados revolucionarios se fueron a México, y la mayoría

¹ Esther Iglesias Lesaga, “El exilio y la integración”, en Carlos Véjar Pérez-Rubio (coord.), *El exilio latinoamericano en México*, México, UNAM-CIICH y CIALC, 2010, p. 42.

² Carlos Véjar Pérez-Rubio, “Presentación”, en Véjar Pérez-Rubio, *op. cit.*, p. 10.

de ellos vivió en el Distrito Federal, el cual, como señala el historiador peruano-mexicano Ricardo Melgar Bao, fue “lugar privilegiado de su refugio, no fue ajeno a un reencantamiento utópico, salvo los locales donde se ubicaban las legaciones diplomáticas de sus países de procedencia”. E incluso, “el quehacer intelectual, político y cultural de los extranjeros en la Ciudad de México reactualizó cierto cosmopolitismo, al que se sumó el proyecto hispanoamericano y el movimiento bolivariano y antiimperialista”.³

Desde principios de la década de 1920, la experiencia revolucionaria mexicana se transformó en un faro que atrajo a los militantes de la izquierda latinoamericana —afirma el estudioso chileno Sebastián Rivera—. La reforma agraria, la postura antiimperialista, la apertura educacional, el marcado anticlericalismo y los respectivos esfuerzos propagandísticos fueron algunas de las temáticas que llamaron la atención de estos militantes. Al mismo tiempo, los gobiernos mexicanos del periodo entregaron apoyo directo a algunos de los exiliados del continente que buscaban un lugar desde donde continuar sus luchas antidictatoriales.⁴

En México, los cubanos se encontraron con una amplia gama de refugiados latinoamericanos durante las décadas de 1920 y 1930. Algunos ya habían residido un tiempo en la Isla, como los venezolanos Salvador de la Plaza, Carlos Aponte Hernández, los hermanos Eduardo y Gustavo Machado; así como los peruanos Jacobo Hurwitz, Magda Portal, Serafín Delmar y Esteban Pavletich; y el boliviano Tristán Marof, etc. La represión machadista impulsó al destierro a: los estudiantes Julio Antonio Mella, Manuel Cotoño y Leonardo Fernández Sánchez; a los dirigentes obreros Antonio Penichet, Alejandro Barreiro y Sandalio Junco; y al abogado Jorge A. Vivó, entre otros. Su estancia en México constituía no solamente una manera de salvar sus vidas, sino la esperanza de poder reconstruir sus fuerzas y continuar la lucha, por lo que muchos de los que provenían de las filas del comunismo cubano se incorporaron al Partido Comunista Mexicano (PCM). Para apoyarlo en su trabajo militante, se afiliaron a

³ Ricardo Melgar Bao, *Vivir el exilio en la ciudad, 1928*, México, Sociedad Cooperativa del Taller Abierto [s.a.], pp. 47-48.

⁴ Sebastián Rivera Mir, “Mujeres latinoamericanas exiliadas en México. Militancias y activismos de izquierda en la posrevolución (1926-1936)”, en: <http://www.pacarinadelsur.com/home/huellas-y-voces/1220-mujeres-latinoamericanas-exiliadas-en-mexico-militancias-y-activismo-de-izquierda-en-la-posrevolucion-1926-1936> (Consultado: 7 de diciembre de 2015)

la Liga Antiimperialista, y paralelamente fundaron la Asociación de Nuevos Emigrados Revolucionarios Cubanos (ANERC), que comenzó a trabajar por la unidad de los sectores opositores, e intentó a preparar una expedición armada para regresar a la Isla y reiniciar los combates. En esos trajines se encontraba Mella cuando fue asesinado en enero de 1929.

Precisamente en esa etapa comenzó el maximato en México, el cual se caracterizó por su conservadurismo económico y político. Durante el mismo el gobierno, presionado por Estados Unidos, rompió sus relaciones diplomáticas con la Unión Soviética, reprimió al PCM y enfiló sus cañones hacia los emigrados revolucionarios, llegando a expulsar del país a un número importante de ellos.

Sin embargo, como también la situación política de la Isla se hizo más complicada, a partir de 1930, creció la comunidad de desterrados cubanos que cruzaron el golfo para establecerse en ese país. Dicha emigración fue muy heterogénea. A la misma se integró el conocido poeta y ensayista Juan Marinello, quien durante seis meses trabajó como profesor; colaboró en publicaciones periódicas, y redactó varios ensayos sobre José Martí y disímiles temas literarios. También lo hicieron los intelectuales José Antonio Fernández de Castro, Jorge Rojas, José Antonio Ramos, Ofelia Domínguez, Mirta y Sergio Aguirre; así como las hermanas Proenza, Teresa, Rita, Juana Luisa y Caridad, que fueron amenazadas directamente por el régimen por su actitud rebelde. Algunos miembros de este conjunto ayudaron a la repatriación de las cenizas de Mella en septiembre de 1933 y regresaron, pues Machado había huido del país.

No obstante, a principios de 1934 el coronel Fulgencio Batista dio un golpe de Estado, depuso al presidente Ramón Grau San Martín, e inmediatamente se impuso de nuevo un régimen de terror. Así, después del fracaso de la huelga de marzo de 1935 y de la muerte en combate del destacado revolucionario Antonio Guiteras, algunos de los antiguos exiliados retornaron a México, donde se incrementaba entonces la colectividad de expatriados con los opositores a la nueva dictadura, entre ellos Leonardo Fernández Sánchez, Juan Marinello, Emilio Laurent, Gerardo Castellanos, Aureliano Sánchez Arango, Calixta Guiteras y Alberto Ruz.

En 1937, Marinello, quien estaba integrado a la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios, le contaba a un amigo sus experiencias:

[...] Fui a un mitin cultural de los ferrocarrileros, gente excelente conmigo. Ahora sí, y no la otra vez, estoy llegando al corazón verdadero de este pueblo. Estoy tan metido en él ya que yo mismo me sorprendo a veces hablando en los mítines y en las conferencias de “nuestros problemas”, “lo que necesita nuestra tierra mexicana es [...]”.[...] No todo es bueno aquí, no, y nosotros tenemos cosas en el espíritu y en la voluntad que estas gentes no tienen, pero hay en estas gentes una fuerza y un sentido de porvenir únicos en América [...] Hablo del pueblo mexicano, de las masas trabajadoras, de las que he recibido las más delicadas muestras de cariño, de la muchachada revolucionaria que cada día me emociona con su adhesión desinteresada.⁵

Mientras tanto la abogada Ofelia Domínguez trabajaba junto al general Francisco J. Mújica en tareas para la expropiación petrolera a las empresas extranjeras durante el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas y se incorporó al Comité de Ayuda al Niño Español y a la Unión de Revolucionarios Latinoamericanos.

Al mejorar las condiciones políticas de Cuba, Marinello regresó de su exilio en 1938 y ayudó a crear la Sociedad de Amigos del Pueblo Mexicano, presidida por Salvador Massip. De la misma manera, el pueblo cubano realizó numerosos mítines de respaldo a las medidas revolucionarias del cardenismo, colaboró con recursos financieros al pago de indemnizaciones a las empresas expropiadas y le demostró en múltiples oportunidades sus simpatías. En un acto público, el 12 de junio se oyeron las palabras de Cárdenas transmitidas por radio a los asistentes:

La afinidad heroica de nuestras luchas de independencia, las fuentes comunes de cultura, las tradiciones sociales análogas y las mismas ansias de liberación y de progreso de nuestros pueblos, unidas a nuestra inolvidable gratitud para los grandes amigos de Cuba que compartieron con nosotros horas de tragedia popular, y la simpatía espontánea que hoy brindan a la causa de la redención del proletariado mexicano y de la defensa de nuestra integridad nacional, reafirman la adhesión del gobierno y del pueblo de México al noble solar cubano.

[...] En lugar de fronteras de odio fomentemos una fuerte unión libre, a través de la solidaridad de todos los trabajadores y reprobemos desde

⁵ “Carta de Juan Marinello a Manuel Navarro Luna”, México, 4 de abril de 1937, en Ana Suárez Díaz (comp.), *Cada tiempo trae una faena...*, t. II, La Habana, CIDCC Juan Marinello y Editorial José Martí, 2004, p. 559.

luego y sin reservas, el crimen expansionista de los enemigos de la libertad y de la soberanía de las naciones.⁶

Por esos días Ofelia Domínguez, junto a la esposa del presidente mexicano, recorría aquel agitado país en una campaña para recoger fondos y explicar el sentido nacionalista de la expropiación del petróleo. Ése era su segundo exilio en México, por lo cual participó con más conocimiento en múltiples debates de carácter interno; incluso presentó una ponencia en la que defendió el derecho de las mujeres a abortar, haciendo una crítica a las leyes y autoridades locales.⁷

El 10 de marzo de 1952, el senador Fulgencio Batista dio un nuevo golpe de Estado en Cuba y derrocó al presidente Carlos Prío. Inmediatamente comenzó una nueva ola migratoria hacia México, encabezada por el secretario de Estado Aureliano Sánchez Arango y miembros del Partido Revolucionario Cubano (Auténtico), como Rubén de León, Efraín Rafael Trejo, Ricardo Artigas. A los pocos días llegó Prío con Segundo Curtis, un antiguo miembro de su gabinete. Igual rumbo tomaron algunos de los participantes en el fracasado Movimiento Revolucionario Nacional de Rafael García Bárcena, en abril de 1953.

A raíz de los sucesos del 26 de julio de 1953, cuando un grupo de jóvenes liderados por el abogado Fidel Castro intentó asaltar los cuarteles de Bayamo y Santiago de Cuba, en el que cayeron prisioneros, el régimen llevó a juicio a varias decenas de militantes de diferentes organizaciones, bajo la acusación de ser autores intelectuales de los hechos. Por ese motivo varios miembros del Partido Socialista Popular (comunista) fueron juzgados. Al no poder demostrar su participación, fueron exonerados de cargos, pero las fuerzas represivas mantuvieron una fuerte persecución sobre ellos, por lo que tuvieron que irse al exilio Joaquín Ordoqui, Lázaro Peña y, nuevamente, Juan Marinello.

Numerosas personas comprometidas con el proceso revolucionario marcharon también a la nación mexicana en esa época, como: Léster Rodríguez, Salvador Vilaseca y Raúl Roa. Este último se dedicó a impartir clases en la Academia de Ciencias y Artes y en la Universidad de San Luis Potosí. Además, dirigió la revista latinoamericana *Humanismo*. Sobre los sentimientos que esa estancia le generó, escribió

⁶ "Mensaje al pueblo de Cuba de Lázaro Cárdenas", 12 de junio de 1938, en *México y Cuba. Dos pueblos unidos en la historia*, t. II, México, Centro de Investigación Científica Jorge L. Tamayo, 1982, pp. 244-246. Ver n. 9

⁷ Rivera Mir, *op. cit.*

Roa: “[...] Ningún cubano ha sido jamás extranjero en México. Se le recibe con simpatía y calor y, al calor y la simpatía, se aúnan el respeto y la ayuda si lo trajo a sus costas la pasión por la libertad”.⁸

En esa década de los cincuenta México era un verdadero hervidero de revolucionarios de todo el mundo; venezolanos, peruanos, guatemaltecos, puertorriqueños, norteamericanos, españoles, judíos, compartían los sentimientos contradictorios de los expatriados y se asociaban por diferentes causas políticas. De ese modo, unos cuantos cubanos fundaron un club de tradición martiana, al cual pertenecieron: Eva y Graciela Jiménez, Manuel Carbonell, Elio Pardo, Lidia Margolles, Melba Hernández, etcétera.⁹

Por esa época también algunos comunistas exiliados (Joaquín Ordoqui, Edith García Buchaca, Lázaro Peña, José Morera y Nicolás Guillén) intercambiaban con sus homólogos mexicanos, intelectuales de izquierda y militares seguidores del expresidente Cárdenas, sus inquietudes sobre el futuro de Cuba y las posibilidades de lucha. Varias autoridades federales y agentes policiales velaban sus pasos, o no se daban por enterados de las presiones que sobre ellos ejercieron elementos del batistato, expresamente enviados para atemorizarlos. Esas presiones orillaron a Joaquín Ordoqui y a Edith García Buchaca a irse a Europa por un tiempo, pero regresaron de nuevo en la capital federal a fines de 1956, pensando en una posible entrada a Cuba para incorporarse a la lucha contra el régimen.

Por su parte, los incriminados en el juicio del Cuartel Moncada fueron a cumplir su condena a la Isla de Pinos hasta junio de 1955, fecha en que recibieron amnistía política, pero al salir a la calle continuaron fuertemente vigilados por el régimen. Sus principales dirigentes, temerosos de volver a caer en prisión o de ser asesinados, se fueron a México; el 7 de julio el joven Fidel Castro llegó a Mérida, en donde inició los preparativos para una expedición armada que le permitiera reiniciar los combates. México podía ser el país más conveniente para los objetivos de su causa. Según Hugo Campa, Fidel había escogido el lugar por su cercanía geográfica y cultural, por tener éste un gobierno estable emanado de una revolución y el “más radical que hasta entonces se viviera en la región”, asilo de perseguidos políticos de

⁸ Raúl Roa, *México de mi destierro*, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1990.

⁹ Mario Mencía, “La insurrección cubana y su tránsito por México”, en *México y Cuba. Dos pueblos unidos en la historia*, México, Centro de Investigación Científica Jorge L. Tamayo, 1982.

América Latina y con una política exterior basada en la solidaridad con las causas democráticas. Campa también opina que al dirigente lo impresionaron mucho la hospitalidad y el nacionalismo de los mexicanos, su orgullo por la Revolución y su sentimiento de hostilidad hacia Estados Unidos, al tiempo que descubría la gran paradoja existente, a pesar de todo lo que había hecho la Revolución mexicana, la mayoría de la gente subsistía en condiciones miserables.¹⁰

En sus esfuerzos de trabajo clandestino Castro encontró manos amigas, como las de la cubana María Antonia González y su esposo mexicano, las cuales fueron de gran ayuda para establecerse con sus compañeros en la capital.

El 5 de octubre, ante la estatua de Martí en un acto revolucionario Fidel Castro exhortó a los ahí reunidos –Juan Manuel Márquez, Calixto García, Jesús Montané, Melba Hernández y el argentino Ernesto Guevara– a no amilanarse. En la imprenta del mexicano Arsacio Vaneegas se reprodujeron varios documentos importantes del Movimiento 26 de Julio¹¹, y se hicieron prácticas de tiro dirigidas por Alberto Bayo un antiguo militar cubano-español. Antonio del Conde, un norteamericano de origen mexicano, los ayudó en el aprovisionamiento de armas y la búsqueda del yate en que harían la travesía marítima. Numerosas personas sencillas simpatizaron con la causa y dieron su aporte de distintas maneras, e, incluso, el estudiante Alfonso Guillén Celaya vino en aquella expedición. Este muchacho dijo en un acto celebrado el 26 de julio de 1956, en Veracruz, lo siguiente:

[...] siento que palpita mi corazón como los corazones de los aquí presentes, como cubanos que son ustedes y que me siento yo, esperando la hora del cumplimiento del deber, para como un solo hombre conquistar la libertad perdida o morir en el empeño. Hoy, más que mexicano doy un viva a Cuba Libre, mi patria adoptiva que honrará a mi sangre al tomarme en su seno [...]. Estoy dispuesto, como luchador por las libertades, a dar mi joven vida por ese ideal sagrado que llaman mis hermanos cubanos ¡Cuba libre o independiente!¹²

¹⁰ Homero Campa, “Fidel Castro y la aventura mexicana” en <http://www.proceso.com.mx/?p=303846> (Consultado: 7 de diciembre de 2015).

¹¹ Movimiento 26 de Julio fue la denominación que adoptó el proyecto revolucionario armado, dirigido por Fidel Castro luego de su salida de la prisión en mayo de 1955.

¹² M. Mencía, *op. cit.*

Sin embargo, las autoridades trataron de impedir los preparativos, y tomaron prisioneros a más de una docena de revolucionarios, incluyendo al líder del movimiento. La actuación de los abogados y la actitud honesta del juez pudieron impedir la deportación de los detenidos. En esos días difíciles, un conjunto de importantes organizaciones dirigió una carta abierta al presidente Adolfo Ruiz Cortines en protesta por los atropellos a que estaban sometidos aquellos imberbes insurgentes.

El Distrito Federal fue escenario de entrevistas y pactos importantes. En agosto de 1956, Fidel y el dirigente estudiantil universitario José Antonio Echevarría firmaron la carta de México, en la cual llegaban a acuerdos de trabajo conjunto para derrocar al tirano, utilizando acciones tácticas diferentes. Posteriormente volvieron a reunirse allí para precisar detalles de aquel pacto. En ese mismo entorno Fidel recibió, en dos ocasiones, al líder santiaguero Frank País, con el que coordinó un plan de apoyo para facilitar su desembarco en Cuba, y también conversó con el militante comunista Flavio Bravo, que, a nombre del Partido Socialista Popular, le pidió que aplazara su llegada para crear mejores condiciones para auxiliarlo en sus objetivos.¹³

Entre 1956 y 1958 la comunidad de exiliados cubanos en México se incrementó de nuevo de manera sorprendente y heterogénea, ya que la dictadura de Batista no escatimaba métodos represivos para detener a sus enemigos, de cualquier tendencia ideológica o política a que pertenecieran. Es por ello que, en tierras mexicanas, se encontraron comunistas, ortodoxos, auténticos, veintiseístas, como: Juan Marinello, Nicolás Guillén, Joaquín Ordoqui, Edith García Buchaca, Lázaro Peña, Roberto Agramonte, Lauro Blanco, Teresa Casuso, Raúl García Peláez, Reynold García, Marco Antonio Irigoyen, Eva Jiménez, Mario Llerena, Pedro Miret, José Miró Cardona, Juan Nuiry, José A. Rabaza, Raúl Roa, José Utrera, Melba Hernández, Enio Leyva, Salvador Vilaseca y las hermanas Castro: Agustina, Emma y Lidia.¹⁴ En 1958 se les sumó otro importante grupo de integrantes del Movimiento 26 de Julio, que estableció buenas relaciones con los comunistas que ya llevaban algún tiempo allí o estaban de manera circunstancial en el país, como: Emilio Aragonés, José Abrantes, Osmin Fernández, José Garcerán, Alfredo Guevara y Osmani Cienfuegos. Algunos de

¹³ *Ibid.*

¹⁴ Salvador Morales y Laura de Alizal, *Dictadura, exilio e insurrección*, México, SRE, 1999.

ellos estaban preparando una expedición para llevar armas y hombres a Cuba, lo cual finalmente no se realizó.¹⁵

Mucha gente humilde en México se preocupaba por los sucesos en Cuba, y unos buscaron la forma de apoyar al movimiento de rebeldía. El 27 de marzo de 1957 Diego Rivera le escribió una carta a Juan Marinello, expresando su protesta por los crímenes de la dictadura y su confianza en las luchas populares.

Por su parte, el máximo jefe del movimiento guerrillero, Fidel Castro, sabedor del ambiente popular mexicano y de la actitud de sus principales líderes y representantes, el 17 de marzo de 1958 envió sendas cartas: una al expresidente Cárdenas, pidiéndole su ayuda para intensificar la solidaridad con los luchadores cubanos; y otra al director del periódico *Excelsior*, mostrando su gratitud por la forma objetiva en que, desde sus páginas, se abordaba el conflicto cubano. Al triunfo de la Revolución, la mayoría de los emigrados regresó a la patria, y el pueblo mexicano los despidió orgulloso y atento de todo el proceso que ocurriría a partir de entonces.

Como hemos visto, los procesos revolucionarios y los exilios de cubanos en México han estado muy relacionados en los primeros sesenta años del siglo XX; al mismo tiempo se han distinguido de manera general con los de otros contextos latinoamericanos en que los expatriados no sólo estaban buscando refugio contra regímenes tiránicos, sino que esencialmente utilizaron sus tiempos de estancias para mantener la rebeldía y organizar ciertamente el regreso a la Isla y la continuidad de la lucha. Para ello pudieron contar, en ocasiones, con importantes hombres políticos y, de manera general y frecuente, con la población humilde mexicana.

¹⁵ Caridad Massón Sena, *En los márgenes de la memoria (Conversando con Edith García Buchaca)* (Inédito).

EL EXILIO CUBANO EN EL GOBIERNO DE PLUTARCO ELÍAS CALLES (1925-1928)

Laura Beatriz Moreno Rodríguez

Resumen

Este trabajo analiza, a través de documentos confidenciales que produjeron los organismos de seguridad de México y de Cuba, las actividades que realizaron los exiliados cubanos durante el gobierno de Plutarco Elías Calles. Para ello, fue necesario establecer el perfil político de estos caribeños y exponer los motivos por los que fueron vigilados durante su estancia en el territorio nacional. Se hace énfasis en un episodio sucedido en 1928.

Palabras clave

Exilio, Cuba, México, Plutarco Elías Calles.

Ninguna nación de la América podrá luchar contra el imperialismo aisladamente, solamente cuando existan movimientos nacionales unificados internacionalmente, se podrá pensar en la victoria. La lucha, que aislada parece quijotesca, es fácilmente internacionalizable enfocando el problema en su aspecto práctico revolucionario.

JULIO ANTONIO MELLA, en *El Machete*, 1928.

Las fuentes confidenciales utilizadas en este estudio son piezas de primer orden para establecer la compleja relación generada entre el gobierno mexicano y los disidentes cubanos, lo que repercutió en ciertos aspectos de la política interna, y de manera sustancial en las relaciones cubano-mexicanas.¹

¹ Este artículo es parte de mi tesis doctora, *México frente al exilio cubano 1925-1940*, México, Instituto Mora, 2016. Además sobre el tema de la vigilancia hacia los extranjeros se encuentra la obra coordinada por Delia Salazar y Gabriela Pulido Llano, *De agentes, rumores e informes confidenciales. La inteligencia política y los extranjeros (1910-1951)*, México, INAH, 2015.

En el prontuario del Estado mexicano, recibir a los exiliados de diferentes latitudes del mundo, incluidos los cubanos, significó llevar a la práctica una política oficial que refería a la necesidad de generar mecanismos para salvaguardar la vida de los perseguidos de las distintas naciones del continente; acciones que defendió e impulsó en los distintos foros interamericanos. Esta práctica reafirmó su política exterior, reflejada en la defensa de la soberanía y la autodeterminación de las naciones; preceptos fundamentados a partir del término de la lucha armada de 1910 y plasmados en la Constitución de 1917, por lo que cabría preguntarse: ¿qué representó para México aceptar a los opositores del gobierno de Gerardo Machado? En qué aspectos del proyecto nacional benefició o perjudicó su presencia y de qué manera afectó las relaciones cubano-mexicanas en un contexto en donde el Estado mexicano sostenía unas inestables relaciones con Estados Unidos y con los soviéticos.

Se parte del precepto de que la presencia de los exiliados cubanos en México fue un punto de negociación empleado por el Ejecutivo mexicano con sus contrapartes nacionales y por extensión con Cuba, cuando impulsó medidas y acciones que le permitieran mantener cierta estabilidad en el interior del territorio.

Por lo anterior, se señalarán las circunstancias y quiénes fueron los cubanos llegados a México durante los años veinte; así como la forma en que actuó el Estado mexicano con respecto a su presencia.

A QUIÉNES RECIBIÓ MÉXICO

En el periodo de 1925 a 1929, aproximadamente, durante el gobierno de Gerardo Machado, la política seguida por el presidente cubano se enmarcó en una política afín a la del gobierno estadounidense, con el propósito de mantener ciertas prebendas económicas para su administración, lo que generó descontentos entre ciertos sectores de la población, incluidos los trabajadores, por lo que desde el inicio de su gestión dispuso una serie de medidas para controlarlos, debido a su abierta oposición al régimen y al imperialismo; al mismo tiempo que se negaban a afiliarse a la central obrera progubernamental; además de que se identificaban con el comunismo internacional. En 1925 nació el Partido Comunista Cubano (PCC), integrado por intelectuales, trabajadores y estudiantes. Desde ese año el Partido fue proscrito,

debido a que cuestionaba al gobierno machadista.² En este contexto también surgió la Liga Antiimperialista de Cuba, misma que pertenecía al Partido Comunista, que luchaba por la no intervención de los pueblos.

Otros hechos significativos que coadyuvaron para que el estudiantado se convirtiera en un sector opositor al gobierno cubano fueron: las pretensiones de Machado para buscar la reelección presidencial; la creciente corrupción dentro del gobierno y en la Universidad de La Habana; la crisis económica que se vivía en la Isla a partir del crack de 1929 que afectó a casi todos los países del mundo. En 1927 los universitarios formaron el Directorio Estudiantil Universitario (DEU), el cual luchó por terminar con ese gobierno.

De acuerdo a los informes emitidos por los organismos de seguridad cubanos entre 1925 y 1927, las medidas aplicadas a extranjeros y a nacionales, identificados por las autoridades como comunistas, generaron una vigilancia constante, y en algunos casos se promulgaron decretos de expulsión. También el anticomunismo fue utilizado como pretexto para intentar suprimir a las organizaciones obreras antimachadistas, pues no todos sus integrantes comulgaban con este pensamiento; pero luchaban por mejores condiciones laborales, lo que fue considerado como actividades subversivas que ponían en riesgo la estabilidad del régimen. Respecto a los universitarios que militaron en las filas del DEU, éstos fueron sujetos a procesos disciplinarios por cuestionar a las autoridades universitarias y al régimen de Machado. Los mismos informes señalan que en ocasiones la Policía Nacional actuó arbitrariamente para suprimir el activismo político de estudiantes y obreros.

También el gobierno cubano mantuvo vigilados a sus opositores fuera del territorio, así lo señalan los informes de 1928, que expresan

² A los dos meses de haber ascendido a la Presidencia, Gerardo Machado firmó el Decreto número 1601 sobre expulsión de extranjeros, el preámbulo del citado decreto decía: "Por cuanto las estadísticas y antecedentes que el gobierno ha estudiado demuestran que la delincuencia, las transgresiones de la moral pública y la *propaganda de índole subversiva, que tanto daño causan a la normalidad del trabajo* han tenido un aumento en estos últimos tiempos debido a ser elementos extranjeros en su mayoría culpables de estos actos ilícitos". Cumpliendo el Decreto número 1601, empezó una persecución sistemática de los obreros afiliados a la CNOC y al Partido Comunista, lo que quería decir contra los trabajadores que hacían abierta oposición al régimen y al imperialismo y que no habían querido afiliarse a una Federación Obrera Nacional, que fue organizada por Juan Arévalo y Luis Fabregat, al servicio del gobierno, para restarle fuerza a la CNOC. Véase Hortensia Pichardo Viñals, *Documentos para la historia de Cuba*, t. III, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1974, p. 280.

los motivos de salida y llegada de los exiliados y sus actividades en México. De tal forma se establece que estas noticias se obtuvieron mediante la coordinación de los organismos secretos policiales de la Isla y la representación cubana en suelo mexicano.

Durante el periodo que va de 1925 a 1927, son identificados Julio Antonio Mella, Alfredo López, Alejandro Barreiro, Antonio Penichet, Leonardo Fernández, Gabriel Barceló, Aureliano Sánchez Arango, Teodosio Montealván y Manuel Cotoño como integrantes del grupo de exiliados que llegó a México en el gobierno de Gerardo Machado. Todos pertenecían a las filas del PCC, la FOH, la Ladla y el DEU.

CALLES Y MACHADO: EL EXILIO CUBANO COMO PARTE DE LAS RELACIONES EN 1928

Durante las tres primeras décadas del siglo XX una práctica común realizada por los gobiernos de México y de Cuba fue la vigilancia y control de los opositores de los respectivos países, generándose un constante flujo migratorio de mexicanos y cubanos en ambas direcciones. A Cuba llegaron maderistas, carrancistas –como Juan Barragán–, delahuertistas y católicos, entre otros, y México recibió a comunistas, radicales y antiimperialistas. Desde finales del siglo XIX los lazos que unieron a ambas naciones fueron de tipo político, económico y cultural, principalmente. Además la cercanía geográfica entre ambas facilitó la realización de conspiraciones de los exiliados en diferentes momentos, y su presencia incidió en las relaciones entre estos dos países, como sucedió en 1928.

Ahora cabría preguntarse: ¿cuáles fueron las condiciones políticas que enfrentaba México en el momento en que surgieron las desavenencias entre Machado y Calles con respecto a la presencia de los exiliados cubanos dentro del territorio mexicano?

El preámbulo a 1928

En el primer semestre de 1927 hubo dos sucesos que para el Estado mexicano significaron los motivos por los que fue duramente criticado por algunos de los países del continente: su pugna con Estados Unidos y su cercanía con la Unión Soviética. Las relaciones que

México estableció con los dos países a partir de ese año marcaron el inicio de cierta estabilidad. El primero fue en junio de este año, cuando Alejandra Kollontai dejó su puesto como embajadora de la U.R.S.S. en México; su llegada en diciembre de 1926, en sustitución del embajador soviético Stanislav Pestkovsky, no fue bien vista por la prensa conservadora de Estados Unidos y de México,³ pues se creía que tendría mucho más injerencia en los asuntos mexicanos que su antecesor. Cuba por su parte, en apoyo a la política estadounidense, no permitió que la diplomática en su viaje a hacia México pisara suelo habanero. Durante su gestión se canceló el Tratado de Comercio firmado en 1909. Como resultado, el puesto de embajador quedó vacío y las relaciones entre ambas naciones entraron en un *impasse*.⁴

El segundo suceso fue en julio de 1927, cuando Estados Unidos tomó la decisión de modificar el enfoque de su política para terminar con el conflicto petrolero mediante el nombramiento de Dwight Morrow como embajador estadounidense en México, en sustitución de Sheffield. Este cambio significó un arreglo con Estados Unidos sobre tal asunto, el cual se materializó el mes de noviembre siguiente, y fue reconocido como el Acuerdo Calles-Morrow.⁵

La recomposición y modificación de la relación de México con esas dos naciones derivó en otra con su homólogo cubano; así como con respecto a las acciones emprendidas por el movimiento antiimperialista en el que militaban los exiliados cubanos. Para mediados de 1927, Machado sabía que contaba con el apoyo del gobierno mexicano para vigilar permanentemente a sus opositores; pero también sabía del apoyo que Calles brindaba al movimiento antiimperialista continental y mexicano. Sin embargo, la salida de Kollontai de México significó un alejamiento del Ejecutivo mexicano con los soviéticos. Es probable que ante ese hecho, el gobierno cubano pensara que sus opositores en tierras mexicanas no contarían con el mismo apoyo que anteriormente Calles les había brindado.

³ Daniela Spenser, *El triángulo imposible. México, Rusia soviética y Estados Unidos en los años veinte*, México, CIESAS/Miguel Ángel Porrúa, 1998, p. 138.

⁴ *Ibid.*, p. 141.

⁵ Esta negociación entró en vigor en enero de 1928. De acuerdo con los cambios, los derechos petroleros adquiridos antes de 1917 y sustanciados por un "acto positivo" serían confirmados a perpetuidad y no podrían ser cancelados en el futuro. Para conocer con mayor profundidad sobre el Acuerdo Morrow-Calles, véase Lorenzo Meyer, *La marca del nacionalismo*, en Blanca Torres (coord.), *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, t. VI, México, El Colegio de México, 2010, pp. 82-85.

Ante ese escenario, entre mayo y julio de 1927, Cuba y México estuvieron de acuerdo en elevar sus representaciones al nivel de embajadas, acción aprobada por el Senado de cada país.⁶ Carlos Trejo y Lerdo fue designado embajador en el país caribeño, y Guillermo Fernández Mascaró en México.⁷ Cuando Trejo presentó sus credenciales, el periódico *El Heraldo de Cuba* reprodujo un editorial del diario mexicano *Excelsior*, que reflejaba el temor del expansionismo imperialista estadounidense en el continente.⁸

Al publicarse en Cuba la declaración de Trejo, Machado entendió que la política exterior mexicana sobre este tema seguiría formando parte de la agenda mexicana en los foros internacionales. Aun así, para Cuba era necesario mantener estrecha colaboración con México, como consecuencia de la actividad que sus opositores estaban realizando dentro del movimiento antiimperialista latinoamericano, que afectaba su propio régimen y su relación con Estados Unidos.

México reiteró la defensa del principio de no intervención, el cual llevaría a discusión al foro panamericano que se celebraría en La Habana a principios de 1928, por lo que, el acuerdo petrolero firmado entre Estados Unidos y Calles no significó que ambos países modificaran su política hacia el exterior: expansionismo *versus* no intervención. Para el gobierno estadounidense, éste debía ser combatido.

1928: CONFERENCIA PANAMERICANA, LA HABANA

Del 16 de enero al 20 de febrero de 1928, se celebró la reunión interamericana en las instalaciones de la Universidad de La Habana. Fue

⁶ Salvador Morales, *Relaciones interferidas. México y el Caribe 1813-1982*, México, SRE, 2002, p. 294.

⁷ Según los cubanos Adys Cupull y Froilán González, biógrafos de Mella, dan la versión de que Mascaró llegó a México con instrucciones precisas de Machado de lograr la extradición de Mella y, de no lograrlo, organizar su eliminación física. Según los biógrafos, desde ese momento se comenzó a fraguar un nuevo plan concebido a partir del compromiso de Machado con Estados Unidos a través de Orestes Ferrara. Desafortunadamente esta aseveración no está sustentada con ninguna documentación, por lo que sólo se puede pensar que es una opinión sobre el caso del asesinato de Mella. Véase Adys Cupull y Froilán González, *Julio Antonio Mella en medio del fuego: un asesinato en México*, La Habana, Casa Editora Abril, 2006.

⁸ *Ibid.*

un momento clave para México en la reivindicación de su política exterior por la no intervención. En un informe confidencial del 17 del mismo febrero, el comisionado especial del gobierno de Calles en Cuba señala que era conocido el marcado servilismo del gobierno cubano hacia el estadounidense; además de que aquellos que mantenían una amistad cercana con Machado estaban de acuerdo en que era un enemigo oculto de México.⁹ Explicó que, debido a la unión entre la delegación cubana, encabezada por Orestes Ferrara, y la delegación estadounidense, con Mr. Hughes, los abanderados mexicanos se encontraban solos para impulsar cualquier propuesta,¹⁰ sobre todo la del principio de no intervención, durante la Conferencia Panamericana; el cual finalmente fue congelado y jamás discutido.

Sobre otros asuntos, el mismo informe indicaba que Carlos Miguel Céspedes, ministro de Obras Públicas de Cuba, era considerado uno de los hombres más fuertes dentro de la administración machadista, pues era el protector de todos los refugiados políticos mexicanos que residían en la Isla; y que durante la rebelión delahuertista facilitó fondos para la compra de pertrechos de guerra. Asimismo refería que simpatizaba con los expatriados mexicanos que recientemente habían emigrado hacia Cuba. Además, se sabía que le vendería armas *al clero o a los Caballeros de Colón*,¹¹ lo que le comunicó a Calles, momento en que se librara el conflicto cristero.

También este informe sorprendió al presidente Calles, pues saber que no recibió apoyo de Cuba en la Conferencia y conocer del apoyo que brindaba Céspedes a sus opositores hicieron que su actitud ante el exilio cubano siguiera siendo benevolente, aun con las protestas por parte del gobierno cubano, como se verá a continuación.

⁹ Informe confidencial del comisionado especial, 17 de febrero de 1928, Archivo General de la Nación, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (en adelante AGN/DGIPS), caja 796, exp. 9.

¹⁰ Señalaba que las delegaciones de Cuba, Perú, Venezuela, Uruguay y Paraguay estaban completamente al servicio de Estados Unidos. A las de Bolivia, Panamá, Colombia, Honduras, Costa Rica, El Salvador y Ecuador no se les tomaba en consideración.

¹¹ En la sesión donde se iniciaron los debates sobre la proposición de México con respecto a la clausura de los puertos rebeldes, existió la refutación del delegado Ferrera de Cuba, estando presente el líder católico mexicano René Capistrán Garza, acompañado por un grupo quienes aplaudieron el discurso del delegado cubano sobre la derrota de la ponencia de la delegación mexicana. AGN/DGIPS, caja 796, exp. 9.

CALLES CONSIENTE ACCIONES:
LOS CUBANOS CONTRA MACHADO

En ese año la presencia de Julio Antonio Mella y de un importante conjunto de emigrados cubanos, en su mayoría dirigentes estudiantiles y obreros, posibilitó la formación en México de una filial de la Liga Antiimperialista cubana, la que pronto entró en contacto con un grupo de comunistas, sectores nacionalistas y antimachadistas, dando origen en abril de 1928 a la Asociación de Nuevos Emigrados Revolucionarios Cubanos (ANERC), con sección en México, Nueva York, París, Madrid y Bogotá, cuyo órgano de difusión fue *Cuba Libre para los trabajadores*.¹² Mella se ocupó de trazar desde la ANERC un plan insurreccional para el derrocamiento de Machado, lo cual se lograría con el apoyo de México y de los pueblos latinoamericanos, principalmente del área caribeña. La intención era preparar una expedición armada en el mes de octubre. Según el historiador Daniel Kersffeld, Mella envió a Cuba a su compañero Leonardo Fernández Sánchez para recabar apoyos entre la Unión Nacionalista y otros grupos antimachadistas.¹³ Desde esa fecha tanto las autoridades estadounidenses como las cubanas tenían conocimiento de esta organización y de sus planes.

Al conocer los planes de la ANERC, el gobierno cubano hizo un llamado a las autoridades de México para que, si era necesario, *adoptara medidas al margen de las disposiciones legales, como lo había hecho el cubano para evitar que un periódico con tendencias religiosas continuara injuriando al presidente Calles*. Por lo que en correspondencia, *las autoridades cubanas esperaban la misma prueba de afecto y especial consideración para terminar con la campaña de descrédito y detener cualquier acción que pusiera en riesgo la vida del presidente Machado*.¹⁴

El 17 de julio fue asesinado el presidente electo Álvaro Obregón a manos de León Toral, quien fue identificado como un católico miembro del movimiento cristero. El detective Valente Quintana, jefe de

¹² Daniel Kersffeld, *Contra el imperio. Historia de la Liga Antiimperialista de las Américas*, México, Siglo XXI Editores, 2012, p. 168.

¹³ *Ibid.*, pp. 168 y 169.

¹⁴ Carta de M.A. Campa, subsecretario de Estado, al encargado de Negocios Castro Palomino, 5 de junio de 1928. Citado en Olga Cabrera, "Un crimen político que cobra actualidad", en *Nueva Antropología*, vol. VII, núm. 27, México, INAH, 1985, p. 57.

las Comisiones de Seguridad de la Policía del Distrito Federal, fue designado para llevar a cabo las investigaciones sobre el caso. Sobre este hecho existe una *transcripción* de un telegrama enviado por el gobierno cubano a su Embajada en México, mismo que fue remitido por la Secretaría de Relaciones Exteriores al oficial mayor de Gobernación. El telegrama proveniente de Cuba *sin fecha de emisión original* fue retomado el día 30 de julio; éste comunicaba a las autoridades mexicanas que tenían información fidedigna de que en México, durante una reunión de elementos expulsados de Cuba, el cual dirigía Julio A. Mella, se tomaron acuerdos para atentar contra la vida del presidente Machado. También se explicaba “[...] que en reuniones anteriores de ese comité [refiriéndose a la ANERC] *han surgido las actividades contra la vida del general Obregón*”, lo que se debía informar al gobierno mexicano para que tomara las providencias necesarias. Se hizo hincapié en que el general Machado, consecuente con su política de sincera amistad y efectivo apoyo hacia los gobiernos legítimos de América, estaba dispuesto a impedir que los emigrados mexicanos en Cuba planearan conspiraciones en contra del gobierno de México.

La transcripción del telegrama sobre el aviso del atentado contra la vida de Obregón está fechado el día 28 de julio, 11 días después del asesinato. Lo que se puede deducir es que esta información llegó a manos de la Secretaría de Relaciones Exteriores o de la de Gobernación en los primeros días del mes de julio. Evidentemente, esta notificación no fue tomada en cuenta por el gobierno mexicano, pues es hasta el 30 de julio en que fue considerada. Un aspecto importante es que, muy probablemente, el gobierno cubano obtuvo esta información mediante el secretario de Obras Públicas, Carlos Céspedes, quien, según el comisionado especial —en febrero de 1928—, durante la realización de la Conferencia Panamericana en La Habana, notificaba que en aquellas fechas el secretario apoyaba a los mexicanos insurrectos ligados al movimiento católico.¹⁵

Machado quiso culpar a sus opositores sobre este hecho, el cual le valdría para que se investigaran los planes que estaba llevando a

¹⁵ Salvador Morales sostiene, en su obra *Relaciones interferidas...*, que la confrontación religiosa suscitada durante el gobierno de Calles no incidió en lo más mínimo en las relaciones con Cuba. La documentación oficial citada por el autor dice que no había la más leve solidaridad con aquellos que clasificaba bajo el rótulo de “fanatismo religioso”, *op. cit.*, p. 299. Pero lo hasta ahora hallado demuestra que el conflicto cristero fue elemento de negociación para que el gobierno cubano presionara al mexicano para detener a sus opositores dentro del territorio.

cabo la ANERC. También podría sugerirse que la información sobre el plan de asesinato de Obregón a manos de los cubanos serviría para que México es condicionara su apoyo al gobierno cubano. Asimismo el telegrama indica, como en el informe del 5 de junio, que Machado estaba dispuesto a detener por vías *legales o ilegales* las actividades subversivas que pusieran en riesgo la estabilidad de México a cambio de que Calles hiciera lo mismo por Machado.

Machado negocia con Calles para detener a sus opositores en México

El asesinato de Obregón puso en alerta a los organismos de seguridad cubanos. Desde ese momento el jefe de la Policía Judicial de aquel país sugirió al presidente Machado ciertas medidas de prevención para resguardar su vida, por lo que las autoridades caribeñas presionaron a las mexicanas para seguir detenidamente las actividades de sus opositores, pues la conformación de la ANERC y sus planes insurreccionales eran un evidente peligro para Cuba.¹⁶

Según un estudio de la historiadora Olga Cabrera, el presidente Calles sostuvo una entrevista con el encargado de Negocios cubano, Castro Palomino, a quien dijo desconocer las actividades de Mella y de sus compañeros; y que, si comprobaba algún acto ilegal, los expulsaría del territorio. Sin embargo, después de la reunión el diplomático cubano se sorprendió, debido a que el periódico *Cuba Libre*, de donde habían salido los ataques en contra del gobierno de Machado, continuaba sus actividades. El embajador argentino en México le confió a Castro Palomino que esto se debía a que Mella y su grupo recibían apoyo del doctor Puig Casauranc, por recomendación del embajador mexicano en Cuba, Trejo y Lerdo.¹⁷

Durante el periodo en que Fernández Mascaró fungió como embajador y Castro Palomino como encargado de Negocios en México, recibieron fuertes críticas por su mal desempeño en las relaciones

¹⁶ Informe sobre la necesidad de organizar de manera más eficiente el servicio de cuidado y vigilancia alrededor del señor presidente de la república, 18 y 30 de julio de 1928, Instituto de Historia de Cuba (en adelante IHC), fondo Colección de Documentos de Salvador Vilaseca Forné, DOC A49.

¹⁷ O. Cabrera, *op. cit.*, p. 58.

con políticos mexicanos, necesarias para que Machado contara con mayores prórrogas para la eliminación de sus opositores.

Al parecer, el presidente cubano no confiaba totalmente en su embajador, pues en un informe confidencial del 1 de octubre de 1928, el secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes del gobierno cubano, José B. Alemán, quien en 1926 fungió como ministro de la Legación cubana, señala que fue comisionado por Machado para entrevistarse directamente con Calles. El objetivo de la entrevista era solicitar que se detuviera y expulsara a los miembros de la ANERC, los cuales estaban preparando una insurrección en contra del gobierno de Machado. Sin embargo, José B. Alemán tuvo claro que el limitado apoyo de las autoridades mexicanas estaba relacionado con el regreso de Juan Barragán a México. El militar excarrancista, exiliado unos años en la Isla, había iniciado acciones en contra del gobierno de Calles, rompiendo el pacto asumido frente a Machado antes de salir de Cuba en 1926. Alemán señaló que la amistad del presidente con Barragán fue el único motivo por el cual Cuba lo aceptó, decisión que consideró errónea, pues varios militares mexicanos, que asistían a una recepción en la Embajada de Cuba en México habían argumentado al subsecretario que:

Si Cuba cree que en territorio mexicano debe amparar a un mexicano (que falta a su palabra de honor, ya había faltado antes), que conspira contra el presidente de México a quien iba a asesinar en una sublevación al pasar revista al Ejército, ¿por qué México ha de ser severo con unos chicuelos sin prestigio ni fuerza que conspiran platónicamente entre el gobierno de Cuba, sin ambiente, recursos ni entereza?¹⁸

Mencionó, además, que un coronel que asistió a la recepción, preguntó: “¿Es cierto que el excelentísimo señor Machado es amigo de Barragán al punto de haber expuesto las buenas relaciones entre los dos pueblos por salvarlo?”¹⁹ A lo anterior el secretario respondió con una negativa. Por alguna correspondencia personal de Barragán de 1927 y 1928, y una declaración hecha en 1933, se sabe que Machado mantuvo una estrecha amistad con el general mexicano. También

¹⁸ Informe confidencial de Juan B. Alemán, 1 de octubre de 1928, IHC, fondo Colección de Documentos de Salvador Vilaseca Forné, DOC A57.

¹⁹ *Ibid.*

tuvo una estrecha relación con Carlos Céspedes, ministro de Obras Públicas de la Isla.²⁰

En su informe, el secretario de Instrucción Pública cubano hizo alarde de su buena relación con las autoridades mexicanas, pues dijo que durante su entrevista con Calles se le aseguró que no permitiría realizar los mítines en Ciudad Juárez ni en Tampico, que estaba organizando por Mella con otros exiliados venezolanos, para atacar a la administración cubana. Añadía que Mascaró no poseía conocimientos para representar al gobierno cubano, que no sabía de la diplomacia necesaria en México; además de que se gastaba mucho dinero en la contratación de policías para averiguar el asunto de los comunistas cubanos, información que era poco fiable, por lo que sugirió al presidente Machado que se detuvieran esos fondos, y se mandase desde Cuba a dos policías para llevar a cabo las investigaciones, sin que tuviera conocimiento el gobierno mexicano.

A lo largo de los meses de octubre y noviembre, las actividades de los cubanos en la Ladla, el Comité Antifascista y la ANERC pusieron en alerta a las autoridades antillanas.²¹ Machado decidió enviar al agente secreto Carbonell para que diera parte de las actividades del Partido Comunista Cubano durante el Congreso en Montevideo, en donde se constituiría la Conferencia Latinoamericana Comunista. Posteriormente, el agente cubano se dirigió hacia México.²² En diciembre informó que los integrantes del Directorio de la ANERC eran: Julio A. Mella, Aureliano Sánchez Arango, Leonardo Fernández Sánchez y Alejandro Barreiro.²³ En un informe de la Policía Secreta cubana del 21 de diciembre de 1928, se notificó sobre la comunicación que mantenían los exiliados cubanos radicados en México y en París con sus compañeros que se encontraban en Cuba. Se identificó en Francia a Miguel Ángel Pérez Medina, Elías Borges, Antonio López, Pedro Iglesias Betancourt y José Chelalá. En México se hallaban Julio A. Mella, Gabriel Barceló, Manuel Cotoño y Leonardo Fernández.²⁴ Al

²⁰ Amaya Garritz, *Guía del Archivo Juan Barragán*, México, UNAM, 1986, p. XLIV.

²¹ Informes sobre la propaganda repartida afuera del Teatro Arbeu, 4 de octubre de 1928, AGN/DGIPS, caja 273, exp. 4.

²² Informe sobre el falso partido, 1928, IHC, fondo Primer Partido Marxista-Leninista (en adelante PPM-L), sign. 1/ 2: Pe: 2.7/21/149/1.4.

²³ Informe de Julio A. Mella y un grupo de exiliados cubanos en México, 1928, IHC, PPM-L, sign. 1/2: Pe: 2.10/ 29/244/1.3.

²⁴ Informe de la Policía Secreta Nacional, 21 de diciembre de 1928, IHC, fondo Colección de Documentos de Salvador Vilaseca Forné, DOC A80.

parecer, según la correspondencia entre la Embajada de Cuba en México y la Secretaría de Estado de ese país, del 28 de noviembre al 10 de diciembre de 1928 se logró que el gobierno de Calles decretara la expulsión de algunos cubanos. Mediante un mensaje telegráfico la Inspección General de Policía en la ciudad de México ofreció informar a la Embajada cubana los nombres de los individuos que en lo sucesivo serían expulsados del territorio con rumbo a la Isla, con la condición de que la Policía cubana también notificara sobre los expulsados con dirección a México.²⁵ No se tiene conocimiento de quiénes fueron los cubanos señalados en el informe; lo que se sabe es que, al ser desterrados, no llegaron a Cuba, sino a Guatemala. Por ello, se puede decir que, si algunos de los miembros del Directorio de la ANERC fueron expulsados, más tarde reingresaron al país, ya que sus nombres se encuentran en los informes del Departamento Confidencial en 1929 y 1930.

Algunas consideraciones

El año de 1928, como bien lo señaló el historiador Salvador Morales, fue el inicio del deterioro de las relaciones entre México y Cuba. Queda claro que Calles cobró la falta de apoyo de la delegación cubana durante la Conferencia Panamericana en La Habana, donde no se pudo llegar a una resolución sobre el principio de no intervención. La relación se tensó más, a partir de que las autoridades mexicanas se enteraron del respaldo que Céspedes y el propio Machado estaban brindando a elementos del clero y a Juan Barragán. La respuesta del presidente mexicano fue que Machado no recibiría la ayuda esperada para detener a sus enemigos en suelo mexicano. En ese año, la ANERC, la Ladla y el PCM siguieron sus actividades con la cooperación de políticos mexicanos, lo que fue del conocimiento del general Calles. Según lo anunciaban los últimos informes de ese año, el presidente mexicano flexibilizó su posición cuando se decretaron las primeras expulsiones de los cubanos. Esto se haría y se mantendría, siempre y cuando las autoridades de la Isla demostraran su apoyo al gobierno

²⁵ Correspondencia de la Embajada de Cuba en México relativa al asesinato del presidente Obregón y la expulsión de elementos maleantes residentes en México, Archivo General de la República de Cuba (AGRC), fondo Secretaría de Estado, exp. 11345, exp. 502.

mexicano. En esa coyuntura, los exiliados se transformaron en una herramienta de negociación para establecer relaciones satisfactorias entre ambas naciones.

La simpatía y admiración que guardaron los cubanos hacia el proyecto nacionalista mexicano no desaparecieron con el paso de los años, lo que no resultó así para las autoridades que representaban aquel proyecto. La participación de los exiliados en las causas de los trabajadores mexicanos, a través de su militancia en las filas del PCM, les retribuyó conocimientos y brindó elementos para continuar y extender su lucha no sólo en Cuba, sino a nivel continental. Para lograrlo, la Ladla se volvió la mejor herramienta para la difusión de los conflictos que aquejaban a las naciones latinoamericanas, lo que también facilitó el contacto con sus camaradas de otras naciones del continente. El antiimperialismo fue su bandera de lucha.

La salida de algunos cubanos del territorio a finales de 1928 no sólo respondió a una negociación binacional (Cuba-México), sino que se enmarcó en una nueva situación política internacional; llegaba la crisis mundial; México mejoró sus relaciones con Estados Unidos y se alejó de los soviéticos. En el interior se cometió el asesinato del general Obregón, lo que obligó a las fuerzas revolucionarias a formar un frente común. Se daba paso a la centralización del poder político. En ese contexto, los cubanos vivieron otras situaciones, ya no interesaba su simpatía por el proyecto nacionalista, ahora México combatía a sus aliados, los comunistas. Los persiguió, encarceló, expulsó y, en otros casos, eliminó. Ése fue el escenario al que se enfrentaron en 1929 Julio A. Mella, Sandalio Junco, Alejandro Barreiro y el resto de los cubanos que llegaron a partir de ese año a México.

CONEXIONES ENTRE EL EXILIO POLÍTICO Y LA PRÁCTICA ARTÍSTICA: CUBANOS EN MÉXICO DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

Olga María Rodríguez Bolufé

Resumen

Este ensayo aborda las posibilidades de articular el pensamiento y rol de intelectuales cubanos, en su condición de exiliados políticos, con el campo de la cultura artística en México. Mediante su vinculación con artistas plásticos, el texto va visibilizando la diversidad de estas relaciones, y se develan mutuas contribuciones, las cuales maduraron en criterios estéticos que orientaron a buena parte de la vanguardia artística cubana a partir de las experiencias vividas por Juan Marinello, Julio Antonio Mella y Loló de la Torre en México.

Palabras clave

Exilio político, cubanos, México, práctica artística.

Aquel fue [...] un artista en su puesto [...] porque no traicionó nunca una claridad de su mensaje [...] nunca, entre su excepcionalidad y su pueblo quebró el hilo incandescente.

JUAN MARINELLO, *Meditación americana*, 1963.

Los procesos culturales de América Latina y el Caribe tuvieron uno de sus momentos más fecundos y complejos durante la primera mitad del siglo XX, cuando las ansias por definir proyectos de modernidad cultural, insertas en los reclamos ideológicos y políticos de aquellos años, se combinaban con las necesidades de una intelectualidad ávida de renovaciones.

Uno de los casos más paradigmáticos en América Latina fue generado a consecuencia de la Revolución mexicana de 1910. La difusión de programas teóricos, los proyectos de renovación de los sistemas de enseñanza del arte, el papel de las instituciones promotoras, los ejes

polémicos del discurso crítico y la legitimación de determinadas tendencias fueron configurando un paradigma dentro de su propio medio de acción. Sin embargo, no se trató de un paradigma homogéneo ni exento de cuestionamientos y contradicciones, aun en su espacio fundacional.

En Cuba, la labor desplegada por escritores, periodistas y hombres de política devino en una orientación estética e ideológica que colocó al arte mexicano en el centro del debate como paradigma a seguir, generándose un efecto de interdiscursividad entre el legado de la vanguardia europea y la proyección social del arte de México. Se evidenció una pluralidad de posturas y de mecanismos de recepción y valoración de estas influencias a partir de diferentes coordenadas de opinión, a lo que contribuyó el papel jugado por exiliados políticos, también insertos, por su propia labor creadora y crítica, en el debate cultural de aquellos años.

Desde una perspectiva interdisciplinaria, estos intelectuales se convirtieron en orientadores estéticos, lo que permite poner en práctica un análisis integrador que visibiliza el impacto de sus acciones en el sistema de relaciones artísticas que se fue configurando durante estos años; unidos por un factor común: el respeto y la admiración hacia los proyectos culturales renovadores, a partir de sus vivencias directas con artistas y personalidades del universo intelectual y político de ambos países.

Juan Marinello apareció como figura imprescindible del movimiento de renovación cultural que se experimentaba en Cuba en la década de 1920. Había fundado desde 1927 —y dirigido desde 1929—, junto con el crítico de arte Jorge Mañach la *Revista de Avance*, una de las principales publicaciones difusoras de la modernidad en Cuba. Aunque confesaba que sobre arte sólo poseía el título de la “curiosidad desvelada”,¹ en la inauguración del Salón de Bellas Artes de 1927, en La Habana, impulsó una orientación crítica sobre los valores del movimiento plástico y sustentó la noción de *arte nuevo*, significando como tal la traducción profunda de lo cubano, junto al conocimiento de la plástica contemporánea y el cultivo libre de los poderes creadores.²

¹ Juan Marinello, “Ante los cuadros de Peñita”, en *Comentarios al arte*, La Habana, Editorial Letras Cubanas, 1983, p. 11.

² Yolanda Wood, “Marinello y el arte nuevo”, en *De la plástica cubana y caribeña*, La Habana, Editorial Letras Cubanas, 1990, p. 118.

Su ingreso al Partido Comunista y las exigencias políticas que asumió lo convirtieron en un activo militante y defensor del marxismo-leninismo. La dictadura de Gerardo Machado prendió fuego a todos los grupos políticos “rojos”, Marinello fue desterrado y viajó a México cuando contaba 34 años de edad.

[...] para el hombre de las Antillas, caldeado y recortado contra el cielo de sus islas, el encontronazo con México es como un deslumbramiento enervante y paralizador [...] ¿Y no es esa calidad, la de la cotidianeidad ilusionada, la de lo habitual inusitado, la medida y la prueba de los grandes amores?³

Las radicales transformaciones culturales desplegadas como consecuencia de la Revolución mexicana postulaban posiciones ideoes-téticas muy similares a las defendidas por Marinello desde su tierra. Pronto formó parte del controvertido círculo intelectual mexicano de los años treinta, el cual le incitaba tanto a admirar el arte revolucionario y politizado de los muralistas, como la maestría y la singularidad de Manuel Rodríguez Lozano. Y comenzó a escribir sin descanso, a la vez que compartía la amistad de los artistas y escritores que valoraban en él la actitud desafiante y la fidelidad al ideario humanista que sustentaban sus acciones. También ocupó importantes roles en la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios (LEAR) y en el ámbito académico de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Dedicó muchos ensayos a la definición del papel del artista en la sociedad. La libertad era considerada entonces como responsabilidad, mientras que la evasión pasaba a ocupar el estadio de un fraude. En relación con este debate, Marinello expresaba: “El artista ha de entender, pero a golpes de humanidad; de otro modo, los hombres no se reconocerán largo tiempo en su entendimiento”.⁴

En sus textos sobre arte, una constante que llega a adquirir categoría de método de análisis es la referencia al dominio técnico de los creadores, el rigor profesional y la preparación de los artistas. Sin embargo, estas referencias únicamente operaban como dato oportuno, pues el peso de su razonamiento se dejaba sentir en el análisis

³ Juan Marinello, “Misión de México”, en *Repertorio Americano*, núm. 21, t. XLIV, Costa Rica, 30 de enero de 1949, p. 322.

⁴ Juan Marinello, *Meditación americana*, Cuba, Universidad Central de Las Villas, 1963, p. 42.

de la actitud del pintor con relación a las exigencias de su momento histórico.

Al referirse a *Los Tres Grandes* del muralismo mexicano, Marinello calificaba a Orozco como *el más hondo y desgarrado*, a Rivera como *el poseedor de mejores dotes formales* y a Siqueiros como *el de más firme ímpetu revolucionario*.

Marinello arremetía contra *la supervivencia de criterios individualistas* en Diego, y desde su austera postura consideraba que el mexicano sólo había pintado para el Estado *en sus paredes burocráticas*. Por su parte, Orozco aparecía para Marinello como una especie de *cifra encandilada, contenida, explosiva*, y detectó cierta *violencia enardecida* que lo vinculaba con Goya. Siqueiros era el modelo de “realismo simbólico, de hacer del arte un impulso válido en el logro de un hombre nuevo en una nueva sociedad”.⁵ Es así como, en 1934, Marinello se refiere al arte de David Alfaro como *profundamente humano e intensamente social*.

Cuando Siqueiros visitó La Habana en 1943, Marinello fue el encargado de presentarlo, diciendo que el mexicano se había impuesto la misión de “unir a los artistas plásticos americanos contra la barbarie ocasionalmente triunfante, lo que es un mandato de su condición de hombre que pinta, no de pintor en peripecias de hombre”.⁶ La posición de Marinello era radical, el liderazgo y la capacidad de movilización de Siqueiros le resultaban admirables por lo efectivo de sus acciones.

No obstante, el escritor cubano mantuvo una lúcida percepción ante la necesidad de coexistencia de este lenguaje plástico con otras expresiones más introspectivas, siempre que estuviera sustentado en una obra de calidad y de fuerte carga simbólica. En este sentido, resulta muy interesante su reflexión acerca del ímpetu de Siqueiros para trasladar el modelo del muralismo mexicano a otros países de América: “El tiempo sabio ha rectificado en él más de un dogmatismo político y estético [...]. El indagador con el oído puesto en el pueblo, quiere robarle terreno al creador, con el oído tendido sobre sí mismo”.⁷

Los tiempos por venir avizoraban nuevas propuestas no tan rígidamente apegadas a la fórmula *arte-realidad-política*. Estas conviven-

⁵ Nótese la coincidencia de esta valoración con su concepción de *arte nuevo*, p. 2.

⁶ Juan Marinello, “En la guerra: arte de guerra”, en *Comentarios al arte*, La Habana, Editorial Letras Cubanas, 1983, p. 127.

⁷ Juan Marinello, “Presencia y reportaje de David A. Siqueiros”, en *Comentarios al arte*, Cuba, La Habana, Editorial Letras Cubanas, 1983, p. 132.

cias de opiniones provocaron que en 1936, en un salón de la calle Donceles, en la capital mexicana, tuviera lugar una ardiente controversia entre el guatemalteco Luis Cardoza y Aragón y el cubano Juan Marinello. Relataba Cardoza:

Mi contrincante acataba una disciplina que me parecía una escolástica; procuré esmerarme en un pensamiento antipontifical. Mi problema nunca fue con la Revolución, sino con los estalinistas y sus variantes. Tal vez los dos nos equivocamos [...]. Él nunca pudo tener razón contra el partido; yo nunca he querido tenerla contra la razón [...].⁸

Dos o tres destierros más a México le deparaba la realidad cubana de entonces a Juan Marinello. Entre esos viajes, divulgaba en Cuba, a través de publicaciones, exposiciones y charlas, el alto nivel alcanzado por la pintura revolucionaria mexicana, a la que se refería como *la mayor hazaña plástica de nuestro tiempo a escala continental*, si bien advertía que no debía imitarse servilmente tal lenguaje nacido de la entraña de este país, como producto auténtico e inconfundible.

Otra de las figuras que desde el ámbito de lo político se integra a esta historia cultural de relaciones entre México y Cuba fue el líder estudiantil Julio Antonio Mella, exiliado en México desde enero de 1926, cuando la Presidencia de este país estaba a cargo del general Plutarco Elías Calles. En su niñez había vivido en Estados Unidos; en la Academia Newton fue alumno del poeta mexicano Salvador Díaz Mirón, y con el propósito de estudiar la carrera militar viajó a México alrededor de 1920, pasajes de su vida que avizoraban la intensa relación que tendría con este país en un futuro no muy lejano.

Fue en su exilio mexicano donde estudió Derecho en la Universidad Nacional en 1928, fundó varias organizaciones estudiantiles y campesinas⁹ y fue nombrado secretario general —en funciones— del Partido Comunista de México; a la par que se involucraba en intensos debates con los que una vez llamó “pléyade de artistas y literatos genuinamente revolucionarios”.

⁸ Luis Cardoza y Aragón, *Luis Cardoza y Aragón, El Río. Novelas de Caballería*, México, FCE, 1986, pp. 583 y 584.

⁹ Como la Asociación de Estudiantes Proletarios y su órgano propagandístico *Tren Blindado*; integró el Ejecutivo de la sección mexicana de la Liga Antiimperialista de las Américas y la Liga Campesina,

En sus esfuerzos por reorientar el trabajo de las organizaciones obreras en vísperas de la reelección de Álvaro Obregón en 1927, Mella contó con el respaldo de David Alfaro Siqueiros y Diego Rivera. El joven líder cubano logró comprender expresiones esenciales de la creación pictórica del México de aquellos años y fomentar lazos de amistad con importantes artistas que protagonizaban el panorama plástico nacional.

Fueron cuatro las vías que vincularon a Mella con el mundo artístico mexicano, de acuerdo con el crítico de arte cubano Manuel López Oliva: la abierta actitud contemplativa, propia de su labor periodística en los diarios *El Machete* y *El Libertador*, el afán por cultivarse y vivir plenamente que lo caracterizaban, las actividades políticas desarrolladas con los artistas, además de la íntima relación mantenida con la fotógrafa Tina Modotti.

López Oliva reconoce vínculos entre la visión del cubano y la de los artistas mexicanos, en su cuento “Aquí nadie pasa hambre” —publicado en *El Machete* con el seudónimo de *Cuauhtémoc Zapata*—, donde se lee: “[...] Don Manuel tiene el aspecto común a los burgueses y a los cerdos que tantas veces han reproducido los pintores y los caricaturistas: el estómago era todo el cuerpo y la cabeza y los demás órganos parecían simples adornos del estómago”.¹⁰ Se trata de una imagen literaria inspirada en los personajes creados por José Clemente Orozco, quien comisionara a Tina Modotti para que fotografiara su obra en la ENP.¹¹ Nuevamente México se erigía como el espacio fecundo para madurar una postura reflexiva, pues Julio Antonio participaba no sólo de las aceleradas transformaciones de los valores sociales y los signos históricos marcados por la Revolución en México, sino también de un panorama donde se combinaban propósitos estéticos y políticos, la defensa de la autenticidad y el desarrollo de los recursos imaginativos.

En su sepelio, Diego Rivera, en representación de la Liga Antiimperialista, pronunció unas emotivas palabras. Siqueiros, por su parte, años más tarde compartiría sus recuerdos: “Mella era un hombre de gran profundidad de pensamiento [...] no sólo fue un líder de prime-

¹⁰ Véase Raquel Tibol, *Julio Antonio Mella en El Machete*. México, Editorial Penélope, 1984.

¹¹ ENP, sigla de Escuela Nacional Preparatoria; hoy Museo Exconvento de San Ildefonso en la ciudad de México.

ra magnitud en Cuba, en toda su lucha heroica maravillosa, sino en México también”.¹²

Otra de las figuras esenciales que contribuyó a afianzar las relaciones artísticas entre nuestros países en la década de los treinta a la década de los sesenta fue Loló de la Torriente. Sus facetas como escritora y luchadora revolucionaria se entrelazan con su actividad como crítica de arte y promotora cultural. Cuando llegó al México cardenista en 1937, la acompañaban las vivencias de un año de reclusión en la Prisión Nacional de Mujeres de Guanabacoa, acusada de propaganda subversiva. La actividad política de Loló en Cuba había sido sistemática: sus vínculos con Julio Antonio Mella y sus recorridos por la Isla en misiones políticas evidenciaban la maduración de una conciencia social comprometida con su tiempo y con los conflictos de su país.

Se graduó en Derecho en 1929, y con toda esta experiencia acumulada, llegó Loló con 31 años de edad a México. El desarrollo de las expresiones artísticas la cautivó, en esta dinámica de cambios, de un gobierno que procuraba apoyar los intereses del pueblo y estimular el desarrollo del país:

El gobierno [...] continuaba la tradición espiritual de proteger las letras y las artes. La pintura moderna, encabezada por José Clemente Orozco y Diego Rivera, descubría un mundo nuevo plástico mientras la música, la etnología y [la] antropología desarrollaban una nueva expresión en lo nacional. Impetuosamente la mujer se incorporaba a las actividades políticas y sociales, a la vez que una revalorización de lo indígena aportaba nueva savia a los caudales de la unidad ciudadana.¹³

México le ofreció espacios a la joven escritora cubana en las revistas del Partido Comunista, y en otras publicaciones como *El Nacional* y *El Popular*. Muy pronto se vinculó con el círculo intelectual mexicano de aquellos años. Fue Alfonso Reyes quien le clarificó la comprensión del universo mexicano, “la inmensa riqueza representativa del poder espiritual indoamericano”,¹⁴ su diversidad, su amplitud y sus aspiraciones.

¹² Alina Martínez Triay, “De nuevo México: acción intensísima truncada por la muerte”, en http://www.trabajadores.co.cu/muy_especial/centenario_natalicio_mella/textos/de_nuevo.htm [consultado: 6 de marzo de 2005].

¹³ Loló de la Torriente, *Mi casa en la tierra*, La Habana, Imprenta Ucar García, 1956, p. 348.

¹⁴ *Ibid.*, p. 384.

Al revisar los trabajos sobre arte mexicano publicados por Loló durante esos años, se detecta su agudeza perceptiva en una época que demandaba análisis objetivos que aportaran claridad al debate. Investigó ávidamente la vida y trayectoria de *Los Tres Grandes*. En el caso de Orozco, nos cuenta de su claridad e ironía y de lo respetado y querido que era por todo el pueblo. Al referirse a Siqueiros, nos advierte que era cuestionado y satirizado; y sobresale en este sentido su trabajo publicado en *Cuadernos Americanos* en el año 1947, un ensayo enjundioso que reúne las distintas etapas de la llamada *Escuela Mexicana de Pintura*, articulado con análisis particulares de la vida y obra de Siqueiros.

En 1944 se comprometió con un proyecto mayor consistente en la elaboración de un libro de memorias de Diego Rivera: un empeño serio que le exigió rigor y pruebas constantes a su resistencia y motivación por espacio de diez años. Relata la autora: “Fue una tarea agradable, aunque erizada de dificultades y sujeta a las alternativas de la posibilidad diaria y sobre todo, a las de su carácter inestable, dinámico e imprevisor”.¹⁵ El resultado fue un texto de 354 páginas, que se ha convertido en obligada referencia para los estudiosos de la obra del pintor mexicano, titulado *Memorias y razón de Diego Rivera*.

Varios habían sido los intentos por realizar una biografía de Rivera, un personaje muy controvertido, entre lo legendario y lo mítico en pleno siglo XX. Fue entonces cuando Diego diría a Loló: “Te daría todas mis memorias si te dispones a trabajar [...] Sé que eres la única persona que las trabajaría con honradez y sinceridad”.¹⁶

Loló nos legó con este libro sobre Diego la historia de una vida fecunda y las acertadas valoraciones de una trayectoria artística tan monumental como la pintura de su autor. Consiguió articular su inteligencia analítica con la memoria y la frase directa del pintor mexicano. Logró componer un texto explicativo, informativo, que valoró y situó a Rivera tanto en el contexto mexicano como en el extranjero.

Los años vividos en México contribuyeron decisivamente al desarrollo de Loló como crítica de arte. Se inscribió en varios cursos de marxismo, de letras y de latín, donde compartió con figuras de la talla de Justino Fernández, Alfonso Caso, Efraín Huerta, Fernando Benítez, José Vasconcelos y Octavio Paz, entre muchos otros.

¹⁵ Prefacio a *Memoria y razón de Diego Rivera*, México, Editorial Renacimiento, 1959, p. 7.

¹⁶ *Ibid.*, p. 8.

Cuando Loló fue contratada como reportera para el nuevo diario *Novedades*, se le encargó hacer entrevistas a los artistas, escritores e intelectuales que visitaban México; ocuparse de asuntos culturales, intercambios con otros países y reportajes especiales, cuando la Asociación Nacional de Artistas propició la llegada a México de figuras de la música, el teatro y el cabaret cubanos.

Los autores abordados permiten un análisis interdisciplinario del proceso de relaciones culturales en el Caribe, y nos colocan con sus acercamientos al arte mexicano ante una postura reflexiva y analítica de dimensión latinoamericanista, que rebasa la mera información o exaltación de un modelo de creación artística. Las experiencias vividas en ambos contextos, los debates y polémicas en los que participaron activamente, como protagonistas de la vanguardia intelectual, contribuyeron a consolidar la integración latinoamericana y caribeña desde un amplio campo cultural.

PARTE III
EXILIO EN TIEMPOS DE GUERRA

¿UNA POÉTICA DEL EXILIO? EL CASO DE *TIMÓN* Y *FUTURO* (1939)

Lucia di Salvo

Resumen

El presente artículo se centra en un análisis comparativo, en clave literaria, histórica y estética del exilio en dos publicaciones latinoamericanas: *Futuro* (México, 1936-1946), fundada por Vicente Lombardo Toledano; y *Timón: Síntesis de Orientación Político-Social* (Argentina, 1939-1940), dirigida por Diego Abad de Santillán. En este marco, surge la interrogante acerca de la conformación de una poética del exilio, caracterizada por el discurso de la acción encaramado en la revista. La segunda revista constituye un oasis discursivo y creativo para enunciar, denunciar y 'hacer' algo frente al silencio impuesto.¹

Palabras clave

Poética, revista, *Timón*, *Futuro*, exilio, Latinoamérica.

*Son palabras que todos repetimos sintiendo
como nuestras, y vuelan. Son más que lo mentado.
Son lo más necesario: lo que no tiene nombre.
Son gritos en el cielo, y en la tierra, son actos.*

Gabriel Celaya, *La poesía es un arma cargada
de futuro.*

EL DESEMBARCO

El impacto cultural que tuvo el fenómeno del exilio, suscitado como consecuencia de la Guerra Civil española, se vislumbra en la presencia de una poética del exilio (presente tanto en las imágenes como en el discurso) en las dos publicaciones periódicas, fuente de nuestro

¹ Este artículo se enmarca en el contexto de la elaboración de mi tesis de doctorado, que cuenta con el patrocinio del "Proyecto Fondecyt de Iniciación 11140839", dirigido por el doctor Patricio Herrera González, de la Universidad de Valparaíso, en Chile. Agradezco al doctor Herrera por la lectura y revisión de una versión preliminar del manuscrito.

análisis: la primera de ellas, de carácter socialista y antifascista, es *Futuro* (México, 1936-1946), fundada por Vicente Lombardo Toledano² –reconocido intelectual, político y dirigente de organizaciones obreras mexicanas y continentales. Colaboró activamente en formar en México una conciencia antifascista, le correspondió liderar la defensa de la República Española en México y América Latina—. ³ La segunda publicación, de raigambre anarquista, es *Timón: Síntesis de Orientación Político-Social*⁴ (Buenos Aires, 1939-1940), dirigida por Diego Abad de Santillán⁵ –intelectual anarquista conocido por su incidencia en el plano político e intelectual a nivel internacional, *tanto en su papel de teórico como de militante, periodista, escritor, editor y traductor*.⁶

El aporte del corpus permite realizar un abordaje (exploratorio y comparativo) pormenorizado en el plano del discurso y de la retórica

² Lombardo Toledano (1894-1968), abogado mexicano; fue uno de los intelectuales más preclaros del país. Lideró el plano sindical mexicano, latinoamericano y mundial, y fue uno de los dirigentes destacados de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) y secretario general de las siguientes confederaciones obreras mexicanas: Confederación General Obrera y Campesina de México (CGOCM) y Confederación de Trabajadores de México (CTM). En el continente presidió la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL). En 1945 participó en el Congreso Obrero Mundial celebrado en París, donde fue elegido en forma unánime como primer vicepresidente de la recién creada Federación Sindical Mundial (FSM). Sus esfuerzos siempre estuvieron encaminados a establecer un internacionalismo obrero. Como intelectual escribió casi un centenar de libros, estudios, ensayos y folletos sobre diversas materias. Fundó numerosas publicaciones periódicas, como por ejemplo la Revista *Futuro* o *El Popular*.

³ Patricio Herrera, “La cuestión franquista y la posición obrera latinoamericana: las acciones de Vicente Lombardo Toledano”, en Mari Carmen Serra Pucho, José Francisco Mejía Flores y Carlos Sola Ayape (eds.), *1945, entre la euforia y la esperanza: el México posrevolucionario y el exilio republicano español*, México, FCE, 2014, pp. 213-230.

⁴ En adelante *Timón*.

⁵ Diego Abad de Santillán (Reyero, 20 de mayo de 1897 – Barcelona; 18 de octubre de 1983). Intelectual que padeció el exilio, y participó como activista de la Federación Obrera Regional Argentina (FORA). Asimismo fue conocido por su incidencia en el plano político e intelectual a nivel internacional por su papel en la militancia, el periodismo, la edición como una pieza fundamental para el engranaje intelectual libertario en el exilio desplegado entre Europa y América Latina (de la Rosa, 2014). Colaboró en revistas como *La Protesta* (1897) y comprendió que todo tipo de publicación permitía un espacio de diálogo entre las diversas agrupaciones anarquistas, y que las publicaciones constituían un instrumento de militancia para cohesionar al movimiento anarquista a nivel internacional y para dar cuenta de las injusticias de la guerra y los padecimientos del exiliado. Además de haber colaborado en *Acción Libertaria*, *Reconstruir* y *Comunidad Ibérica*, entre otras publicaciones, fue fundador de *Timón*. Hasta el momento no hemos hallado trabajos centrados en esta última publicación como puerta de entrada al fenómeno del exilio.

⁶ María Fernanda de la Rosa, “Diego Abad de Santillán y su actuación en el anarquismo argentino”, en *Temas de Historia Argentina y Americana*, Buenos Aires, Universidad Católica Argentina-Facultad de Filosofía y Letras, julio-diciembre de 2002, pp. 187-227.

de la imagen centrado en el estudio de las dos publicaciones que se concentran alrededor de 1939. En ese periodo la historiografía reconoce que se estableció la figura del exiliado político en contraposición a la figura del refugiado. Cabe señalar que el primer concepto se relaciona con el abandono de la tierra y el segundo se vincula más bien con una experiencia de asilo y acogida. En este sentido, las manifestaciones discursivas por parte de un “yo” exiliado (en tanto sujeto excluido y sin protección) iluminan las fracturas del orden político (Agamben, 1996) y, en consecuencia, exhiben las tensiones de una España en crisis. Es en este marco en que nos preguntamos cómo abordar un objeto-género tan comprometido con el presente y tan inmediato como lo es revista; y, en consecuencia, surge nuestra primera aproximación acerca de la presencia de una poética del exilio manifiesta en las revistas anteriormente señaladas. Entendemos de la revista que es susceptible a la intervención constante en un eterno presente (ya pasado) en tensión que nos permite visibilizar el conflicto en el contexto enunciación y diálogo que supone Latinoamérica frente a la censura y al silencio de la España franquista.

¿POR QUÉ UNA POÉTICA DEL EXILIO?

Entendemos que el concepto de poética ha sido abordado por numerosos pensadores y críticos literarios, pero nos centraremos en tres supuestos básicos para su definición (Marchesse y Forrarelles, 1989): en una primera perspectiva, se trata de una teoría interna de la literatura y, como tal, se propone explicar todo el arte. Un segundo abordaje se centra en la preminencia de un conjunto de reglas prácticas cuyo empleo se hace obligatorio para pertenecer a cierto grupo. Y una tercera vertiente se centra en la elección hecha por un autor entre todas las posibilidades. Nos desplazaremos a lo largo de las tres definiciones, pero la primera es la que servirá de eje, puesto que suponemos que la poética puede ser medio para explicar todo el arte y, acaso, gran parte de la experiencia. Es en este sentido que la revista propicia una poética, y esta última es capaz de cuestionar y poner en escena las tensiones políticas de una España en crisis. La poética no sólo permite poner énfasis en los acontecimientos históricos, sino en lo que se debería *hacer* con la palabra –en el sentido pragmático y

performativo de Austin— ante la realidad adversa que suscita la experiencia del exilio.

Pero para arribar a lo anteriormente señalado recorrimos diversas teorías críticas, que nos permitieron abordar un objeto de estudio tan ecléctico como son las revistas, sin desestimar la problemática que atiende las necesidades de las producciones intelectuales en el exilio. La exploración tuvo como objetivo no desestimar tampoco la impronta estética y literaria propia de este tipo particular de prensa. En este marco, hemos recorrido cinco posibilidades de abordar la temática de la poética del exilio en las dos publicaciones fuente de nuestro análisis; cabe destacar que ninguna teoría fue rechazada, sino que todas contribuyeron en la indagación sobre el problema que planteamos. En primer lugar, nos hemos centrado en el concepto de representación política y cultural acuñado por Chartier y Cordobés. La teoría nos fue propicia hasta que notamos que la acuñación del concepto de representación en clave chartiana se enfocaba más bien en el plano discursivo, y esto suponía el abandono de las producciones paratextuales que predominan principalmente en la revista *Futuro*. Por otro lado, el hallazgo de numerosos poemas a lo largo de las publicaciones (particularmente en *Timón*) hizo tambalear esa primera elección metodológica, puesto que la poesía no puede leerse como representación de algo. La poesía es creación pura e impulso, lo cual es percibido desde su etimología: la poesía (del griego ποιέω) está estrechamente ligada no sólo al acto creativo, sino con el verbo *hacer*.

En segundo término y casi simultáneamente, optamos por incluir el trabajo de Peter Burke, “Visto y No Visto”, como manera de saldar la deuda con las producciones paratextuales, puesto que nos introduce en el tratamiento de la imagen en tanto documento histórico y testimonio visual del pasado. Sin embargo, el tratamiento de la imagen pasó a un plano central, que nos obligó a desatender el plano discursivo-literario, cuestión central en nuestra propuesta de investigación.

En nuestra intención por indagar perspectivas que atendieran de manera simultánea y sin asimetrías tanto el plano de la imagen como el del texto, encontramos que en “La retórica de la imagen”, de Barthes, se hacía justicia a ambas partes del estudio, ya que, según el autor, la imagen entrega de inmediato un primer mensaje cuya sustancia es lingüística. Debemos reconocer que en esta teoría no se atiende en profundidad el plano histórico de la imagen y el texto; pero para

llenar ese vacío, sirven los trabajos mencionados con anterioridad. En este punto cabe destacar que ninguna teoría se desechó en su totalidad; todas han contribuido en el intento de responder la interrogante planteada en el título.

Posteriormente, y vista la urgencia por no desatender el plano de la estética (recordemos que el trabajo de Barthes se centra más bien en el plano lingüístico de la imagen), hemos incluido el aporte de Agamben, autor que se ocupa de la cuestión del exilio y realiza un interesante recorrido lingüístico, político e histórico del fenómeno, al tiempo que sugiere implícitamente una aproximación a una estética. También ha sido revelador el trabajo “El exilio como poética”, de Marcelo Burello, pues nos ha permitido anudar los tres vértices que atañen a nuestra pregunta de investigación, y acaso reformular nuestros primeros supuestos. Esto se debe a que el aporte de Burello atiende no sólo la urgencia que decanta del exilio, sino que lo relaciona con el concepto de Epifanía (en tanto acceso a una verdad desnuda revelada) y este último término se identifica con una poética de la ausencia, propia del exiliado. Tampoco se puede desatender el artículo de Beatriz Sarlo, “Intelectuales y revistas: razones de una práctica”, al afirmar que una revista es un laboratorio de ensayos, propuestas estéticas y posiciones ideológicas. Cada revista pone en su núcleo (siguiendo la metáfora y el supuesto que acuña la teoría acerca de la sintaxis una revista) la batalla que quiere combatir o la idea que quiere defender y al mismo tiempo en sus omisiones o silencio se puede leer también cuáles son los temas que no conciernen al núcleo de la revista.

LA REVISTA DEL EXILIO EN TANTO PROYECTO CULTURAL

Antes de presentar nuestros supuestos metodológicos es importante recordar que analizaremos la revista sin desatender las dos vertientes discursivas que nos presenta: la lingüística-literaria y la plástica. Cabe destacar que no quitaremos del foco la intención por hacer una aproximación comparativa, en clave literaria, de las dos orillas que sirven de escenario para la producción de las publicaciones. Asimismo, no podemos olvidar nuestra elección de centrarnos en la figura del exiliado –Agamben y Zuleta– frente a la del refugiado. En este

marco, nos resulta sugerente retomar el fenómeno por otra arista: aquella que concierne a la insistencia en la configuración de una poética, a partir del análisis del discurso de la imagen y de la palabra en publicaciones periódicas. Por tal motivo, es de relevancia hacer un breve recorrido por algunas de las propuestas metodológicas que ha suscitado el estudio de las publicaciones intelectuales. En primer lugar, se ha reconocido que la revista, en tanto proyecto cultural, constituye un mirador privilegiado que permite ver los avatares de la vida intelectual (Tarcus, 2007) y, en el marco de la guerra y la posguerra civil republicana española, las revistas, además, conforman un espacio de reflexión y expresión sobre la realidad del narrador exiliado. La revista, asimismo, se constituye como un soporte material de las ideas, los intelectuales piensan a través de ellas, y el surgimiento de una revista como señala Sarto, implica la necesidad de intervenir en el presente. En cuanto a las revistas de raigambre político (tal es el caso de *Timón y Futuro*), fueron propensas a la utilización de la prensa como vehículo de ideas (Minguzzi, 2014) pero cabe agregar que abordaremos las publicaciones como artefactos autónomos y no como soporte de ideas (Louis, 2012). Nos arriesgamos a sugerir, además, que la revista, en tanto puerta de entrada al presente permite un ensayo de revolución (*Futuro*) o una posibilidad de revancha (*Timón*) puesto que, al tratarse de una obra en movimiento, la revista se constituye también como un taller abierto, un lugar de experimentación donde el escrito se moldea, se ofrece a la discusión, se testea (Pluet-Despatin, 1992). En el caso de *Timón*, hay una victoria soñada y pérdida que es la victoria del pueblo, del bando republicano, y también hay un vacío semántico (la censura y el silencio) que admite la creación y la invención que surgen con la esperanza:

La guerra no podría tener una salida victoriosa con los procedimientos empleados en el terreno militar y con la dirección dada al ejército. [...] Nosotros proclamábamos por todos los medios a nuestro alcance, y esos medios no eran muchos, pues con la prensa no podíamos contar, tanto a causa de la censura oficial como por el tono a que había descendido. [...] Y la revista TIMÓN (publicación mensual a partir de 1938) hemos intentado decir a la luz pública algo que veníamos sosteniendo por caminos más íntimos [...].⁷

⁷ D. Abad de Santillán, "Soliloquios y documentos sobre la guerra española", en *Timón*, núm. 3, p. 47, diciembre de 1939.

En este punto proponemos la insistencia en un '¡viva perder!' por parte de los intelectuales de *Timón*, que radica en un rechazo de lo nuevo, un reconocimiento del fracaso y un sentimiento de ganancia en la pérdida, puesto que en el vacío de la derrota hay posibilidad de inventar otras victorias.

De lo anterior, decanta la idea acerca de la revista en tanto proyecto cultural propiciador de una poética que pone el énfasis en tres puntos: 1) interviene en el presente; 2) habilita la reflexión sobre el pasado; y 3) posibilita proyección a futuro. Entonces la revista no es un vehículo de una idea, ni sólo un documento de algo más, ni una ventana para ver los avatares de la vida intelectual y la política. Seamos justos: la revista no es definición de otra cosa, por tal motivo es importante cambiar el verbo *ser* por el verbo *hacer*, puesto que la revista *hace* historia, *hace* proyectos culturales, *hace* revisiones del pasado y proyecciones a futuro. Entonces la revista *hace* (constituye, crea) un proyecto posibilitador del cambio ante la derrota y el exilio en tanto articula el discurso y la acción. La revista (y esto nos obliga a retomar el término *poiesis* y el discurso de la acción) crea el presente, recrea el pasado e imagina la creación del futuro.

Podemos afirmar que la revista interviene en el presente (en este sentido hay numerosos ejemplos que hacen un guiño a las intenciones performativas y poéticas de las ilustraciones y el discurso que veremos posteriormente), permite reflexionar sobre el pasado y habilita la creación de proyectos a futuro. La revista es la *hacedora* del proyecto cultural posibilitador del cambio ante la derrota y el exilio. Ambas pérdidas son asumidas con nostalgia por parte de los anarquistas de *Timón* que tuvieron una mirada retrospectiva de las pérdidas (asumieron la pérdida como fin y al mismo tiempo como experiencia enriquecedora para seguir *haciendo* historia a través de la palabra), y con esperanza por parte de los intelectuales de *Futuro* (la esperanza ya no está en España sino en la Revolución mexicana; esta última se constituyó como un espacio discursivo fértil para la creación de estrategias intelectuales y políticas). En este segundo caso, la ganancia radica en la creación de lo nuevo; la palabra (alentada por el viento de la esperanza) habilita la proyección en el porvenir, que se *hace* con la vista crítica puesta en Europa y con los pies en Latinoamérica:

la Revolución se crea a cada minuto, cada hora, cada día, cada año en la entraña misma de las masas que no han alcanzado su liberación definiti-

va [...] seguiremos adelante. Las personas físicas nada importamos, lo que interesa es que el pueblo se mantenga en pie [...] permanente de lucha al lado de todos los sectores que han ayudado a construir la revolución.⁸

El ansia renovadora que suscita también se crea y re-crea en los paratextos ilustrados que, en cierto modo, también sugieren una performatividad discursiva aplicada a la necesidad de intervenir en la realidad convulsa de México en la revista *Futuro*, que puede observarse en la imagen y que se ha titulado “Defensores del orden”. Allí donde Austin señala que las palabras hacen cosas y que, por tanto, hay giros lingüísticos que comprometen (verbos compromisorios) al hablante, la retórica de la imagen produce un efecto tan o más compromisorio que la palabra. [Insertar imagen 1, “Defensores del orden”].

¿Y qué ejemplo más próximo a la performatividad que la misma poesía? En este punto en particular resulta interesante observar de qué manera la literatura crea una identidad intelectual derrotada. La idea acerca de que la poética, en tanto concepto indivisible de la creación y, por tanto, de la intención de *hacer*, se vislumbra en la composición de Walt Whitman (“Del canto de mi propio ser”), traducida por León Felipe; justifica y sustenta la ideología del poeta que, en definitiva (y no casualmente), concuerda con las intenciones de una corriente representativa de intelectuales anarquistas presentes en *Timón*, que hacen manifiestas sus posiciones políticas a través de la revista. La poesía no sólo *dice* que “es glorioso ganar batallas”; la poesía crea otras batallas a través de la revista y otros héroes tan o más victoriosos que los vencedores encumbrados por la historia como tales:

Mis marchas no suenan solo para los victoriosos, sino también para los derrotados y para los muertos también.

Todos dicen: es glorioso ganar una batalla.

Pues yo digo que es tan glorioso perderla. Las batallas se pierden con el mismo espíritu que se ganan.

¡Hurra por los muertos! [...].

¡Hurra por los generales que perdieron combate y por los héroes vencidos!

⁸ “Homenaje a la Revolución”, en *Futuro*, núm. 10, pp. 8 y 9, diciembre de 1936.

*Los infinitos héroes desconocidos valen tanto como los héroes más grandes de la historia.*⁹

El recurso poético de la pluma de Whitman no sólo da voz a esos héroes desconocidos que no sólo murieron en la guerra sino que hace un culto a los héroes que la historia ha dejado olvidados. Nuevamente, la idea del “¡viva perder!” se replica constantemente como ventana y páramo abierto para la creación y el cambio. En este punto es iluminadora la cita de Walter Benjamin: “la esperanza ha sido dada para quienes ya la han perdido”;¹⁰ en tanto que ilustra la posibilidad del vacío como instancia creativa y la palabra futuro (impulsada a través de la revista) *hace* (y aquí hay un reconocimiento al carácter performativo de Gabriel Celaya, citado al inicio de nuestro trabajo).¹¹

LA REVISTA PROPICIA UNA POÉTICA

A partir de lo anteriormente expuesto, afirmamos que las publicaciones de los intelectuales exiliados dan cuenta no sólo de la realidad de España posderrota de la facción republicana, sino también las poéticas que se producen como consecuencia del fenómeno del exilio. Estas poéticas de la imagen y la palabra tienen asidero en el éxodo, puesto que la distancia espacial y discursiva de los exiliados habilita la posibilidad de analizar –no sin una cuota de nostalgia o rechazo– y buscar explicación (o alternativas) a la derrota de quienes lucharon por y soñaron con la República. En este punto, en concordancia con Emilia Zuleta, creemos que la noción de exiliado supone la pérdida del propio espacio y tiempo y el temor a la pérdida de la propia historia. Las pérdidas acontecen de manera simultánea y es apremiante la necesidad de aceptar una realidad nueva y diferente. Estudiar las publicaciones periódicas en el año 1939 nos permitió abordar los documentos primarios –motores de una poética– ya asentados en una

⁹ *Timón*, núm. 2, pp. 83-89, diciembre de 1939.

¹⁰ W. Benjamin, “Las afinidades electivas de Goethe”, en *Dos ensayos sobre Goethe*, Barcelona, Gedisa, 2000.

¹¹ Gabriel Celaya, “La poesía es un arma cargada de futuro”, en *Poesía. Gabriel Celaya*, introd. y selec. de Ángel González, Madrid, Alianza Editorial, 1997 (El Libro de Bolsillo, núm. 670).

etapa de asimilación del destierro y no en la etapa inicial de asombro y primer descubrimiento de la realidad latinoamericana.

En el caso de *Futuro*, la preminencia de las ideas revolucionarias suscitadas con el gobierno de Cárdenas tuvo enorme resonancia a lo largo de varios números de la revista correspondientes al año 1939. Y es en este mismo año cuando surge, incluso, un número especial dirigido a los acontecimientos desencadenados como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial. De hecho, se percibe el apremio de los intelectuales por dar cuenta *hic et nunc* de la tragedia y denunciar inmediatamente al gobierno autoritario de Alemania. Como ejemplo vale la cita que se expone a continuación y que da cuenta de la creación de una atmósfera horrorosa (que se asimila mucho al recurso literario del género del terror), que tiene como intención transmitir, por medio de imágenes sensoriales (recurso muy utilizado por la poesía), cómo se vivencia el tránsito humano por el terreno de la guerra; en este punto se lleva el *experimento* (en tanto evento que no puede disociar la palabra de la acción) desde la literatura al laboratorio de ideas (continuando con la metáfora de Puet-Despatin):

[...] Cortinas de humo, espesísima niebla envuelve la lucha española, el terrorismo religioso de los rebeldes. Al amparo de las humaredas expresamente provocadas a tal efecto se oscurece la vista de los espectadores inquietos para convencerles mejor por la picazón en los ojos [...].¹²

Dos páginas más adelante, el espacio horroroso [Insertar imagen 2] tiene como protagonista a la institución eclesiástica, como suscitadora del miedo y el horror. Es en este marco en que surge una poética que insiste en lo emotivo (y movilizante) de la palabra y la imagen desde la revista. En este caso, se replica nuevamente la metáfora horrorosa, pero esta vez atañe al demonio encarnado en un sacerdote que, desde el Infierno y cubierto con una máscara que tiene una esvástica, condena a los inocentes en nombre del catolicismo. Las imágenes performativas y el discurso cargado de imágenes sensoriales contribuyen en la creación (*poiesis*) de una atmósfera terrible. Además del que acabamos de señalar, aparecen numerosos tropos literarios y retóricos (en general acompañados de una intención performativa) rastreados a lo largo de *Timón* y *Futuro*, que se vinculan de

¹² J. Bergamín, "Paz con Paz, Guerra con Guerra", en *Futuro*, núm. 44, octubre de 1939, p. 15.

algún modo con el exilio de los intelectuales de izquierda, lo cual nos permite arriesgar la existencia de una poética del exilio. En efecto, la cuantiosa presencia de preguntas retóricas en ambas publicaciones da cuenta de una intención insistente por incitar a la reflexión, esto puede notarse en la siguiente cita: “¿podía tener la guerra otro desenlace que el que ha tenido? ¿No había que deplorar, como deplorábamos nosotros, la sangre derramada, las ruinas originadas por la guerra?”.¹³

Asimismo es recurrente el uso de la metáfora como medio de denuncia; en este caso aparece la metáfora de “perros sarnosos” para referirse a los miembros de la Unión de las Repúblicas Socialistas:

Había un país que tenía la obligación moral y los medios materiales para albergar a la totalidad de la emigración española: la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas, también conocida por otra denominación no menos falsa, esto es, ‘La Patria de los Trabajadores’. ¡Cómo suena a sarcasmo uno y otro nombre en los oídos de los trabajadores españoles abandonados como perros sarnosos a la policía de los Estados Burgueses por los “Compatriotas” del Kremlin! [...].¹⁴

También es recurrente el uso de la hipérbole para destacar y exagerar los alcances de la lucha de los exiliados que editan y producen las revistas, y nuevamente la presencia del tropo poético nos da otra muestra de esta disociación entre acto y palabra encarnada en un hecho poético:

Estas son las aspiraciones fundamentales del núcleo de militantes antifascistas que se agrupan en TIMÓN: (luchar) por la **Humanidad entera**, impulsando la única ideología de tipo **internacional** capaz por ahora de cerrar paso **definitivamente** a toda veleidad imperialista.¹⁵

Cabe destacar la presencia de verbos performativos. Hay numerosos ejemplos, pero sólo como ilustración tomamos la siguiente cita del artículo titulado “La nueva guerra imperialista” en la que aparecen dos verbos judicativos: “Futuro **condena** una vez más el fascismo del eje Hitler-Mussolini-Hirohito, responsable directo del nuevo con-

¹³ “Documentos sobre la tragedia española”, en *Timón*, núm. 2, diciembre de 1939, p. 73.

¹⁴ “La traición rusa”, en *Timón*, núm. 1, noviembre de 1939, p. 136.

¹⁵ *Timón*, núm. 1, noviembre de 1939, p. 5. Las negritas son nuestras.

flicto, pero con mayor énfasis que nunca **denuncia** las maniobras de Chamberlain y Daladier [...]”.¹⁶

A MODO DE CONCLUSIÓN

En síntesis, se puede afirmar que la presencia de alusiones discursivas y paratextuales acerca del exilio y sus consecuencias nos conduce a pensar si acaso no constituyen una poética del fenómeno del exilio entendido no sólo en el plano literal que supone la expulsión territorial de los intelectuales por causas políticas, sino en el plano de lo metafórico. En este último caso, se puede entender el fenómeno no sólo como un traslado territorial, sino como un éxodo metafórico que va desde de la esperanza de victoria por parte de los republicanos hacia la inminente derrota; del campo de batalla y la trinchera al campo y a la trinchera del pensamiento, la teoría y el discurso. En este punto, la palabra se vuelve indisociable del acto (hecho que se vuelve evidente a partir de los paratextos y los textos de la revista) y la poesía es portadora en potencia del verbo *hacer*. La palabra anteriormente mencionada encarna las dos publicaciones, fuentes de nuestro análisis, y constituye casi un lema en las configuraciones poéticas que movilizan, con-mueven y mueven los engranajes de las intenciones intelectuales en el contexto complejo y ambiguo de la Guerra Civil española y el exilio.

¹⁶ “La nueva guerra imperialista”, en *Futuro*, núm. 44, octubre de 1939, p. 3. Las negritas son nuestras.

LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN *TALLER*

Angélica López Plaza

Resumen

El presente artículo se centra en las colaboraciones de escritores mexicanos y exiliados españoles en torno al tema de la Guerra Civil en la revista mexicana *Taller* (1938-1941). Se interpreta el texto de la revista en la coyuntura histórica y política de la década de los años cuarenta. Las reflexiones sobre el conflicto bélico se proponen desde una perspectiva muy distinta de las preocupaciones marxistas que caracterizaron a gran parte de la izquierda iberoamericana.

Palabras clave

Guerra Civil española, exiliados, escritores mexicanos, *Taller*.

Desde el momento mismo en que comenzó, la guerra civil española despertó mucha discusión en todas partes del mundo. Y, desde luego, esa discusión siguió muy viva, incluso después de la derrota de la Segunda República, especialmente en aquellos países que acogieron en su suelo a grupos más o menos grandes de republicanos españoles. La tragedia de la guerra y los conflictos éticos que esta guerra engendró, influyeron de forma definitiva en el pensamiento político y el discurso poético de muchos intelectuales hispanoamericanos de los años cuarenta. Era natural asimismo que, si no todos los escritores mexicanos, al menos algunos de ellos, reflexionaran sobre las implicaciones socio-históricas, culturales y personales que conllevaba la acogida de los republicanos españoles en suelo patrio.

La llegada de los exiliados coincidió con una crisis espiritual y con una búsqueda de valores estéticos que los jóvenes escritores mexicanos reunidos en torno a la revista *Taller* —Octavio Paz, José Revueltas, Efraín Huerta, Alberto Quintero Álvarez, Rafael Solana— venían

experimentando.¹ No es de extrañarse entonces que este grupo de escritores acogiera con gran admiración crítica a intelectuales españoles como Antonio Sánchez Barbudo, Juan Gil-Albert, Ramón Gaya, Lorenzo Varela y José Herrera Petere, entre otros. Una de las metas (entre tantas otras) de la revista mexicana fue analizar y difundir la producción cultural de los recién llegados.

José Revueltas y Octavio Paz fueron los escritores que marcaron de forma definitiva el rumbo inicial de *Taller*. La apreciación que ofrecieron del conflicto bélico en los primeros dos números de la publicación —editados antes de que terminase la guerra civil— determinó la posición ideológica del grupo. Los “responsables” del proyecto se sabían actores en el drama histórico en el cual vivían; no eludieron los temas más apremiantes del momento, pero tampoco encauzaron su discurso a un ámbito propagandístico. Al interpretar la guerra, no aspiraban a reflejar directamente la realidad histórica, sino que partían de esa realidad para trascenderla. El tema de la guerra civil española y sus nefastas consecuencias llegó a constituir una parte considerable del acervo literario y cultural hispanoamericano e internacional de mediados del siglo XX, y *Taller* no fue la excepción.

En el artículo “La iglesia y el hombre” —publicado en el número inaugural de la revista— Revueltas ofrece una visión crítica del suceso bélico enfocado desde la perspectiva del cristianismo. La idea principal del artículo consiste en hacer una reivindicación del sentido humano de la Iglesia. Según Revueltas:

Reivindicar el justo sentido humano de la Iglesia quiere decir colocarla ante la sociedad como un agente, un vehículo de lo cristiano. Para la Iglesia un apartamento del Hombre debe significar ante todo un aparta-

¹ La revista *Taller*, aparecida en la ciudad de México en diciembre de 1938 y de publicación mensual (aunque con periodos irregulares) —salieron doce números entre diciembre de 1938 y febrero de 1941—, fue un proyecto literario y cultural impulsado, en un primer momento, por escritores mexicanos. Rafael Solana (iniciador del proyecto) junto con Octavio Paz, Efraín Huerta y Alberto Quintero Álvarez son “los responsables” de la publicación hasta el número cuatro; a partir del quinto (octubre de 1939), y tras la dimisión de Rafael Solana, el joven Paz será el director, y Juan Gil-Albert, recién exiliado en México, su secretario. Es importante señalar la colaboración en la revista no sólo de Gil-Albert, sino de un grupo de destacados intelectuales españoles exiliados en México al final de la guerra civil. En 1937, y en España, Octavio Paz conoció a algunos de los intelectuales y artistas que luego serán invitados a formar parte de *Taller*, particularmente los escritores que se reunieron en torno a la revista republicana *Hora de España*.

miento de lo cristiano, y en este terreno preciso están sus funciones ante la sociedad.²

Al defender sobre todo el carácter humanista del cristianismo, Revueltas entabla un diálogo afín con las interpretaciones que algunos escritores católicos franceses —como Jacques Maritain y Georges Bernanos— dieron al conflicto bélico en textos publicados en *Sur*.³ Una de las discusiones que cobraron mayor importancia durante los años treinta en la revista argentina consistió en la defensa de un orden espiritual nuevo y libre. El hombre cristiano y su espiritualidad fue la preocupación principal de casi todos los intelectuales católicos.

Desde las páginas de *Taller* Revueltas retoma el debate católico planteado en la revista *Sur*. El escritor duranguense hace suyos la defensa y el enaltecimiento del hombre propuestos por el nuevo proyecto católico, pero lo hace desde un enfoque totalmente distinto al planteado por los escritores franceses.⁴ Para José Revueltas la Iglesia y el hombre eran nociones fundamentales de un debate que se debía discutir y reflexionar en el seno de la ideología marxista:

La discusión entre los católicos es crucial y definitiva y nos interesa a todos vivamente, porque estamos ante una crisis de lo humano y tenemos que encontrar lo humano en donde quiera que esté presente para salvarlo. ¿Se resignarán los católicos a perder lo cristiano que hay todavía en la Iglesia? Nosotros, que no somos católicos, seguramente no nos resignaremos. Reclamamos para nosotros —ayudados por nuestra filosofía materialista que nos ayuda a entender mejor al Hombre— el derecho de defender la Iglesia y su poderosa entraña.⁵

² José Revueltas, “La iglesia y el hombre”, *Taller*, I, diciembre de 1938, pp. 51.

³ *Sur*, dirigida por Victoria Ocampo, sirvió de sede para muchos escritores y representantes del nuevo pensamiento católico a nivel internacional. Leon Chestov, Armand Dandieu, Benjamin Fondane, Emmanuel Mounier, Nicolás Berdiaeff y José Bergamin, son sólo algunas de las personalidades que más influyeron en el debate que los católicos airearon en *Sur* a fin de promover nuevas alternativas espirituales ante el desmoronamiento del catolicismo. El proyecto común de los intelectuales católicos que participaron en la revista consistía en la reivindicación del espíritu del hombre y en la necesidad de vincularlo con las nociones temporales y políticas de la sociedad. Este último punto sería uno de los postulados más debatidos tanto por partidarios como por adversarios del nuevo proyecto católico.

⁴ La preocupación principal del filósofo francés Jacques Maritain era salvaguardar la dignidad de la persona —defender los valores morales y espirituales del ser humano— frente a los totalitarismos políticos e ideológicos, tanto de derecha como de izquierda.

⁵ José Revueltas, “La iglesia y el hombre”, *Taller*, I, diciembre de 1938, p. 52.

Según el pensamiento marxista, nada de lo que conforma una sociedad está determinado por una divinidad o ser superior al hombre: todo se explica y se determina por métodos experimentales y empíricos. Para Revueltas, en cambio, el materialismo es una filosofía teñida de cierta noción espiritual o religiosa. La postura del escritor mexicano parecería, en principio, bastante sorprendente, sobre todo en lo que respecta a la noción del hombre, al que el socialismo científico considera ser social y genérico. Sin embargo, en no pocos puntos del manifiesto marxista se desarrolla cierta idea de un materialismo teñido de espiritualidad, particularmente en lo que respecta al ímpetu de generosidad y a la búsqueda de redención más allá de la lucha de clases.

José Revueltas coincidía con la postura ética de los intelectuales cristianos, quienes aspiraban a salvaguardar la cultura occidental; sin embargo, su actitud distaba mucho de la ideología defendida por el movimiento *humanista integral*. Desde la ideología marxista y científica del socialismo, José Revueltas reflexiona sobre el sentido de lo cristiano en la Iglesia:

No somos profetas y no podríamos hablar del porvenir de la Iglesia. Sabemos, nosotros, partidarios del socialismo científico, las líneas generales de nuestro porvenir, y esto no como una profecía, sino como resultado de la observación y de la ciencia. Pero sí estamos en condiciones de afirmar hasta qué grado la Iglesia puede permanecer con el Hombre y hasta qué grado la amenazan los mismos peligros que a nosotros.⁶

Con todo, Revueltas encontraría en la polémica sobre el pensamiento social cristiano las herramientas conceptuales (que no prácticas) que le permitiría intervenir políticamente en el debate más apremiante del momento: la que versaba sobre las consecuencias de la guerra civil para la vida espiritual del hombre. La reflexión que hacía Revueltas sobre el carácter humanista de la Iglesia, al que enfocaba desde la perspectiva del socialismo científico, lo ubicaba en una praxis política concreta y a su vez elevaba la causa republicana a una esfera ética e ideológica lejos de los postulados dogmáticos de entonces.

Otra lectura de *Sur* que detona las meditaciones de José Revueltas es el artículo de Robert Weibel-Richard titulado “El testimonio de Bernanos y la responsabilidad del cristianismo”. El artículo resume

⁶ *Ibid.*, p. 53.

y comenta las declaraciones que hizo Georges Bernanos respecto de la polémica sobre el deber de los cristianos en la sociedad. El texto de Weibel-Richard retoma las expresiones del autor francés sobre la responsabilidad de los cristianos ante los problemas más apremiantes de la década e introduce nuevas reflexiones en torno al asunto del cristianismo. La tesis principal del artículo se centra en la idea de que la Iglesia es una comunidad de hombres y, por lo mismo, debe responsabilizarse de los problemas sociales que los amenazan. De las propuestas redactadas por Robert Weibel-Richard sobre la guerra civil española la que más parece interesarle a Revueltas es la necesidad de entender la Iglesia como una institución capaz de enfrentar los problemas sociales del hombre, aun en tiempos de guerra.

El escritor mexicano no sólo se incorpora a la polémica sobre el cristianismo vertida en las páginas de la revista argentina, sino que, además, hace suya una problemática de mayor envergadura: la incompatibilidad del pensamiento cristiano con el ateísmo del marxismo. No escasean los pensadores católicos —Nicolás Berdiaeff o Jacques Maritain, por mencionar sólo dos ejemplos— que se sientan fascinados por la ideología marxista, sobre todo en la medida en que esta supone la denuncia de una sociedad mercantilista; sin embargo, pocos toleran el ateísmo del marxismo. Por ejemplo, para Nicolás Berdiaeff:

El cristianismo puede ser socialista, y hasta, en mi sentir, debe ser socialista; pero es difícil que sea comunista, porque no puede aceptar la ideología totalitaria del comunismo, en que han entrado el materialismo y el ateísmo. No sólo el personalismo cristiano no debe oponerse a la creación de una sociedad sin clases, sino que, por el contrario, debe estimularla.⁷

El mayor reproche que buena parte de los representantes del catolicismo hacen al marxismo —desde las páginas de *Sur*— gira alrededor de su negativa a reconocer en Dios al único ser capaz de transformar la sociedad y el hombre.⁸ En cambio, Revueltas, muy *avant la lettre*, propone una mirada inusual, que a la postre le traerá muchos problemas y que, indudablemente, marcará toda su estética (recuérdese que Revueltas desde muy joven fue militante del Partido Comunista

⁷ Nicolás Berdiaeff, *apud*, Alba Nora Rosenfeld, *Sur, una revista en la tormenta: los años de formación 1931-1944*, tesis doctoral, El Colegio de México, México, 2001, p. 114.

⁸ Sigo aquí algunas de las ideas planteadas por Alba Nora Rosenfeld.

Mexicano y que sus ideas políticas le llevaron en varias ocasiones a las cárceles de su país⁹). El joven escritor propone partir de la filosofía marxista para entender al hombre como individuo inserto en una sociedad cristiana.

Las reflexiones contradictorias del autor de *El luto humano* consisten en promover la religiosidad o espiritualidad del hombre dentro de los postulados y parámetros de un partido eminentemente ateo. En Revueltas la relación entre marxismo y cristianismo —al decir de Octavio Paz— implica, simultáneamente, un vínculo y una ruptura.¹⁰ El joven escritor siempre se mantuvo en constante diálogo y autocrítica con sus propias ideas políticas, filosóficas y existenciales.

Al hacer referencia a la actitud reaccionaria asumida por la Iglesia española durante la guerra civil, y sobre todo al comentar las opiniones hechas por el cardenal Gomá y Tomás (citadas en otro artículo publicado por la revista argentina),¹¹ Revueltas distingue entre dos corrientes distintas: una que quiere rescatar la espiritualidad profundamente humana de la Iglesia católica y otra que vincula a esa institución religiosa con las flaquezas y bajezas del hombre. La primera corriente es la que Revueltas asocia con el verdadero sentido del cristianismo. De ahí que el autor proponga que “si la Iglesia niega a Cristo, niega a su vez todas las aspiraciones humanas”. Al decir de Revueltas, la defensa del Hombre en términos cristianos “es lo que tiene importancia moral, política, social, espiritual. Es lo que tiene todas las importancias”. El artículo finaliza expresando las siguientes ideas:

Los que dentro de la Iglesia niegan el espíritu de Cristo y fuera de la Iglesia empuñan las armas para someter a los pueblos, están luchando contra la fertilidad de la fe y la fertilidad del Hombre, en búsqueda eterna, en eterna exaltación, en eterna comunión con sus esencias.¹²

José Revueltas vuelve a formular una visión trascendental del tema español en el ensayo titulado “Profecía de España”, publicado en el

⁹ En 1979, Octavio Paz propone que el temperamento religioso de José Revueltas lo llevó al comunismo, “que él vio como el camino del sacrificio y la comunión; ese mismo temperamento, inseparable del amor a la verdad y al bien, lo condujo al final de su vida a la crítica del ‘socialismo’ burocrático y el clericalismo marxista”. Paz, “Cristianismo y revolución: José Revueltas”, *Hombres en su siglo y otros ensayos*, Seix Barral, Barcelona, 1984, pp. 151-152.

¹⁰ *Ibid.*, p. 148.

¹¹ José Revueltas retoma las palabras del cardenal Gomá y Tomás citadas en el artículo de Augusto José Durelli, “La unidad de los católicos”, *Sur*, 47, agosto de 1938, p. 76.

¹² José Revueltas, “La iglesia y el hombre”, *Taller*, I, diciembre de 1938, p. 53.

número dos de *Taller*. En este texto Revueltas manifiesta una mirada mucho más honda e íntima que en el artículo comentado anteriormente. Revueltas ahora se siente parte del tormentoso drama que viven sus coetáneos en España. “Estamos tan unidos a tales fenómenos —comenta—, acontecen tan cerca de nosotros, que las verdaderas palabras, la exacta medida de su hondura son difíciles de ser recogidas cabalmente”.¹³ El sentirse participe de un suceso tan significativo permite que el autor reconstruya el sentido que usualmente se le ha otorgado a la Historia, para vincularla, ya no con una mera elaboración de sucesos pasados, sino con una concepción viva y perdurable de los acontecimientos. La historia es para el autor un fenómeno del presente; fenómeno que, paradójicamente, sólo se revela en lugares proféticos o mesiánicos:

Sólo en los lugares donde se revela la Historia, los lugares donde se oye su voz y su llamado, en una palabra, los lugares proféticos, hay un estremecimiento lleno de grandeza y de luz. Los hombres se levantan; los ideales más generosos brillan sobre la tierra; se niega lo personal y contingente para buscar valores definitivos, lo perdurable y eterno.

Ella [la Historia] elige sus pueblos, sus pueblos mesiánicos, sus pueblos proféticos. España es hoy ese pueblo.¹⁴

Los fundamentos sobre los que Revueltas construye su discurso están íntimamente relacionados con las categorías metafísicas del saber. La presentación del pueblo español como un pueblo iluminado y elegido ubica el conflicto bélico en un plano utópico y religioso, donde los esquemas ideales adquieren mayor relevancia que la propia realidad. De esta forma, Revueltas rompe con uno de los postulados de la izquierda antifascista mexicana, que consiste en concebir la causa republicana en términos puramente materialistas, como una lucha de clases y no como una inquietud metafísica, moral o religiosa del hombre. El caso de Revueltas resulta sorprendente, entonces, sobre todo si se recuerda — como ya hemos comentado— su militancia en el Partido Comunista.¹⁵

¹³ José Revueltas, “Profecía de España”, *Taller*, II, abril de 1939, pp. 28-29.

¹⁴ *Ibid.*, p. 29.

¹⁵ Al respecto, recuérdese las palabras de Revueltas: “afirmábamos en un artículo (‘Moral de filisteos’) que ‘una de las más importantes preocupaciones de la juventud, de nuestra juventud revolucionaria, es la que se refiere a los problemas morales, a los problemas del acuerdo interior y de la conciencia en identidad permanente con los objetivos finales del hombre’. Esta

La constante exploración de la guerra en términos metafísicos se pliega una y otra vez al eje central del pensamiento revueltiano: que es el Hombre mismo. ¿Qué es lo que importa?, se pregunta y luego se contesta:

No es Europa, ni América, sino el mundo. No son, tampoco, los líderes de las democracias y los del fascismo, sino el Hombre. Es el Hombre quien lucha con todas sus fuerzas y quien se encuentra más que nunca amenazado. La Historia que estamos viviendo, lo que está aconteciendo en nuestros años, nuestros terribles años, es solo el síntoma y anuncio de la más grande y magnífica de las catástrofes que se hayan contemplado. Sólo a la luz de este panorama puede juzgarse a España.¹⁶

La propuesta estriba en negarse a mirar los acontecimientos históricos sólo a través del crisol nacionalista o localista: para entender la crisis histórica hay que adoptar una perspectiva amplia e inclusiva, la del Hombre como categoría universal. Las equivalencias que el autor establece entre política y religión sirven para soslayar una interpretación propagandística y ortodoxa del conflicto bélico. Esta forma de tratar el tema español será un elemento recurrente en otros textos publicados en la revista.

En este punto, convendría destacar una de las reflexiones que José Bergamín hizo en torno al tema de la Guerra Civil española. La relación dialéctica entre la Iglesia y el hombre cristiano también se vincula con el pensamiento que Bergamín, católico ferviente, defendió en el texto “Las pequeñeces del demonio”. Este texto, publicado en el número seis de *Taller* (noviembre de 1939), retoma uno de los ejes centrales de la poética bergaminiana: la fe del hombre cristiano.¹⁷ Las ideas

afirmación tuvo la réplica inmediata de uno de nuestros más jóvenes y estimables periodistas revolucionarios, quien llegó a decir que ‘lo que preocupa a la juventud es la realidad’, no la moral, y que lo que está organizado en forma defectuosa no es sino precisamente la realidad. A continuación asentábamos nosotros, tratando de describir un estado y lejos de cualquier intento por elaborar una ‘filosofía’, que la existencia de una ‘realidad incompatible, reiteradamente incompatible’ impedía todo acuerdo interior y se reflejaba en toda la juventud -aun la propia juventud burguesa- en forma de escepticismo, ciertas voluntades, unidas, de sufrimiento y alegría, de negación y fe, y que tal escepticismo, cuando tenía lugar dentro de los cuadros de la juventud revolucionaria, adoptaba un carácter crítico, de respuesta virulenta, destructora, en contra de la misma incompatible realidad”. Véase José Revueltas, “Sentido de la fe”, *El Popular*, 472, 14 de septiembre de 1939, p. 3.

¹⁶ José Revueltas, “Profecía de España”, *Taller*, II, abril de 1939, pp. 29.

¹⁷ “Las pequeñeces del demonio” se encuentra en estrecha relación con otros textos del autor, especialmente con aquellos publicados antes de la guerra civil en su revista *Cruz y raya*.

del controvertido escritor español, quien sin renunciar a sus creencias religiosas se figuró como militante comunista durante los años de la guerra civil, alimentan el pensamiento estético del grupo de escritores mexicanos. Como acabamos de ver en el caso de Revueltas, los talleristas sitúan el conflicto bélico dentro de una reflexión más amplia sobre la condición humana. A lo largo de las catorce páginas que comprende su ensayo, Bergamín reprueba a quienes pretenden justificar la violencia en términos morales. Y sobre la guerra civil expresa:

¿Cómo puede la Iglesia convertirse, sin monstruosa apariencia de inversión diabólica, en acusadora ante los hombres: y ante los hombres erigidos en poderes idolátricos, por la fuerza, por las armas, por la destrucción y la muerte; por la guerra? ¿En juzgadora o acusadora de pueblos, y de sus propios pueblos; los que le fueron entregados en custodia para su defensa y salvación por Cristo?¹⁸

El lector percibe en todo momento la dimensión ética y trascendental que le confieren al tema de la guerra civil española no sólo los organizadores de la publicación sino también algunos de sus colaboradores, como por ejemplo José Bergamín, Antonio Sánchez Barbudo, Juan Gil-Albert. De hecho, el tema de la guerra y sus implicaciones para el Hombre – escrito con mayúsculas – constituyen un fundamento estético, político e ideológico que recorre gran parte de la producción crítica de *Taller*. Sin embargo, conviene recalcar que no sólo el hombre ideal, valor supremo y universal, será motivo de reflexiones y meditaciones; también el hombre cotidiano, con sus sufrimientos, soledades, angustias e intimidaciones, dará pie a motivos poéticos de muchos de los escritores de la revista.¹⁹ La forma en que

Tanto el texto publicado en *Taller* como los ensayos aparecidos en la revista madrileña, se recogerán años después, junto con otros artículos más, para conformar el libro *La importancia del demonio y otras cosas sin importancia* (1974).

¹⁸ José Bergamín, “Las pequeñeces del demonio”, *Taller*, VI, noviembre de 1939, p. 7.

¹⁹ En el número dos de *Taller* –abril 1939– José Revueltas también publicó un fragmento de la que se esperaba fuese su primera novela, “El quebranto”. El tema central de esta narración autobiográfica se centra en la figura de un joven muchacho de catorce años, Cristóbal, que tras ser acusado de sedición y motín, es internado en un reformatorio. Las imágenes y el lenguaje utilizados por el autor revelan una agonía y una desolación que contrastan con la visión del Hombre como valor supremo expuesta en el artículo citado anteriormente. En las primeras páginas del relato, el narrador describe el reformatorio con un lenguaje que marcará el tono desesperanzador de toda la narración: “¡Dios mío! ¿Si ocurrió lo más siniestro, lo más catastrófico, lo más sin nombre y del mundo no quedan sino estatuas y cenizas? Aquí se paró la noche tremenda. Hemos traspuesto sus umbrales. Si en algún sitio de la tierra habría de

los talleristas enfocan el tema de la guerra y sus durísimas consecuencias para la sociedad, pero también la presencia que este tema asume no sólo en su crítica sino en su poética, iluminan no pocos aspectos de la estética del proyecto.

Octavio Paz también se hace eco de una visión metafísica del problema español.²⁰ La bienvenida que el joven escritor les brinda a los republicanos, al saludar la recién inaugurada Casa de España en México (*Taller*, I, diciembre de 1938, pp. 57-58), parte de la misma noción trascendental y universalista del hombre expuesta por Revueltas en los ensayos antes mencionados, si bien se vincula asimismo con las inquietudes del propio poeta. Tres meses antes de la aparición de *Taller*, el joven escritor proponía una visión metafísica del conflicto bélico en las páginas de la revista *Ruta*. En este caso, la lectura del poemario *España en el corazón. Himno a las glorias del pueblo en guerra* del poeta chileno Pablo Neruda genera en Paz una reflexión crítica sobre lo que significa la guerra en términos poéticos y humanos:

Esto no es política. No, y mil veces no. España no es una «causa política»: que se callen todos los políticos, que aquí, en el corazón nuestro, no hay más que el hombre, el hombre solo, el pueblo solo, en última y definitiva soledad. Para los poetas, España no es sólo el *escenario histórico pasajero* de la gran lucha mundial, sino el sitio sangrante que al tocar lo nuestro, lo que nosotros y nuestros padres hemos hecho, abandonado hoy a sí mismo, toca lo que *todos los hombres han hecho*.

Ni un episodio ni una causa histórica. Es, por el contrario, el hecho *decisivo* de nuestra historia moral, la causa el hombre, en *definitiva* y para siempre. El gran drama metafísico del tiempo y la nada, agudizado en un instante tremendo y único, en un pedazo de historia, irreparable. Eso es España.²¹

comenzar la noche –comenzar en su sentido más palpable y sensorial y mental– éste es ese sitio. Aquí acaba y principia todo” Véase José Revueltas, “El quebranto”, *Taller*, II, abril de 1939, p. 15. El tema de la esperanza y la agonía como elementos yuxtapuestos que conviven en un mismo individuo es otra de las obsesiones temáticas de Revueltas.

²⁰ Anthony Stanton ha señalado en la obra en prosa de Octavio Paz correspondiente a los años de la guerra civil española el carácter metafísico que el poeta le confiere a los acontecimientos bélicos: “la guerra civil española se ve en términos más metafísicos que puramente políticos: la guerra como tragedia universal del hombre; España como crisol de la lucha apocalíptica entre el bien y el mal, entre la vida y la muerte”. Véase Anthony Stanton, “La prehistoria estética de Octavio Paz: los escritos en prosa de (1931-1943)”, *Literatura mexicana*, 1991, II, (1991), p. 40.

²¹ Octavio Paz, “Pablo Neruda en el corazón”, *Ruta*, 4, 15 de septiembre de 1938, pp. 25-33. Las cursivas son del propio autor.

En la lectura atenta que Octavio Paz hace de la trayectoria poética del chileno, sobre todo en lo que respecta al drama bélico, se descubre la presencia de otro gran poeta, León Felipe. También para el poeta transterrado, la tragedia española no debía ser entendida desde “causas políticas” sino a partir de consideraciones situadas más allá de fronteras dogmáticas. Esta noción del conflicto español sería uno de los elementos fundamentales que los talleristas harían suyos, y es una noción sobre la que Octavio Paz, en particular, reflexionaría en más de una ocasión.

El conflicto bélico y el trágico drama vivido como consecuencia de la guerra son algunos de los temas centrales más recordados de la poética felipiana. Textos como *El payaso de las bofetadas y el pescador de caña* (1938), *El hacha* (1939) y el emblemático poemario *Español del éxodo y del llanto* (1939) resumen las preocupaciones del autor en los primeros años de su exilio en México. Sin embargo, a pesar de su solidaridad con la Segunda República, León Felipe fue también uno de los primeros poetas del éxodo en entregarse a la búsqueda y revaloración de la condición humana. Estas reflexiones alcanzarían su cenit en el poemario *Ganarás la luz* (1943). Pero es en el primer texto escrito camino del exilio, *El payaso de las bofetadas y el pescador de caña*, “poema trágico español” —al decir de su autor—, en donde encontramos los primeros trazos de la trascendencia que asignaba al hombre.

El payaso de las bofetadas y el pescador de caña es un poemario que se centra en la capacidad que tiene el hombre para revertir la violencia y las nefastas consecuencias de la guerra en un universo de justicia y amor. La figura principal, y motor de este “evangelio de la justicia”, lo constituye el hombre, pero el hombre transformado en lo que León Felipe llama el “poeta prometeico”. Según el autor, estas dos virtudes —lo poético y lo prometeico— constituyen una fuerza fundamental y latente en todo ser humano. Sin embargo, es en los momentos de crisis, en las grandes revoluciones humanas, cuando esta fuerza se manifiesta:

El genio poético-prometeico es aquella fuerza humana y esencial que en los momentos fervorosos de la Historia, puede levantar al hombre rápidamente
de lo doméstico a lo épico,
de lo contingente a lo esencial,

de lo euclidiano a lo místico
de lo sórdido a lo limpiamente ético.²²

La transformación del hombre cotidiano en un ser capaz de encaminar a la humanidad hacia la luz y la salvación —lo que el autor denomina su capacidad de transbordo—, constituye el primer signo revolucionario del poeta. El poeta prometeico tiene, entonces, la capacidad de crear una realidad, de ver y organizar el mundo que lo rodea como debería ser y no como es. De ahí que la figura emblemática que encarna esta metamorfosis sea Don Quijote, el payaso de las bofetadas. El grado de humanidad conferido a este personaje y la justicia y el amor que manifiesta en cada una de sus empresas, devela la importancia del hombre por encima de intereses materiales, sociales y políticos. En cambio, en el otro lado de la moneda figuran los mercaderes y los arzobispos, representados aquí por la Raposa y el pescador de caña. Los componentes estéticos e históricos que León Felipe utiliza se centran una y otra vez en la importancia del ser humano. “El hombre es lo que importa” será la frase que el autor repetirá constantemente; y será la idea poética que formará parte esencial de sus posteriores obras literarias:

El hombre heroico es lo que cuenta.
El hombre ahí,
desnudo
bajo la noche
y frente al misterio
con su verdadera tragedia
con su única tragedia.²³

El autor termina su poema trágico, especie de declaración de principios, con un llamado a la sociedad hispanoamericana para que todos los hombres sean, al igual que él, partícipes del “evangelio de la justicia”. El legado divino que les confiere, legado generador y organizador del universo, es la justicia, el amor y la caridad. “Españoles revolucionarios —comenta el poeta—, mexicanos revolucionarios: la

²² León Felipe, *El payaso de las bofetadas y el pescador de caña: poema trágico español*, Fondo de Cultura Económica, México, 1938, p. 3.

²³ *Ibid.*, p. 29.

enseña prometeica y cristiana es vuestra”.²⁴ Sin duda, el llamado que hace León Felipe, un llamado poético-místico, tiene repercusiones en el ambiente intelectual mexicano de finales de los años treinta. Se ven, desde luego, en una nota publicada en las páginas de *Taller*, donde Octavio Paz dialoga con estos presupuestos poéticos. Al respecto, el escritor mexicano declara:

La guerra, tan estúpida y cruelmente desatada por tres docenas de bárbaros, no sólo no ha detenido este apasionado redescubrimiento, sino que lo ha verificado con la sangre. Por eso la guerra de España tiene el carácter ecuménico y de salvación que la hace “decisiva”. Más allá de la disputa política y de la lucha mezquina de intereses imperialistas, como nos lo ha dicho León Felipe, está el gran pleito histórico y metafísico: la conquista del hombre. Y es hermoso, para todos los que compartimos con nuestras solitarias y angustiadas esperanzas esa lucha, ver cómo los intelectuales españoles reconquistan a México, lo descubren, a la misma hora en que miles de hombres, allá, mueren para reconquistar lo español universal. El español, dice, el poeta, cava en el pecho de su hermano, para encontrar al hombre.²⁵

La interpretación crítica que Octavio Paz ofrece del conflicto bélico se vincula a la transformación del hombre anunciada por el poeta español. Apoyándose en los planteamientos de León Felipe, Paz interpreta el drama español bajo una perspectiva metafísica. Quizás la frase que mejor expresa la postura humanista del autor de *El ciervo* en estos primeros años del exilio (y es una frase que resume en buena medida la estrategia crítica y poética que persiguen los talleristas desde el número inaugural de *Taller*) sea aquella que reza:

El hombre es lo que vale. Pero el hombre medido por su capacidad de transbordo y por su capacidad prometeica. Y esta guerra nuestra de hoy, lo mismo que todas las guerras civiles de España, se alza, se encona y se prosigue para buscar al hombre.²⁶

Las interpretaciones poético-cristianas del conflicto bélico que se deducen de la estética felipiana fueron determinantes en las reflexio-

²⁴ *Ibid.*, p. 31.

²⁵ Octavio Paz, “La Casa de España”, *Taller*, I, diciembre de 1938, p. 58.

²⁶ León Felipe, *El payaso de las bofetadas y el pescador de caña: poema trágico español*, op. cit., p. 14.

nes hechas por Paz. Fue, sin duda, ese margen de independencia crítica y poética que presentó León Felipe frente al materialismo dialéctico de la historia aquello que más atrajo al joven mexicano.²⁷

Las reflexiones hechas por José Revueltas y Octavio Paz, en los primeros dos números de la revista, evidencian uno de los argumentos fundamentales para los talleristas: la necesidad de hallar el sentido de la existencia humana en tiempos de crisis. Ambos autores, simpatizantes y defensores de la causa republicana, proponen una interpretación de la guerra muy distinta de las preocupaciones marxistas que caracterizaron a gran parte de la izquierda mexicana. Las consideraciones políticas irán aunadas con categorías religiosas, metafísicas y poéticas. Así, resulta instructiva la presencia tanto de León Felipe como de José Bergamín en las páginas de la revista. Las propuestas estéticas de los dos autores republicanos coinciden con las nociones humanistas que los jóvenes mexicanos tenían del drama español. De igual forma, estas reflexiones y lecturas favorecen la búsqueda de la labor poética y crítica de los propios mexicanos.

²⁷ La interpretación metafísica que Octavio Paz hace del conflicto bélico en las páginas de la revista resulta sorpresiva, sobre todo si tenemos presente los poemas de tema social inspirados en el conflicto bélico que el joven escritor mexicano había publicado unos años antes. “¡No pasarán!, “Elegía a un joven muerto en el frente de Aragón” junto con “Oda a España” fueron los poemas más comprometidos que Octavio Paz publicó durante la guerra. Estos poemas (y unos cuantos más de otra índole) fueron reunidos por Manuel Altolaguirre en *Bajo tu clara sombra y otros poemas sobre España*, Nueva Colección Héroe, Valencia, 1937. Si bien es cierto que en ellos encontramos varios indicios de la preocupación por el hombre, como categoría poética e histórica (tema que tanto inquieta al joven escritor durante los años en que transcurre la publicación de *Taller*), lo característico de cada uno de estos poemas es la lucha del pueblo español y el compromiso social. Con todo, la concepción estética de lo social en Octavio Paz se vuelve, al decir de Anthony Stanton, cada vez más distanciada, más universal y menos dependiente de la retórica del momento. Véase Anthony Stanton, *Las primeras voces del poeta Octavio Paz (1931-1938)*, Sin Nombre / Consejo Nacional para la Cultura y el Arte, México, 2001, p. 93.

CÓMO ACERCARSE AL ESTUDIO DEL EXILIO COSTARRICENSE EN MÉXICO*

José Francisco Mejía Flores**

Costa Rica es una pequeña República centroamericana. Se extiende: entre el Canal de Panamá por el Sur y el futuro Canal de Nicaragua por el norte. Es una hermosa promesa del porvenir, pues guarda entre sus 50 mil kilómetros cuadrados bosques seculares de maderas finísimas, ricos yacimientos de metales preciosos, tierras feraces de incalculable valor y un clima agradable y variado que, sin llegar jamás a los sofocantes calores de julio ni a los fríos excesivos de diciembre en esas latitudes, hace que produzca en su seno cuanto en las zonas tropicales, templadas y frías.

VICENTE SÁENZ

Resumen

El estudio del exilio costarricense en México se diversificó de diferentes formas, principalmente durante la década de 1940. Ello merece hacer una valoración a través de la ubicación y disponibilidad de las fuentes para su estudio. La presencia de costarricenses en México fue significativa en la medida en que desde aquí se reforzaban sus estrategias políticas en el ámbito centroamericano y caribeño en general, y en el plano costarricense en particular.

Palabras clave

Unión Democrática Centroamericana, Legión Caribe, Vicente Sáenz, José Figueres.

* Este artículo se encuentra inscrito en el proyecto de investigación "Interacción de los exilios en México e Iberoamérica (siglo XX)", (DGAPA-PAPIIT), clave RG400314.

** Investigador del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC), en la Universidad Nacional Autónoma de México (mejiafr@unam.mx).

PRESENTACIÓN

La ubicación y reconocimiento de fuentes documentales y bibliográficas para el estudio del exilio costarricense en México es el objetivo de este capítulo, debido a la significativa presencia de exiliados originarios de ese país centroamericano. En México se llegaron a formar hasta dos organizaciones políticas integradas por centroamericanos y caribeños. Ambas estaban dirigidas por costarricenses. Por un lado, se formó la Unión Democrática Centroamericana (UDC), de carácter unionista y encabezada por el escritor Vicente Sáenz; y, por otro, la Legión Caribe (LC), entre cuyos objetivos estaba el de derrocar a los dictadores de República Dominicana, Cuba, Nicaragua y al gobierno de Teodoro Picado en Costa Rica. En ésta participaba activamente José Figueres Ferrer, *Don Pepe*, quien posteriormente se convirtió en el fundador de la Segunda República en su país a partir de abril de 1948. Las dos organizaciones funcionaron en algún momento desde México.

Estos dos elementos, sin duda, confluyen en un momento decisivo de la historia política mexicana, como lo es fundamentalmente el rumbo que tomaría la Revolución mexicana a partir de 1940. Desde ese momento, la revolución encontrará nuevos derroteros condicionados por la transformación de la geopolítica internacional y fundamentalmente por el inicio de la Guerra Fría, que enfrentó a los dos sistemas políticos que se impusieron al término de la Segunda Guerra Mundial: Estados Unidos y la Unión Soviética.

Sin embargo, no sólo es importante reconocer cuáles serían los materiales documentales disponibles para la elaboración de estudios con ese objetivo, también se debe recurrir a los libros académicos y a las memorias o testimonios que retoman aspectos sobre ese fenómeno. Lo anterior implica que la historiografía mexicana vaya ampliando sus horizontes hacia el análisis del exilio centroamericano en general, y del costarricense en particular.¹

EXILIO COSTARRICENSE EN MÉXICO

Algunos análisis y diversas fuentes sobre el periodo apuntan que el exilio costarricense establecido en México en los años cuarenta debe

¹ Véase un ejemplo de la actualización de los estudios de Costa Rica impulsados desde México en Adalberto Santana (coord.), *Costa Rica en los inicios del siglo XXI*, México, UNAM-CIALC, 2008 (Colección Historia de América Latina y el Caribe).

ser estudiado a partir de dos momentos: primero, durante los gobiernos de Rafael Ángel Calderón Guardia (1940-1944) y Teodoro Picado (1944-1948); y segundo, durante la Guerra Civil, en la que fue líder visible del bando opositor José Figueres, y que tuvo como resultado la fundación de la segunda república (1948-1949). Es decir, identificamos un primer periodo, que va de 1940 a 1948, y un segundo, que comprende la llegada de costarricenses, principalmente comunistas entre 1948 y 1949.

En ese sentido, el análisis de este exilio se puede realizar desde varias vertientes, pues en México se cuenta con distintas herramientas que permiten conocer a los personajes, sus relaciones y actividades; además de la opinión y actuación que tuvieron las misiones diplomáticas frente a esta problemática.

Por ejemplo en el periodo que comprende los años 1940 a 1944, los casos más emblemáticos son los de aquellos costarricenses que arribaron a territorio nacional, debido a la persecución iniciada por Rafael Calderón Guardia y Teodoro Picado. Esto ocurrió cuando Costa Rica vivía una fuerte efervescencia social, que se reflejó entre 1940 y 1948. Al principio de esa década la Presidencia fue ocupada por Rafael Ángel Calderón Guardia (1940-1944). Su gobierno se distinguió por promover reformas sociales, laborales y políticas que beneficiaron a diversos sectores de la sociedad costarricense. Además de impulsar el sindicalismo entre la clase trabajadora, desde el Partido Republicano Nacional (PRN), al cual pertenecía, logró consolidar una alianza con el Partido Comunista de Costa Rica (PCCR) —que, a partir de 1943, se transformó en Vanguardia Popular (VP)— y con la Iglesia Católica, todo ello para desarrollar una reforma social de corte populista. Estas medidas despertaron fuertes animadversiones entre la oligarquía y los sectores económicos más poderosos, de franca oposición al comunismo. Los opositoristas criticaron duramente al gobierno a través de la prensa y la radio, por lo que algunos de ellos fueron obligados a salir al exilio. La mayoría buscó asentarse temporalmente en países de la región del istmo, pero las condiciones políticas —ascenso de gobiernos autoritarios— no permitieron su permanencia mucho tiempo dentro de esos territorios;² así que México fue un escenario desde el

² Véase la reciente interpretación sobre estos acontecimientos en David Díaz Arias, *Crisis social y memorias en lucha. Guerra Civil en Costa Rica, 1940-1948*, San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2015.

cual los opositores al calderonismo y al picadismo reorganizaban su lucha política.

Para los exiliados centroamericanos, México era un país que había emanado de un proceso revolucionario, que buscaba reivindicar los principios básicos de aquel movimiento armado: la justicia social.³ Lo anterior permitió que el proyecto posrevolucionario, hasta la cuarta década del siglo XX, aproximadamente, fuese visto en la región istmeña como un referente de apoyo a las clases populares. Esta imagen coadyuvó para que el territorio y principalmente la capital mexicana se volviera un polo de atracción para los exiliados de varias partes del continente. Cabe recordar que desde la segunda década del siglo XX llegó un destacado grupo de exiliados procedentes de diferentes latitudes latinoamericanas y que estaban dedicados a la cultura, la política y la literatura; la mayoría se asentó en la capital del país. Una de las figuras más significativas fue el joven intelectual anti-imperialista de origen peruano, Víctor Raúl Haya de la Torre, quien se vio obligado a exiliarse en 1923.⁴ Fue un perseguido del régimen de Augusto B. Leguía. También llegaron jóvenes combatientes por la libertad de Venezuela, los cuales se exiliaron después de su participación contra la dictadura de Juan Vicente Gómez (1908-1935).⁵ Entre ellos se encontraban Salvador de la Plaza, Carlos Aponte y los hermanos Gustavo y Eduardo Machado. Muchos de ellos eran de filiación comunista, por lo que se incorporaron a las luchas y movimientos internacionalistas.⁶ De Cuba cabe mencionar a los líderes Julio A. Mella, Jorge Vivó y Sandalio Junco, también antiimperialistas.⁷ Todos salieron durante el régimen de Gerardo Machado. Estos exiliados coincidieron en pensamiento y en el espacio geográfico para vivir su

³ Sobre el influjo de la Revolución mexicana en América Latina, véase Adalberto Santana (coordinador), *América Latina y la Revolución mexicana*, México, UNAM-CIALC, 2010.

⁴ Véase Sebastián Rivera Mir, "Militantes radicales de la izquierda latinoamericana en México, 1920-1934. Prácticas políticas, redes y conspiraciones", tesis de doctorado en Historia, México, El Colegio de México, 2014

⁵ Felicitas López Portillo, *Las relaciones México-Venezuela, 1910-1960: una perspectiva desde la diplomacia mexicana*, México, UNAM/UNMICH, 2005.

⁶ Barry Carr, "La ciudad de México: "Emporio de exiliados y revolucionarios latinoamericanos en la década de 1920", en *Pacarina del Sur. Revista del Pensamiento Crítico Latinoamericano*, año 6, núm. 24, julio-septiembre de 2015.

⁷ Véase Daniel Kersfeld, *Contra el imperio: historia de la Liga Antiimperialista de las Américas*, México, Siglo XXI Editores, 2012.

exilio, lo que generó, según Barry Carr, una serie de redes transnacionales de exiliados revolucionarios.⁸

Por otra parte, durante la Segunda Guerra Mundial, México atrajo a un exilio antifascista de distintos puntos del mundo. La mayoría se componía de intelectuales, profesionistas y políticos. Su presencia permitió la conjunción de distintas ideologías, derivando en agrupaciones de corte democrático. En esos años, el comunismo abrió las puertas para la unión de fuerzas, tras el llamado de la formación de frentes populares, los cuales se gestaron desde finales de la década de los treinta y se fortalecieron tras la invasión de las fuerzas alemanas a la Unión Soviética en 1941.

En América Latina estas posiciones fueron asumidas por la mayoría de los grupos de izquierda: demócratas e incluso conservadores que luchaban no sólo por terminar con el fascismo, sino también contra el imperialismo, representado por Estados Unidos.⁹ Pero también existieron otros sectores mucho más radicales, que no se comprometieron con esa forma de lucha, por lo que procuraron buscar recursos para iniciar insurrecciones armadas para derrocar a los gobiernos, la mayoría de ellos autoritarios, dentro de la región centroamericana. Con la información que se tiene hasta ahora, se puede decir que estos dos enfoques estuvieron presentes en el marco del exilio costarricense en México, mientras se desarrollaba la Segunda Guerra Mundial y Costa Rica estaba implementando un proceso de gran transformación social.

Algunos registros e informes gubernamentales indican que en el exilio costarricense estuvieron los hermanos José y Antonio Figueres; Alberto y Juan Vicente Lorenzo Brenes, Vicente Sáenz Rojas.¹⁰ Todos

⁸ B. Carr, *op. cit.*

⁹ En el seno del movimiento comunista existía una profunda —aunque no siempre reconocida— división sobre esta cuestión. La Unión Soviética estaba fundamentalmente interesada en su propia seguridad —principalmente contra la agresión alemana y en las alianzas diplomáticas para protegerse. Por lo tanto, el interés de los frentes iba dirigido a resguardar su propia seguridad, más que crear revoluciones, pues la derrota de la Unión Soviética hubiese significado un retroceso para todo el movimiento comunista, por lo que todos los partidos estuvieron subordinados a la defensa de la U.R.S.S., lo cual no les impidió hacer planes para avanzar hacia el socialismo en sus propios países. Véase Eric Hobsbawm, *Política para una Izquierda racional*, Barcelona, Crítica, 2000, p. 76.

¹⁰ Sobre la obra de Vicente Sáenz, consúltese la colección dirigida por Mario Oliva Medina —que hasta el momento consta de seis tomos—: *Tras las huellas de Vicente Sáenz; Expediente 1533. El presidio de Vicente Sáenz en 1939; Rompiendo cadenas, las del imperialismo norteamericano en Centroamérica; Traidores y déspotas en Centroamérica; El grito del dolor y otras causas; y España heroica.*

buscaban terminar con los gobiernos de su país de origen, pero las formas de encauzar ese propósito los distanció en el terreno de la lucha, como a continuación se señala.¹¹

Por ejemplo, según el Registro Nacional de Extranjeros (RNE) en México, Vicente Sáenz Rojas entró a la capital mexicana el 30 de julio de 1940, proveniente de Nueva York, como turista. Declaró ser originario de San José, profesor y escritor de 43 años. El motivo de su visita, según el gobierno mexicano, fue tomar apuntes para escribir un libro sobre el México de esos años; sin embargo, su estancia se prolongó.¹² Estando dentro del territorio, se dedicó a realizar actividades políticas que empataban, principalmente, con su ideario “unionista”. Sáenz fue un intelectual de gran importancia en Costa Rica, de donde partió en 1916 hacia Estados Unidos; allí incursionó en la pedagogía y en el periodismo, actuó también como conferencista e hizo contacto con la intelectualidad radicalizada del país. En 1918, en México, se hizo cargo del periódico *El Universal*; y luego del derrocamiento de los Tinoco en Costa Rica (1919) —de quienes fue muy crítico— regresó a su país y fundó el periódico *La Prensa*. A finales de 1920, se inscribió en el Partido Unionista Centroamericano (PUCA).¹³ En 1921 resultó electo diputado por Honduras para el Congreso Constituyente Federal de Centroamérica, intento que fracasó bajo el auspicio de la United Fruit Co. y la Secretaría de Estado de Estados Unidos. Siendo director del diario *Patria*, órgano del PUCA, fue encarcelado en Tegucigalpa. De regreso en Costa Rica en 1922, se hizo de varios medios de prensa, consiguiendo algunas enemistades por su crítica a la política nacional, lo que, al parecer, provocó que saliera nuevamente de su país. De 1928 a 1935, Sáenz radicó con su familia en México, donde colaboró con Vicente Lombardo Toledano en la creación de la Universidad Obrera. A partir de 1933, el unionista recorrió Centroamérica, y en agosto publicó la obra de carácter antiimperialista, *Rompiendo cadenas*.¹⁴ En 1940 regresó a México para reiniciar su actividad política, radicalmente antifascista, en el ámbito de la guerra mundial.

¹¹ Datos obtenidos a través de los informes del Departamento de Investigaciones Políticas y Sociales (DIPS), el cual fungió como la policía política mexicana en aquellos años.

¹² Archivo General de la Nación, Registro Nacional de Extranjeros (en adelante AGN-RNE).

¹³ Dennis Arias Mora, “Vicente Sáenz: el antifascismo itinerante o los fantasmas del patriarca”, en *Revista Intercambio*, AFEHC, año 3, núm. 4, Costa Rica, 2006, p. 20.

¹⁴ *Ibid.*

Algunas investigaciones apuntan que hacia 1943 las alianzas entre algunos de los exiliados centroamericanos establecidos en México dieron su máximo fruto con la conformación de la Unión Democrática Centroamericana (UDC), integrada por elementos de los cinco países del istmo. Vicente Sáenz fungió como su secretario general. Esta organización fue resultado de la política de alianzas, seguida por la III Internacional Comunista a partir de la constitución de frentes populares, que fomentaron un mayor contacto entre los líderes políticos y sociales latinoamericanos. Como objetivo general y articulador de las metas propuestas por la unión, se postuló la búsqueda de la consolidación del Derecho Internacional Americano.

La organización creada en la coyuntura de la guerra respondió al interés general de los Estados Americanos y de Centroamérica en particular, para ocupar una mejor posición dentro de la reconstitución del nuevo “Orden Internacional”, como consecuencia del cada vez más previsible triunfo aliado en la Segunda Guerra Mundial.¹⁵ Con tales propósitos y la trayectoria seguida por Sáenz, se comprende por qué fue el máximo líder de esa organización. Sus ideas sobre el unionismo se consolidaron, pues mediante la UDC se pudo denunciar la intervención estadounidense en la política interna de los países istmeños, los abusos de los monopolios extranjeros y los atropellos cometidos por los regímenes totalitarios en la región.¹⁶ Según informes de la Policía política mexicana, a partir de ese año Sáenz se volvió sujeto de vigilancia por parte de las autoridades mexicanas, debido a que la condición para permanecer en territorio mexicano era que los extranjeros debían mantenerse alejados de cualquier actividad política que pudiera poner en riesgo las relaciones de México con otros países. Aún con esa ley establecida en el artículo 33 de la Constitución, las autoridades manifestaron tolerancia hacia esta organización, permitiendo el desarrollo de sus actividades hasta 1947, año en que la Unión se disolvió. En los diversos informes confidenciales, se hace referencia a la amistad y colaboración que tuvo el líder sindical

¹⁵ Margarita H. Silva, “La Unión Democrática Centroamericana en México. Contexto histórico y actores sociales, 1942-1947”, en el *IX Congreso Centroamericano de Historia*, Costa Rica, 2008.

¹⁶ Sobre las investigaciones que realizó el gobierno mexicano en cuanto a las actividades de la UDC, véase Laura Beatriz Moreno Rodríguez, *Exilio y vigilancia...*

Lombardo Toledano con Sáenz y la UDC.¹⁷ Además, se habla de que el costarricense simpatizaba en el ámbito de la guerra, principalmente con la causa comunista, pues mantuvo contactos con la Embajada soviética en México.¹⁸

En estos primeros apuntes se señalan algunas de las actividades que Vicente Sáenz realizó durante su exilio en México; sin embargo, quedan varias preguntas y líneas a seguir. Por ejemplo, cabría cuestionarse: ¿cuántos costarricenses llegaron a México como exiliados durante los gobiernos de Calderón y Picado? ¿cuántos y quiénes se sumaron a la causa de la Unión? y ¿cuál fue su verdadero vínculo con la UDC? También es necesario saber con quiénes y de qué forma Sáenz u otros de sus coterráneos establecieron contacto con mexicanos que los ayudaron a su causa.

Sobre el caso Figueres, lo que la historiografía ha dado a conocer es su contribución a la creación de la Legión del Caribe a finales de 1947. Esta organización coadyuvó al triunfo de la Guerra Civil en Costa Rica en 1948 y que tuvo como resultado la fundación de la segunda república. Sin embargo, la mayoría de estos hechos sucedió dentro de territorio guatemalteco, y no mexicano. ¿Qué sabemos, entonces, de su presencia en la capital mexicana?

Algunos estudios y fuentes indican que José Figueres fue un representante de los sectores económicos más fuertes de Costa Rica. Aunque no se cuenta con su registro migratorio de entrada a México, por algunas fuentes se puede saber que nació en San Ramón de Alajuela el 25 de septiembre de 1906. En 1924 viajó a Boston para realizar estudios. Cuatro años más tarde regresó a San Cristóbal de Desamparados, a su finca La Lucha Sin Fin, en donde se producían sacos y cordeles de cáñamo. Años más tarde se dedicó a la elaboración de artículos de madera y a la agricultura. Posteriormente se adhirió al grupo Pro República Española en solidaridad con la democracia de España.¹⁹ En 1943, junto con su hermano Antonio formó parte del grupo juvenil Acción Demócrata (AD), que nació bajo la protección

¹⁷ "Informe sobre actividades inconvenientes de ciertos exiliados centroamericanos en México", 19 de julio de 1943, Archivo General de la Nación, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (en adelante AGN-DGIPS), caja 784, exp. 9.

¹⁸ "Informe sobre las organizaciones Unión Democrática Centroamericana y Comité Liberal Democrático Hondureño", 4 de abril de 1944, AGN-DGIPS, caja 87, exp. 1.

¹⁹ Carlos Monge Alfaro, *Historia de Costa Rica*, San José, Imprenta Trejos, 1980, p. 298.

del Partido Demócrata de Cortés, al que pertenecían los grupos de oposición en contra del presidente Teodoro Picado.²⁰

Uno de los primeros registros sobre su exilio en México es el informe confidencial del agente de la Secretaría de Gobernación mexicana de enero de 1944, con el que se comienza la investigación sobre sus actividades. En otro informe, fechado en 1943, se advierte que Figueres salió de Costa Rica hacia México.²¹ Entonces se hablaba de un exilio de por lo menos cuatro años antes de salir hacia Guatemala, en 1947. La importancia de averiguar sus actividades reside en que en México obran los antecedentes de la conformación de la Legión, liderada por el propio José Figueres.

Sobre ello cabe la pregunta: ¿qué actividades realizó Figueres en México entre 1943 y principios de 1947? Una investigación que analiza el exilio nicaragüense entre 1937 y 1947 nos brinda algunas pistas sobre esta interrogante.²² Ahí la autora señala que desde 1943 el nicaragüense Rosendo Argüello sugirió a Figueres agruparse a la UDC, donde actuaban personas de reconocido idealismo, como el mismo Vicente Sáenz. La respuesta de Figueres fue que: “en su concepto eran demasiado teorizantes, y que debían conformar un grupo aparte, compuesto por gente inspirada en principios, pero que fuera de acción”.²³ Según Figueres, para llevar a cabo una insurrección que terminara con el gobierno de su país, era esencial conseguir militares veteranos nicaragüenses que dirigieran la revolución, en tanto que él podría conseguir el dinero necesario con los elementos del capitalismo “tico” que estaban en contra del régimen de Calderón Guardia, debido a la reforma social que había efectuado con el apoyo de los partidos de izquierda.

En 1943 el movimiento figuerista fue considerado de corte socialista o demócrata por los agentes mexicanos. A partir de 1944 los reportes indicaban que Figueres realizaba actividades en favor de los

²⁰ Jaime Murillo Víquez, *Historia de Costa Rica en el siglo XX*, 1990, p. 74.

²¹ Según Gerardo Contreras, Manuel Mora Valverde puso en contacto a José Figueres con Lombardo Toledano para que lo ayudara mientras vivía su exilio en México. Cabría preguntarse si este contacto se concretó; y si no sucedió, preguntarse el porqué de ello. Véase Gerardo Contreras, “Una lectura crítica de don José Figueres Ferrer. En torno a la guerra civil de 1948 y su papel en la Junta Fundadora de la Segunda República”, en *Diálogos. Revista Electrónica de Historia*, vol. 9, núm. 1, febrero-agosto de 2008, p. 183.

²² L.B. Moreno Rodríguez, *op. cit.*

²³ Rosendo, Argüello, *Quiénes y cómo nos traicionaron*, Costa Rica, Editorial San José de Costa Rica, 1955, p. 12.

países del Eje. También se afirmaba que encabezaba un movimiento de tipo político entre los estudiantes costarricenses que residían fuera del país y dentro de México, quienes se habían expresado de manera negativa de los gobiernos de México y Costa Rica. Estos datos se obtuvieron a través de la intercepción de la correspondencia de Fernando Montes de Oca, simpatizante de Figueres.²⁴

En otro informe del mismo año, se dijo que en el hotel Brito Mena, donde se hospedaba José Figueres, se reunieron diecisiete personas, así como Antonio, hermano de José. En esa ocasión acordaron que se intensificaría la campaña difamatoria en contra del gobierno de Costa Rica, y se habló sobre la intención de falsificar en México las cédulas para la próxima elección presidencial en su país, las cuales, posteriormente se pasarían junto con el armamento hacia Costa Rica. Por este informe se supo que la intención era derrocar el gobierno de Calderón Guardia en febrero o marzo de 1945. Aunque Figueres nunca se unió a la UDC, desde finales de 1944 mantuvo contacto con algunos de sus integrantes, entre quienes estaba el nicaragüense Emiliano Chamorro, líder conservador, el cual realizaba actividades con la Unión y simultáneamente planificaba con Figueres la insurrección que llevaría al gobierno somocista a su fin. Cabe señalar que en 1945 se conformó oficialmente el Comité Antisomocista, en el que participaba Figueres. Este organismo se creó originalmente para terminar con el gobierno nicaragüense, pero después ese propósito se extendió hacia el derrocamiento del resto de los gobiernos autoritarios que dominaban la región. No obstante esto dio un giro, pues en aquellos años Figueres mantenía una buena relación con el presidente guatemalteco Juan José Arévalo, quien aportó armas y dinero a la organización que encabezaban tanto Chamorro como Figueres, lo que terminó por impulsar la balanza sobre cuál sería el gobierno que se derrocaría primero, obteniendo apoyo para que fuera el de Costa Rica.²⁵

Estos primeros resultados sobre el exilio de Figueres lanzan a la mesa varias interrogantes; por ejemplo: ¿qué papel jugaron los hermanos Brenes y Antonio Figueres?, ¿cuáles fueron los mecanismos y quiénes participaron para que el líder costarricense pudiera obtener armamento? En ese sentido, se sabe que en varias ocasiones requirió armamento del Comité Antisomocista, pero nunca hubo una acción

²⁴ AGN-DGIPS, caja 89, exp. 13, ff. 341 y 342.

²⁵ Moreno Rodríguez, *op. cit.*, pp. 221- 242.

contundente para terminar con esa actividad, hasta el año 1947, en que se expulsó del país a todos los insurrectos centroamericanos. A solicitud de quién o quiénes se iniciaron las investigaciones dentro de México.

Como se indicó líneas arriba, este exilio mantuvo los dos enfoques de lucha: por un lado los unionistas, encabezados por Sáenz, quienes mediante la conjunción de las diferentes fuerzas y tendencias políticas que tenían los exiliados centroamericanos, intentaron reposicionar a la región istmeña frente a Estados Unidos y terminar con el autoritarismo; por otro lado, los figueristas, que con la insurrección armada buscaron dar fin a los gobiernos centroamericanos y a la dictadura de Rafael Trujillo en República Dominicana.²⁶

El segundo momento del exilio costarricense se dio a partir de la guerra civil de 1948, desatada por la anulación de las elecciones del 8 de febrero del mismo año. El país estaba dividido en dos grupos: los que apoyaron la guerra civil y los que apoyaron al gobierno de Picado.

En 1948 el Partido Vanguardia Popular (PVP), de orientación comunista, se alió al gobierno de Teodoro Picado en contra de la guerra de 1948. En la oposición figuraban, principalmente, los empresarios y productores cafetaleros, aglutinados en torno a la figura del periodista Otilio Ulate Blanco, candidato a la Presidencia de la república en ese año. También entre los grupos políticos de oposición al régimen Calderón-Picado-Manuel Mora (líder del PVP), estaban Acción Demócrata, cuyo líder era Alberto Martén Chavarría, y el Centro para el Estudio de los Problemas Nacionales (CEPN), con su dirigente Rodrigo Facio Brenes, quienes se unieron en 1945 para constituir el Partido Social Demócrata. Cuando el Ejército de Liberación Nacional, comandado por José Figueres, entró a San José y ocupó los cuarteles a finales de abril de 1948, el Ejército fue disuelto.²⁷

El 19 de abril de 1948, tras el triunfo de la guerra, se firmó el Pacto de la Embajada de México, acordado entre Teodoro Picado y el sacerdote Benjamín Núñez, por el grupo figuerista. La facción triunfante violó este pacto, al no cumplir las cláusulas relativas a:

²⁶ Sobre el exilio dominicano en México véase Hilda Vázquez Medina, "Escenarios, situaciones y dramas del exilio dominicano en México, 1950-1960", tesis de maestría en Estudios Latinoamericanos, México, UNAM-FFyL, 2011.

²⁷ Marcos Cueva Perouse, *Violencia en América Latina y el Caribe: contextos y orígenes culturales*, UNAM-IIS, 2006, pp. 89 y 90.

- La garantía de vidas y haciendas de la facción perdedora.
- Las indemnizaciones de muertos y víctimas de la guerra sin distinción de colores políticos,
- Decretar una amnistía general,
- No ejercer represalias de ninguna especie,
- Se respetarán y mejorarán las garantías o los derechos sociales de todos los trabajadores.

Por ello se establecieron tribunales de probidad y de sanciones inmediatas. Hubo persecuciones, más muertos, exiliados, confiscación de bienes, despidos de los puestos de trabajo en el sector privado y en el Estado. El 17 de julio se declaró ilegal al PVP: su dirigente, Manuel Mora Valverde, partió al exilio, y casi todos los demás integrantes fueron encarcelados. Por decreto —ley del 22 de junio de 1948— se declaró resuelto este Pacto de la Embajada de México, el cual se calificó de provisional.²⁸

Cabe recordar que el triunfo de los figueristas se dio en el contexto posterior a la Segunda Guerra Mundial. Durante la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y de la Paz, realizada en marzo de 1945, en Chapultepec, México, varios países de América Latina reafirmaron la necesidad de seguir contando con la Junta de Defensa Interamericana, con la finalidad de mantener los planes de coordinación entre los distintos organismos encargados de resguardar la paz y la seguridad en el interior de cada nación. Entre los objetivos estuvo la eliminación de centros de influencia subversiva y propaganda peligrosa, lo que significó el combate al comunismo.²⁹ Esta situación de colaboración entre los comunistas y el gobierno de Calderón Guardia nunca fue bien vista por Estados Unidos, por lo que la persecución y expulsión de ellos no fue criticada por algunos gobiernos del continente.

En esta nueva etapa del exilio, a partir de 1948, marcadamente comunista, destacan las figuras de Manuel Mora Valverde, María Isabel Carvajal (Carmen Lyra), Judith Ferreto e Isaac Zúñiga.

²⁸ José Enrique Romero Pérez, *Reflexiones sobre algunos aspectos de la Guerra Civil de 1948*, Costa Rica, Revista Abra, 1998, pp. 44 y 45.

²⁹ Base de datos: constituciones-jurisprudencia-documentos y discursos históricos, "Acta de Chapultepec. Conferencia Interamericana sobre problemas de la guerra y la paz", en *Constitución Web*, Argentina, <<http://constitucionweb.blogspot.mx/>>. [Consulta: 10 de junio de 2012].

Algunas fuentes apuntan que los antes citados entraron a México pidiendo asilo, a través de la Embajada de México, el cual se les concedió el 29 de abril de 1948. En un primer momento se les extendieron documentos en calidad de turistas, pero el subsecretario de Gobernación ordenó que se les otorgase el documento de refugiados políticos.³⁰ Esto, desde luego, no abarca todos los casos que se pudieron presentar a lo largo de ese año y los posteriores.

Mora Valverde y Lyra son personajes que la historiografía costarricense destaca para señalar sus aportes dentro de la vida política y cultural de su país. Se exaltan sus visiones hacia la lucha americanista, internacionalista y antiimperialista. Mario Oliva Medina, estudioso de la vida política y cultural de Costa Rica, reivindica, en la publicación *Repertorio Americano*, el papel de Lyra.³¹ Además, se reconoce su participación dentro del Partido Comunista de Costa Rica. Por ello, en 1948 Lyra fue expulsada. Un año más tarde solicitó su retorno, pero le fue negado, y en 1949 murió lejos de su patria.

Sobre el líder comunista Mora Valverde se ha escrito bastante; aunque su exilio en México no pasó más allá de los primeros años de los cincuenta, poco se ha explorado sobre la relación que estableció con el líder sindical Vicente Lombardo Toledano. Por algunos estudios, tanto de Costa Rica como de México, sabemos que el líder sindical y secretario general de la CTAL mantuvo contacto permanente y facilitó apoyo logístico al Partido Vanguardia Popular, encabezado por Valverde durante la crisis de 1948.³² Lombardo Toledano estuvo presente en actos de la Confederación de Trabajadores de Costa Rica (CTCR): en noviembre de 1942, en gira por toda América Latina; en

³⁰ Correograma extraurgente del subsecretario de Gobernación, 4 de mayo de 1948, Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores (en adelante AHGE-SRE), exp. III- 510 (728.6-0) 48/1.

³¹ “Los inicios intelectuales de la revista *Repertorio Americano* están relacionados con el otro *Repertorio* que un siglo antes fundara en Londres el ilustre Andrés Bello. El 1 de septiembre de 1919, aparece el primer número de *Repertorio Americano*, cuya vida se prolonga por 39 años hasta mayo de 1958. Se convirtió en la revista más longeva en nuestra geografía e historia cultural continental. Fue dirigida por Joaquín García Monge [...]”. Véase Mario Oliva Medina, “Revista *Repertorio Americano*: algunos alcances sobre su trayectoria, 1918-1958”, en *Revista Izquierdas*, año 1, núm. 1, Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de Santiago de Chile, 2008, p. 44.

³² Rodolfo Cerdas Cruz, *La otra cara del 48. Guerra fría y movimiento obrero en Costa Rica, 1945-1952*, Costa Rica, Universidad Estatal a Distancia, 1998, p. 71.

octubre de 1943, en el acto fundacional de la CTCR; y en noviembre de 1946, cuando Costa Rica fue la sede de una reunión de la CTAL.³³

Otro caso significativo es el de Judith Ferreto, de quien se sabe fungió como enfermera de la pintora mexicana Frida Kahlo en 1954.³⁴ No se sabe si además de desarrollar esa actividad y tener una amistad con Kahlo, participó en la lucha política; lo que sí se sabe es que regresó a su país.

Con lo anterior, queda de manifiesto que es necesario profundizar e identificar a todos aquellos que llegaron en el periodo de la guerra del 48 y los medios por los que lo hicieron; saber sobre sus actividades y las relaciones que establecieron con distintas personalidades de los ámbitos de la política y la cultura mexicanas, como lo expresó Álvaro Montero Vega, durante su exilio en México entre 1942 y 1945:

Vivir en México era vivir, de una manera muy intensa, conectado a todo lo que acontecía en América Latina y el mundo. En particular, la ciudad de México, sobre todo para quienes veníamos de los pequeños países de Centroamérica y el Caribe, resultaba un sitio incomparable y deslumbrante de ideas, debates, propuestas ideológicas, producción editorial, arte y cultura. Era casi imposible mantenerse al margen de todo eso.³⁵

Como se señaló en la primera parte de este trabajo, para algunos gobiernos istmeños México fue referente de nación que defendió la soberanía y la autodeterminación de los países, lo que le permitió ayudar a dirimir disputas entre facciones políticas y gobiernos de Centroamérica, como sucedió en 1948 con el Pacto de México. Realizó ése y otros sucesos tratando de evitar que se consideraran actos de violación a la soberanía e intervención en asuntos internos de esas

³³ “El apasionamiento de aquel gobernante [Calderón Guardia] a favor del comunismo internacional llegó al extremo increíble y enteramente desusado, de hacer venir al país a un agente soviético bien calificado, el señor Lombardo Toledano, recibéndolo con honores de jefe de estado en el propio aeropuerto, a donde el presidente de la república no puede ni debe concurrir a recibir sino a aquellos otros jefes de estado o funcionarios de equivalente categoría que lleguen en función oficial al país. Con Lombardo Toledano anda en las fotografías y a su lado se presentó [...] y pronunció un discurso de franco corte comunizante. Se negaron a permitir que bajara de un avión en Colombia, y fue el gobierno de Costa Rica en aquella época el único que le ha dado condición de huésped de honor del Estado”. Véase Alberto Cañas, *Los ocho años*, Costa Rica, Universidad Estatal a Distancia, 1992, p. 100.

³⁴ Raquel Tibol, *Frida Kahlo: una vida abierta*, México, UNAM, 2002, p. 71.

³⁵ Álvaro Montero Vega, *Memorias de una vida y un tiempo de luchas y esperanzas*, Costa Rica, Universidad de Costa Rica, 2013, p. 54.

naciones. Cabe destacar que el gobierno mantuvo una política de no intervención y de autodeterminación de los países, pero en algunos casos –documentados por varios estudiosos interesados en el exilio en México– no siempre sucedió de esa forma.³⁶ Aunque esta política no se llevó siempre al pie de la letra, oficialmente la Doctrina Estrada fue el sustento político que permitió mantener relaciones cordiales con las distintas naciones del continente.

Por esa razón, cuando el 21 de abril de 1948 la prensa de distintas naciones anunció en sus titulares que “Los comunistas mexicanos también envían armas a los de Costa Rica”, México procedió a aclarar dicha información. Esto surgió tras una declaración del teniente Álvaro Rossi, jefe del Departamento de información de la Legión del Caribe, quien manifestaba que desde el puerto de Veracruz había salido un barco cargado de armas para el gobierno de Costa Rica, y que traía abordo a comunistas mexicanos que, aparentemente, iban a atacar Puerto Limón, por lo que Rossi, responsabilizó al gobierno de México de cualquier ataque; denunciaba que este hecho era una violación a la neutralidad, y expresó su extrañeza respecto a que las autoridades mexicanas permitieran esa clase de actividades.³⁷ Dos días después, Manuel Maples Arce, el entonces embajador de México en Costa Rica, se apresuró a desmentir la noticia y a tacharla de absurda.³⁸

En los casos en que se involucró a México en asuntos de insurrecciones armadas planeadas desde su territorio, el gobierno respondió para desmentir esas acciones, o bien, para tomar las medidas convenientes y eliminar la amenaza. Así ocurrió en diciembre de 1950, cuando se rumoraba que los exiliados costarricenses radicados en tierra mexicana estaban adquiriendo armamento para regresar a su país y derrocar al gobierno en turno. Se decía que eran liderados por los hermanos Calderón Guardia. Si bien aún no contamos con evidencias

³⁶ En los años veinte el presidente Plutarco Elías Calles proveyó de armamento a los liberales nicaragüenses que combatían a los conservadores, ayudados por tropas norteamericanas para recuperar el poder del país. Sobre estos episodios, véase Gregorio Selser, *El pequeño ejército loco. La operación México-Nicaragua*, México, Editorial Triángulo, 1948.

³⁷ “Nota de prensa de un diario de Panamá”, 21 de abril de 1948, AHGE-SRE, exp. III-510 (728.6-0) 48/1.

³⁸ “Boletín de la Embajada de México”, en *La Estrella de Panamá*, 23 de abril de 1948, AHGE-SRE, exp. III-510 (728.6-0) 48/1.

que afirmen o nieguen este hecho, lo cierto, es que el representante mexicano en Costa Rica desmintió tal información.³⁹

Estos son tan sólo algunos ejemplos de los diferentes problemas que enfrentaron México y Costa Rica durante los años cuarenta y el primer año del gobierno de Otilio Ulate respecto a la aceptación de exiliados.

FUENTES PARA SU ESTUDIO

A pesar de la serie de elementos que hay para continuar realizando más investigaciones que persigan con más detalle los pormenores de la agenda del exilio costarricense en México, desconocemos su existencia. Estudios generales indican la presencia de esta minoría extranjera en el país;⁴⁰ sin embargo, en las memorias de Vicente Sáenz y José Figueres, sus dos principales protagonistas, es donde se puede seguir la pista de la estada de los exiliados en el país. La gesta de Figueres ha sido reseñada por algunos de sus colaboradores y periodistas, quienes vivieron el momento junto a *Don Pepe*, o simplemente se interesaron por la época.

Otra fuente de información, pero que tampoco hace referencia a la presencia de estos personajes de la política, son las historias académicas sobre Costa Rica durante los gobiernos de Calderón Guardia y Picado. Del exilio de Figueres se pueden encontrar algunos rastros distintivos, que no sólo permaneció en México en esos años.

Una semblanza de las relaciones México-Costa Rica en la primera mitad del siglo XX se puede hallar en la obra *La sede de la Embajada de México en Costa Rica: testimonio de una relación sólida y constructiva*, que fue publicada por la propia representación de México en Costa Rica, y que cuenta con dos trabajos sobre este tema: “Las relaciones diplomáticas de México con Costa Rica: el camino para la edificación de su Embajada”, de Guadalupe Rodríguez de Ita; y “El edificio de México en San José de Costa Rica”, de Clotilde Obregón Quesada.⁴¹

³⁹ “Informe confidencial de la Embajada de México en Costa Rica”, 12 de diciembre de 1950, AHGE-SRE, exp. III-1213-7.

⁴⁰ Véase Mónica Toussaint y Mario Vázquez Olivera (coords.), *Historia general de las relaciones internacionales de México. Centroamérica*, Mercedes de Vega (coord. gral.), México, SRE, 2010.

⁴¹ Varios autores, *La sede de la Embajada de México en Costa Rica: testimonio de una relación sólida y constructiva*, San José, Embajada de México en Costa Rica, 2005.

Asimismo otros elementos bibliográficos que permiten observar una interpretación documentada sobre el fenómeno. En el libro de Laura Moreno Rodríguez, *Exilio nicaragüense en México, 1937-1947*,⁴² se encuentran pasajes de la relación que Figueres mantuvo con la Legión Caribe en México y con los exiliados Emiliano Chamorro, Chéster Lacayo y Carlos Pasos Leyva. En el año 2015 se publicó en la revista *Cuadernos Americanos* una monografía sobre algunos apuntes para el estudio de este tema.⁴³

Sin embargo, el tema principal de este trabajo radica en la disponibilidad de las fuentes para su estudio. Hasta este momento hemos mencionado documentos que resguarda la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, específicamente en el fondo de la Embajada de México en Costa Rica; y sobre la relación que existió entre Vicente Sáenz y el líder sindical mexicano Vicente Lombardo Toledano ya hay registro en el archivo de la Universidad Obrera de México, de la cual fue miembro fundador el propio Sáenz. Es probable que sobre los comunistas exista rastro en el archivo del Centro de Estudios sobre el Movimiento Obrero en México. Una fuente imprescindible es la prensa mexicana de la época y los principales diarios y revistas de circulación nacional: *El Nacional*, *El Universal*, *Excelsior*, y revistas como *Futuro*, de la Universidad Obrera.

Finalmente, también es recomendable la consulta de los archivos costarricenses como son los documentos del archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la nación centroamericana y en los registros de archivos privados y particulares. En resumen, aún quedan materiales por consultar, que permitan la revelación de trabajos y de líneas de investigación, como pueden ser las relaciones entre los costarricenses en México durante la segunda mitad del siglo XX; por ejemplo, los hijos de políticos protagonistas vivieron en México, en los casos de Calderón Guardia y Manuel Mora Valverde, y otros elementos consustanciales que tienen que ver con la sociabilidad con el gobierno mexicano, con las organizaciones sindicales y con el partido oficial.

⁴² Laura Beatriz Moreno Rodríguez, *Exilio nicaragüense en México (1937-1947)*, México, UNAM-CIALC, 2015 (Colección Exilio Iberoamericano).

⁴³ José Francisco Mejía Flores y Laura Beatriz Moreno Rodríguez, “El exilio costarricense en México”...*op. cit.* Asimismo se encuentra en preparación el evento “Exilio y presencia: Costa Rica y México en el siglo XX”, que se celebra en Costa Rica.

EL CONSULADO MEXICANO EN FRANCIA DURANTE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

Rubén Torres Martínez

Resumen

Al estallar la Segunda Guerra Mundial, el cónsul Gilberto Bosques Saldívar tuvo que decidir entre dos ciudades del sur de Francia para trasladar la representación diplomática de México en ese país: Toulouse o Marsella. Esta última ha sido desde siempre puerta de entrada y salida de flujos migratorios. Paralelamente Marsella ha jugado el rol de ciudad rebelde, donde se dan cita la *resistencia* y grupúsculos revolucionarios. Marsella será, pues, la apuesta del cónsul Bosques para montar toda una red de auxilio al exilio republicano español y de resistencia a los fascismos italiano y alemán.

Palabras clave

Consulado de México en Marsella, Gilberto Bosques, diplomacia cardenista, exilio.

En la ciudad [Marsella] transitaban gentes a pie y en bicicleta. Nos miraban de lejos, en ocasiones algunos nos saludaban levantando el puño cerrado [...] eran hombres libres que testimoniaban su simpatía por otros hombres, que habían luchado por continuar siendo libres.

FRANCISCO PONS

El nombre de Gilberto Bosques Saldívar ha comenzado a ser mencionado constantemente como ejemplo de la diplomacia del gobierno cardenista a favor de la República española y en contra de los fascismos europeos. El gigantesco esfuerzo realizado por el revolucionario, pedagogo, propagandista y finalmente diplomático mexicano,¹ lo de-

¹ Para comprender la complejidad de una personalidad como la Gilberto Bosques Saldívar es necesario acercarse y conocer las distintas etapas de su vida: estudiante normalista militante pro maderista y luchador social en un primer momento; revolucionario y pedagogo inmediatamente después; constituyente del estado de Puebla; periodista y propagandista de los primeros

bemos comprender en un contexto amplio de reacomodo de geopolítica internacional, donde México comenzaba a posicionarse como un país, que en la medida de lo posible, jugaba como un protagonista de primer orden en el concierto internacional emergente.² En los últimos tiempos hemos visto emerger una importante bibliografía que se ocupa de dicho personaje. Desde películas como *Visa al paraíso* (2010), de Lillian Liberman, hasta trabajos fuertemente documentados como el de Gérard Malgat, *Gilberto Bosques. La diplomatie au service de la liberté. Paris, Marseille (1939-1942)* (2013) han permitido al gran público conocer no sólo al personaje de Gilberto Bosques, sino la experiencia de la diplomacia cardenista. En cuanto a trabajos de corte más académico podemos mencionar *El Exilio incómodo. México y los refugiados judíos, 1933-1945* (2011) y “Gilberto Bosques y el consulado de México en Marsella (1940-1942). La burocracia en tiempos de guerra” (2015); ambos de la historiadora Daniela Gleizer; de igual manera Aurelio Velázquez, presenta “Gilberto Bosques al frente de la embajada mexicana en Portugal 1946-1949” (2015); y finalmente el que suscribe estas líneas ha publicado “Gilberto Bosques Saldívar. El exilio europeo en México durante la II Guerra Mundial” (2013), “El cónsul mexicano Gilberto Bosques Saldívar y su apoyo al exilio español en Marsella” (2013) y el recientemente aparecido “Gilberto Bosques, Revolucionario, diplomático y cardenista” (2016); toda esta bibliografía permite conocer a detalle la labor del cónsul mexicano en Francia durante la Segunda Guerra Mundial. Fue tal la popularidad que adquirió el cónsul mexicano en Marsella que desde julio de 2015, una plaza lleva su nombre en dicha ciudad y el senado de la República conmemora una placa de honor en sus instalaciones.³

gobiernos revolucionarios; artista literario y mecenas, una vez triunfada de Revolución y finalmente como político del grupo cardenista y diplomático al servicio de las causas progresistas (Consulado en Marsella [1939-1942]; embajadas en Lisboa [1945-1950]; Suecia [1950-1953] y la Habana [1953-1964]); Cf. Rubén Torres Martínez, “Gilberto Bosques Saldívar. El exilio europeo en México durante la II Guerra Mundial” en Adalberto Santana y Rubén Torres (Coords.) *México, tierra de acogida. Transculturaciones y mestizajes en el periodo contemporáneo*, CIALC-UNAM/CAER-AMU, México, 2013, pp. 35-53

² Cf. Agustín Sánchez Andrés y Fabián Herrera León, *Contra todo y contra todos. La diplomacia mexicana y la cuestión española en la Sociedad de las Naciones, 1936-1939*, Tenerife, Idea, 2011.

³ Es importante señalar que la reivindicación de la figura de Gilberto Bosques Saldívar ha resultado polémica en los últimos tiempos; por un lado existe una importante bibliografía que reivindica y exalta la figura de Gilberto Bosques como héroe del exilio durante la Segunda Guerra Mundial; en dicha línea se inscribe Graciela de Garay, con su obra *Gilberto Bosques:*

Sin embargo, es importante observar la misión de Bosques dentro de una política más amplia y ambiciosa como fue la política diplomática del presidente Lázaro Cárdenas durante su gobierno y continuada en gran medida por el presidente Manuel Ávila Camacho.⁴ En ese entrelazado podemos mencionar a diplomáticos de la talla de Narciso Bassols y Luis I. Rodríguez, Francisco Castillo Nájera, Emilio Portes Gil, Eduardo Hay y Adalberto Tejeda. De igual manera se puede anotar en una segunda línea a Aurelio Zepeda, Edmundo González Roa, Martín Baca, José María Zapata, Margarita Assimans, Andrea Gabriel, Fernando Alatorre y Francisco Gutiérrez Ochoa. Podemos decir que Bosques Saldívar ha entrado ya en el panteón de los diplomáticos

El oficio del gran negociador (1988), así como Lillian Liberman y su filme *Visa al paraíso* (2010); por otro lado se encuentra una lectura más controversial donde se considera a Gilberto Bosques como un simple burócrata al servicio del cardenismo; así lo testimonia la obra de Daniela Gleizer; en palabras de esta última nos encontramos ante un fenómeno donde *memoria e historia* se confunden: “La memoria se el recuerdo que se tiene sobre el pasado, un pasado que puede ser vivido o imaginado. Ese recuerdo, por tanto, es portado por seres vivos, y es un fenómeno colectivo. La memoria es abierta, tiene muchas transformaciones y generalmente es inconsciente de esas transformaciones; es susceptible de ser manipulada, puede estar latente durante muchos periodos de tiempo y luego activarse, pero, sobre todo, responde a las necesidades del presente... La memoria se nutre, digamos, o necesita [los] reconocimientos, los homenajes, los premios, la estatua, el busto, y digamos que abona a esta historia de bronce, y de héroes y villanos, y de que las cosas son blancas o negras, y de que los personajes son totalmente buenos o absolutamente malos. Lo que hace la historia es explicar sucesos del pasado que ya no existen pero que dejaron rastros. Entonces, lo que los historiadores intentamos hacer es, a partir de esos rastros, reconstruir o dar explicaciones sobre lo que pudo haber pasado; a esos rastros nosotros los llamamos fuentes y tratamos de que sean lo más cercanas al momento en que sucedieron las cosas... Yo trabajo con las reglas de la historia, con la metodología, con la crítica de fuentes que hemos aprendido a hacer. Por supuesto, cuestionamos a las fuentes; no le creemos a un documento porque está escrito, ni mucho menos. Cruzamos información, buscamos en muchos archivos.” Cf, “Los judíos que Bosques no quiso salvar”: Daniela Gleizer y algunas dudas sobre el “Schindler mexicano”; URL: <http://www.enlacejudio.com/2015/09/03/los-judios-bosques-quiso-salvar-daniela-gleizer-algunas-dudas-sobre-el-schindler-mexicano/>

La lectura que ofrece el presente capítulo obedece más a un ejercicio histórico-sociológico (Braudel, 1967; Sartori y Morlino Coomps. 1991; y Seiler, 2003), que sin perder la rigurosidad del método histórico acude a la sociología para realizar un análisis del contexto en el cual se presenta el fenómeno ofreciendo así una explicación, que si bien puede ser parcial, se muestra mucho más compleja y completa. Es por ello que nos parece de suma importancia no sólo contextualizar en el tiempo-espacio al personaje, sino conocer las múltiples facetas que tuvo a lo largo de su vida.

⁴ En este sentido recomendamos las siguientes lecturas: “México ante la República española ¿Una política de Estado” de Mario Ojeda Revah; “Y América dijo no. La conferencia de Cancilleres de Chapultepec de 1945 ante el problema del exilio español” de Carlos Sola Ayape; y “Una aproximación historiográfica al estudio del exilio español en América Latina a través de su impacto en México” de José Francisco Mejía Flores; todos en Mari Carmen Serra Puche, José Francisco Mejía Flores y Carlos Sola Ayape (coords.), *Política y Sociedad en el exilio republicano español*, México, CIALC-UNAM, 2015.

ilustres de México, aunque la labor llevada a cabo en el Consulado de México en Francia, durante el periodo de 1939 a 1942, no fue obra de un solo hombre ni de una sola voluntad.⁵

“LE CHOIX DU PORT DE MARSEILLE”

Son Luis Enrique Erro y Leónides Andrew Almazán quienes sugieren al presidente Cárdenas, en un primer momento, incorporar a Gilberto Bosques al servicio diplomático ante el escenario de guerra que se avecinaba en Europa. La información del panorama internacional que manejaba Bosques podía ser aprovechada por el gobierno mexicano, incorporando al futuro cónsul al Servicio Exterior. Para entonces Cárdenas tenía otras prioridades en la agenda, por lo que rechazó la propuesta y decidió hablar primero directamente con Bosques. “Cárdenas rechazó la cosa, dijo que desde luego que no, y que iba a hablar conmigo”.⁶ El mismo Bosques rememora que le causó extrañeza la propuesta de Erro y Leónides Andrew Almazán, pero que sonaba lógico, en tanto que él se encontraba dándole seguimiento periodístico y consular a lo que ocurría en Europa.

Fue en agosto de 1938 cuando el presidente Cárdenas solicitó al entonces “editorialista” Gilberto Bosques⁷ una reunión para tratar asuntos diplomáticos de primer orden. Debido a su trabajo como director de *El Nacional* y como editorialista económico oficial, Bosques tenía una visión que iba más allá de los asuntos meramente económicos o militares. Fue en esta ocasión cuando el general Cárdenas ofreció a Bosques ser ministro en París; pero el periodista prefirió ser cónsul para poder continuar con su labor de observación e investigación:

[El presidente Cárdenas] me preguntó qué puesto en la diplomacia podría yo escoger; le dije que podía ser el consulado general en París, como un punto de observación estratégico muy apropiado, además tenía ciertas

⁵ El libro coordinado por Carlos Sola Ayape permite una rápida pero muy bien lograda imagen del cuerpo diplomático mexicano durante este periodo; Cf. Carlos Sola Ayape (Coord.) *Los diplomáticos mexicanos y la Segunda República Española (1931-1975)*, FCE, Madrid, 2016

⁶ Gilberto Bosques, “Testimonio oral”, en *Desdeldiez*, Boletín del Centro de Estudios de la Revolución Mexicana, “Lázaro Cárdenas”, A.C., Jiquilpan de Juárez, 1993, p. 51.

⁷ En esos momentos Gilberto Bosques ya había renunciado al periódico *El Nacional* y se ocupaba exclusivamente de emitir una línea “editorial económica” en el programa de radio de la Secretaría de Industria y Comercio.

conexiones allá [...] Como ministro yo tendría obligaciones de tipo social, yo necesito disponer de tiempo para estas cosas que son las que me interesan [...]. [El presidente Cárdenas dijo] “Voy a dar el acuerdo para que se le nombre cónsul general en París”.⁸

Bosques tomó posesión de su cargo como cónsul general y representante personal del presidente Cárdenas el primero de enero de 1939. La derrota del bando republicano era inminente y Bosques llegaba con la misión especial de auxiliar y rescatar al mayor número de republicanos posibles para trasladarlos a México. Apenas estaba tomando posesión del puesto, cuando estalló la guerra entre Francia y Alemania, por lo que Bosques se vio orillado a abandonar la Ciudad Luz para buscar una mejor sede para el Consulado mexicano; y así lo describe:

Al ocurrir la invasión alemana a Francia, mi familia se encontraba en San Juan de Luz, frontera con España. Yo estaba en París. De ahí salí para el sur, cuando los alemanes estaban prácticamente en las puertas de París. Salimos en aquella dramática fuga por las carreteras de Francia hacia el sur. El gobierno francés se había establecido en Tours. Ahí estuvimos de paso y yo me dirigí al sur. Tenía, por escrito, amplias facultades para instalar el consulado en el lugar que creyera conveniente.⁹

La pregunta que cabía ahora era la siguiente: ¿Dónde instalar el Consulado mexicano para poder realizar de manera exitosa las tareas encomendadas por el presidente Cárdenas? Bosques supo leer y calcular bien la situación y ante el anuncio de “Pacto de no agresión entre Alemania y la URSS”, el cónsul sabía que la guerra era inminente e inmediata. En ese mismo cálculo, sabía que el gobierno provisional francés en Tours no tendría en realidad ninguna oportunidad de funcionar, como finalmente ocurrió.

La entrada de los alemanes a París casi me tocó, yo salí cuando los alemanes estaban a las puertas de París [...] Tenía yo facultades muy amplias de la Secretaría para trasladar las oficinas del consulado a los sitios que creyera más adecuados para la situación. Entonces se instaló el consulado en

⁸ G. Bosques, *op. cit.*, pp. 52 y 53.

⁹ Gilberto Bosques Saldivar, “La diplomacia mexicana durante la Segunda Guerra Mundial”, en Graciela de Garay (coord.), *Gilberto Bosques*, t. 2, México, SRE, 1988 (Archivo Histórico Diplomático Mexicano, Historia Oral de la Diplomacia Mexicana), p. 1.

Bayona, nosotros estábamos en San Juan de Luz, es a una distancia muy corta, hasta que se dividió Francia en la zona ocupada y la zona llamada libre; como Bayona, San Juan de Luz quedaba comprendida en la zona ocupada, nosotros tuvimos que trasladarnos a Marsella.¹⁰

Bosques tuvo que decidir entre dos ciudades del sur de Francia: Toulouse o Marsella. Ésta última ha sido desde tiempos inmemorables puerta de entrada y salida de fuertes flujos migratorios de Europa hacia África y Medio Oriente. Dicho flujo de personas, ideas y mercancías ha hecho del puerto mediterráneo un espacio un tanto apartado del resto de Francia. Históricamente, Marsella ha jugado el rol de la ciudad opuesta y opositora a París, la capital francesa. Marsella conserva hasta la actualidad “una imagen de ciudad rebelde, presa de mafias, inseguridad, terrorismo, contrabando, complots internacionales y grupúsculos internacionales revolucionarios”.¹¹

La misión encomendada del rescate y auxilio a los republicanos será la que incline la balanza a favor del puerto marsellés. Barcelona, como capital de Cataluña, como último resquicio de la resistencia republicana, pero sobre todo como puerto mediterráneo paralelo a Marsella, será el factor que ayudará a Bosques a escoger la ciudad mediterránea sobre la capital del Languedoc. Laurence Americi, Emile Temime y Francisco Pons han documentado la importancia que tuvo Marsella como ciudad “refugio” de republicanos durante y al final de la Guerra Civil española.

Entre 1936 y 1939, durante la Guerra Civil Española, la militancia política de la colonia ibérica en Marsella será particularmente fuerte, a favor de uno u otro campo. La difusión de periódicos en lengua española, el número de folletos y carteles en español y francés a la vez, son testimonio de ello.¹²

[Existía una] apatía total en el resto de Francia ante los eventos que se daban del otro lado de los Pirineos. Solamente Barcelona y Marsella

¹⁰ Gilberto Bosques, “Testimonio...”, p. 56.

¹¹ Rubén Torres Martínez, “El cónsul mexicano Gilberto Bosques Saldívar y su apoyo al exilio español en Marsella”, en Adalberto Santana (coord.), *Setenta años de Cuadernos Americanos (1942-2012)*, CIALC-UNAM, 2013, p. 111.

¹² Emile Temime, “Marseille... Des solidarités anciennes... au brassage culture”, en *Confluences*, núm. 10, Printemps, 1994, p. 17. [Traducción nuestra].

se comunicaban mediante el comercio marítimo de manera constante y fluida.¹³

En la ciudad [Marsella] transitaban gentes a pie y en bicicleta. Nos miraban de lejos, en ocasiones algunos nos saludaban levantando el puño cerrado [...] eran hombres libres que testimoniaban su simpatía por otros hombres, que habían luchado por continuar siendo libres.¹⁴

Hay que añadir igualmente que el puerto ofrecía otro tipo de ventajas, como la de su cercanía con los campos de concentración,¹⁵ que se extendían tanto por la frontera franco-española como por la costa mediterránea del lado francés. Desde 1936, al inicio de la Guerra Civil española, se habían creado comités de apoyo a la República Española, teniendo la base de operaciones en Marsella, desde donde comunistas y socialistas franceses e italianos, principalmente, se embarcaron para participar activamente del lado republicano durante la confrontación. De esa manera, en 1937 Marsella era el puerto principal al que llegaba la ayuda al bando republicano desde lugares como la URSS o México. Todo lo anterior será determinante en la decisión de Gilberto Bosques para asentar el Consulado mexicano en el puerto mediterráneo, entre 1940 y 1942.

LOGÍSTICA Y PERSONAL DEL CONSULADO MEXICANO EN MARSELLA

El Consulado de Marsella, convertido meses después en Consulado General bajo la dirección de Gilberto Bosques, contaba con 11 funcionarios y 30 ayudantes (además de mexicanos, también había griegos,

¹³ Laurence Americi, *Marseille et la Guerre Civile Espagnole*, mémoire de maîtrise, Aix en Provence, 1988, p. 11. [Traducción nuestra]

¹⁴ Francisco Pons, *Barbelès à Argelès et Autor d'autres Camps*, París, L'Harmattan, 1993, p. 18. [Traducción nuestra].

¹⁵ El término "camp de concentration" hoy en día causa polémica, debido a que suelen confundirse con los campos de concentración nazis; sin embargo, en los documentos oficiales de la época se refieren a "camps de concentration", como sinónimo de "camps des refugiés". Es justo añadir que los "camps de concentration" o "camps des refugiés" en realidad eran espacios insalubres, muy mal adaptados y con las condiciones mínimas de sobrevivencia para la población que en ellos se alojaban, pero que distaban en mucho de ser campos de exterminio como lo serán los campos de concentración nazi. Cf. Francisco Pons, *op. Cit.*.

belgas y de otras nacionalidades); abarcaba una enorme zona que se extendía hasta Suiza, Grecia, Noráfrica y Líbano”.¹⁶

El diario *Le Petit Marseillais*,¹⁷ de tendencia republicana, publicó el 21 de julio de 1940 la admiración y curiosidad que causaba entre la población del puerto la llegada de un contingente de diplomáticos mexicanos, todos muy elegantes, cultos y refinados, para instalarse en la ciudad mediterránea en plena guerra. Llamaban fuertemente la atención los bellos autos de la Legación, así como las formas de los poetas Mendoza y Torres Bodet, y del campeón de esgrima, capitán Antonio Haro-Oliva, quien, según el rotativo, contaba ya con diversas invitaciones para dar exhibiciones de esgrima en los clubes de ese deporte en Marsella. La nota también habla del responsable de la Legación, Gilberto Bosques, y de la misión de “acoger y auxiliar a los españoles republicanos” en el hexágono.

José Aurelio Zepeda es el diplomático que iba en avanzada para encontrar un espacio donde instalar las oficinas consulares. Las primeras oficinas del Consulado se ubicaron en el número 164 del boulevard de la Madeleine, y posteriormente fueron trasladadas al número 15 del Cours Joseph Thierry. El traslado obedeció al hecho de la vertiginosa y enorme demanda de ayuda que llegaba día tras día al Consulado.

Rápidamente la Legación mexicana se vio rebasada por la situación, y Gilberto Bosques, con el acuerdo de Luis I. Rodríguez, decidió echar a andar una suerte de “extensión” del cuerpo diplomático con republicanos españoles, patriotas de los países de Europa y miembros de la Resistencia francesa. El cónsul Edmundo González Roa comenzó la búsqueda urgente de un espacio lo suficientemente grande para recibir a las decenas de republicanos que llegaban día tras día a las oficinas del Consulado de un sitio donde pudieran ser acogidos durante el tiempo en que fueron embarcados hacia América.

¹⁶ Wolfgang Kiessling, *Op. Cit.* [Fecha de consulta: 22 de octubre de 2015] Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26700816>

¹⁷ Surgido como un periódico de tendencia republicana en 1868, *Le Petit Marseillais* fue modificando su postura a lo largo de la guerra, pasando de una postura moderada socialista —hacia 1939— al colaboracionismo con el régimen de Vichy en 1944, año en que desapareció definitivamente de la circulación. Para el momento en que el Consulado mexicano abrió sus puertas en Marsella, el diario contaba con un tiraje cotidiano de 150 mil ejemplares, sin lugar a dudas el primero o segundo periódico más leído fuera de París. *Cfr.* David Wingeate Pike, *France Divided: The French and the Civil War in Spain*, París, Sussex Academic Press, 2011, 435 p.

LOS CASTILLOS MARSELLERES: LA REYNARD Y MONTGRAND

Ante la dificultad de rentar espacios de tales características González Roa sugirió a Bosques buscar lugares abandonados y sin interés para las autoridades francesas. El castillo abandonado de la Reynard parecía cumplir con lo requerido. Se trata de una construcción central de dos pabellones principales, con 13 “cabinas” y rodeado por 44 hectáreas de bosque y pradera. Contaba, además, con una piscina de grandes dimensiones y un pozo de agua.

Si bien el castillo se hallaba en una situación deplorable y de abandono. Luis I. Rodríguez consiguió que la Prefectura de Marsella les rentara el castillo. El coronel republicano Aureliano Álvarez Coque de Blas fue nombrado por las autoridades mexicanas como director del castillo. De inmediato decenas de españoles republicanos empezaron a instalarse en la Reynard. A principios de diciembre el ministro Rodríguez informó al recién llegado presidente Ávila Camacho que en la Reynard habitaban más de 500 españoles republicanos “de origen social y profesiones variadas: artesanos, abogados, obreros, periodistas [...]”. El sistema para ingresar a la Reynard era relativamente sencillo: los candidatos se presentaban al Consulado y explicaban su situación de refugiado, así como su historial político-militante.¹⁸ Si cumplían con el perfil, se les enviaba a la Reynard, donde se les recibía y registraba como españoles en tránsito hacia México.

Pronto el castillo se vio también superado por la demanda y se inició la búsqueda de un segundo lugar, no muy alejado del primero, para levantar otro refugio. El castillo de Montgrand, a escasos dos kilómetros de la Reynard, se presentó como la opción más viable. Para diciembre de ese mismo año, Bosques logró obtener el permiso de las autoridades francesas para rentar la propiedad, que sería el lugar de refugio para mujeres y niños españoles. La navarra de tendencia socialista, Julia Álvarez Resano, quedó al frente del castillo, y se creó

¹⁸ Aurelio Vázquez y Daniela Gleizer hacen notar la selección política que existía para ingresar a los castillos. En primer término, se trataba de refugios pensados exclusivamente para republicanos españoles, lo que en automático dejaba fuera al resto de la población que huía de la zona ocupada por los nazis. Cfr. Aurelio Vázquez, *Gilberto Bosques al frente de la embajada mexicana en Portugal, 1946-1949*; Daniela Gleizer, *El exilio incómodo. México y los refugiados judíos, 1933-1945*, México, El Colegio de México/UAM-Cuajimalpa, 2011, 398 p.

un consejo de administración de ambas residencias, con Pedro Sánchez Plaza a la cabeza.¹⁹

Como bien lo señala Gérard Malgat, la puesta en marcha del funcionamiento de los castillos fue un poco caótica y, en cierta medida, desorganizada:

Residentes van y viene[n], personas entran y salen con amigos, camaradas de partido, quienes se auto invitan a pasar algunos días en la residencia consular sin siquiera declararse. Sin reglas claramente establecidas cada uno es libre de levantarse y dormir cuando mejor le place; durante los horarios de comida, cada día aparecen internos nuevos que luego desaparecen; otros repiten hasta tres veces la comida; el problema del agua potable se acentúa cuando las fuentes son tomadas como lavaderos de ropa e incluso sanitarios. Podemos hablar de una vida colectiva de centenas de individuos sin disciplina ni reglas a seguir.²⁰

Por tal motivo fue nombrado José Sabat Muntané como administrador de la Reynard. Este nuevo director de la residencia tenía como prioridad establecer una serie de reglas claras que deberían ser estrictamente respetadas. Lo primero fue realizar divisiones territoriales en el interior del castillo: quedaron tres secciones, que, a su vez, se subdividieron; cada una obedecía a los periodos que permanecieron los residentes. Paralelamente, se elaboró un reglamento interno que fijó los derechos y las obligaciones de los residentes. Dicho reglamento fue publicado y expuesto en las áreas comunes de la residencia, a fin de que pudiera ser conocido por todos. También se designó un equipo de “orden y vigilancia”, para observar el buen funcionamiento del castillo y evitar a eventuales polizones o espías. Se creó un despacho “jurídico”, en el que se resolvían conflictos e indisciplinas a la luz del derecho español republicano. Es interesante saber que Sabat

¹⁹ Resulta interesante observar cómo a causa de dicho consejo de administración varios autores han pensado que los castillos del Consulado de México en Marsella, durante los años de 1940 a 1941, eran residencias operadas y financiadas por la JARE, Reynard y la SERE, Montgrand. En realidad, se puede decir que ambas organizaciones tenían presencia en las residencias mediante el consejo de administración; pero de ahí a ser controladas y financiadas por dichas organizaciones dista mucho de la realidad. Cfr. A. Rodrigo, *Mujer y exilio, 1939*, Barcelona, Flor de Viento Ediciones, 2003, 168 p.; Francisco Alia Miranda, Ángel Ramón del Valle Calzado y Olga M. Morales Encinas (coords.), *Actas de Congreso. La Guerra Civil en Castilla-La Mancha 70 años después*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2008, 1759 p.

²⁰ Gérard Malgat, *Gilberto Bosques. La Diplomatie au Service de la Liberté, Paris, Marseille (1939-1942)*, Marseille, L'Atinoir, 2013, p. 133.

Muntané acudió a las leyes que regían la República Española para ganar en legitimidad ante la comunidad de refugiados. Finalmente, se acordó un horario de actividades, que comenzaban a las 7:30 de la mañana y terminaban hacia las 20:00 horas. Se crearon actividades que mantenían ocupados a los cientos de refugiados que habitaban la residencia. Fueron establecidos ocho sectores de actividades: administración, agricultura y ganadería, suministros, herrería, carpintería y oficios, salud, cultura y artes, deportes, y el ya mencionado de orden y vigilancia. De igual manera, algunos residentes trabajaban fuera de la residencia como auxiliares de las actividades llevadas a cabo por el Consulado.

En los primeros días de marzo de 1941 la vida en la Reynard se llevaba a cabo de manera organizada y productiva. Tal organización permitió rápidamente a la residencia comenzar a ser “autosustentable” respecto a la obtención de legumbres y hortalizas; desde finales de 1940 Bosques ya había establecido como prioridad la explotación de las aproximadamente 45 hectáreas, para suministrar alimentos a los residentes de la Reynard; para ello, Bosques aprovechó el elevado número de agricultores y campesinos que habitaban la residencia.

Los resultados de la agricultura en aquel lugar eran tales que un impacto positivo se notó de inmediato en el ánimo de los residentes. Sabat Muntané informó a Bosques sobre el entusiasmo que se percibía entre los trabajadores agrícolas: “Podemos afirmar que la ‘fiebre por trabajar en los campos’ domina a la mayoría de los residentes”.²¹ El administrador, incluso, propuso la puesta en marcha de una “escuela de agricultura” que saliera de los dominios de la residencia. Paralelamente, el servicio de crianza de animales también comenzó a prosperar, pero sin alcanzar el auge de la agricultura. Todo lo anterior también tuvo un fuerte impacto en el número de platos de comida que se servían en ambos castillos. Sabat Muntané aplicó un sistema de *tickets* mensual; de esta manera, alrededor de 900 platos eran servidos cotidianamente en los castillos.

En Montgrand, donde se aglutinaban mujeres y niños, la dirección desarrolló un sistema de escolarización de dos grados distintos, además de clase preescolar para los más pequeños. La catalana Rosario Llairó

²¹ *Ibid.*, p. 148.

Pagés²² quedó al frente del servicio escolar, con Natividad Mulet Fons y Enrique Jornet Artal como adjuntos; este último se encargaba de la sección preescolar. Los niños más grandes también se incorporaron como aprendices en las actividades de alguno de los castillos. Muchas de las mujeres de Montgrand acudieron al auxilio de las diligencias de la Reynard, donde se concentraba el grueso de la actividad productiva; por lo mismo se tuvieron que establecer horarios de entrada y salida para ellas.

DIVERSAS ACTIVIDADES

Varios profesionistas mexicanos instalados en Europa acudieron al llamado de Gilberto Bosques para sumarse a la labor de los castillos; tal es el caso del médico-periodista Luis Lara Pardo, quien con la ayuda de varios especialistas españoles montó un servicio médico para el Consulado. En realidad, se trataba de una red de consultorios, donde un corredor de la Reynard fungía como hospital central. También había servicio de farmacia y consultorios en, al menos, dos lugares del Consulado (175, Boulevard de la Madeleine, 15 Cours Joseph Thierry). Varias mujeres, residentes de Montgrand, se encargaban del servicio de enfermería. El cuerpo médico estaba formado por: Mercedes Bosch Madolell, Sagrado Barcia Labiada, Rocío Ruiz Garrido, Leocadia Maristany Ferrer, Pilar de Francisco Soria, Vicente Vila Cuenca, Manuel Ruiz Esque, José de la Pola Martínez, José María Zavala, Francisco Arámburo Martínez, Antonio Rallo Tomás, Salvador Fernández Rubio, Pilar Vilar Canales, José Echevarría Irastorza y el francés Jean H. Grand, entre otros.

LAS “SEDES OFICIALES” DEL CONSULADO MEXICANO

El éxito, casi inmediato, de los castillos atrajo muchas miradas de amigos y enemigos. Pronto los diplomáticos de Franco comenzaron

²² Rosario Lairó Pagés había fungido como maestra en un poblado de Cataluña, Vila-Rodona, con una pedagogía fuertemente anclada en el republicanismo y contra la monarquía, durante los años de la República Española. La instructora rápidamente se ganó una reputación de buena profesora y militante comprometida, debido a su conocimiento de diversos métodos de enseñanza. *Cfr.* Antoni Gavaldà Torrents i Jordi Gavaldà Batalla, “L’escola a l’inici de la guerra a poblacions del mig gaià: Bràfim, Vilabella i Vila-Rodona”, en *Història Contemporània*, 2000, pp. 75-99.

a ejercer una fuerte presión sobre el gobierno de Vichy para desmantelar el trabajo que realizaba el Consulado de México. Para ello, se dieron a la tarea de divulgar la idea de que en los castillos se fraguaba la conformación de un “pequeño ejército [...] guerrillero de comunistas, rojos, terroristas que buscan acabar con el régimen del caudillo”. Existen varias denuncias por parte de los burócratas franquistas:

El más relevante y desafortunadamente poco estudiado es el caso del embajador franquista en Francia: José Félix de Lequería, quien veía en Bosques a su contraparte ya que él era el encargado de hacer volver a los españoles a la península con la intención de castigarlos. Uno de los aspectos más interesantes de esta batalla diplomática es en el aspecto del dinero que los representantes de la República española habían sacado del país con el fin de mantener la República en el exilio y sobre todo para ayudar a los miles de españoles que huían del franquismo. Lequería en varias ocasiones exigió al gobierno francés la detención [de] Gilberto Bosques acusándolo de esconder dinero español. Otro personaje oscuro que tuvo que confrontar Bosques fue Pedro Urraca Rendueles (*Perico*), agente adjunto a la Embajada española en Francia. Ambos personajes son la contrapartida de Bosques en el tablero político y diplomático francés a finales de los años 30 y principios de los 40.²³

El Consulado se dio a la tarea de declarar todos los edificios, oficinas y ambos castillos como territorio mexicano; para ello ondeaban banderas y placas lo atestiguaban. El gobierno francés, a pesar de las presiones franquistas, se encontró atado de manos para internarse en los castillos y con ello llevar a cabo algunas extradiciones. La estrategia mexicana pronto fue imitada por otros consulados, como fue el caso del norteamericano.

Aún con ello, el prefecto realizó algunas visitas a la Reynard para observar “lo que sucedía en los castillos”, como el mismo Bosques atestigua ante una visita del prefecto de Marsella en turno, René Bousquet:

Había que emplear ciertos recursos persuasivos con sus funcionarios (franceses) e ir por partes, hasta obtener el resultado esperado. Con estas negociaciones se lograron arreglos importantes, como el respeto de los albergues por parte de las autoridades francesas [...]. Acostumbrábamos

²³ Rubén Torres Martínez, “Gilberto Bosques Saldívar. Diplomacia y antifascismo”, en Mari Carmen Serra Puhe José Francisco Mejía, y Carlos Sola, *Política y sociedad en el exilio republicano español*, México, UNAM-CIALC, 2015.

invitar al prefecto a los “domingos del castillo de la Reynarde”. Había peleas de box, concursos de natación en una piscina olímpica, música interpretada por la orquesta de la Reynarde. Todo eso creaba un ambiente de fiesta muy agradable [...] que tenían como objeto, como decía antes, emplear ciertos recursos de psicoterapia para levantar el ánimo. Además se publicaba un periódico manuscrito, se hacían fiestas de niños [...]. En esa labor de protección fue necesaria una negociación de gran envergadura con las autoridades francesas.²⁴

EL CIERRE DE LA MISIÓN CONSULAR

Extraña paradoja en la que vivió el Consulado de México en Marsella, al ser una especie de oasis productivo en un país y una ciudad devastados por la guerra. El Consulado ya había logrado sacar de Europa a un importante número de refugiados españoles, y también se había dado a la tarea de ayudar a otro tipo de poblaciones distintas a los republicanos españoles. En pleno auge de productividad y ya con un consulado bien establecido, que cada vez ganaba más fuerza y presencia en la región, se dio el endurecimiento de los nazis hacia el régimen de Vichy, que obligó a Bosques a cerrar las residencias en diciembre de 1941. La amenaza de cierre venía dándose desde mayo del mismo año, y las autoridades francesas jugaban un poco a la presión con ambos bandos. Por un lado, trataban de dar gusto a los fascistas; y por otro, se mostraban “comprensivos” con el Consulado mexicano.

José Luis Irisarri Larrea fue el encargado de llevar a cabo la nada fácil misión de evacuar los castillos y buscar nuevos espacios para sus residentes. El primer castillo evacuado fue la Reynard, que desde inicios de diciembre de 1941 dejó de operar. En realidad, Montgrand no cerró; fue “expropiado” por las autoridades francesas, quienes permitieron a los internos permanecer hasta el otoño de 1942. Con ello el Consulado perdió enormemente capacidad operacional. De acuerdo con una nota de Isarri Larrea: “1588 hombres, 408 mujeres y niños, pasaron por los castillos entre el 7 de noviembre de 1940 y el 30 de junio de 1942”.²⁵ Según datos del administrador Sábát Muntané, el

²⁴ Bosques Saldivar, “La diplomacia mexicana...”, p. 6.

²⁵ Reporte de cierre de Residencia de los Estados Unidos Mexicanos; doctor José Luis Irisarri Larrea al cónsul general de México en Francia, Gilberto Bosques, abril, mayo y junio de 1942. Cierre de residencia. Citado por Malgat, *op. cit.*, p. 221.

costo por residente en los castillos se elevaba a 319 francos mensuales, lo que da una idea de la magnitud de la ayuda material que el Consulado mexicano prestó a los republicanos en Marsella. La ayuda humanitaria simplemente no es cuantificable.

La misión consular continuó hasta el momento en que México entró de lleno a la guerra, del lado de los aliados. Fue el mismo Bosques quien, a petición del presidente Ávila Camacho, tuvo que redactar la carta de ruptura de relaciones con el gobierno de Petain. El cónsul aún tuvo tiempo de hacer huir a los últimos refugiados que estaban en algunos locales del gobierno mexicano, y entonces cayó preso junto con el resto de la Legación diplomática. Una cincuentena de personas fue apresada y trasladadas a Bad Godesberg. Con ello se cerraba uno de los capítulos más memorables de la diplomacia mexicana durante la Segunda Guerra Mundial: el Consulado de México en Francia.

DISCUSIÓN

La labor llevada a cabo por el Consulado de México en Marsella durante un periodo que abarca escasamente tres años (1940-1942) no fue voluntad de un solo hombre, como en últimas fechas se nos ha querido hacer creer. No podemos restar importancia y mérito al principal artífice de tal labor titánica: don Gilberto Bosques Saldívar; pero, para entender la magnitud de la tarea realizada, se debe observar la situación de manera detallada y panorámica a la vez. La labor de ayuda al exilio republicano se inscribe dentro de una política diplomática de larga envergadura. El presidente Cárdenas brindaba auxilio a la República, al mismo tiempo que colocaba a México en el centro de la geopolítica internacional. Se debe comprender igualmente que la prioridad de Cárdenas era la ayuda, el auxilio y el rescate de los hombres que libraron una batalla que finalmente perdieron, por ideales que él mismo promulgaba. El Consulado de México en Marsella fue más allá de su principal misión, con sus asegunes. Para eso no bastaba con la buena intención, gestión y habilidades de un solo hombre, ni siquiera de un puñado de ellos. Se requería de una voluntad y de un compromiso más amplio de un número importante de hombres y mujeres que entendieran lo que estaba en juego en esos momentos. Para algunos, se pudo haber hecho mucho más, sobre

todo en el auxilio a otras comunidades; sin embargo, no olvidemos que el Consulado se inscribe dentro de un plan más amplio. Aquí tratamos de presentar sólo un detalle de lo que fue el Consulado de México en Marsella, más allá de la figura emblemática de Gilberto Bosques y más allá de lo que significó su auxilio al exilio español.

DE LA ACADEMIA A LA POLÍTICA. SUEÑOS DE RETORNO DEL EXILIO ESPAÑOL EN CUBA: 1943

Morgan Quero Gaime

Resumen

Éste es un acercamiento al testimonio de una de las experiencias sostenidas por algunos académicos que formaron parte del exilio español que llegó a Cuba a finales de los años treinta. En 1943, tras una reunión celebrada en La Habana, se publicó el *Libro de la primera reunión de profesores universitarios españoles emigrados*. Ese documento expresa la imperiosa necesidad de estos profesores y maestros universitarios por retornar a su patria. Fue una propuesta política de académicos con un prestigio y legitimidad en su medio.

Palabras clave

Exilio español, Cuba, política, academia.

He visto que las cosas cuando buscan su curso encuentran su vacío.

FEDERICO GARCÍA LORCA, *Poeta en Nueva York*, 1929

En 1944, en los talleres tipográficos La Mercantil, ubicados en los números 54 y 56 de la calle Brasil, en La Habana, Cuba, se publicó el *Libro de la primera reunión de profesores universitarios españoles emigrados*.¹ La Segunda Guerra Mundial asomaba a su fin y todas las esperanzas de una Europa liberada de la tiranía y el totalitarismo parecían posibles.

La reunión se había llevado a cabo en octubre de 1943, pero se había aprobado desde el 28 de junio del mismo año, cuando por acuerdo del Consejo Universitario de la Universidad de La Habana, en sesión extraordinaria, se decide celebrar —a solicitud del doctor Gustavo Pi-

¹ *Libro de la primera reunión de profesores universitarios españoles emigrados*, La Habana, Universidad de La Habana, 1944, 269 p.

ttaluga, presidente de la Unión de Profesores Universitarios Españoles Emigrados.

una reunión de profesores españoles para el estudio de los problemas que atañen a la futura incorporación de España al programa ideal de la reconstrucción europea, desde el punto de vista económico, social, jurídico, pedagógico y moral con arreglo a las bases proclamadas en la Carta del Atlántico.²

El libro consta de 269 páginas y doce capítulos, y trata desde la génesis de la reunión, pasando por las sesiones, preliminares e inaugurales, hasta las actas de cada sesión, así como las ponencias sobre los problemas de educación y cultura, los problemas sociales, económicos y jurídicos; la Declaración de La Habana, un homenaje a José Martí, la clausura del evento con los resúmenes de todos los trabajos, un apéndice y el estado de cuentas.

Por su estructura, el libro se plantea como un plan de gobierno, como una alternativa en materia política para una transición bajo la protección de los aliados, como la tarea de un *shadow cabinet*, al estilo británico.³ Desde ese punto de vista, tiene el mérito de presentar la imagen de una oposición política organizada, con ideas y preceptos claros, *frente* al franquismo.

Uno de los problemas que plantea el estudio de los regímenes fascistas, o de los totalitarismos; incluso de los regímenes autoritarios, es la visibilidad y estrategias que pueden desarrollar los opositores para lograr cambios políticos.⁴

En el caso español, a partir de 1939, el exilio condicionó fuertemente cualquier estrategia de una oposición reconocida, aunque sea

² *Ibid.*, p. 11.

³ <http://www.whatispolitics.co.uk/questions-answered/what-is-the-shadow-cabinet/> [Consultado: el 13 de febrero de 2016]. El gabinete en la sombra tiene el rol de fiscalizar en permanencia el trabajo del primer ministro en el sistema parlamentario inglés. Es conducido por el líder de la oposición que se constituye legalmente, y sus integrantes ocupan carteras como las del propio gobierno, desarrollando una oposición focalizada y especializada frente a las acciones de cada uno de los ministros. Al igual que el oficial, las reuniones del gabinete en la sombra son semanales; sus planteamientos son programáticos y buscan ser una alternativa a las políticas desarrolladas en cada ámbito de la acción pública.

⁴ Para comprender y poner en perspectiva teórica las relaciones políticas entre oposición y gobierno en un régimen autoritario es interesante revisar la síntesis de Josep Colomer, "Cambio político", en Laura Baca Olamendi *et al.*, *Léxico de la política*, México, FLACSO/Conacyt/Fundación Heinrich Böll/FCE, 2000, pp. 23-28.

secretamente. La muerte, el encarcelamiento, la tortura, la persecución, el exilio y el “maquis” fueron la única puerta que tuvieron los que se enfrentaron a Franco después de la Guerra Civil.

Por ello, la reunión de La Habana era tan importante. En ésta se planteó, casi por primera vez, la posibilidad de aglutinar a un sector estratégico en el exilio: a profesores y maestros universitarios que, en ese momento, gozaran del prestigio académico y detentaran la legitimidad de la *intelligentsia*.

El oscuro y delirante grito de “¡Muera la inteligencia!”, del militar franquista Millán-Astray en contra de Unamuno, el 12 de octubre de 1936, en la mismísima Universidad de Salamanca, retumbaba aún en los oídos de muchos. Esta dramática experiencia demostraba la posición central que tenían los intelectuales, científicos y universitarios en el conflicto político español de la época. Por eso, era fundamental destacar el liderazgo de los universitarios. El reto era hacerlo demostrando capacidad, desde el discurso inaugural, de aglutinar a las fuerzas internas y externas con las que mantienen contacto y que les proveen del caudal político indispensable para construir un proyecto de transición.

En la voz del doctor José Giral, quien presidió la sesión inaugural de la reunión:

Los intelectuales españoles, que por impulsos de la vocación alcanzamos en nuestro país la docencia superior, actuamos en la política de España en coincidencia con un momento en que renacía la vida del país y en que fuerzas subyacentes, que se ocultaban con pudor ante los errores y desafueros de la España oficial, surgían a la superficie para renovar la vida nacional; sin otro afán que el imperativo del deber.

De igual modo, y para legitimar el liderazgo naciente que ostenta, Giral busca liberar de sospechas ideológicas o partidistas al conjunto de los presentes, ante un público poco o mal definido, ya que los españoles en España no tendrán noticia de este evento. No olvidemos que la Guerra Civil fue una profunda fractura social que trastornó y marcó la vida de todos los españoles: no sólo involucró a dos bandos (rojos y azules) republicanos y falangistas, sino que también enfrentó a comunistas contra socialistas y anarquistas, y colocó a muchos sectores sociales y políticos moderados en una situación dramática, marcada por la violencia del conflicto y la permanente tensión entre

distintos grupos y facciones que, atravesando ciudades, pueblos y familias, causó desolación y muerte durante los tres años que duró.⁵ Era fundamental, en ese contexto, fortalecer la imagen del intelectual español y no del militante, miembro de partidos o fanático de ideologías que todavía nutrían el vivo tejido político y social del exilio español en aquel momento. Era menester salir del enfrentamiento y la táctica ideológica y de la politización extrema que habían destruido a España con su guerra, para volver a *lo* político, *desde* la academia.⁶

Para deslindarse del dramático pasado marcado por la dinámica perversa de la Guerra Civil y proyectar, en contraste, una imagen de serenidad, unidad y seriedad, el doctor José Giral declaró que:

Fuimos conducidos a la acción política por nuestra sensibilidad de españoles y nuestra responsabilidad de intelectuales. Ningún motivo de índole egoísta puede encontrarse entre los impulsos que decidieron nuestra incorporación a la vida pública de España, cuando ésta se renovaba mediante limpios anhelos democráticos dentro de un régimen de libertad y de justicia social.

Giral será, de 1945 a 1947, el presidente del gobierno de la República en el exilio. Pero toda su vida ejerció la docencia y la investigación en la Facultad de Química de la Universidad Nacional Autónoma de México. Había sido, al inicio de la Guerra Civil, presidente del gobierno, y antes había sido rector de la Universidad Central de Madrid. Giral planteaba una estrategia moderada para construir alianzas y evitar más tensiones entre los integrantes del grupo de intelectuales y políticos que lideraba ya. La misma receta que no se había podido llevar a cabo al inicio de la guerra, ya que las posiciones se radicalizaron y le fueron quitando autoridad durante su corto período de gobierno en 1936.⁷ Pero a mediados de 1943, con el avance de los aliados en Italia y, sobre todo, en África, la figura de Giral parecía

⁵ Para una revisión desde la historia, consúltese el clásico de Hugh Thomas, *La guerra civil española*, París, Ruedo Ibérico, 1961, 579 p.

⁶ Recordemos la expresión “El concepto del Estado supone el de lo político.” Así abre Carl Schmitt su libro *El concepto de lo político*, Madrid, Alianza Editorial, 2009, p. 49. Entre otros aspectos, se deduce que lo político antecede a la organización institucional, legal y económica que representa todo Estado. Pero al mismo tiempo el Estado sólo puede ser pensado-creado desde lo político, entendido como el espacio del conflicto y las disputas por la construcción de un orden social que va de lo simbólico a lo material.

⁷ Hugh Thomas llegó a decir que Giral había sido una figura de adorno, *op. cit.*, p. 147.

tomar nuevamente relevancia. Sin duda, la reunión de los profesores emigrados en la Universidad de La Habana, bajo el amparo de la Carta del Atlántico, firmada por Inglaterra y Estados Unidos, lo hacían atractivo a los ojos de las potencias, pero también de los exiliados españoles para ensayar un probable gobierno de transición.

Tampoco hay que olvidar que en España existía el maquis, esencialmente conformado por comunistas —entre 3 mil y 7 mil hombres—, que llevaron a cabo acciones de guerrilla en el campo y la montaña. En especial, la operación del Valle de Arán en 1944, y que se denominó *Operación Reconquista de España*, la cual fracasó pero abrió una nueva etapa de efervescencia en muchas regiones, y no fue sino hasta 1948 cuando el PCE decidió renunciar a la lucha guerrillera a instancias de Stalin.

En la reunión de profesores emigrados, Giral tenía que actuar con cautela entre la influencia que ostentaban, en el debate político de la época, comunistas y monárquicos, para asentar su autoridad nuevamente y apelar al amor a la patria, sin adjetivos o matices que no fueran los de la Academia. El contexto otra vez demandaba mesura y responsabilidad para intentar reunificar.

Mientras tanto, la crisis más difícil para Franco se anunciaba. La victoria aliada en los desiertos del Norte de África había colocado a Hitler en una posición cada vez más frágil, pero, sobre todo, había puesto de manifiesto la táctica del caudillo, de concentrar sus fuerzas en España y en mantener la (vital) relación comercial y política con Inglaterra. Por su parte, los británicos aprovecharon estratégicamente el peñón de Gibraltar para las operaciones aliadas de reconquista del Mediterráneo; y Franco no cedió el paso a los alemanes desde Francia por la península. La victoria aliada en África se selló en mayo de 1943 y la reunión de La Habana se convocaba, para junio de ese año. En julio, cayó Mussolini y Franco tuvo que volver a la “estricta neutralidad”; según muchos, en contra de sus deseos. En noviembre ordenaba la retirada de la División Azul del frente ruso, pero lo más complicado sucedió en el frente interno, en septiembre, cuando 8 de 12 tenientes generales del régimen le pedían que renunciara para dar paso a la restauración de la monarquía. Franco resolvió la crisis manteniéndose firme en el poder y nombrando a sus leales en puestos clave. En este contexto de alta estrategia política y de mucha incerti-

dumbre y expectativas, se da la reunión de los profesores emigrados en octubre de 1943.

La reunión se llevó a cabo del 22 de septiembre al 3 de octubre, pero desde el 10 de junio el doctor Gustavo Pittaluga, en su carácter de presidente de la Unión de Profesores Universitarios Españoles Emigrados le solicitaba al rector de la Universidad de La Habana, doctor Rodolfo Méndez Peñate, y a través suyo al Consejo Universitario, el apoyo para la realización de la reunión. El mismo 28 de junio recibió un decidido apoyo del rector, quien se dirigió al Consejo diciendo: “El signo ostensiblemente democrático que preside este alto empeño y la emoción liberal que traspasa el proyecto [...] responden, sin duda a la bizarra historia civil del profesorado español [...]”; para recalcar la importancia de

[...] esa magna asamblea de hombres de ciencia al |servicio de la libertad y de la democracia para España, que es, asimismo, por la naturaleza indivisible de aquéllas, un servicio a la humanidad toda. A la postre, los problemas de la post-guerra, tienen, indeclinablemente caracteres de universalidad.⁸

En efecto, el Consejo aprobó por unanimidad, y en sesión extraordinaria, la iniciativa para organizarla junto con la publicación de los trabajos que de ella emanen. El rector decretó el 29 de junio la integración de la comisión preparatoria y ésta pasó a darse su propio reglamento e inició sus trabajos el día 1 de julio. La comisión debía sortear grandes obstáculos para la organización de la reunión prevista para comenzar su fase preparatoria el 20 de septiembre, la inauguración el 22 y la clausura el 3 de octubre.

La escasez de fondos recaudados [...] las dificultades, insuperables en ocasiones, para lograr los [sic.] visas, autorizaciones y prioridades para los viajes; la lentitud de las comunicaciones postales; las grandes distancias a recorrer por parte de algunos invitados, como los residentes en la República Argentina, o en Inglaterra, a los que también se extendió la invitación, condicionaron con otros motivos personales de algunos entre ellos, la aceptación y el concurso, o al contrario, la abstención y lamen-

⁸ *Libro de la primera reunión...*, pp. 8 y 9.

tada ausencia de los Profesores sucesivamente llamados a la Reunión de la Habana.⁹

Pero también existían compromisos y obligaciones de los profesores ante las universidades donde laboraban, que hacían difícil la organización del evento. Por último, la comisión declaró que

los trabajos para la organización se llevaron a cabo [...] a sabiendas de que todos sus proyectos, así como el programa provisional de los temas a discutir serían quizás modificados radicalmente por la reunión, y con el deliberado propósito de dejar a ésta en la máxima libertad, bajo todos los aspectos, en la forma y en el fondo. Se le delegó al rector de la Universidad la fijación del orden del día y de la organización de la sesión solemne.¹⁰

La reunión dio inicio el lunes 20 de septiembre de 1943, en una sesión preliminar privada. En ésta se dividió en tres secciones la presentación de ponencias temáticas: 1) sección de problemas de educación y cultura, con énfasis en la educación popular, los institutos de investigación científica y el intercambio universitario con Hispanoamérica; 2) los problemas sociales con énfasis en el trabajo, el seguro social, el problema agrario y el industrial; 3) los problemas jurídicos y económicos con énfasis en la libertad religiosa, la reparación de los daños dejados por la Guerra Civil y la planificación económica.¹¹

A la reunión fueron invitados 46 profesores, de los cuales un número menor lo conformaron los firmantes de la declaración final: doctores José de Benito, Cándido Bolívar, Pedro Bosch, Demófilo de Buen, José Giral, Francisco Giral, Alfredo Mendizábal, Francisco Félix Montiel, Manuel Pedroso, Augusto Pi y Suñer, Gustavo Pittaluga, Fernando de los Ríos, Mariano Ruiz Funes, Paulino Suárez, Antonio Trías, Joaquín Xirau, María Zambrano y Luis de Zulueta.¹² Muchos otros se adhirieron a la reunión, aunque no pudieron estar presentes. También se recibieron adhesiones de instituciones científicas, universidades de Estados Unidos, México, Colombia, Venezuela y Puerto Rico.

⁹ *Ibid.*, p. 18.

¹⁰ *Ibid.*, p. 19. El subrayado es nuestro.

¹¹ *Ibid.*, pp. 71-84.

¹² *Ibid.*, pp. 224-228.

En su discurso inaugural, el rector Méndez Peñate marcaba el rumbo y definía el contexto:

Hace sólo unos días que el Pdte. Roosevelt, en su mensaje al Congreso de los Estados Unidos, definió, como objetivo cardinal de la coalición democrática, el exterminio completo de las formas fascistas de vida en todo el mundo. [...] La guerra está ya militarmente ganada por el heroísmo inglés, el empuje norteamericano, el ímpetu ruso y la tenacidad china. Y también se ganará la posguerra, el mundo mejor que augura la Carta del Atlántico. No hay que olvidar que esta es una guerra del pueblo, por el pueblo y para el pueblo.¹³

Con estas palabras el rector marcaba el tono cargado de expectativas, pero, sobre todo, el vínculo político con la hegemonía norteamericana al hacer explícita la referencia a Lincoln en su definición de la democracia y al citar el discurso del presidente Roosevelt en contra del fascismo. Las expectativas de todos eran altas.

El sueño del retorno para ese puñado de profesores españoles emigrados se volvía una posibilidad concreta y parecía estar al alcance de la mano. El modelo táctico era vincularse a Estados Unidos e Inglaterra a través de la Carta del Atlántico, como una señal de respeto a la doctrina liberal, alejados de las querellas del pasado y también del comunismo como horizonte ideológico. La estrategia era justificar su interés legítimo desde lo académico, la probidad intelectual y la excelencia científica como armas para proyectar una imagen apartidista y no ideológica de su proyecto y de su postura. Esta libertad es esencial para conquistar la legitimidad internacional que buscaban. En la sesión inaugural el doctor Pittaluga puntualizó que

ni por la intervención que ha tenido la Universidad de la Habana, ni por las relaciones con la Embajada de los Estados Unidos de Norte América, ni por la procedencia de los fondos, hay condiciones, inhibiciones o coacciones sobre la forma y la esencia de la Reunión.¹⁴

Es importante señalar que, más que destacar las propuestas que emergen de la reunión, que son lo que hoy llamaríamos “un plan de gobierno”, y que están contenidas en el libro, lo que cuenta es la

¹³ *Ibid.*, p. 67.

¹⁴ Acta de la primera reunión, p. 73.

reunión en sí. Una reunión que abre otras puertas hacia el futuro y que cristaliza un momento cargado de esperanza en la vida política e intelectual de los profesores emigrados. De las 269 páginas que tiene el libro, sólo 95 están dedicadas al desarrollo de las propuestas para un gobierno futuro. El resto del texto nos revela la intención de reunirse, la intensidad de los discursos, la intensidad de la preparación, el esfuerzo titánico que representó la conciliación de tantos intereses y la delicadeza política al subrayar agradecimientos y proyectar la imagen de una España en comunión.

Para afianzar la estrategia política de unificación desde lo académico, el doctor Pedro Bosch, en su discurso de glosa a la declaración final, subraya:

los hombres que tienen en sus manos la más alta representación de la legitimidad republicana, para que acallando las diferencias que los separan [...] que ahora deben ser *olvidadas*, se unan en un organismo [...] para que contribuyan con patriotismo a restablecer la legalidad española.

Y agrega que si “Franco vino con sus moros, con sus italianos y sus alemanes a conquistar España; nosotros volveremos a reconquistarla con el espíritu de América”.¹⁵

El impulso de reconquista, con todas las reminiscencias que para españoles y americanos conlleva el término, se plasma en la cláusula séptima de la declaración final:

el pueblo español [...] es en la contienda actual un activo beligerante en pro de la causa de las Naciones Unidas, en lucha no terminada y mal comprendida que se inició con el patético sacrificio de una guerra de cerca de tres años que, si no paralizó la agresión totalitaria, dio tiempo a las democracias para comenzar a prevenirse, contribuyendo así, tal vez, a su hoy segura victoria.

Pero la clave de la declaración estaba en la décima cláusula:

que altos intereses nacionales e internacionales exigen habilitar un organismo cuyo fin principal sea cooperar a la liberación de los españoles y

¹⁵ *Ibid.*, pp. 204 y 205. El subrayado es nuestro.

preparar su decorosa convivencia en régimen de libertad y justicia social; mediante una delegación de la legitimidad republicana [...].¹⁶

Dicho organismo nunca se consolidaría, como sucedió en Francia con el Consejo Nacional de la Resistencia, y sería ni más ni menos que [...] el regreso a la presidencia del gobierno, a la que accedería José Giral en 1945, desplazando a Juan Negrín y, sobre todo, a los comunistas, que buscaría jugar ese papel. Esta victoria política se había construido en la reunión de los profesores emigrados españoles, pero se había mostrado incapaz de articular una mayor presencia *dentro* de España y fuera de ella, con los aliados, en especial con sus nuevos socios: Inglaterra y Estados Unidos.

Las reuniones de Yalta primero, en febrero, y de Postdam, en julio de 1945, mostraron la debilidad de los republicanos españoles, que proclamaban un ideal liberal y atlantista, pero dejarían al descubierto la poca convicción de los anglosajones por darle un lugar a la República y a los republicanos. Sólo Stalin, en Postdam, parecía un tanto afectado por no derrocar al régimen del *Caudillo*, misma que se resolvió al no dejar entrar a España al seno de las nacientes Naciones Unidas. Incluso para Stalin, insistir frente a ingleses y americanos en contra de la continuidad de Franco, y luego ceder ante sus argumentos; era una forma de resguardar su jardín de enfrente, el mismo territorio que sería *la cortina de hierro*.

Pero también, como lo sugiere el historiador Collado Seidel en su reciente libro *El telegrama que salvó a Franco*,¹⁷ fue una empantanaada casualidad la que le dio tiempo al *Caudillo* para sobrevivir. Un drama de enredos e inconsistencias entre las erráticas diplomacias anglosajonas: la postura de Roosevelt que, aunque al inicio, decidido aparentemente, por derrocar a Franco, cedió a último momento ante los argumentos de Inglaterra, que pensaba que lo ideal era abrir una sucesión monárquica, y con esto evitó que Churchill enviara el telegrama (ya preparado), en donde se plegaba a la decisión de derrocar al *Caudillo* que los americanos lideraban.

La paradoja aquí para los profesores emigrados es que la *anagnóris*-sis de la que habla la historiadora española María Luisa Capella en “la

¹⁶ *Ibid.*, p. 226.

¹⁷ Carlos Collado Seidel, *El telegrama que salvó a Franco*, Barcelona, Crítica, 2016, 350 p.

imposibilidad del retorno;¹⁸ es decir, la posibilidad de reconocimiento al volver del que se ha ido, es doble. No lo reconocen ni los que se quedaron ni los que afuera podrían ayudarlos a regresar. Los derechos políticos de participar en la vida de su país les fueron anulados por esa doble amputación en materia de reconocimiento para acceder al regreso por una u otra vía. Una metáfora límite para acompañar el poema de López Velarde, “El retorno maléfico”: “Mejor será no regresar al pueblo/al edén subvertido que se calla/en la mutilación de la metralla”. Y evitar así [...] “una íntima tristeza reaccionaria”, con que concluye el poema.¹⁹

A los españoles les quedó esperar la muerte de Franco en 1975 para asistir a la sucesión monárquica, hoy profundamente deslegitimada ante la realidad social, económica y política de España. A los profesores refugiados republicanos que habían hecho vida parlamentaria y académica les quedó el dolor y la amargura de no poder regresar. Casi todos murieron alejados de su España natal, y seguramente muchos entonarían la “canción del centinela edomita, de la época del exilio, recogida en las profecías de Isaías”, que Max Weber plasmó en “El político y el científico”: “Una voz me llega de Seir, en Edom: Centinela, ¿cuánto durará la noche aún? El centinela responde: La mañana ha de venir, pero es noche aún. Si queréis preguntar, volved otra vez”.²⁰

En el mundo de hoy y en Nuestra América en particular, la pregunta sigue retumbando en nuestros oídos, aún más desde la Universidad de La Habana, donde los profesores universitarios españoles emigrados se reunieron en 1943, para soñar todos los retornos a la tierra prometida.

¹⁸ María Luisa Capella, <http://www.migrarescultura.es/historias/entrevista-maria-luisa-capella-la-imposibilidad-del-retorno/> [Consultado: el 24 de enero de 2016].

¹⁹ Ramón López Velarde, <http://www.poemas-del-alma.com/ramon-lopez-velarde-el-retorno-malefico.htm> [Consultado: el 24 de enero de 2016].

²⁰ Max Weber, “El político y el científico”, Madrid, Alianza Editorial, 1998, p. 231.

PARTE IV
EXILIO EN LA GUERRA FRÍA

EL EXILIO DOMINICANO EN CUBA (1944-1948)

Jorge Renato Ibarra Guitart

Resumen

La derrota en la Segunda Guerra Mundial de dictaduras fascistas favoreció el repudio a los regímenes de fuerza que se mantenían en América Latina. Durante este periodo se fundaron en Cuba las principales agrupaciones del exilio dominicano. Los exiliados asumieron diferentes posturas: de apoyo a los organismos internacionales, de movilizaciones desde dentro de la dictadura de Rafael L. Trujillo y, finalmente, de insurrección.

Palabras clave

Segunda Guerra Mundial, dictaduras latinoamericanas, exilio dominicano en Cuba, estrategias del exilio dominicano.

Nueve repúblicas pequeñas en Centroamérica y las Antillas, más la isla de Puerto Rico; y dos repúblicas grandes a corta distancia, Venezuela y México. Raro ha sido el país de éstos que no ha sufrido [...] un agitado vaivén político, y muchos los que han pasado de dictadura a democracia y de democracia a dictadura. La República Dominicana está situada en el centro de ese volcán; y sus exiliados han saltado de país en país según han marchado los acontecimientos de todos ellos.

JESÚS DE GALINDEZ

El imperialismo estadounidense, a partir de la administración de Franklin D. Roosevelt, retiró los mecanismos jurídicos de injerencia más directa y se comprometió formalmente a no intervenir en los asuntos internos de cada país latinoamericano. Para aplicar la Política del Buen Vecino, ya estaban creadas las bases de la dependencia de los sectores de la oligarquía latinoamericana hacia Washington, con-

formadas las fuerzas represivas bajo la supervisión norteamericana y, en algunos casos, penetradas las fuerzas revolucionarias.

Esa intención de Estados Unidos dirigida a no intervenir en los asuntos internos de las naciones latinoamericanas paradójicamente contribuyó al reconocimiento de crueles dictaduras en todo el continente. De esa manera se favorecía a las fuerzas represivas que, actuando con el apoyo logístico de Norteamérica, violaban las normas jurídicas de sus países. A los efectos del “Buen Vecino” bastaba que un gobierno se proclamara soberano, con un mínimo de apoyo entre los sectores de la oligarquía, para obtener la aquiescencia de Washington. Por eso las dictaduras de Batista, Trujillo y Somoza —entre otros— tuvieron siempre la venia de la administración Roosevelt, que, por doce largos años, rigió los destinos de la gran nación del norte.

A partir de 1943, teniendo en cuenta la nueva coyuntura histórica que surge con la Segunda Guerra Mundial, el aparato burocrático de la administración Roosevelt empieza a sufrir cambios: en ese mismo año Sumner Welles renuncia, presionado por Cordell Hull. El propio Hull deja su cargo en 1944, para ocuparse de la fundación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). En abril de 1945 concluyó la Segunda Guerra Mundial y murió el presidente Roosevelt, con lo que el gobierno estadounidense pasó a ser comandado por Harry Truman. En general, la derrota en la guerra mundial de dictaduras fascistas, como la alemana y la italiana, favoreció el repudio a los regímenes de fuerza que se mantenían en América Latina; ya en 1944 habían caído las dictaduras en El Salvador y Guatemala. En esas circunstancias el régimen trujillista, a pesar de su apoyo incondicional a Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial, se apreciaba como un anacronismo.

En Cuba, durante este periodo de conflagración, había tenido lugar la fundación del Partido Revolucionario Dominicano (PRD) el 21 de enero de 1939, en el barrio El Cano, casa del exiliado Virginio Mainardi. Entre los fundadores se encontraban: Juan Bosch, Juan Isidro Jiménez Grullón, Enrique Cotubanamá Henríquez y Ángel Miolán. La doctrina de este partido se vinculaba a la de los partidos de tendencia nacional-reformista de América Latina, como fueron: la Alianza Popular Revolucionaria (APRA) del Perú, la Acción Democrática de Venezuela y el Partido Revolucionario (Auténtico) de Cuba. Con posterioridad, hacia 1943 el PRD celebró su primer congreso; para en-

tonces debió cambiar de denominación por la de Unión Democrática Antifascista Dominicana (UDAD), cediendo a la presión del gobierno de Batista, que pretendía complacer de algún modo a Trujillo. Por varios años el PRD fue la organización de exiliados dominicanos predominante con secciones en varios países, pero no pudo alcanzar la completa unión de toda la comunidad de expatriados en las Américas. En Cuba radicaba su sección más consolidada.

Por esos años tuvieron lugar cambios políticos que favorecieron a los exiliados dominicanos: en junio de 1944 fue electo presidente de Cuba Ramón Grau San Martín; en julio de 1945 Juan José Arévalo tomó el poder en Guatemala; en tanto en octubre de ese año asumió la Presidencia en Venezuela Rómulo Betancourt. Estos tres gobiernos, junto con el de Élie Lescot en Haití, resultaron abiertamente hostiles a Trujillo, por lo que se crearon las condiciones para que los desterrados dominicanos desarrollaran una vasta conspiración con el sustento que le dieron estas administraciones.

En octubre de 1944 tuvo lugar en La Habana el primer Congreso de Unidad de los exiliados dominicanos, del cual emergió el Frente Unido para la Liberación Dominicana (FULD), que agrupaba a: la Unión Patriótica Dominicana, dirigida por Ángel Morales; el Frente Democrático Dominicano, de Ramón de Lara; la Asociación Independiente para la Liberación Dominicana, de José R. Kingsley; así como el Partido Revolucionario Dominicano. En esta última agrupación comenzaban a surgir divisiones entre su presidente Juan Bosch y Juan Isidro Jiménez Grullón. Como resultado de este congreso unitario, se nombró delegado general del Consejo Supremo a Leovigildo Cuello y enviado especial para las negociaciones con los gobiernos de la región que simpatizaban con la causa redentaria dominicana a Juan Bosch. Diferentes miembros de la sociedad civil cubana estuvieron invitados al Congreso de Unidad dominicana. La Federación Estudiantil Universitaria (FEU) elaboró el documento "A los estudiantes de América", el cual tuvo gran impacto continental. Después se creó el Comité Pro Democracia Dominicana, que dirigió el senador auténtico Eduardo Chibás y que tuvo una sección en la Universidad de La Habana que llegó a regentar Fidel Castro.

Durante este periodo los exiliados dominicanos asumieron diferentes posturas sobre la mejor manera de deshacerse de la dictadura trujillista. Un primer momento estuvo caracterizado por el deseo de

los exiliados de convocar a la opinión pública y a los organismos internacionales para que presionasen a la dictadura trujillista a ofrecer cambios democráticos. En un segundo momento un sector de los exiliados dominicanos entendió que era posible actuar desde adentro de la dictadura de Trujillo para producir cambios legales. En un tercer momento la mayor parte de los exiliados pasó a conspirar con vistas a iniciar una insurrección.

Con el objetivo de ganar apoyo internacional, los exiliados alentaron diferentes propuestas, que fueron discutidas en las reuniones internacionales más importantes del año 1945. En ese sentido, cabe destacar las conferencias de Chapultepec y de San Francisco, en las que se condenaron los regímenes dictatoriales, aunque no se mencionó el caso particular de la República Dominicana. Al propio tiempo, en la Conferencia Panamericana de Montevideo se elaboró la doctrina de la intervención colectiva para aislar y condenar las dictaduras. Esta última propuesta, hecha por el canciller uruguayo Eduardo Rodríguez Larreta, no tuvo el consenso latinoamericano. Muchos exiliados estuvieron pendientes a que, por la fuerza de la presión internacional, Trujillo se viera obligado a dejar el poder; pero esta opción no fructificó.

En Cuba el senador cubano Eduardo Chibás, dirigiéndose a los congresistas de distintas tendencias que eran miembros del Comité Pro Democracia Dominicana, propuso apoyar una moción de condena al régimen trujillista, que fuera similar a la aprobada por el Congreso venezolano. Sin embargo, esta moción no fue aprobada por las reservas de congresistas más conservadores, como Emilio Núñez Portuondo y Agustín Cruz, quienes pensaban que el voto de este acuerdo podría dar lugar a una ruptura de relaciones diplomáticas con la República Dominicana, lo cual se consideraría un paso contrario a la unidad continental.

En 1946 Trujillo anunció que permitiría el retorno de los emigrados y la fundación de partidos y organizaciones sindicales nuevas. En medio de esto tuvo lugar la visita a Cuba de Ramón Marrero Aristy, secretario del Trabajo dominicano, quien se reunió con altos líderes del Partido Socialista Popular (PSP) con vistas a propiciar un entendimiento que permitiera la participación a los exiliados dominicanos en la nueva oferta hecha por Trujillo. La Central de Trabajadores de América Latina (CTAL) aprobó el acuerdo entre Marrero Aristy y los comunistas cubanos, con la intención de favorecer una salida negociada a la crisis dominicana.

No obstante las advertencias hechas a los comunistas de parte del resto de los exilados dominicanos que no compartían esa nueva táctica, el 23 de julio salieron hacia la República Dominicana Ramón Grullón, del Partido Democrático de la Revolución Dominicana (PDRD), y dos dirigentes obreros cubanos: Ursinio Rojas, líder sindical en Santiago de Cuba, y Buenaventura López, director de la sección de Cultura y Propaganda del PSP. Tenían el objetivo de organizar una confederación laboral que sería aceptada por Trujillo. La revista *Bohemia* recogía el sentir de algunos de los exilados opuestos a esas negociaciones, quienes se quejaban de que los del PDRD no les habían consultado para dar ese paso de buscar arreglos directamente con Ciudad Trujillo y se hacían esta pregunta: “¿Qué justificación existe para que un núcleo se separe del frente común contra la dictadura dominicana en nombre de un inminente cambio de ésta hacia la democracia del cual no se capta indicio alguno?”¹

En definitiva, este intento de procurar una salida negociada a la crisis dominicana por medio de un entendimiento con Trujillo no llegó a consolidarse, debido a la susceptibilidad de la dictadura ante los actos de proselitismo y las manifestaciones de la oposición. La represión fue tenaz, y muchos opositores tuvieron que pagar con la muerte o la prisión su postura negociadora.

Los exiliados dominicanos que sostenían una actitud insurreccionalista ya habían intentado planes para procurar armas a través del gobierno haitiano de Élie Lescot, el cual había denunciado públicamente a la satrapía trujillista de preparar un intento de atentado personal destinado a derrocarlo del poder. El 11 de diciembre de 1944 la revista norteamericana *Newsweek* dio a conocer que “el Presidente de Haití había elevado al gobierno de los Estados Unidos una formal acusación contra el Presidente Trujillo de la República Dominicana por haber intentado asesinarlo”. Por otro lado, el agregado civil de la Embajada estadounidense en Haití reportaba a sus superiores que el emigrado dominicano Juan Bosch, de estancia por ese país, había recibido una importante suma de dinero del Ejecutivo haitiano para fines de conspiración. Consideraba que el odio existente entre los presidentes Lescot y Trujillo podría crear una situación complicada, ya que “las circunstancias parecen indicar que las relaciones entre los dos países continúan activamente malas”. Una nota del historiador

¹ *Bohemia*, sección “En Cuba”, 4 de agosto de 1946, año 38, núm. 31, pp. 47 y 48.

Bernardo Vega indica que Bosch le confirmó personalmente haber recibido esos fondos para utilizarlos en la compra de tres aviones.² Esta información fue ampliada en un informe del agregado militar en Haití, en que estableció que Bosch fue recibido por Antoine Bervin, colaborador cercano del presidente Lescot y antiguo encargado de Negocios de Haití en La Habana.³

La ira del tirano dominicano no se hizo esperar: en marzo de 1945, alrededor de la conspiración dirigida por Eleuterio Pedraza para derrocar al gobierno de Ramón Grau, se encontraron indicios de que Trujillo le había ofrecido apoyo logístico y armamentos.⁴ Tras esta conspiración se sucedieron otras dirigidas a penetrar las filas del Ejército cubano, con lo cual se captó de manera secreta a su propio jefe de Estado Mayor, general Genovevo Pérez Dámera. Mientras, en Estados Unidos un grupo de militares cubanos en retiro realizó la conspiración de Nueva Orleans, la cual acopió un caudal significativo de armas, que fueron incautadas por las autoridades norteamericanas.

Ante el fracaso de los intentos pacíficos por transformar la dictadura de Trujillo y teniendo en cuenta los continuos complots fraguados contra el gobierno cubano, el presidente Ramón Grau San Martín decidió apoyar al grupo de insurreccionalistas dominicanos en un plan bélico que luego se conocería como Expedición de Cayo Confites; para ello, Grau designó a su ministro de Educación, José Manuel Alemán, para que diera cobertura y apoyo logístico al grupo de expedicionarios conformado mayormente por dominicanos y cubanos, aunque también había miembros de otras nacionalidades.

Durante el año de 1947 tuvieron lugar importantes cambios en el aparato burocrático de Estados Unidos, con lo cual aquellos ejecutivos que apoyaban un cambio radical del régimen trujillista, como Spruille Braden, al frente de la Subsecretaría de Estado para América Latina, fueron desplazados de sus cargos. Los cuerpos armados estadounidenses sostenían una postura favorable a las dictaduras latinoamericanas, y para ellos resultaba providencial la designación del general George Marshall como secretario de Estado. La Conferencia

² Véase el Informe de la División de Inteligencia. Oficina del Jefe de operaciones navales. Departamento de Marina, 15 de diciembre de 1945, en Bernardo Vega, *op. cit.*, p. 300.

³ División de Inteligencia Militar. Informe del Agregado Militar en Haití, 5 de diciembre de 1945, *ibid.*, pp. 295, 296 y 297.

⁴ Enrique de la Osa, *En Cuba. Primer tiempo (1943-1948)*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1990, p. 95.

Interamericana de Rio de Janeiro, convocada para mediados de 1947, resultó trascendental a la hora de definir el destino de la Expedición de Cayo Confites; Estados Unidos pretendía lograr la unidad de los países de las Américas en el combate contra el comunismo internacional, con lo cual era preciso apoyar las dictaduras. Comenzaba la política de Guerra Fría a escala internacional, y las dictaduras latinoamericanas eran apoyadas en profundidad por Washington. El régimen trujillista demandaba un suministro creciente de armas no sólo para ayudar a los operativos golpistas contra los países vecinos, sino también para reprimir internamente a su pueblo y hacer frente a la justa rebeldía de los exiliados. De esa manera quería presentarse ante Estados Unidos como un aliado al que debían respetar por su invulnerabilidad militar, económica y política. Al propio tiempo que le hacía peticiones formales a Washington para que depusiera el embargo de armas, también lo desafiaba cuando coronaba con éxito operaciones de contrabando en diversas áreas del continente.

Estos hechos comprometieron la salida de la Expedición de Cayo Confites, ya que Washington presionó fuertemente al gobierno cubano de Ramón Grau para que impidiese la salida de la expedición. El general Genovevo Pérez Dámera, quien ya había dado muestras de simpatía hacia la dictadura trujillista y se había confabulado con militares estadounidenses, cumplió el propósito de detener a los expedicionarios comprometidos con el fin de la dictadura trujillista. El contexto histórico conspiraba contra la salida de la expedición, la Guerra Fría le había colocado obstáculos insalvables.

En julio de 1948 la Embajada dominicana en Costa Rica recibió informes de que un grupo de dominicanos, cubanos y venezolanos que había estado en Cayo Confites tomó participación activa en la revuelta militar que llevó al poder en Costa Rica a José Figueres. Entre los dominicanos se mencionaba a Julio Ornes Coiscou, Juancito Rodríguez, Miguel A. Ramírez, Amado Soler y Rafael Mainardi. Se informaba que precisamente el Pelotón del Caribe, dirigido por Ornes y Juancito Rodríguez, había tomado Puerto Limón, acción que determinó el cambio de gobierno. Las armas de los revolucionarios provenían de Cuba y de Guatemala.⁵

⁵ Adriana Sang Mu-Kien, *La política exterior dominicana, 1844-1961*, t. II: La política exterior del dictador Trujillo, 1930-196 [s.p.i.], p. 157.

EXILIADOS DEL MACARTHISMO EN MÉXICO

Mario Ojeda Revah

Resumen

A fines de los años cuarenta y principios de los cincuenta, alrededor de una centena de norteamericanos se asentó en México, huyendo de la cacería de brujas desatada por la histeria anticomunista en ese país, espoleada por el senador Joseph McCarthy. Este capítulo aborda las peripecias del exilio de un número de ellos, guionistas cinematográficos, que habían alcanzado la fama en Hollywood.

Palabras clave

Anticomunismo, macarthismo, Hollywood, Dalton Trumbo, exilio, México.

México nunca nos asimiló por completo, aunque nosotros sí asimilamos a México a nuestras vidas.

DIANA ANHALT, *A Gathering of Fugitives: American Political Expatriates in Mexico, 1948-1965*, 2001.

En el marco de la Guerra Fría una oleada de paranoia recorrió Estados Unidos entre 1947 y 1954. El temor a la expansión del comunismo internacional, a la subversión interna y, después del ensayo exitoso de la bomba atómica por la Unión Soviética en agosto de 1949, a un ataque nuclear, provocaron una auténtica psicosis colectiva en la sociedad estadounidense, que la hizo presa fácil de las manipulaciones de inescrupulosos políticos en busca de rédito por la vía fácil del anticomunismo más primario.

Toda persona sospechosa de inclinaciones liberales, o puramente progresistas, podía ser acusada de ser comunista o, en el mejor de los casos, de *compañero de ruta*, y, por tanto, procesada como enemigo del Estado. La mera acusación podía significar también la pérdida del empleo, la imposibilidad de conseguir un alquiler, o escolarizar a los hijos y, en suma, el completo ostracismo social. Muy pronto la sospe-

cha se convertiría en una persecución en toda regla, lo que incluyó una *purga* de funcionarios y cargos públicos sospechosos de comunismo.

No fue la primera instancia de histeria anticomunista en Estados Unidos. En 1918, este país invadió a Rusia, en un intento fallido de derrocar a los bolcheviques. En el frente doméstico, se llevaba a cabo la primera de una larga serie de investigaciones del Congreso sobre supuestas actividades subversivas comunistas en territorio norteamericano, mientras los atentados anarquistas asolaban al país, abriendo la puerta a la represión de la llamada *Amenaza Roja*. En su apogeo, de 1919 a 1920 el temor a la agitación política radical en la sociedad estadounidense y la supuesta expansión del comunismo y el anarquismo en el movimiento obrero norteamericano alimentaron una sensación general de paranoia.¹

Ya desde 1938, durante el gobierno de Franklin D. Roosevelt fue creado el llamado Comité de Actividades Antiamericanas (HUAC, por sus siglas en inglés: House Un American Activities Committee), con el fin declarado de frenar la expansión del nacional-socialismo en Estados Unidos. El Comité inició así una campaña de treinta y ocho años de poner en la picota a gente por sus creencias y asociaciones políticas. El mero hecho de ser “nombrado” por la HUAC equivalía a ser encontrado culpable de subversión.²

En los años treinta del siglo XX, el comunismo se había convertido en una ideología atractiva para ciertos norteamericanos, particularmente los líderes obreros, los círculos intelectuales y artísticos de ese país. La Gran Depresión, originada por la caída de la Bolsa de Wall Street en octubre de 1929, hizo creer a muchos que el fin del capitalismo era inminente. El ascenso del fascismo en Europa llevó a muchos norteamericanos a ver en el comunismo la única forma de hacer frente a su acometida, especialmente durante y después de la Guerra Civil española. En el momento de su mayor apogeo en 1939, el PCEUA llegó a contar con unos 50 000 miembros.³ No obstante, después de

¹ Sobre la primera gran histeria anticomunista en Estados Unidos, véase la obra de Robert K. Murray, *Red Scare: A Study in National Hysteria, 1919-1920*, Minneapolis, University of Minnesota Press, 1955.

² Samuel Walker, *Presidents and Civil Liberties from Wilson to Obama: A Story of Poor Custodians*, Nueva York, Cambridge University Press, 2012, p. 99.

³ Ted Morgan, *Reds. McCarthyism in Twentieth Century America*, pp. 166-167; Bernard K. Johnpoll, *A Documentary History of the Communist Party of the United States*, vol. III: *Unite and Fight, 1934-1935*, Westport, Connecticut, Greenwood Press, 1994, p. xv.

los Procesos de Moscú de 1936 a 1938 y, sobre todo, tras el Pacto Von Ribbentrop-Mólotov, de agosto de 1939, comenzó a perder prestigio de manera acelerada.

En noviembre de 1933, Roosevelt finalmente otorgó el reconocimiento diplomático a la URSS. Tras la invasión de ésta por la Alemania nazi en junio de 1941 y el ataque japonés a Pearl Harbor, Estados Unidos y la Unión Soviética se convertirían en aliados contra el Eje, lo que disminuyó la persecución y dio lugar a una mayor tolerancia hacia el PCEUA.

La irrupción de la Guerra Fría acabó con todo eso. En agosto de 1949 la URSS hizo estallar su primera bomba atómica; en diciembre de ese año Mao Zedong llegaba al poder en China, y en junio de 1950 inició la guerra de Corea. La real o figurada expansión del comunismo provocó pánico en la opinión pública estadounidense, haciéndola presa de políticos sin escrúpulos que iniciaron una nueva cruzada contra la *Amenaza Roja*.

El senador por el estado de Wisconsin, Joseph McCarthy, fue prominente en esta persecución o *cacería de brujas*, como se le llamó, al acusar a altos funcionarios del gobierno, quienes fueron destituidos. Personas de los medios de comunicación, del gobierno y algunos militares fueron acusados por McCarthy de ser sospechosos de espionaje soviético o de simpatizantes del comunismo.

La paranoia incitada por el senador republicano Joseph McCarthy a lo largo de la década de 1950 tuvo un impacto devastador en muchos estadounidenses injustamente acusados de subversión de izquierda. Apoyándose en una fuerza de entusiastas anticomunistas, y alimentándose de la delación, el senador adquirió un poder considerable. Su actividad destinada a dismantelar supuestas infiltraciones de agentes comunistas en la administración pública se extendió pronto a las universidades y al gobierno federal. Los empleados públicos enfrentaron interrogatorios donde debían probar su lealtad, lo que costó la carrera a muchos. Se desencadenó un vasto proceso de delaciones, denuncias, juicios irregulares y listas negras contra personas sospechosas de ser comunistas. Los sectores que se opusieron a los métodos irregulares e indiscriminados de McCarthy denunciaron el proceso como una *caza de brujas*.⁴

⁴ En 1952, el dramaturgo norteamericano Arthur Miller publicó *Las brujas de Salem* o *El crisol* (en inglés: *The Crucible*), una obra de teatro, que fue estrenada en 1953, y ganó el Premio

McCarthy no surgió en un vacío; fue, más bien, el más encumbrado de una serie de personajes en la vida política norteamericana que explotaron el tema del comunismo en busca de ventaja política. Otros personajes, como Richard Nixon o J. Edgar Hoover, también se beneficiarían de la veta que el expediente del anticomunismo podía ofrecer en términos de lucro político.

La persecución pronto se extendió a la industria cinematográfica, por su capacidad de influencia sobre la sociedad. En Hollywood, más de 300 artistas fueron despedidos y boicoteados por los principales estudios. Algunos, como Charlie Chaplin, Orson Welles y Paul Robeson, tuvieron que emigrar o, incluso, pasar a la clandestinidad.⁵

Varios actores y directores de cine aprovecharon la coyuntura del macartismo para denunciar y hundir a sus propios colegas de profesión. En ese tenor figuras tales como Ronald Reagan —entonces un actor de medio pelo y futuro presidente de Estados Unidos—, John Wayne —estrella del género *western* y conocido por sus posturas políticas ultraconservadoras—, Walt Disney, Elia Kazan y los actores Sterling Hayden y Adolphe Menjou, testificaron en el Congreso, o sirvieron de delatores para la gente de McCarthy.⁶

LOS DIEZ DE HOLLYWOOD

En octubre de 1947, el Comité de Actividades Antiamericanas del Congreso (HUAC) convocó una audiencia en Washington, para investigar supuestas actividades subversivas en el mundo del espectáculo y la supuesta influencia comunista en la industria del cine. 41 guionistas, productores y directores de cine fueron llamados a comparecer. La mayor parte de los testigos se mostró dispuesta a colaborar con el Comité, e incluso a denunciar a “compañeros de viaje”, lo que les permitiría reinsertarse en la vida laboral.

Tony. Está basada en los hechos que rodearon a los juicios de brujas de Salem, Massachusetts, en 1692. Miller escribió sobre el acontecimiento como una alegoría de la represión macartista de los años cincuenta.

⁵ William T. Walker, *McCarthyism and the Red Scare: A Reference Guide*, Santa Bárbara, California, ABC Clío, 2011, p. 23.

⁶ Michael Freedland, *Witch Hunt in Hollywood: McCarthyism's War on Tinseltown* [s.l.], Aurum Press, 2014, capítulo 4.

No obstante, un grupo, que sería conocido como *Los Diez de Hollywood*, se negó a declarar sobre sus afiliaciones políticas, invocando la Primera Enmienda de la Constitución norteamericana, que les garantizaba la libertad de expresión, el derecho de reunión y la libertad de asociación.

Por negarse a responder, cada uno fue procesado por desacato por el Congreso, condenado a un año de cárcel y a pagar una multa de 1000 dólares. Las audiencias del Comité, que recordaban, en sentido inverso, a los procesos bufos de Moscú de 1936 a 1938, se desarrollaron bajo la tónica de una única pregunta: “¿Es usted, o ha sido con anterioridad, miembro del Partido Comunista de EEUU?”. Los diez se negaron a responder ese cuestionamiento, invocando, como ya se dijo, a la Primera Enmienda de la Constitución norteamericana.⁷

En la lista de acusados figuraban los siguientes nombres: Alvah Bessie, guionista; Herbert Biberman, guionista y director; Lester Cole, guionista; Edward Dmytryk, director y guionista, quien más tarde se retractó y testificó ante el Comité; Ring Lardner, Jr., periodista y guionista; John Howard Lawson, autor; Albert Maltz, autor y guionista; Samuel Ornitz, guionista; Adrian Scott, guionista y productor; y Dalton Trumbo, guionista.

LA HUIDA A MÉXICO

Tres de ellos, Lawson, Maltz y Trumbo, junto con otros quince libretristas, productores y técnicos menos conocidos, viajaron a México a principios de los años cincuenta para escapar a la persecución. Se establecieron principalmente en la ciudad de México, en Cuernavaca, Morelos, y en San Miguel de Allende, Guanajuato. Estos últimos, atraídos por la Escuela de Bellas Artes de esa ciudad, que, desde que fuera dirigida por el también exiliado Stirling Dickinson, se había convertido en un foco de atracción para radicales, inconformes o alternativos.⁸

⁷ “El Congreso no podrá hacer ninguna ley con respecto al establecimiento de la religión, ni prohibiendo la libre práctica de la misma; ni limitando la libertad de expresión, ni de prensa; ni el derecho a la asamblea pacífica de las personas, ni de solicitar al gobierno una compensación de agravios”. Véase al respecto: https://www.law.cornell.edu/constitution/first_amendment.

⁸ Sheila L. Croucher, *The Other Side of the Fence: American Migrants in Mexico*, Austin, University of Texas Press, 2009, pp. 10-15.

No eran refugiados en el sentido estricto de la palabra, en la medida en que ninguno de ellos hizo jamás una solicitud formal para obtener asilo diplomático⁹; más bien se internaron en el país como turistas, y formalizaron su situación migratoria con posterioridad, aprovechando la laxa política migratoria seguida por las autoridades mexicanas respecto a los estadounidenses, tanto en esa época como en la actualidad.

Su adaptación al medio mexicano debió ser difícil, o, en muchos casos, nula, pues pese a sus afiliaciones ideológicas compartieron en gran medida los prejuicios generalizados de sus coterráneos acerca de México, como el ser un país atrasado e impuntual, con una reputación de nación sin ley, “en donde todo puede arreglarse con dinero”; tierra que había dado refugio a Trotsky y a todos aquellos que huían del fascismo en Europa, pero también, refugio de prófugos de la justicia, de desertores, de matrimonios inconvenientes y de evasores fiscales.¹⁰ Con todo, un abismo insalvable los apartaba de la colonia norteamericana afincada en México, dedicada principalmente a los negocios y, por tanto, profundamente anticomunista.

Se tienen pocas referencias acerca de su estancia en nuestro país. La información, en todo caso, es fragmentada, dispersa y corta. Ello se explicaría por la naturaleza más bien clandestina y sigilosa de su llegada al país. Casi no hay fichas de internamiento, o fuentes documentales que permitan una reconstrucción pormenorizada de lo que aquí vivieron e hicieron. En todo caso, la información disponible, proviene de las memorias que algunos de ellos, o sus descendientes pergeñaron sobre el tema con posterioridad.

Notas periodísticas de la prensa de la época —tanto mexicana, como norteamericana— dan cuenta también sobre la presencia del exilio norteamericano en México, si bien lo hacen desde una perspectiva sensacionalista y derogatoria, propia del clima de persecución y del virulento anticomunismo de la Guerra Fría.¹¹ Así, por ejemplo, una serie de artículos, publicados en *Excélsior*, entonces el diario de mayor circulación nacional, acusaba a Kahn y Maltz de reclutar a

⁹ Diana Anhalt, *A Gathering of Fugitives: American Political Expatriates in Mexico, 1948-1965*, Santa María, Archer Books, 2001, p. 27.

¹⁰ *Ibid.*, pp. 36 y 72.

¹¹ Véanse, por ejemplo, los artículos: “Entraron como turistas y violaron la ley”, en *Excélsior*, México, D.F., 16 de agosto de 1950. Primera Sección, p. 3; “Cuernavaca convertida en nido de rojos prófugos de EEUU”, en *Excélsior*, 8 de octubre de 1951.

escritores prófugos para una compañía ubicada en Cuernavaca, dedicada a producir películas “rojas”.¹²

La presencia de comunistas norteamericanos en México alcanzó su punto culminante a principios de la década de los cincuenta, durante el apogeo de la campaña anticomunista del senador McCarthy. Diversas estimaciones cifran entre 100 y 250 ciudadanos norteamericanos con afiliación o simpatías por el comunismo que se afincaron en México; muchos de ellos junto con sus familias. Algunos se establecieron de manera definitiva en México; otros retornaron a Estados Unidos, especialmente después del deshielo alcanzado entre las dos superpotencias tras la Conferencia de Ginebra, en 1954. El resto partió hacia Europa antes de que finalizara 1957.

Fue un exilio político en la medida en que dejaron Estados Unidos por su asociación actual o anterior con el Partido Comunista de los Estados Unidos o el Frente Popular de ese país lo que los hacía vulnerables a la persecución macartista en caso de permanecer en su lugar de origen. De acuerdo con informes de la Dirección Federal de Seguridad (DFS), los exiliados no se mezclaron en la política mexicana y limitaron al mínimo sus contactos con comunistas mexicanos.¹³

Ya desde principios de la década de los cuarenta existía una colonia de comunistas norteamericanos afincada en México, como resultado del acoso que habían sufrido en su país de origen. Eran, fundamentalmente, ciudadanos estadounidenses que habían participado en la Guerra Civil española, bien como voluntarios en las Brigadas Internacionales Abraham Lincoln o George Washington, o como meros voceros de la causa republicana y que, al volver a su patria después del conflicto, sufrieron hostigamiento y acoso de parte de las autoridades norteamericanas.¹⁴

EL EXILIO MEXICANO DE DALTON TRUMBO

El más célebre de los guionistas exiliados en México fue, sin duda, Dalton Trumbo (1905-1976). Originario de Colorado, comenzó su

¹² Rebecca Mina Schreiber, *Cold War Exiles in Mexico: U.S. Dissidents and the Culture of Critical Resistance*, Minneapolis, University of Minnesota Press, 2008, pp. 66-68.

¹³ Karl M. Schmitt, *Communism in Mexico*, Austin, University of Texas Press, 1965, pp. 217 y 218.

¹⁴ Robert Justin Goldstein, *American Blacklist: The Attorney General's List of Subversive Organizations*, Lawrence, University Press of Kansas, 2009, pp. 62v y 66.

carrera como escritor publicando artículos y cuentos en revistas, tales como *Vanity Fair* o *Hollywood Spectator*; de esta última se convirtió en el jefe de redacción en 1934, año que vio también la publicación de su primera novela, *Eclipse* —escrita en un estilo cercano al realismo socialista— y en el que consiguió un trabajo como lector de guiones en el departamento de argumentos de los estudios de la Warner Brothers. Un año más tarde firmó un contrato con los estudios como guionista, que fue el inicio de una larga y complicada carrera. Pronto adquirió fama por sus guiones para comedias, como: *Kitty Foyle*; o bien de películas bélicas y patrióticas, como *Treinta segundos sobre Tokyo* (1944), que lo convirtieron en uno de los guionistas mejor pagados de Hollywood. Por su novela antibélica, titulada *Johnny tomó su fusil* (1939), recibió el Premio Nacional al Libro, de Estados Unidos.¹⁵

Trumbo se unió al Partido Comunista en dos ocasiones, de 1943 a 1948.¹⁶ En septiembre de 1947 Trumbo recibió un citatorio para comparecer ante el Comité de Actividades Antiamericanas, y por desacato al Congreso fue encarcelado en 1950, en la penitenciaría federal en Ashland, Kentucky, donde cumplió una condena de diez meses. Temeroso de una nueva persecución y de que pudiera ser citado de nuevo, que se le hicieran las mismas preguntas y que fuera acusado de nuevo por desacato a la Corte, decidió dejar el país.

Trumbo había recibido cartas de los también guionistas, Gordon Kahn y Albert Maltz —quienes ya vivían en México—, en las que aseguraban que el país vecino era un santuario para los perseguidos políticos y que allí podría encontrar trabajo en la industria cinematográfica local, que se encontraba entonces en un periodo de expansión notable. Tales expectativas nunca habrían de materializarse; desafortunadamente, la Ley Federal del Trabajo les exigía ser ciudadanos mexicanos para poder ejercer su profesión, lo cual les impediría integrarse a la industria mexicana.¹⁷ Al final, fueron muy pocos los exiliados norteamericanos que consiguieron trabajar para

¹⁵ “1939 Book Awards Given by Critics”, en *The New York Times*, 14 de febrero de 1940, p. 25.

¹⁶ “Into the Communist Party”, en Larry Ceplair y Christopher Trumbo, *Dalton Trumbo: Blacklisted Hollywood Radical*, Lexington, University Press of Kentucky, 2015, pp. 132-158.

¹⁷ Nicholas Dagen Bloom, *Adventures into Mexico: American Tourism beyond the Border*, Lanham, Maryland, Rowman & Littlefield, 2006, p. 149.

el cine mexicano.¹⁸ Si bien algunos trabaron relaciones con figuras de la *intelligentsia* y de la farándula local, lo cierto es que la barrera del idioma y sus propios prejuicios culturales evitaron su integración al país de acogida.

Trumbo marchó a México con su mujer Cleo y sus tres hijos en noviembre de 1951.¹⁹ Desde México él continuó escribiendo bajo diferentes seudónimos. De hecho, llegó a ganar dos premios Óscar secretamente por dos trabajos muy distintos: *Vacaciones en Roma* (1953) y *El Valiente* (1956), gracias a colegas y al empleo de sus alias. En el segundo caso, la Academia de Hollywood lo reconoció como legítimo ganador de la estatuilla en 1975, un año antes de su muerte, mientras que en el primero su victoria se oficializó póstumamente, en 1983.

Poco se sabe de su estancia en nuestro país, lo que sugiere que Trumbo llevó aquí una existencia semiclandestina, tal vez por el temor de caer en las garras del Federal Bureau of Investigation (FBI), o de posibles represalias por parte del gobierno mexicano.

Incluso el reciente libro de Larry Ceplair,²⁰ dedicado a su persona, provee escasa información respecto a su estancia en México, a pesar de dedicar un capítulo entero (el 13) a dicha residencia. Según el propio Trumbo, soñaba con vivir un exilio opulento en México, pero muy pronto cayó en la quiebra económica.

Como producto de la venta de su rancho en California, Trumbo se instaló en la ciudad de México, dónde alquiló una residencia en el prestigioso distrito de las Lomas de Chapultepec, e inscribió a sus hijos en el Colegio Americano, en donde éstos convivieron con los hijos de la comunidad estadounidense residente en México, hasta que el periódico de habla inglesa *The News*, publicado en México, alertó sobre su presencia en dicha institución.

Su estancia en México fue un desastre social financieramente hablando. Llegó al país con 28 000 dólares, y a duras penas consiguió ganar 15 000 dólares mientras vivió en él; gastaba un promedio de 21 000 dólares anuales para sufragar su tren de vida y la manutención de su madre y de su suegra en Estados Unidos, lo que lo convir-

¹⁸ Gustavo García, "El Hollywood exiliado", en Pablo Yankelevich, *México, país refugio: la experiencia de los exilios en el siglo XX*, México, Plaza y Valdés, 2002, p. 184.

¹⁹ Peter Hanson, *Dalton Trumbo, Hollywood Rebel: A Critical Survey and Filmography*, Jefferson, North Carolina, McFarland & Company, Inc., Publishers, 2001, p. 95.

²⁰ L. Ceplair y Ch. Trumbo, *op. cit.*

tió en un cliente frecuente de la casa de empeño del Nacional Monte de Piedad.²¹

Trumbo no mostró ningún interés en aprender español, y su hija Mitzi tuvo que actuar a menudo como su intérprete.²² No se integró en la comunidad norteamericana residente en México, ni tampoco se identificó con los expatriados. Sus hijos se sentían extranjeros en México, y en el Colegio Americano los niños fueron discriminados por las afiliaciones políticas del padre. A medida que sus ingresos fueron disminuyendo, comenzó a perder la paciencia respecto a su país de acogida: “La primera vez que ves Ciudad de México, te asombra la horrible pobreza; al cabo de un año te das cuenta de que ésta es contagiosa”.²³

Casi al final de su estancia en México, Trumbo recibió una propuesta para adaptar su célebre novela *Johnny cogió su fusil*, para ser filmada por Luis Buñuel. A última hora, el productor se quedó sin dinero y Buñuel marchó a Europa. No obstante, Trumbo pudo conocer siquiera brevemente al cineasta aragonés.²⁴

Finalmente, en 1957 Trumbo vio por fin la oportunidad de regresar a Hollywood, cuando su guion para *The Brave One*, escrito bajo el seudónimo de *Robert Rich*, recibió el premio Oscar de la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas. Al poco tiempo, Trumbo fue contratado para escribir la adaptación de la épica bíblica del *Éxodo*, y en 1959 fue elegido por Kirk Douglas como autor del guion de *Espartaco*. La autoría de Trumbo de estos dos éxitos de taquilla fue revelada poco antes de su estreno en 1960, junto con el anuncio de que Trumbo, por fin, habría de recibir crédito por su trabajo anterior.

Poco después fue readmitido en el Sindicato de Guionistas de Estados Unidos (Writers Guild of America), con lo que, efectivamente, la lista negra llegó a su fin. Trumbo murió en Los Ángeles, California, en 1976, a la edad de setenta años. En fecha reciente, el mismo Hollywood que lo condenó llevó a cabo una vindicación *post mortem* de su persona y obra en una película que fue un éxito de taquilla en aquel país.²⁵

²¹ *Ibid.*, pp. 270-272.

²² *Ibid.*, p. 273.

²³ *Ibid.*, p. 287.

²⁴ “Dalton Trumbo: el inquilino comunista”, en *El Mundo*, Madrid, España, 15 de septiembre de 2015.

²⁵ *Trumbo: la lista negra de Hollywood* (2015), de Jay Roach. Véase <http://www.imdb.com/title/tt3203606/>

OTROS EXILIADOS

Nacido en Brooklyn, Albert Maltz estudió filosofía en la Universidad de Columbia, en donde se convirtió al marxismo, uniéndose al PCEUA en 1935.²⁶ Más tarde realizó un posgrado en dramaturgia en la Universidad de Yale. Se dedicó al teatro y escribió obras de denuncia social, inspiradas en la Depresión que agobiaba a Estados Unidos. Con el propósito de financiar su teatro social, se mudó a Hollywood, donde obtuvo celebridad por su guion de la película bélica y patriótica *The Pride of The Marines*, éxito de taquilla en 1944.

Después de haber purgado un año de cárcel, se trasladó a la villa de San Ángel —entonces un suburbio de la ciudad de México—, donde vivió de 1952 a 1962, junto con su esposa, la escritora Margaret Larkin, quien años más tarde apoyaría al antropólogo norteamericano Oscar Lewis en su trabajo de investigación sobre *Los hijos de Sánchez*.²⁷ A pesar de estar en la lista negra, Maltz consiguió escribir guiones para producciones hollywoodenses bajo el seudónimo de *Julían Silva*, o bien por medio de testaferros. A principios de los sesenta el matrimonio Maltz se disolvió; él regresó a Estados Unidos y Larkin permaneció en México.

Cuando el Comité inició sus trabajos, el escritor y guionista Gordon Kahn, de origen húngaro, fue acusado de comunista, por lo que perdió su empleo en la Universal Studios, productora en la que había adquirido fama y notoriedad por sus adaptaciones cinematográficas de *Sin novedad en el frente* (1930), de cuyos créditos fue eliminado por la productora posteriormente como represalia por sus simpatías ideológicas, procedimiento que recuerda las peores prácticas inquisitoriales o del estalinismo.²⁸ Lo mismo sucedió con su trabajo de la *Reina de África* (1951), de John Huston, de cuyo crédito final fue también despojado.

A pesar de que recibió un citatorio por parte del Comité, nunca fue llamado a declarar. Ante el temor de ser detenido, Kahn se dirigió clandestinamente a Chihuahua, México, estableciéndose al poco tiempo en Cuernavaca, a donde más tarde lo alcanzarían su mujer y

²⁶ Alan M. Wald, *Trinity of Passion: The Literary Left and the Antifascist Crusade*, Raleigh, University of North Carolina Press, 2011, p. 83.

²⁷ *Ibid.*, pp. 84 y 85.

²⁸ Andrew Kelly, *'All Quiet On the Western Front': The Story of a Film*, Londres, I.B.Tauris, 2002, pp. 150-153 y 169.

sus hijos.²⁹ Desde esa ciudad enviaba artículos para su publicación en revistas norteamericanas, utilizando el seudónimo de *Hugh G. Foster*. En México escribió también su primera novela, *A Long Way from Home*, que narra la historia de Gilberto, un joven chicano que es reclutado para ir a combatir en la Guerra de Corea, y que, para evitar tal destino, huye a México.³⁰

Para proteger a su familia, Kahn solicitó la nacionalidad mexicana e invirtió sus ahorros con un empresario mexicano. Al poco tiempo habría de enterarse de que su socio de negocios, en realidad un soplón del FBI, lo había despojado de todo su dinero. Proscrito por su pertenencia a la lista negra y en la ruina más completa, escribía día y noche sin descanso; acopiando su trabajo para malvenderlo en el mercado negro en Estados Unidos, comienza a hacer planes para marcharse de México y regresar a ese país.³¹

El clima de sospecha generalizada que había llevado a los exiliados a México impidió que formaran una comunidad propiamente dicha. Ellos eran presa de los rumores más descabellados. Así, por ejemplo, cuando Julian Zimet —otro escritor en la lista negra, libretista de varios *westerns* de Gene Autrey y Roy Rogers— fue a visitar a Kahn, la visita terminó mal, pues Kahn sospechaba que Zimet se había convertido en un informante de la Embajada de Estados Unidos, y lo echó de su casa. Kahn dejó México poco después, tras haber sido estafado, y volvió a Estados Unidos.³²

Eso no evitó que la Embajada de Estados Unidos en la ciudad de México hostigara a los exiliados norteamericanos, al montar a través de la prensa conservadora de México una campaña de persecución contra los emigrados. El primer ataque contra reales o supuestos comunistas estadounidenses en la prensa mexicana tuvo lugar después de que el secretario general del PCEUA, Gus Hall, fuera arrestado y deportado de manera ilegal de México hacia Estados Unidos en octubre de 1951.³³

²⁹ R. Mina Schreiber, *op. cit.*, pp. 8 y 9.

³⁰ *Ibid.*, p. 84.

³¹ Tony Kahn, *Blacklisted*, programa de radio en seis partes, de la radio pública de EE.UU., WGBH, National Public Radio, 1995: http://www.wgbh.org/article/?item_id=3625029

³² "Oh, Oh, Mexico", en Ceplair y Trumbo, *op. cit.*, pp. 270-298.

³³ "Hall, Fugitive Red, seized in Mexico, deported to U.S.; National Secretary of party among 4 Politburo members who fled to avoid jail taken by Secret Service turned over to FBI agents, convicted agitator is driven at once to Texas border held briefly in jail hall, fugitive red, seized

Paradójicamente, la llegada de los exiliados norteamericanos a México se dio durante el gobierno de Miguel Alemán Valdés, un presidente que había demostrado su implacable anticomunismo. En el primer año de su gobierno, influido por la emergente Guerra Fría, instituyó la Dirección Federal de Seguridad (DFS), agencia dependiente de la Secretaría de Gobernación, encargada de recabar información acerca de actividades subversivas o terroristas en el territorio nacional.³⁴ Un año más tarde le quitó el registro electoral al Partido Comunista mexicano (PCM), pese a que éste había apoyado su candidatura presidencial en las elecciones de 1946.³⁵

No obstante, la izquierda mexicana guardaba todavía cierta influencia dentro del gobierno, no sólo por el peso moral que aún conservaban el expresidente Lázaro Cárdenas o el exlíder de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), Vicente Lombardo Toledano, o figuras del ámbito cultural, tales como Diego Rivera, Gabriel Figueroa, Miguel Covarrubias o Xavier Guerrero.³⁶ Tal vez por ello no hubo persecución contra los exiliados.

El arribo de Adolfo Ruiz Cortines a la Presidencia de México en diciembre de 1952 ofreció, incluso, un mayor desahogo para la comunidad de exiliados, ya que el nuevo presidente buscó afanosamente proyectar una imagen de autonomía y de defensa de la soberanía nacional respecto a la potencia vecina, bien como una manera de distanciarse de su antecesor, o bien de defenderse de las acusaciones que lo señalaban como un colaboracionista de Estados Unidos durante la ocupación del puerto de Veracruz por los marines en 1914.³⁷

Por su parte, el también guionista canadiense, Hugo Butler (1914-1968) y su mujer Jean Rouverol, ambos miembros del PCEUA, en 1951 huyeron con sus cuatro hijos pequeños hacia México, ante el temor de ser perseguidos por el Comité. Tachados de subversivos y revolucionarios peligrosos por Washington, subsistirían en México de forma precaria por espacio de trece años.

in Mexico may be back in US.”. “Washington is silent”, en *The New York Times*, 9 de octubre de 1951.

³⁴ Sergio Aguayo Quezada, *La charola: una historia de los servicios de inteligencia en México*, México, Editorial Link, 2014, capítulo 3.

³⁵ Carlos Sirvent y Octavio Rodríguez Araujo, *Partidos políticos y procesos electorales en México*, México, FCPYS-UNAM, 2002, p. 277.

³⁶ D. Anhalt, *op. cit.*, pp. 49 y 93; Gustavo García, en Pablo Yankelevich, *op. cit.*, p. 183.

³⁷ Véase Soledad Loeza, “Ruiz Cortines y Eisenhower: diálogo de sordos”, en *Neros*, vol. 36, núm. 442, octubre de 2014, pp. 36-39.

Rouverol ganó un contrato con la Paramount Pictures a los 17 años de edad, e hizo su debut en la gran pantalla, junto con W.C. Fields, en la comedia *It's a Present* (1934). A lo largo de esa década figuró en varias películas. A los 24 años se casó con el guionista Hugo Butler y dejó la actuación; trabajó en la radio y escribiendo guiones.

Butler era oriundo de Calgary, Alberta, en Canadá. Fue dramaturgo y periodista antes de emprender una carrera de relativo éxito como libretista en Hollywood; incluso estuvo nominado al Oscar por el mejor guion en 1940.³⁸ Tres años después se afilió junto con su esposa al PCEUA; esta militancia se vio interrumpida por su conscripción al Ejército norteamericano, para combatir en la Segunda Guerra Mundial. En abril de 1951 Butler recibió un citatorio de parte del Comité, y pocos días después agentes del FBI llegaron en busca de la pareja, la cual, para entonces, ya había huido.

Pasaron ocultos un mes en casas de amigos, con el fin de sustraerse de la persecución, hasta que decidieron huir con sus hijos a México. Primero se escondieron en un departamento en Ensenada, Baja California. Allí residieron un año entero, en espera de que la persecución amainase, antes de mudarse a ciudad de México,³⁹ donde permanecieron trece años, durante los cuales tuvieron dos hijos más. Ambos siguieron escribiendo libretos de manera anónima para Hollywood, a menudo alalimón, utilizando siempre seudónimos o mediante la cobertura de autores *pantalla*.

Butler escribió también guiones para otros exiliados, como Luis Buñuel y Carlos Velo, lo que le permitió ser uno de los pocos exiliados en insertarse con éxito relativo en la industria cinematográfica mexicana. En el caso de Buñuel, fue guionista de sus películas, *Robinson Crusoe* (1954) y *La Joven* (1960).⁴⁰ Con Velo, fue co-guionista, de su documental *Torero* (1956), que trata sobre la vida de Luis Procuna.⁴¹

Bajo el seudónimo castellanizado de Hugo Mozo, aparentemente exigido por el Sindicato de Trabajadores de la Industria Cinematográfica, dirigió el documental mexicano *Los pequeños gigantes* (1960), relato cinematográfico basado en un hecho real acerca de un equipo

³⁸ Marc Norman, *What happens next: A History of American Screenwriting*, Danvers, Massachusetts, Crown Archetype, 2008, pp. 304-307.

³⁹ Jean Rouverol, *Refugees from Hollywood: A Journal of the Blacklist Years*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 2000, pp. 103 y 104.

⁴⁰ N. Dagen Bloom, *op. cit.*, p. 150.

⁴¹ Miguel Anxo Fernández, *Las imágenes de Carlos Velo*, México, UNAM, 2007, p. 137.

infantil de Monterrey que ganó el campeonato mundial de béisbol en Estados Unidos, que representó una alegoría sobre cómo el menospreciado puede sobreponerse a las circunstancias y vencer a su agresor.

En 1960, Butler y Rouverol dejaron México y emigraron a Roma. Al cabo de unos años, en 1964, vivieron algún tiempo de nuevo en México, y después regresaron a Estados Unidos, en donde se establecieron, hasta la muerte de Butler, en 1968.

Años más tarde, Jean Rouverol publicó unas memorias, en las que refiere sus andanzas desde el momento en que se desata la persecución; la manera en la que ella y su marido tuvieron que huir de Estados Unidos y buscar refugio en México, y los malabares que tuvieron que llevar a cabo para sobrevivir, realizando trabajos de todo tipo, o bien, utilizando seudónimos o recurriendo a los servicios de personas que les servían de pantalla.⁴²

Otros exiliados permanecieron en México, incluso después de que la persecución cesó. Algunos terminaron por integrarse a su país de adopción, desposándose en ocasiones con ciudadanos oriundos y formando una familia mexicana.⁴³ Al final, su presencia pasaría en gran medida desapercibida, en virtud de la clandestinidad bajo la que vivieron y por la falta de integración debido a su desconocimiento de la lengua española y de los prejuicios que, pese a su ideología, tuvieron respecto a la sociedad mexicana.

⁴² J. Rouverol, *op. cit.*

⁴³ Anhalt, *op. cit.*, p. 34.

LA OTRA GUERRA SUCIA MEXICANA Y LOS EXILIADOS GUATEMALTECOS (1962-1982)*

Fabián Campos Hernández

Resumen

A partir de los archivos de la Dirección Federal de Seguridad de México (DFS), resguardados en la Galería 1 del Archivo General de la Nación (AGN), se hace un recorrido por las principales formas en que esta Dirección combatió la presencia y actividades en el país de los revolucionarios guatemaltecos. En este trabajo se propone que dichas formas constituyeron la *Otra Guerra Sucia*.

Palabras clave

Dirección Federal de Seguridad, *Otra Guerra Sucia*, revolucionarios guatemaltecos, segunda mitad del siglo XX.

*Muchos no volveremos jamás;
nadie escuchó nuestros gritos desesperados
cuando lúgubres sombras nos arrebataron;
nuestra lucha no acaba con esto;
dolor y lágrimas no es mi final.*

NERR, 5 de octubre de 1966.

INTRODUCCIÓN

México es reconocido como un refugio para los latinoamericanos perseguidos por sus gobiernos represivos y dictatoriales. Las reformas de la Revolución formaron el imaginario común de varias generaciones de jóvenes que buscaron transformar sus países, lo cual se vio fortalecido cuando, al tener que huir de su país, fueron acogidos generosamente en la que se volvió su segunda patria.

* Este trabajo fue realizado en el marco del proyecto PAPIIT IN401316 "Guatemala en guerra, 1960-1996. Historia, memoria y debates actuales".

Pero la realidad a la que llegaron los exiliados latinoamericanos no era tan distinta de aquella de la que venían huyendo. Bajo la bandera de la revolución, toda disidencia política local fue señalada de contrarrevolución y perseguida hasta su aniquilación. Salvaguarda para los exiliados, pero tortura y cárcel para otros, era la dicotómica verdad del México posrevolucionario.

Esa realidad se tornó más compleja. En 1962 ya no fue el modelo de revolución; tomó su lugar el triunfante socialismo cubano. Miles de jóvenes latinoamericanos acudieron a la nueva meca regional; ante ello, los exiliados se dividieron. A los intelectuales les abrió las puertas de las universidades y fueron reconocidos por el medio cultural debido a sus grandes aportes. A cambio, el gobierno mexicano les exigió que le otorgaran el lugar de refugio latinoamericano y silencio ante la situación nacional que mostraba la contradicción. Para los que optaron por la revolución, no había ninguna otra opción: ellos eran comunistas enemigos, iguales a los rebeldes mexicanos, y así fueron tratados.

Este trabajo es un acercamiento a la persecución que México realizó contra revolucionarios latinoamericanos entre 1962 y 1977, durante la *Otra Guerra Sucia*. Basado en los archivos documentales de la Dirección Federal de Seguridad sobre exiliados guatemaltecos, intentamos dar cuenta de esa realidad, la que debe de ser rescatada, de la misma manera que la del refugio, para que el papel que jugó México sea entendido en toda su dimensión.

LA CREACIÓN Y PRIMEROS AÑOS DE LA DIRECCIÓN FEDERAL DE SEGURIDAD (DFS)

No hay aún certeza sobre la fundación de la DFS; diciembre de 1946 o enero de 1947, según Aguayo, son fechas probables. El presidente Miguel Alemán decidió ponerla bajo mando directo presidencial; le dio la tarea de brindarle seguridad y proteger a visitantes distinguidos. Debía investigar temas delicados e implementar los operativos en contra de los posibles enemigos del gobierno de la Revolución. Su sucesor, Adolfo Ruiz Cortines, decidió separarla de la Presidencia y la trasladó a la estructura de la Secretaría de Gobernación.¹

¹ Sergio Aguayo, *La charola. Una historia de los servicios de inteligencia en México*, México, Grijalbo, 2001, pp. 63-67.

Hasta 1962, la relación de la Federal de Seguridad con aquellos latinoamericanos empeñados en proyectos armados fue de cierta tolerancia y simpatía. Vigilaba todas sus actividades, comprobaba relaciones e ideología y los dejaba continuar con sus planes. En un subcontinente plagado de injusticia social y dictadores, para el gobierno revolucionario eran embajadores y emuladores. Ejemplo claro de esta posición fue la larga amistad establecida entre Gutiérrez Barrios y Fidel Castro. Al ser excarcelados, los cubanos continuaron libremente sus planes y se embarcaron rumbo a la Isla a combatir al dictador Batista.

LOS PRIMEROS PASOS DE LA *OTRA GUERRA SUICIA*

Esa posición cambió bruscamente. Para el presidente Adolfo López Mateos el nuevo gobierno revolucionario podría apoyar a rebeldes mexicanos. Esa posibilidad aumentaría la peligrosidad de los disidentes y amenazaba la estabilidad de todo el régimen. Con realismo político, se empeñó en conseguir un acuerdo con la Isla. Apoyaría sus medidas sociales y no criticaría las políticas. A cambio, el presidente Dorticós se comprometió a que los mexicanos no recibieran apoyo material ni político de parte de ellos.² Los principios de política exterior de libre autodeterminación y no intervención legitimaron tan beneficioso acuerdo.

El peligro parecía conjurado. Pero la nueva revolución triunfante, ante las agresiones del Imperio, se radicalizó y tornó socialista. Los jóvenes latinoamericanos, obviamente los mexicanos incluidos, de manera entusiasta adoptaron un nuevo modelo de revolución. Aunque estructuralmente debilitados por el acuerdo entre los gobiernos, los mexicanos fueron combatidos bajo los principios de la Guerra Fría. El exilio, por su parte, se dividió. Los viejos, liberales y demócratas, vieron en la declaración socialista una traición de sus antiguos aliados. Los más jóvenes se radicalizaron, pensamiento y praxis se encaminaron a la lucha guerrillera en sus países; el socialismo era la

² Ricardo Domínguez Guadarrama, "Cuba: revolución, diplomacia (y guerrilla) en América Latina y el Caribe", en Rodolfo Gamiño, Yllich Escamilla, Rigoberto Reyes y Fabián Campos, *La Liga Comunista 23 de Septiembre: cuatro décadas a debate. Historia, memoria, testimonio y literatura*, México, Posgrado en Estudios Latinoamericanos-UNAM-UAT, 2015, p. 53.

única opción. Para el gobierno mexicano se volvieron posibles enemigos, iniciando así la *Otra Guerra Sucia*.

Instigados por el triunfo en la Isla, guatemaltecos, exiliados al caer la *primavera democrática*, vieron una real oportunidad de conseguir apoyo de sus aliados. En los últimos meses de 1961 juntaron a sus jóvenes dispuestos con militares patriotas y honestos para preparar una invasión. La guerra de guerrillas y la rebelión de las masas, preparando un regreso de Árbenz, fue el plan aprobado por todos.

En Guatemala, los estudiantes denunciaron la corrupción imperante; la represión amplió las protestas, las masas se insurreccionaron. Eran las Jornadas de Marzo y Abril de 1962. Al calor de las protestas, los preparativos tomaron un ritmo febril. Escogieron el 10 de mayo para ingresar a Guatemala. Al igual que la expedición cubana, desde México la guerra empezó. Eran los de la casi olvidada, por estrepitosamente fracasada, Guerrilla de Huehuetenango. Todos los integrantes fueron apresados.³ El escándalo fue internacional. Diez guerrilleros guatemaltecos, utilizando el territorio mexicano, lanzaban ataques armados contra un país vecino.

La Dirección tuvo que investigar. Soldados mexicanos les vendieron armas. Eran dirigidos por Donald Charnaud, guatemalteco y exfuncionario cubano.⁴ Ocho días después, hubo otra guerrilla, la de Concuá, también organizada en México por la alianza de exiliados, la cual fue detectada y desarticulada.⁵ Terminaba así el intento por regresar la *primavera* a aquel país. Estados Unidos no perdió detalle y ordenó iniciar el seguimiento de sus actividades.

³ Los integrantes de la guerrilla eran el teniente José Guillermo Lavagnino Higueros, los subtenientes Fernando Moreno Iriarte, Rubén Méndez Orozco y Bernardo Alfredo López; el sargento Carlos Enrique Urrutia Robles; el chofer Josafat David Quintana Tejeda; el ingeniero Enrique Prera Sierra; el licenciado Rafael Garzaro Flores; el estudiante de leyes César Augusto; y Humberto Pineda. Véase Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Galería 1, DFS, "Informe del Coronel DEM, Manuel Rangel Escamilla, Director de la DFS", 10 de mayo de 1962, exp. 11-43, leg. 3, ff. 206-214.

⁴ Augusto Charnaud McDonald había sido ministro de Gobernación durante el gobierno de Jacobo Árbenz; exiliado desde 1954, al triunfo de la Revolución cubana, se trasladó a ese país, donde trabajó en el Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos (ICAP); en noviembre de 1961 se trasladó a México para dirigir el intento de invasión que organizaban los exiliados guatemaltecos en el país. *Idem*. 1 asunto y ns en el país; en noviembre de 1961 se trasladó asunto y ns en el país; en noviembre de 1961 se trasladó asunto y ns en el país.

⁵ Una narración detallada de la Guerrilla de Concuá puede consultarse en el libro de Carlos Figueroa Ibarra, *Paz Tejada: militar y revolucionario*, Guatemala, BUAP-F&G Editores, 2004.

Bajo mandato y en colaboración con la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés: Central Intelligence Agency), la DFS hizo un registro de aquellos que viajaban a Cuba.⁶ Es por ello que ahora podemos saber que el 3 de julio de 1962, en el vuelo 311 de Mexicana de Aviación, viajó una delegación de guatemaltecos. Dos eran sus destinos: las celebraciones del 26 de julio en Cuba y el Congreso Mundial de la Juventud de Helsinki.⁷ Algunos miembros de esa delegación conformaron el primer grupo de guatemaltecos entrenados en la Isla en guerra de guerrillas.

A pesar de contar con evidencias sólidas de que los guatemaltecos utilizaban el territorio nacional para preparar intentos armados contra su gobierno, que contaban con redes logísticas en el país y que viajaban desde México rumbo a Cuba para recibir entrenamiento militar, el gobierno de Adolfo López Mateos no capturó ni interrogó a nadie.

EL INFORME QUE TRANSFORMÓ A LA DFS

El 30 de noviembre, en calles de la ciudad de Guatemala, un comando urbano del Movimiento 13 de Noviembre disparó contra el sargento Mariano Orellana González y el agente Ignacio Pérez Gómez. Los policías quedaron tendidos en la calle, mientras que los guerrilleros huían a bordo de un automóvil.⁸

El 1 de diciembre de 1964 Gustavo Díaz Ordaz, secretario de Gobernación de López Mateos, colaborador de la CIA con el criptónimo de *Litempo 2* y responsable del inicio de la persecución contra los revolucionarios mexicanos y latinoamericanos, llegó a la Presidencia del país. Unas de sus primeras decisiones fue nombrar a Luis

⁶ Según Sergio Aguayo, esto lo hacía sin apenas analizar la información “[...] los resultados de los seguimientos, etcétera, eran entregados a la CIA sin que los servicios mexicanos de inteligencia les sacaran algún provecho (salvo incluir en las fichas personales de la DFS las fechas en que habían viajado o regresado de Cuba)”. Véase S. Aguayo, *op. cit.*, p. 108.

⁷ Los integrantes de dicha delegación eran: Jorge García, Roberto Garacena, Enrique Paz, Roberto Carias Delgado, Isabel Morgan Mayols, Rodolfo García Díaz, Rosario Ramírez García, Jorge Macías Mayora, María Girón Arévalo, Fernando Velázquez Toledo y Myrna Torres Rivas. DFS, clasificacis en el paes); en noviembre de 1961 se traslado “Asunto: Mexicana de Aviación a La Habana, Cuba”, 3 de julio de 1962, exp. 64-4-62, leg. 1, f. 136.

⁸ [Sin autor], “Planeaban acción armada”, en *Prensa Libre*, Guatemala, 10 de diciembre de 1964, p. 2.

Echeverría –*Litempo 8*– secretario de Gobernación, remover a Manuel Rangel Escamilla como director de la DFS y designar a Fernando Gutiérrez Barrios, *Litempo 4*, como director provisional. De esa manera se instaló en el poder la estructura que se encargaría de darle forma a la *Otra Guerra Sucia*.

Mientras tanto, en Guatemala la Policía continuó las investigaciones sobre el atentado a sus miembros e informó que el automóvil utilizado en él pertenecía a Arturo Aguilar Cerdón. Tras detenerlo e interrogarlo, la Policía obtuvo varias direcciones de casas de seguridad del Movimiento 13 de Noviembre en la ciudad. Con esa información, a las 8 de la mañana del 8 de diciembre, la Policía guatemalteca cercó la pensión Trinidad, ubicada en la 1 Avenida 21-24 de la Zona 1, donde decomisaron granadas de mortero y fusil, municiones, uniformes y propaganda.⁹

Una hora más tarde llegaron a la casa de la 29 calle, 15-32 de la Zona 5, donde encontraron ametralladoras, morteros, fusiles y municiones.¹⁰ Por la tarde catearon la casa de la 14 Avenida A 10-26, donde detuvieron a la argentina Lidia Rojas de Morales y a Edwin y Edgar Martínez Díaz, y decomisaron una camioneta panel de placas mexicanas, que había sido utilizada para llevar pertrechos de guerra; así como ametralladoras, morteros, municiones, medicinas y propaganda.¹¹ Por la noche de ese mismo día, la Policía cateó la imprenta López, ubicada en la 1 Avenida 25-71 de la Zona 12, en donde se imprimía el periódico *Revolución Socialista* y detuvieron a los empleados de la imprenta.¹²

Los resultados inmediatos de los operativos fueron: desarticular la célula del 13 de Noviembre –al detener a nueve personas–; decomisar armas y propaganda: conocer los planes del MR13 para lanzar una ofensiva a finales de ese mes; comprobar que el armamento era llevado desde México; y detener al mexicano Francisco Javier Suárez Jiménez. Pero también tuvo un impacto directo en la DFS.

⁹ [Sin autor], “Recia batida dan a unos facciosos”, en *La Hora*, Guatemala, 9 de diciembre de 1964, pp. 1 y 2.

¹⁰ [Sin autor], “Más cateos y decomisos en batidas a facciosos y terroristas; 3 capturados”, en *El Imparcial*, Guatemala, 9 de diciembre de 1964, pp. 1 y 4.

¹¹ [Sin autor], “Incautado panel cargado de armas y municiones con los capturados”, *El Imparcial*, Guatemala, 9 de diciembre de 1964, págs. 1 y 4.

¹² [Sin autor], “Localizados 3 arsenales de los terroristas”, en *El Diario de Centroamérica*, Guatemala, 9 de diciembre de 1964, pp. 1 y 6.

A partir de las noticias en la prensa, el nuevo director de la DFS ordenó una investigación de los hechos. Se buscaron antecedentes y dieron seguimiento a los casos de Francisco Amado Granados, Aura Marina Arreola, Otto Shuman, entre otros; además de elaborar una ficha completa del detenido Suárez Jiménez, se obtuvieron pistas sobre casas de seguridad y lugares de entrenamiento de los guatemaltecos, y se informó que tenían una red de apoyo entre los estudiantes de la Escuela de Antropología e Historia.

Sin embargo, para Gutiérrez Barrios lo importante era establecer las limitaciones de la Dirección. A pesar de que sus investigaciones lo llevaban a creer que la información de prensa era verídica, no tenía manera de comprobarlo, ya que la DFS no tenía un canal de comunicación con las autoridades guatemaltecas. Para subsanar dichas limitaciones, solicitó “instrucciones” para tener comunicación con ellos, ya fuera mediante la Embajada de Guatemala en México o usando los medios de la Secretaría de Relaciones Exteriores.¹³

Es improbable que el informe haya dado origen a la *Otra Guerra Sucia* contra los exiliados. Es más creíble que haya sido un proceso de gestación más largo, en el que Gutiérrez Barrios, mientras iba adquiriendo responsabilidades en la corporación, haya realizado diagnósticos sobre la actuación de los revolucionarios latinoamericanos que operaban en el país, y haya generado ideas respecto a la forma en que la Dirección debía luchar contra ellos. De tal manera que, cuando Gutiérrez Barrios tomó el control de la DFS, los sucesos en Guatemala coincidieron con sus planes, y lo colocaron en la posibilidad de ponerlos en ejecución.

En los siguientes años, la DFS modificó su estructura con miras a obtener mayor y mejor información de las actividades de los guatemaltecos en el país y sus vínculos con organizaciones políticas y sociales mexicanas; utilizó la coordinación que tenía con los distintos cuerpos policiacos y castrenses nacionales para la guerra sucia nacional con el fin de vigilarlos y de obtener información sobre sus actividades; y estableció lazos con las autoridades de ese país, las cuales le permitieron intercambiar datos y coordinar operaciones en territorio nacional. Esas fueron las bases de una forma de operar que

¹³ DFS, “Informe del Subdirector de la DFS Capitán Fernando Gutiérrez Barrios sobre los guerrilleros guatemaltecos y su relación con México”, 23 de diciembre de 1964, exp. 11-43-64, leg. 4, ff. 36-41,

no se limitó a los guatemaltecos sino a todos los latinoamericanos y que se implementó mucho antes que lo que el mundo conoció como la *Operación Cóndor* de las dictaduras sudamericanas.

Los mecanismos operativos de esta *Otra Guerra Sucia* fueron: infiltración de agentes en las organizaciones; cooptación de revolucionarios para volverlos informantes; seguimientos frecuentes a los líderes; seguimiento de sus actividades públicas –principalmente en las universidades y con partidos políticos y organizaciones sociales–; la detención e interrogatorios de exiliados legales o no, así como aquellos que viajaban legalmente a Cuba desde México; la tortura y el asesinato de cuadros revolucionarios; la desarticulación de las redes de apoyo que prestaban mexicanos a los movimientos; la vigilancia estrecha para evitar el contacto y el intercambio entre organizaciones armadas mexicanas y latinoamericanas; y la entrega de presos a las autoridades de sus países. Y todo esto sucedió mientras iban llegando miles de exiliados latinoamericanos, que, al huir de la represión, encontraron refugio y un espacio para desarrollarse profesionalmente (véase cuadro 1.). Esa fue la otra cara de México. A continuación expondremos algunos casos de los mecanismos de la *Otra Guerra Sucia*.

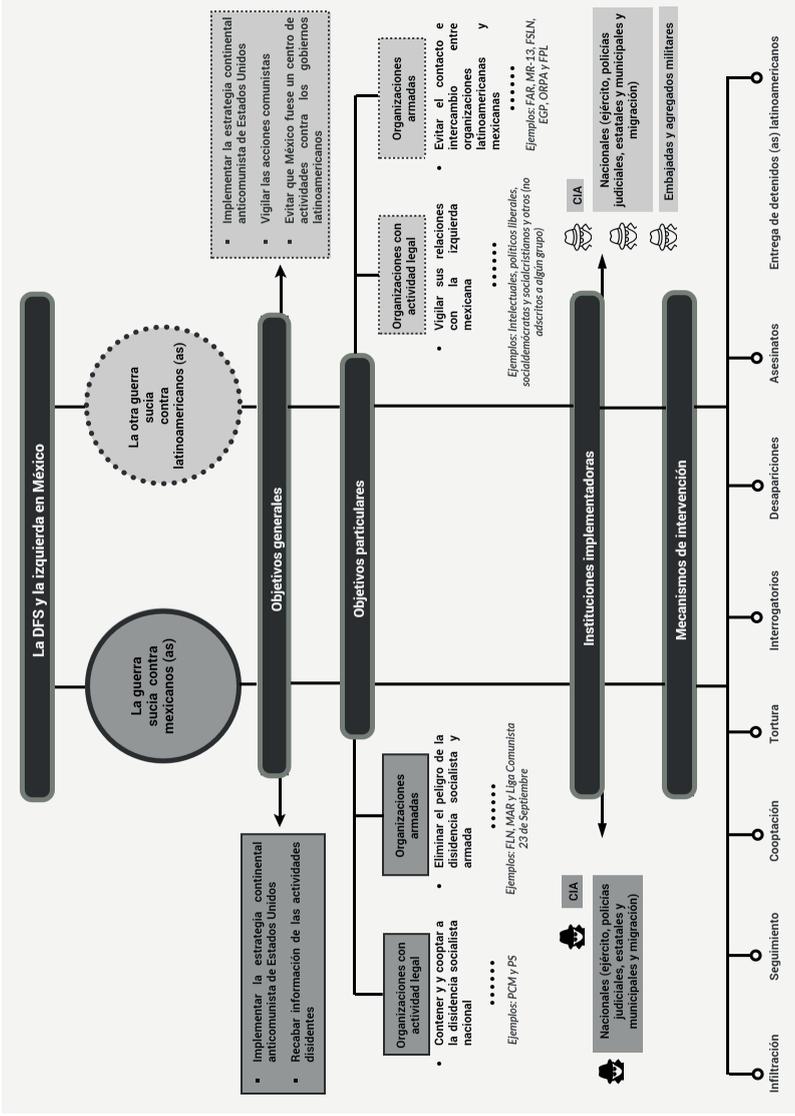
INFILTRACIÓN Y COOPTACIÓN

Un cambio estructural realizado por Fernando Gutiérrez Barrios como director de la DFS fue la fundación, en noviembre de 1965, del grupo especial C-047, el cual, bajo el mando de Miguel Nazar Haro, tenía la misión de reunir toda la información posible, infiltrar a los movimientos revolucionarios mexicanos y extranjeros que operaban en México y desarticularlos.¹⁴

El primer indicio del trabajo realizado por el grupo C-047 sobre los guatemaltecos es un documento del 16 de agosto de 1966 –a nueve meses de su fundación– hecho a raíz de la detención de Víctor Rico Galán. Lo primero que resalta en tal documento es la amistad del periodista y líder guerrillero con tres guatemaltecos muy importantes: Ernesto Capuano del Vecchio, Rodrigo Asturias y Mario Monteforte Toledo, así como Rolando Gallardo Ardón. El informe señala que,

¹⁴ Aguayo, *op. cit.*, pp. 124 y 125.

Cuadro 1. “La DFS y la izquierda en México”, realizado por Erandy Reséndiz Rivera



luego de la detención de Rico Galán, los guatemaltecos se “encuentran sumamente nerviosos”, y continúa:

1. Gallardo Ardón reemplazó al conocido comunista Víctor Manuel Gutiérrez como jefe del grupo guatemalteco aquí.
2. Gallardo Ardón, de acuerdo con datos creídos verídicos, está en condiciones económicas muy raquíticas y está empezando con dudas sobre la ideología comunista. Creemos que se puede aprovechar de esa situación a pescarle como informante.
3. Podemos traer una persona quien puede hacerlo, ó uds. pueden de acuerdo con sus ideas sobre el proyecto.¹⁵

No es posible establecer si la descripción que hace la Dirección de la situación Gallardo Ardón era real, ni tampoco si lograron su objetivo, pero el documento muestra claramente la intención de la DFS de infiltrar a las organizaciones guatemaltecas; y los archivos señalan que a lo largo del periodo lograron este objetivo en distintas ocasiones.

No siempre la infiltración fue producto del trabajo de los agentes de la DFS, las otras instituciones también aportaron en este sentido. El 21 de mayo de 1968, el general de brigada y jefe de S2 del Estado Mayor de la Defensa Nacional, Alonso Aguilar Ramos, envió un memorándum, en el cual consignaba que el agregado militar guatemalteco le había informado sobre un próximo operativo de su ejército para detener un tráfico de armas en Tapachula, y que solicitaba a las autoridades mexicanas no intervenir en la acción, que tendría lugar al otro lado de la frontera, pero que, de ser necesario, se le brindara ayuda a su consul.¹⁶

El agregado militar de Guatemala había obtenido la información mediante el guerrillero Augusto Dhigero Carranza. Finalmente el traslado de armas no se realizó. Entre la información entregada por Dhigero Carranza se mencionaba que el cargamento de armas había sido comprado con dinero entregado por el secretario de la Embajada de Cuba en México, y que el día 25 tendría una reunión con él.¹⁷ El 5

¹⁵ DFS, “Asunto: Rolando Gallardo Ardón, Ernesto Capuano del Vecchio, Rodrigo Asturias, Mario Monteforte Toledo”, 16 de agosto de 1966, exp. 11-169-67, leg. 3, f. 170.

¹⁶ DFS, “Estado Mayor, Confidencial”, 21 de mayo de 1968, exp. 12-20-68, leg. 3, f. 34.

¹⁷ DFS, “Al Director de la Dirección Federal de Seguridad, asunto estado de Chiapas”, 23 de mayo de 1968, exp. 11-43-968, leg. 4, f. 275.

de junio Gutiérrez Barrios recibió un pormenorizado informe de una reunión entre el agregado militar y el guerrillero, en el que se hablaba de nuevos planes de tráfico de armas para las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR).¹⁸

En el caso de Dhigero Carranza, se puede ver de manera clara la colaboración entre los ejércitos de México y Guatemala –intercambio de información y apoyo en operaciones–; asimismo se documenta la relación entre el S2 del Ejército y la DFS para dar seguimiento a los revolucionarios guatemaltecos en México, intercambiar información y servir de vínculo entre el Ejército guatemalteco y la Dirección.

SEGUIMIENTO, CAPTURA, INTERROGATORIOS E INTERCAMBIO DE PRISIONEROS

El caso paradigmático de estos mecanismos es el de Percy Amílcar Jacobs Fernández, *Canción*, y tres compatriotas suyos, los hermanos Ricardo Alfredo, Sergio y Juan José Arévalo Bocaletti.

Los antecedentes de este caso se remontan al 28 de agosto de 1968, cuando fue asesinado por las FAR el embajador de Estados Unidos en Guatemala, John Gordon Mein.¹⁹ Inmediatamente las agencias de seguridad estadounidenses iniciaron una persecución de los responsables, e identificaron a Percy Jacobs como uno de los integrantes del comando.²⁰ Dos años después, Jacobs Fernández rompió con las FAR y buscó refugio en México bajo el nombre de Abraham López Ramírez. Venía acompañado de otro activista, Ricardo Arévalo Bocaletti, con quien instaló una carnicería en la ciudad de México. En el mes de octubre Ricardo mandó a traer a sus dos hermanos, Sergio y Juan José.

¹⁸ DFS, “Contrabando de armas en Tapachula”, 5 de junio de 1968, exp. 11-43-68, leg. 4, ff. 286-288.

¹⁹ No se trató de una ejecución, sino de un fallido intento de secuestro por parte de las estructuras de las FAR en la ciudad, que tenía como finalidad canjear al embajador por Francisco Ordóñez Monteagudo, comandante Camilo, máximo responsable en ese momento de las FAR y que había sido secuestrado por autoridades guatemaltecas cuatro días antes.

²⁰ Agencia Central de Inteligencia, “Possible identification of members of the Rebel Armed Forces who participated in the assassination of Ambassador John Gordon Mein”, Guatemala, 10 de septiembre de 1968. En http://www.foia.cia.gov/sites/default/files/document_conversions/89801/DOC_0000653017.pdf

Cinco meses después, Jacobs Fernández fue identificado y detenido por la DFS.²¹

El 31 de marzo Luis de la Barreda Moreno redactó un informe con las declaraciones de los cuatro detenidos. A Percy Jacobs se le interrogó de manera expresa sobre su participación en el asesinato del embajador y se le hizo diseñar un organigrama de las FAR;²² es el último registro documental sobre su detención en México. El 16 de abril apareció la siguiente nota en el periódico *Excélsior*: “Amílcar Jacobs y tres guerrilleros guatemaltecos más murieron el 8 en un combate cerca de Malacatán”, que dice textualmente:

Guatemala, 15 de abril (AFP y AP). Guerrilleros y elementos del ejército guatemalteco se enfrentaron el pasado día 8 en Malacatán, San Marcos, departamento fronterizo con México; murieron cuatro guerrilleros y resultaron heridos dos soldados, informó hoy la oficina de relaciones públicas de las fuerzas armadas. Entre los guerrilleros muertos se encontraba Percy Amílcar Jacobs León, que fue uno de los acusados de haber dado muerte, en agosto de 1968, al entonces embajador de Estados Unidos en este país, John Gordon Mein.²³

Es necesario señalar, respecto al intercambio de prisioneros, que no se conocen casos de revolucionarios mexicanos que hayan sido entregados por autoridades latinoamericanas a los cuerpos de seguridad nacionales; así como que son pocos los casos en que autoridades mexicanas entregaron a latinoamericanos a sus pares de otros países. Es decir, que la entrega de prisioneros no fue una práctica permanente de la *Otra Guerra Sucia*; en su lugar, la medida recurrente fue la expulsión hacia terceros países. Esta forma de operar sobre casos concretos debe ser cuidadosamente analizada, atendiendo a decisiones presidenciales, al momento en que se hallaban las relaciones con los respectivos gobiernos latinoamericanos y a las diferencias de intensidad con que Estados Unidos demandaba a los gobiernos latinoamericanos aplicar la estrategia anticomunista, entre otros factores.

²¹ DFS, “Antecedentes de Percy Amílcar Jacobs”, 30 de marzo de 1971, exp. 11-20-1-71, leg. 1, ff. 1-2.

²² DFS, “Guatemaltecos detenidos por sus actividades guerrilleras en su país”, 31 de marzo de 1971, exp. 11-20-1-71, leg. 1, ff. 11-25.

²³ [Sin autor], “Amílcar Jacobs y 3 guerrilleros guatemaltecos más murieron el 8 en un combate cerca de Malacatán”, en *Excélsior*, México, 6 de abril de 1971, p. 2A.

VÍNCULOS ENTRE MEXICANOS Y LATINOAMERICANOS

Como se indica en el cuadro 1, uno de los objetivos de la DFS, y con ellos el de todas las corporaciones que participaron en la *Otra Guerra Sucia*, fue la vigilancia de las actividades de la izquierda latinoamericana radicada en México. La posibilidad de que su presencia en el país implicara una colaboración con la izquierda mexicana y que con ello se produjera un aumento en su amenaza hacia el sistema político priista, fueron unas de sus preocupaciones permanentes. Ésta se tornaba más grave cuando los contactos fueron entre grupos armados. La amenaza de “contagio” no se refería tanto a una inoculación de ideas, sino a la posibilidad de que intercambiaran métodos, contactos, armas, y coordinaran acciones, lo cual no sólo inutilizaba el acuerdo con Cuba, sino que aumentaba las posibilidades estructurales de la izquierda armada nacional, y se volvió el problema fundamental de la *Otra Guerra Sucia*.

Hay que hacer una distinción en los contactos entre mexicanos y latinoamericanos: por un lado, se encontraban los mexicanos que podían ser o no militantes activos de una organización o partido político de izquierda, que estaban en comunicación con las organizaciones armadas de Latinoamérica, ya sea mediante la solidaridad o militando como internacionalistas; por otro lado, las organizaciones armadas de México con vínculos estructurales con las organizaciones latinoamericanas. Las formas de tratamiento y represión fueron distintas en cada caso.

El caso del profesor y dirigente magisterial Hilario Moreno Aguirre es representativo de los cruces que existieron entre la Guerra Sucia y su contraparte latinoamericana. Moreno fue un dirigente mexicano del que la DFS hizo un seguimiento constante de sus actividades. El primer informe sobre él corresponde al 22 de abril de 1965, en que lo identifican como responsable de finanzas de la célula “Valentín Gómez Farías”, del Partido Comunista Mexicano (PCM);²⁴ como líder del Movimiento Revolucionario Magisterial de la Sección IX del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y opositor a Carlos Jonguitud Barrios;²⁵ además participó en el movimiento

²⁴ DFS, “Catálogo Comunista”, exp. 11-4-65, leg. 14, f. 24.

²⁵ DFS, “Movimiento magisterial”, exp. 40-1-968, leg. 49, f. 166.

estudiantil de 1968;²⁶ y fue un objetivo de la *Otra Guerra Sucia*. Fue dirigente de actividades en apoyo a Vietnam²⁷ y de repudio al golpe de Estado en Chile.²⁸ Fue asesinado por sus vínculos con las organizaciones armadas guatemaltecas.

El 30 de diciembre de 1974, en las calles de la colonia Tacubaya de la ciudad de México, fue detenido Eusebio Martínez López mientras repartía propaganda en favor de la lucha guatemalteca. Mediante interrogatorios declaró que el dirigente del grupo era Hilario Moreno, y se montó un operativo en su casa, ubicada en Sololá 523, colonia Valle del Tepeyac, donde fueron detenidos, además del profesor, Francisco Javier Moreno, Rubén de la Fuente García, Socorro Salas, Lázaro de la Fuente, Elia Alicia Moreno y Humberto de la Fuente Lozano.

Asimismo catearon el departamento ubicado en Colorines 40, colonia Candelaria, en Coyoacán, y detuvieron a la salvadoreña Liliana Jiménez, viuda de Leyva, y a sus hijos —de nacionalidad guatemalteca— Raúl Francisco y Edgar Alfredo Leyva Jiménez. Todos fueron trasladados, interrogados y torturados en las instalaciones de la División de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia del entonces Departamento del Distrito Federal.²⁹ El 1 de enero el PCM hizo una denuncia pública de que mexicanos y extranjeros estaban siendo capturados y torturados por sus actividades políticas.³⁰ El día 2 de enero los familiares del profesor Hilario Moreno fueron notificados de que éste se había “suicidado” en los separos de la Policía, y enterado al siguiente día con asistencia de numerosos líderes opositores magisteriales y militantes del PCM.³¹

De los numerosos reportes sobre los contactos entre organizaciones latinoamericanas y mexicanas, queda claro que el acuerdo con Cuba no blindaba del todo al gobierno priista de la amenaza armada y, por lo tanto, que las relaciones entre mexicanos y latinoamericanos fue un tema fundamental en la *Otra Guerra Sucia*. Vigilar sus contactos, desarticular sus redes y eliminar el peligro que pudiera resultar de ellas, fueron tareas prioritarias; pero la represión no garantizaba el

²⁶ DFS, “Movimiento estudiantil”, exp. 40-1-68, leg. 50, f. 356.

²⁷ DFS, “Marcha en apoyo a Camboya y Vietnam”, exp. 11-200-70, leg. 1, f. 9.

²⁸ DFS, “Acciones por el golpe de Estado en Chile”, exp. 11-236-73, leg. 1, f. 103.

²⁹ DFS, “Eusebio Martínez López”, exp. 12-20-75, leg. 3, f. 208.

³⁰ DFS, “Telegrama urgente del PCM al Lic. Luis Echeverría Álvarez”, exp. 12-20-75, leg. 3, f. 213.

³¹ DFS, “Hilario Moreno Aguirre”, exp. 40-1-76, leg. 84, f. 138.

resultado esperado. Ante esa amenaza, el gobierno mexicano buscó replicar el acuerdo que mantenía con Cuba a las organizaciones armadas latinoamericanas y, concretamente, con las centroamericanas.

En 1978, el entonces presidente José López Portillo inició su apoyo político, económico y logístico al Frente Sandinista de Liberación Nacional de Nicaragua. En 1980 hizo lo mismo con el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional de El Salvador; y en 1982 con la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca. A cambio de su colaboración, exigió a las organizaciones armadas centroamericanas que no tuvieran vínculos con sus pares mexicanas; permitirían la incorporación de mexicanos como internacionalistas y que desarrollaran sus actividades en México, a cambio el gobierno recibió la garantía de la debilidad estructural de las guerrillas nacionales, y de manera pública refrendaba su papel de agente de cambio en América Latina. Una vez más, los principios de libre autodeterminación y no intervención legitimaron la actuación de los organismos de seguridad mexicanos.

A MANERA DE CONCLUSIONES

Consideramos que, a raíz de lo expuesto –que son ejemplos mínimos sobre el caso guatemalteco, y de que en los archivos de la DFS, resguardados en el AGN, hay muchos casos más relativos a nicaragüenses, salvadoreños, hondureños, argentinos, chilenos, etc. – queda demostrada la existencia de la *Otra Guerra Sucia*, así como un planteamiento de sus formas de operación. Ello nos lleva a proponer una línea de investigación que, a partir de los casos particulares y su sumatoria, de cuerpo a un fenómeno que no ha sido todavía debidamente estudiado por los historiadores mexicanos. Adicionalmente, llevar a cabo esta labor tendría una impronta importante en la historia de la izquierda regional y de los procesos políticos nacionales. ¿De qué manera afectó a las posibilidades de la lucha armada o no en cada país el papel desempeñado por México? Sería una de las preguntas iniciales en esa búsqueda.

Otra conclusión se refiere a la temporalidad del fenómeno. En este ejercicio hemos delimitado el periodo de 1962 a 1982 como el de la *Otra Guerra Sucia*. El motivo de ello es que se considera que en 1977,

cuando se aprueba la reforma política que permite la participación legal de los partidos de izquierda en las contiendas electorales y se propone una amnistía para los presos políticos, concluye la guerra sucia nacional. En ese sentido, se podría afirmar que en 1982, con los acuerdos entre el gobierno mexicano y la guerrilla guatemalteca concluye la *Otra Guerra Sucia*. A este argumento contribuiría el hecho de que en esos mismos años se verificaron las transiciones políticas en el Cono Sur. Sin embargo, hay documentos de la DFS que comprueban que se mantuvo la vigilancia sobre la izquierda latinoamericana radicada en México, y que a pesar de los acuerdos políticos hubo casos de detenciones, tortura, encarcelamiento y asesinato de militantes de las organizaciones centroamericanas, por lo menos hasta 1996, año en que se firmaron los acuerdos de paz en Guatemala. La continuidad, ampliación y profundización del tema permitirá resolver este aspecto.

Por último, es importante decir unas palabras respecto al objetivo del artículo. Mostrar la *Otra Guerra Sucia* en un libro que estudia los exilios latinoamericanos, conscientes de que la mayor parte de los trabajos sobre esta problemática, cuando se refieren a los exiliados en México, muestran historias de persecución en sus países de origen, salvaguarda de su vida e integración a la vida social, económica e intelectual del país no es producto de una intención de negarlas, sino de contribuir a su problematización al presentar otra cara de esa historia, que permita discutir y afrontar el reto de entender al sistema político mexicano, a los exilios latinoamericanos en México y a la totalidad de interacciones que se produjeron en esos años.

PARTE V
METODOLOGÍA Y FUENTES

HISTORIA DE VIDA: PARADIGMA REVELADOR EN ESTUDIOS DEL EXILIO POSCOLONIAL CUBANO

Ana M. Suárez Díaz

Resumen

Con este trabajo me he propuesto compartir las especificidades del largo y complejo proceso de investigación atípico –experimental, y a riesgo del fracaso–, al que prácticamente condenaba la Metodología biográfica (Historia de vida) y el empleo obligado de fuentes, en ocasiones las únicas disponibles –el género epistolar u otros documentos personales–, para la investigación social que realicé, bajo el título genérico de “Cuba: exilio y nación, 1926-1936”, entre 1995 y 2015. Orientado hacia la centralidad del sujeto y acciones claves, como “la identificación de estudios de casos y construcción inductiva de una muestra validada”, la indagación concluyó exitosamente, respondiendo a los objetivos trazados desde nuevas perspectivas epistemológicas, y gracias al desarrollo y capacidades propias de las metodologías cualitativas de combinación con modalidades multidisciplinares varias de investigación.

Palabras clave

Cuba, exilio poscolonial, investigación, metodología.

[...] una perspectiva distinta en materia de representatividad o un cambio en la lógica científica quizás en lo futuro replanteen el valor de los documentos personales en obvio elemento de prueba.

FRANCISCO J. MARSAL, *Historias de vida y ciencias sociales*, 1974.

I

Más de tres décadas después del triunfo de la Revolución cubana de 1959, cualquier referencia al *exilio cubano* aludía invariablemente a aquel que se había originado como resultado de esta Revolución, con

el consiguiente traslado y asentamiento definitivo de varios miles de nacionales cubanos en Estados Unidos, en particular, en la ciudad de Miami. Para aquéllos, el suyo era *el exilio cubano* y su referente-antecedente efectivo y exclusivo, las experiencias semejantes correspondientes al siglo XIX en aquel país. Por otra parte, el tema carecía de visible interés, o identificación como fenómeno en sí siquiera, en la Isla, durante la primera mitad del siglo XX.

Las exploraciones iniciales revelaron que en la república neocolonial cubana (1902-1958) el exilio se presentaba como una noción vaga e imprecisa —intangible—, aunque siempre contextual a varias crisis cíclicas y sistémicas a partir de su tercera década de existencia (1920), resultante de conflictos, actitudes y prácticas contestatarias de una parte, y represivas de otra, en términos de sociedad civil *versus* Estado; y prefigurado en asociación a sujetos específicos, *opositores*, provenientes de sectores intelectuales, profesionales, artísticos, universitarios y obreros, entre otros.

Sin embargo, hacia mediados de los años setenta, y en los ochenta, coinciden en Cuba varias circunstancias que favorecen un cambio de perspectiva en el asunto: la publicación de varios estudios monográficos de destacadas figuras de la política nacional, siempre contentivos de alguna selección de su correspondencia personal, incluidas piezas de sus exilios políticos. Tal fue el caso de tres líderes revolucionarios relevantes de la primera mitad del siglo XX: Rubén Martínez Villena, Julio Antonio Mella y Antonio Guiteras. Igualmente el epistolario del segundo exilio del destacado periodista de izquierda Pablo de la Torriente Brau, en Nueva York, entre 1935 y 1936, publicado de manera independiente, bajo el título de *Cartas cruzadas*;¹ y la apertura al uso público de tres fondos privados para la investigación, pródigos en documentos originales de distinto tipo, incluidas colecciones de cartas que cubrían diversos asuntos tratados entre exiliados cubanos y sus correspondientes en La Habana, como son: los fondos *Juan Marinello* y *Fernando Ortiz*, ambos depositados en la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí, y el excelente fondo *Salvador Vilaseca*, al que contribuyeron numerosos luchadores revolucionarios, ordenado y depositado por su propietario en el Instituto de Historia de Cuba.

¹ Pablo Torriente Brau, *Cartas cruzadas*, compilación de Víctor Casaus, La Habana, Editorial Letras Cubanas, 1982.

El conjunto representaba una de las mayores colecciones auténticamente originales, disponibles para la investigación desde la perspectiva de actores, al tiempo que autores de las fuentes, todo lo que favorecería igualmente investigaciones de orientación fenomenológica, y sus modalidades indagatorias cualitativas, que también se fueron abriendo paso en la ciencia cubana hacia fines de la década de 1980, asentándose definitivamente en las agendas científicas en los años de los noventa.

Todo lo anterior indicaba que cualquier investigación interesada por conocer la intimidad de aquellos procesos, que comenzaban a ser visibles desde la nueva perspectiva, y generalmente de modo disperso y desordenado, obligaba ante todo a pensar en las formas de acercarse científicamente a tales fuentes; únicas, las más de las veces, para conocer los fenómenos que narraban.

Bajo esta impronta estructuré, en 1995, el proyecto “Cuba: exilio y nación, 1926-1936” —destinado a la convocatoria de ese año de la División de Ciencias Sociales de la Academia de Ciencias de Cuba: “Retos y perspectivas de la sociedad cubana en el siglo XXI”, que más tarde asumió el Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura cubana Juan Marinello—, como un intento hasta cierto punto experimental, para conocer las primeras expresiones de exilio político cubano en el siglo XX, sustentado en las experiencias de dos estudios del caso: Fernando Ortiz, en Washington, D.C., 1931-1933; y Pablo de la Torriente Brau, en Nueva York, 1935-1936, proyecto general que concluyó exactamente veinte años después.

INVESTIGACIÓN EXPLORATORIA

La primera actividad que requirió la investigación fue la de corporizar el *exilio*; dotarlo de historia; conceptualizarlo y definirlo para nuestro estudio; caracterizar su itinerario en el propio devenir histórico (periodizarlo), y construirlo como referente contextual (campo) del estudio propuesto.

Resultados globales de este empeño fueron los monográficos: “Cuba: exilio sin historia” (1996) y “La imagen olvidada. El primer exilio cubano en Estados Unidos” (1997), publicados ambos en 1997.²

² Ana Suárez Díaz, “Cuba: exilio sin historia”, en *Debates Americanos*, La Habana, Casa de Altos Estudios Fernando Ortiz/Universidad de La Habana, núm. 2, 1997, pp. 39-51; y “La

El primero sintetiza la “historia” del exilio político cubano a partir de sus causas y orígenes en la Isla, hasta 1958 –identificado, además, Estados Unidos como destino por excelencia de este exilio en todos los tiempos–; un primer y único texto que presenta orígenes, participantes, estructuración, características; organizaciones; actividades y vínculos con el país de origen (Cuba) en ese periodo, en esta experiencia inicial. Hace énfasis en la etapa de 1926 a 1936, y en él se destacan los presupuestos teóricos que serán utilizados en la investigación, y para ello define sus conceptos claves: exilio/exiliado; emigración/migrante y comunidad cubana.

Por su parte, el trabajo “La imagen olvidada. El primer exilio político cubano en Estados Unidos” (1997) deriva del anterior; mas, a diferencia de éste, centra su información –también histórica y contextual– en los efectos visibles de este exilio en suelo norteamericano, como son: origen; estructura; asentamientos geográficos en aquel territorio; vínculos con la comunidad cubana allí radicada y con otros grupos hispanos; organizaciones, actividades, proyectos y programas, y vínculos con la nación, entre otros.

Sin embargo, ninguno de ellos, por sí solo, es capaz de develar las intimidades específicas del fenómeno; sólo de conjunto nos permitieron delimitar la perspectiva, y los presupuestos con que lo abordamos en adelante. Se considera conceptualmente “exiliado” a los sujetos que residen en un país diferente al propio de origen, en virtud de un alejamiento obligado, por razones de índole política, cuyo regreso queda condicionado, por tanto, a que cambios políticos en la nación garanticen su integridad; y de ahí sus fuertes nexos con ésta. Consecuentemente, “exilio” –concepto entrópico y polisémico hasta entonces– será condición adquirida por el sujeto, y por tanto reversible; además, fenómeno dual: origen en un territorio (nación) y desempeño en otro (país de destino); finito en el tiempo; y que queda diluido con el posible o efectivo regreso del sujeto al país de origen.

Si bien el primer presupuesto orientaba la perspectiva selección de los sujetos devenidos “estudios de caso” para la investigación, el segundo, definiendo su dualidad, orientaba las búsquedas de fuentes y datos en ambos territorios, para conformar la muestra documental más inclusiva y legítima posible, sobre la cual operaría la investiga-

imagen olvidada: el exilio político cubano en Estados Unidos”, en *Temas* (LH), núm. 10, abril-junio de 1997, pp. 54-62.

ción; origen y destino; nación-país anfitrión; o causa-efecto. Cualquier análisis que no contemple esta dualidad de observar, tanto las *motivaciones* (nación), como su *existencia* (país de destino), siempre será incompleto o parcial, y sobre tal presupuesto se procedió a construir la muestra, del modo inductivo y acumulativo, con que operan las historias de vida.

La exploración reveló también la posibilidad de abordar el fenómeno en las etapas en que aparecía, de manera independiente (*ca.* 1928-1933; *ca.* 1934-1936...) y en tanto el fenómeno se asocia a crisis cíclicas en la Isla, con una consecuente modalidad de traslados también cíclicos de los sujetos al exilio. Esto está reflejado metodológicamente en la investigación, en tanto las etapas están estudiadas de manera independiente, advirtiéndose, de producirse, aspectos que las relacionan.

La duración de la presencia del fenómeno en el tiempo —generalmente breve; cerca de dos a tres años— nos delimitó el arco temporal; contextos, sus cotas de existencia y la potencial selección de fuentes para la investigación, coincidentes o muy próximas en fecha respecto a la experiencia específica bajo estudio.³

La ausencia de documentos históricos que trataran el fenómeno en archivos estatales, u otros registros o fuentes oficiales, o bibliografías, privilegió con motivos de sobra la opción biográfica adoptada para la indagación, sustentada en documentos privados y “estudios de caso”, a seleccionar estos últimos por su relevancia, en términos de liderazgo y protagonismo en cada una de las etapas de exilio identificadas, el volumen y disponibilidad de su producción documental-testimonial de este periodo, así como su relevancia política y social en Cuba durante esa época.

CARACTERIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE CASO

Los estudios de caso seleccionados fueron dos: el primero de Fernando Ortiz, destacado etnólogo, antropólogo, sociólogo y político liberal radical cubano, quien representó en Cuba una de las corrientes de pensamiento político más importantes de la república neocolonial, el antiinjercismo, y estuvo exiliado en Washington, entre diciembre

³ Cfr. A. Suárez Díaz, “Cuba: exilio sin...”, p. 41.

de 1930 y agosto de 1933. Durante este periodo desarrolló una cruzada personal, que pretendía hacer entender —y obrar en consecuencia— a los hacedores de políticas en aquel país, de la responsabilidad que tenían con Cuba, a partir de las prerrogativas que disfrutaban, por razones históricas, y que le habían llevado al control de toda la vida del país: económica, política y social. Estados Unidos, reclamaba Ortiz, debía cumplir su responsabilidad respecto al bienestar y desarrollo de Cuba. Y a esto dedicó su exilio, mostrándose independiente de todo y de cualquier grupo o tendencia allí representada.

El segundo estudio de caso es el de Pablo de la Torriente Brau, conocido periodista antiimperialista —otra de las corrientes principales de pensamiento político en aquel entonces—, próximo al movimiento estudiantil universitario y participante en la huelga revolucionaria de marzo de 1935, en La Habana, quien se vio obligado a asilarse por segunda vez en Nueva York, a causa de la represión posterior al fracaso de la huelga que sufrieron sus líderes. En esta oportunidad, permaneció en el exilio por espacio de veinte meses, luego de los cuales viajó a España, como corresponsal de la revista *New Masses* (NY), y allí murió en combate, en diciembre de 1936. Fue uno de los fundadores (julio de 1935) en Nueva York, y secretario general de la Organización Revolucionaria Cubana Antiimperialista (ORCA), hasta marzo de 1936, aproximadamente, cuando la Secretaría General se trasladó a Tampa, Florida, por estar radicadas allí la mayoría de sus miembros. Ésta fue la primera y única organización antiimperialista creada por cubanos en el exilio, en todos los tiempos, y se proponía organizar la lucha popular revolucionaria y antiimperialista en Cuba, para lo que había creado en La Habana una “Delegación central fundadora”.

Objetivos

Pablo de la Torriente Brau:

1. Estructurar una historia de vida política, social y profesional de Torriente Brau durante su segundo exilio en Nueva York (marzo de 1935-m. Majadahonda, diciembre de 1936).
2. Identificar y recuperar toda la información relacionada con el ámbito contextual local y de exilio —grupos, acontecimientos, manifiestos, conflictos, vínculos y otros— que dimana de su obra activa en la etapa.

Fernando Ortiz:

1. Estructurar una historia de vida política, social y profesional de Fernando Ortiz durante su segundo exilio en Estados Unidos (diciembre de 1930-agosto de 1933).
2. Identificar y recuperar toda la información relacionada con el ámbito contextual local y de exilio –grupos, acontecimientos, manifiestos, conflictos, vínculos y otros– que dimana de su obra activa en la etapa.

Y fue esta orientación metodológica, a partir de “estudios de caso” para cada una de las etapas previstas (1931-1933 y 1935-1936), lo que determinó un diseño cualitativo, inductivo y no-estructurado, destinado, ante todo, a la construcción del “itinerario” de vida razonado y enriquecido de los “casos”.

II

La Historia de vida, una metodología biográfica

Para este estudio seguí la propuesta de la investigadora y socióloga argentina Ruth Sautu, orientada a la reconstrucción de la sociedad y de la vida de los sujetos –en un tiempo y un espacio específicos–, a partir del testimonio de los actores; propuesta que la socióloga define como “método biográfico interpretativo”.⁴ Para ella, “el eje del método biográfico es reconstruir un proceso ubicado históricamente, es decir, constituido por una o varias personas ubicadas históricamente, que tienen en común haber sido actores de los sucesos que narran”.⁵ Son tres, en su opinión, los elementos cruciales:

- la existencia de un “yo” que es protagonista de los contenidos, sucesos o procesos analizados en el estudio [en nuestro caso, expuestos en el cuerpo o mensaje de la fuente];

⁴ Ruth Sautu (comp.), *El método biográfico. La reconstrucción de la sociedad a partir del testimonio de los actores*, 2ª. ed., Buenos Aires, Ediciones Lumière [s.a.], p. 36.

⁵ *Ibid.*, p. 32.

- esos sucesos o procesos tienen lugar en contextos histórico-políticos y sociales de diversos tipos; y
- existen puntos de inflexión que señalan la presencia de cambio o marcan aspectos destacables del transcurso de sus vidas.

Estos elementos centran la investigación en el nivel de los agentes sociales, articulándolo con el nivel del contexto socio-histórico. El primero, de carácter autónomo y de autodeterminación [...] y el segundo, mediado por la interacción social, corresponde al contexto socio-histórico.⁶

El enfoque interpretativo de Sautu elevaba a rango esencial el elemento de la contextualización histórica, como no lo hacía ningún otro teórico hasta entonces. Y en esta investigación, interesada en gran parte por aprehender lo social, desde lo individual del sujeto, ello constituyó un aspecto fundamental para su adopción.

Esta propuesta coincidía con el criterio de la comunicóloga Marta Rizo, quien desde su campo disciplinar destacaba otro elemento de suma importancia:

no deben reducirse las posibilidades de los métodos biográficos a la recuperación de la voz del sujeto como ser individual [...] más bien hay que pensar en la doble articulación entre lo individual y lo social. [...] El acceso a la vivencia del individuo permite la reflexión en torno a las especificidades del mundo social en que estos se hallan.⁷

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El diseño de investigación resultó en esencia flexible, no estructurado, inductivo y cualitativo, en correspondencia con un enfoque fenomenológico compartido por ambos saberes; fuente (comunicativa) y método (sociológico), en el interior de un paradigma destinado no sólo a conocer y entender la realidad social desde la centralidad del sujeto; sino susceptible de incluir armónicamente en la construc-

⁶ *Ibid.*, pp. 48 y 49.

⁷ Marta Rizo García, "Leonora Arfuch, El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea", en Reseña. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, México, UNAM, enero-abril de 2004; disponible en la Hemeroteca Científica en Línea, en Ciencias Sociales, RedALyC: <http://www.redalyc.org>

ción-interpretación de esa realidad, además de valoraciones subjetivas, los actos externos del actor; su acción social (praxis), conforme a su enfoque sociológico.

El diseño se estructuró a partir de la modalidad más conveniente para dar respuesta a los objetivos trazados: la “historia de vida”, tomando como punto de partida las colecciones epistolares correspondientes, de manera independiente cada uno de los estudios de caso.

Esta aventura, para la cual no conocíamos, ni conocemos, antecedente —la construcción de los datos, o evidencia empírica desde el género epistolar—, siguió el principio advertido por el comunicólogo Manuel Martín Serrano, de que el género epistolar, dada su dualidad informativo-comunicativa, pone en evidencia, además, que el cruce de información entre los sujetos tiene lugar con arreglo a un conjunto de códigos reconocibles en el documento —marcas genéricas—, organizadas en forma de sistema de elementos “que se distinguen entre sí, y que se relacionan: fecha, lugar de la escritura, destinatario, cuerpo o mensaje”.⁸

Esta concepción sistémica dotaba a la fuente, además, con evidentes posibilidades estructurales, para trascender hacia ámbitos extra textuales, a partir de sus niveles de lectura estructural y de contenido: la observación articulada de sus marcas genéricas y las informaciones dimanantes de su cuerpo o mensaje, complementando de este modo las expectativas que para la potencial construcción de la evidencia empírica ofrecía la metodología biográfica seleccionada de “historias de vida”.

Seguimos igualmente la formulación general de Pujadas, respecto a que la construcción de los datos “[...] implica no sólo el relato personal, sino el empleo de todo tipo de información o documentación adicional que permita la reconstrucción de la forma más exhaustiva posible”.⁹ Para lograrlo, añade este autor, son utilizables en este método, “documentos personales (cualquier registro no motivado por el investigador —autobiografías, diarios personales, correspondencia, fotografías, películas, vídeos, y cualquier registro iconográ-

⁸ Manuel Martín Serrano, “Concepto de sistema”, en *Teoría de la comunicación. Epistemología y análisis de la referencia*, La Habana, Editorial Pablo de la Torriente Brau, 2006, p. 76.

⁹ J.J. Pujadas, *El método biográfico: el uso de las historias de vida en ciencias sociales*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociales, en Gregorio Rodríguez Gómez, Javier Gil Flores y Eduardo García Jiménez, *Metodología de la investigación cualitativa*, La Habana, Editorial Félix Varela, 2004, p. 58.

fico u objetos personales) y registros biográficos (obtenidos por el investigador).¹⁰

El procedimiento indagatorio, de orientación cualitativa e inductivo, se centró en el más usual de los procesos de análisis de las fuentes, el temático, destinado a *identificar datos, construir el itinerario, identificar inflexiones* y ofrecer respuestas razonadas a los objetivos específicos planteados en cada caso.

En la fuente, se orientó de manera combinada hacia dos de sus dimensiones: las formales de espacio (lugar) y tiempo, y los aconteceres diversos tratados en el cuerpo o mensaje —ámbito propiamente comunicativo de intercambio (informativo, interactivo, o interaccionista simbólico) en sus múltiples niveles de lectura —incluidas las objetivaciones personales del sujeto-actor. Ello permitía acceder, también, a las extratextualidades, los silencios y las inferencias que participaron en las triangulaciones de informaciones; la identificación de registros biográficos, y otros, y su comportamiento en el interior del itinerario. Además, la posible relación de tema-contexto observable en la obra escrita de los sujetos —la pública y la privada o de circulación limitada—, donde el autor vuelca mayormente sus pensamientos esenciales.

Respecto al empleo de fuentes secundarias (discursos, artículos, conferencias, manifiestos, etc.), éstas debían haber sido creadas de manera simultánea a los acontecimientos tratados o muy próximos a ellos, para ser tenidas en cuenta.

El análisis y la interpretación de los datos fueron del tipo “interpretativo y razonado” —teoría de Sautu. Se sustentó, tanto en la evidencia, las observaciones del investigador, los datos construidos en el proceso indagatorio, y los que aportan los informantes o fuentes secundarias, y los puntos de viraje o inflexión identificados además como tales en la indagación, y entendidos como aspectos que se le revelan al investigador a modo de claves para entender el curso o los giros que toma la vida del sujeto / o los sujetos bajo observación, sustentar el análisis de los mismos, así como “llegar a comprender qué pudo llevar a una persona a adoptar un determinado cambio en un contexto particular, y un momento específico”.

Asimismo se le confirió importancia decisiva, tal cual advierte Sautu, al “contexto histórico en este proceso”, las circunstancias históricas, ideológicas, políticas, y otras, que rodean a las acciones

¹⁰ *Idem.*

específicas de los sujetos; los acontecimientos referidos en los documentos, y por consiguiente, a las fuentes documentales mismas.

Las bondades del Método biográfico para asociarse a otras teorías, como la formación de redes sociales (microrredes de relaciones) en el interior de los grupos exiliados nos permitieron observar con mayor claridad el ámbito de la interacción social de los sujetos. Éstas se nos hicieron visibles tanto por redes de relaciones epistolares, prevalecientes en el primer caso (Torriente) como por el más estricto comportamiento de relaciones “cara a cara” (Ortiz); y en no pocas ocasiones, por ambas vías; aspecto éste de suma importancia respecto a nuestro interés por dotar de corporeidad a este fenómeno desconocido hasta ahora.

Otros valores agregados del método biográfico que han beneficiado a nuestra investigación están en su posible asociación al interaccionismo simbólico, esencialmente visible a través de la correspondencia: evidencias de conflictos, discrepancias, intereses, ansiedades, angustias, satisfacciones o insatisfacciones; y otros sentimientos o actitudes que enriquecen e interactúan con los valores puramente factográficos de las misivas, de inestimable valor en la interpretación y entendimiento aun del itinerario del sujeto bajo observación, pero de manera importante como elementos valorativos del contexto social con el que interactúa el sujeto y los efectos de éste sobre sí mismo.

III

DE LO INDIVIDUAL A LO SOCIAL: INTERACCIONES Y REDES DE INTERCAMBIO

Las correspondencias disponibles de los sujetos estudiados develan a sus respectivos autores en los contextos históricos de sus contemporaneidades; aportan en ambos casos información del ámbito en que surgen; remiten a las extratextualidades; presentan secuencias marcadas por la autorreflexividad o autoobjetivación pudiendo llegar a constituir sus cuerpos una suerte de soliloquio, en ocasiones, y las privadas, como es el caso en la mayoría, están dirigidas a correspondientes a quienes los unen no sólo lazos de amistad, sino también intereses ideológicos, políticos u otros, de ahí el criterio de “puentes de subjetividades” que en ocasiones se les atribuyen.

Esto favorece que tales documentos se conviertan en excelentes fuentes de datos, *per se*, acerca de los procesos interactivos que acompañan a estos sujetos en el interior de su campo de acción.

No es de desestimar, no obstante, que ambos sujetos están enfrascados en tareas políticas, lo cual, inevitablemente, conduce a acciones del tipo interactivas (cara a cara) obligadas, a favor de la lograr consenso, seguidores, o apoyo de cualquier tipo en pro de esta labor. Por el contrario, es prácticamente imposible escindir lo personal de lo social en tales fuentes; siempre habrá referencias en ellas a lo social: descripción o valoración del entorno.

PABLO DE LA TORRIENTE. Su colección ascendía a 191 piezas en la modalidad de epistolario, en que la hallamos, adelantaba un registro cronológico secuencial (“secuencia interaccional”)¹¹ de los acontecimientos de la etapa, y por tanto de la vida cotidiana del autor (privada-pública), tanto en lo autobiográfico, como en lo referente a su obra activa, y también en lo político y social contextual.

Utilizó el género como medio informativo directo a sus destinatarios, convirtiéndolo en la vía de comunicación interpersonal, al tiempo que socializador en el interior del grupo exiliado, y fundamentalmente de la Organización Revolucionaria Cubana Antiimperialista (ORCA) que dirigía; grupo que pronto se dispersó. En ellas revela, además, diversidad de temas, intereses y aspiraciones colectivas, propuestas, así como otros asuntos sensibles –conflictos, discrepancias, críticas, conveniencias, etc.— El desempeño político en aquel contexto social de exilio –y exiliado él—, favoreció su contacto directo, interactivo, con diversos sectores: revolucionarios en Cuba; el ejecutivo de ORCA; otros exiliados y organizaciones representadas en el exilio; grupos de izquierda norteamericanos; grupos hispanos locales; personas en América Latina, y por consiguiente, se vinculó con problemáticas específicas de los mismos, que de manera explícita o implícita aparecen reflejadas en su obra escrita.

Sólo examinada desde la perspectiva de la Historia de vida, observamos que, de hecho, se convirtió en protagonista y centro de la mayor red informativo-comunicacional-social que tuvo este exilio, por lo que potenció el gran volumen de información que puesta en relación, revelan de conjunto sus documentos públicos y privados,

¹¹ Patrizia Violi, “La intimidad de la ausencia: formas de la estructura epistolar”, en *Revista de Occidente*, núm. 68, Madrid, 1987, p. 87.

llegados hasta nosotros por diversas vías, para mapear aquel fenómeno efímero; minoritario y periférico respecto a la comunidad inmigrante asentada, que fue el exilio cubano de la época. De particular importancia es la primera, destinada a lograr consenso y acuerdos entre el ejecutivo de una organización, que, luego de creada, se dispersó geográficamente.

FERNANDO ORTIZ (Washington, D.C., enero de 1931-agosto de 1933). Las fuentes son mixtas y reúnen: cartas privadas (ca. de 80 piezas), discursos (3) y conferencias, declaraciones a la prensa, manifiestos. En este caso, se destacan sus redes: “epistolares” con allegados del exilio y “personales” de actividad “cara a cara” (2 simultáneas), como vía clásica de intercambio personal en la búsqueda de concertar apoyo, consenso de opiniones, de actividades, etc., en favor de su proyecto político entre académicos, profesionales, historiadores, periodistas, locales, por una parte, y políticos profesionales por otra, todos del país anfitrión. Los discursos públicos (3) constituyen el eje conceptual de su actividad política reportada. No se dispuso, en el caso de Ortiz, de un registro cronológico secuencial (“secuencia interaccional”)¹² de los acontecimientos de la etapa, de la vida cotidiana del autor (privada-pública), ni en lo autobiográfico, como referente a su obra activa, y también en lo político y social contextual. Se construyó sobre la marcha. Las informaciones puntuales aparecen dispersas en las distintas fuentes; por ejemplo los resultados de la interacción (“cara a cara”) pueden verse en cartas o comentarios públicos, etc., y temas de las cartas en la prensa o discursos, etcétera.

El interés y la práctica por “compartir, poner en común, vincular individuos”, por lo que abogan los comunicólogos, como fundamento de la *interacción social*; de las relaciones sociales y aun de la praxis social,¹³ fue puesto en práctica por ambos actores, por los medios que tuvieron a su alcance. Con éxito o no, pero fue una *práctica* de su trabajo político, y era inevitable que así fuera. Ambos buscaban lograr apoyo para sus puntos de vista.

¹² *Idem.*

¹³ Marta Rizo García, “Comunicología y comunicación interpersonal. Reflexiones sobre un objeto olvidado en el campo académico de la comunicación”, en *Revista Comunicología@:Indicios y conjeturas*, publicación electrónica del Departamento de Comunicación de la Universidad Iberoamericana de la Ciudad México, 2ª. época, núm. 9, primavera de 2008; disponible en: http://revistacomunicologia.org/index.php?option=com_content&task=view&id=226&Itemid=89

Se trata, entonces, para entender la salida del conocimiento individual al social desde el género epistolar que aquí defendemos,¹⁴ de entender o adoptar criterios actualizados y quizás contextualizados al estudio de este asunto, respecto a cuál sería una dimensión básica *posible* de *proximidad* entre emisores y receptores de la interacción, bajo estas peculiares condiciones, e intereses específicos, como los que reclama el tema abordado.

Apostamos porque la mera voluntad de compartir ideas, gestiones, acciones, etc., de poner en común, de consensuar, de vincular individuos; es decir, *la praxis* de un proceso interactivo entre sujetos, fue una actividad implícita e indisoluble a la praxis social de ambos sujetos, a lo largo de sus respectivas historias.

CONCLUSIONES

Todo lo anterior vino a esclarecernos el campo o escenario de los acontecimientos que tratamos en una dimensión mucho más compleja que la que habíamos previsto al inicio del trabajo, y además, nos permite predecir que en el mismo subyacen potencialmente formas de organización y estructura, y movilización políticas hasta ahora imperceptibles.

Habrá que coincidir con Pierre Bourdieu, al final de esta primera aproximación al tema, de que este “campo” que instituyeron los primeros exilios en cada una de sus etapas no debe entenderse como una simple sumatoria de agentes, o elementos yuxtapuestos, sino que en efecto, tales “agentes o sistemas de agentes constituyentes pueden ser descritos como muchas fuerzas que, por su existencia, combinación o composición, determinan su estructura específica en un momento dado en el tiempo”.¹⁵

Se trata de pequeñas comunidades de sujetos (*ca.* 300-400), varones en su casi totalidad, estructuradas casuísticamente ante imperativos externos a sus voluntades y de azar —históricos, sociales, políticos—, además, enquistadas en un contexto territorial y social ajeno

¹⁴ La validez del epistolario de Pablo de la Torriente para construir el itinerario de su historia de vida en el exilio político, de 1935 a 1936, fue mi tema de doctorado en el 2010, en la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de La Habana.

¹⁵ Pierre Bourdieu, “Campo cultural y proyecto creativo”, en <http://www.newsblog.e-pol.com.ar>

al propio de origen, que legitima la condición de “copresencia en el espacio y el tiempo”; es decir, de “presencia física simultánea”, y por tanto susceptible de ser abordada desde la perspectiva de proximidades, afinidades y de redes, como sugiere la teoría.

Estructurada circunstancialmente en tiempo y espacio específico y finito en el tiempo —su existencia se limita a la del propio fenómeno que la propició en el país de origen—, y sin que por el momento existan nociones o antecedentes de interacciones directas previas entre el conjunto de sujetos allí protagónicos.

Muchos de los elementos que integran estos colectivos de sujetos se autorreconocen “independientes; que no reconoce[n] ni desea[n] reconocer ninguna otra obligación que no sea la de las demandas intrínsecas de su proyecto [...]”,¹⁶ al tiempo que tales fuerzas pugnan por la autoridad que en diferentes momentos tratan de ejercer sobre el entorno, las situaciones y los sujetos; y como resultado de ello revelan una dinámica interna que, al decir de Bourdieu, “no es otra que la red de interacciones entre una pluralidad de fuerzas”, es decir, un campo relativamente autónomo.¹⁷

Y no hay duda de que habrá que tener en cuenta, al menos, que este fenómeno existió en cada etapa, mientras hubo motivo y consenso entre sus integrantes, respecto a la acción colectiva.

Un último aspecto de interés sobre la estructura interna de este campo lo constituye la noción de crisis perceptible en el mismo. No hay duda tampoco de que en el origen de este fenómeno extraterritorial jugó un papel importante la aparición de una fuerte crisis política coyunturalmente *rutinaria* —determinada por deformaciones estructurales sistémicas y multisectoriales, implícitas en el régimen político de tipo “democrático-neocolonial” en la Isla—; y otra crisis *crítica*, conflictiva, derivada de la movilización social de actores protagónicos en la vida civil, artífices de esta última, como resultado de una coyuntura que había evolucionado en ambos momentos hacia la desintegración jurídica —en términos de cancelación de derechos civiles y políticos— y la violencia. En el nuevo contexto extraterritorial (exilio) observamos un traslado de actividades: estos sujetos despliegan diversas estrategias movilizativas: intercambios políticos, acciones insurreccionales, creación de organizaciones, estrategias y

¹⁶ *Idem.*

¹⁷ *Idem.*

jugadas individuales destinadas a un supuesto interés común de estabilización política e institucional de la sociedad cubana.

Por otra parte, los grupos reunidos en el exilio vienen a representar una suerte de grupo de presión a favor de un cambio político en la Isla, dentro de los sectores del país anfitrión que les dio acomodo, hecho que, en la práctica, al tiempo que diversificó y extendió la crisis nacional cubana al ámbito extraterritorial, no por ello la internacionalizó.

Ésta se ventiló –y así ha sido desde entonces– dentro de la agenda doméstica de Estados Unidos como conflicto bilateral; en un principio, como contradicción entre la potencia neocolonial y el dictador local incapaz, en aquellas experiencias neocoloniales, de controlar la crisis política y social creciente en la Isla.

Logramos identificar con mayor precisión el modo en que se desarrollaron las crisis múltiples en aquel escenario, al menos en parte, y desde una de sus aristas, la cubana; así como la participación de estos agentes, y otros sujetos, en “jugadas autónomas diversas” en relación con sus respectivos desenlaces. Todo esto por el momento, aún muy confuso, pero en las que las acciones revelan “intereses o motivos mixtos”; componentes de “cooperación y conflicto” de diversa naturaleza, y hasta actividades tácticas independientes de los protagonistas. Estas nociones se identificaron a partir del testimonio de los propios actores respecto a sus actos; análisis de contenido de documentos personales; entrevistas, discursos y declaraciones públicas de la época en que ocurren los sucesos, o muy próximas a éstos.

Pensamos que, luego de haber identificado en investigaciones previas condiciones históricas, políticas y sociales que dieron origen a este fenómeno de exilio *poscolonial* –aspectos que definen la sustentación y validez de su estudio–, entonces –unido todo lo anterior a lo que acabamos de repasar– es cuando el *tema*, devenido ya *objeto* “adquiere su significado pleno, debido a que puede abarcar la totalidad concreta de las relaciones que constituyen el campo intelectual como sistema”, como también precisa Pierre Bourdieu.¹⁸

¹⁸ *Idem.*

RESULTADOS FINALES DEL PRESENTE ACERCAMIENTO
A UNA *HISTORIA DE VIDA*

Pablo de la Torriente Brau

La aspiración de toda investigación de naturaleza cualitativa interpretativa, como la presente, es ofrecer un reporte o documento final –un texto narrativo explicativo– que ilustre con claridad los resultados de los objetivos trazados en la misma, revelando casuística e implícitamente las diversas perspectivas de análisis empleadas, según declaraciones en su apartado metodológico.

Aquí, según lo previsto para cada caso, existe un ensayo interpretativo del investigador que diera respuesta a los objetivos, siguiendo lo previsto para el caso biográfico. No obstante, el diseño de la investigación no determina *a priori* la modalidad en que los resultados tributarán al nuevo resultado, final.

El primero de ellos, “Exilio, experiencia, entusiasmo y decepción en Pablo de la Torriente Brau” (2005), quedó insertado en el volumen testimonial monográfico *Escapé de Cuba. El exilio neoyorquino de Pablo de la Torriente Brau*, publicado en La Habana, en el 2008.

Resultó ser la opción más conveniente para el producto final, la modalidad restitutiva entendida como de “respeto fiel a la palabra del sujeto, al punto de reproducir sus dichos *in extenso*, casi sin mediar interpretación del investigador”.¹⁹ Ello se debió al volumen y valor intrínseco de la información construida –tanto en datos como colección documental– hasta el momento mayormente inédita: 45 documentos originales del autor; 5 crónicas aún en publicaciones únicas de origen, así como más de 70 fotos, sueltos, anuncios, la colección (3 ejemplares) del periódico *Frente Único*, y otros materiales iconográficos, socializados desde ahora. Derivado de lo anterior, se optó por una estructura que viabilizara la socialización de la mayor cantidad posible de información recuperada a favor de estudios ulteriores, privilegiando con ello, además, la más prolongada vigencia del producto.

¹⁹ Pierre Bourdieu, *La miseria del mundo*, Buenos Aires, FCE, 1999, citado en Ana Lía Kornblit (coord.), *Metodologías cualitativas en ciencias sociales. Modelos y procedimientos de análisis*, Ed. cit., pp. 11 y 12.

La interpretación, con arreglo a estos núcleos aparece recogida en los textos introductorios correspondientes, que emergieron como tales en el proceso indagatorio, dispuesta en los capítulos I-V de *Escapé de Cuba*: “En New York otra vez después de año y medio” (pp.19-25); “La Organización Revolucionaria Cubana Antiimperialista (ORCA), julio de 1935-julio de 1936” (pp. 207-214); “Un líder antiimperialista” (pp. 429-430); “Su única novela: aventuras del soldado desconocido cubano” (pp. 467-469); “España: la realidad revolucionaria en su momento áspice” (pp. 523-528); y el capítulo VI, “Nueva York después de Pablo” (pp. 577-580). Estos textos, además del preámbulo, “Así fue que empezamos a ser habitantes de la ciudad de New York...” (pp. 8-16), son los únicos narrativos histórico-biográficos a cargo de la autora en el volumen, quien intencionalmente se aparta de este perfil.

Fernando Ortiz

En este caso, entregamos un texto monográfico, “Paréntesis norteamericano de Fernando Ortiz”, en el que se integran dos tiempos narrativos de manera simultánea, el de los acontecimientos originales indagados y su época; y el de la investigación, actual, que se integran armónicamente, sin perjuicio para la comprensión total.

En el mismo se da respuesta a los objetivos trazados en detalle, que se reducen a aportar conocimiento acerca de las intimidades de este primer exilio político cubano en Estados Unidos, entre 1930 y 1933, desde la perspectiva del itinerario de vida política de un estudio de caso, Fernando Ortiz, sujeto de filiación antiinjercista, a quien acompaña un grupo de sujetos reformistas, los más representativos pero con métodos tradicionales de lucha, Manifiestos, proclamas, creación de juntas, etc.; y otro mayoritario numéricamente de estudiantes, quienes sienten preferencia por métodos radicales de levantamientos, expediciones armadas, etc., pero con apoyo limitado.

Ortiz sin duda deviene el más carismático de todos, por su personalidad y reconocimiento académico local, su astucia, sagacidad, propósito absolutamente definido, conducta intachable, honestidad, entrega a su misión sin desvío, sus redes de relaciones diversas, y lo suficientemente versátil como para adecuar sus estrategias a los requerimientos o conveniencias de cada momento.

Los puntos de inflexión identificados a lo largo de su itinerario marcan en lo fundamental lo que se conoce como “jugadas autónomas”; en este caso virajes o inflexiones personales, a veces aparentemente contradictorias como: su declarado (sin ser totalmente así) distanciamiento de todo grupo o partido opositor allí representado; algo imprescindible como carta de presentación de autonomía absoluta ante las redes de relaciones que debía construirse entre intelectuales, organizaciones civilistas de izquierda y políticos locales, para poner en marcha su estrategia política personal de búsqueda de consenso en favor de sus teorías antiinjerencistas y *antiintervencionistas* públicamente.

Igual su duda razonable respecto a lo que los demás suponen una ventaja del *New Deal*, de tomar en cuenta a los exiliados hacia finales de 1932, momento para él, por el contrario, coyunturalmente muy grave; o su decisión de crear una asociación propia, el CAFC, cuestión impensada hasta entonces que fue un giro profundo en su desempeño personal; entre otros momentos indicados. Si bien estas actitudes son a veces incomprensibles a simple vista, se trata siempre de lo que en su opinión conviene más en cada momento a su estrategia de influir en las decisiones de los hacedores de políticas en Estados Unidos, en favor de la sustitución de Machado, la eliminación de la Enmienda Platt y el nuevo Tratado de Reciprocidad, con relaciones de igualdad y respeto entre ambos países. Todo a la larga modificado —con alcance limitado claro, dentro del sistema de dominación establecido—, sin que se produjera la siempre latente intervención militar. Después de lo cual pudiera pensarse en abogar por el programa político mínimo de cuatro puntos, de Ortiz, como solución a los graves problemas de la sociedad cubana; cuestión que nunca logró atención en la práctica.

Un aspecto importante para el estudio de este caso fue la posibilidad de disponer de dos versiones de sus intervenciones públicas (discursos): las reseñas de la prensa local, pródiga en detalles y valoraciones de los temas tratados y los ambientes, y los textos oficiales dados a publicar en Cuba, en 1934, por el propio autor.

Pero lo más importante a destacar es que este itinerario de Ortiz está indisolublemente ligado a otro itinerario, el de su pensamiento político antiinjerencista respecto a las relaciones Cuba-Estados Unidos, que constituye el eje fundamental de su agencia y plataforma política. A lo largo de estos meses se pueden observar cambios sutiles,

reconsideraciones y aun reformulaciones de sus propias ideas, resultado de su confrontación con acontecimientos u opiniones surgidas en el interior de sus círculos o redes de relaciones con personalidades del país sede, muy sutilmente.

Hay que señalar que casi en el 98 por ciento la investigación se sustentó en fuentes primarias; documentos personales de Fernando Ortiz y testimonios de otros actores, y publicaciones periódicas de la época, simultáneos a los acontecimientos.

VALIDEZ DEMOSTRADA Y PERSPECTIVA EPISTÉMICA²⁰ DEL PROYECTO

Para finalizar, quiero señalar que estos nuevos resultados, adscritos al proyecto “Cuba: exilio y nación” no son más que otra etapa y otro enfoque puesto a prueba en el estudio de un tema complejo, y que aun aquí no concluye. Demuestran nuevamente la validez que tienen bajo el punto de vista de *Historia de vida* y de estos estudios de caso. Hemos puesto a prueba aspectos que no sólo han permitido construir nuevos conocimientos —“nuevos datos”—, sino que confirman también los presupuestos propios y originales con que operó nuestro proyecto desde el inicio. Continúan en pie, ahora validadas, premisas como: el cuerpo de definiciones teóricas conceptuales construido para identificar a los actores sociales participantes —exiliados, emigrados, comunidad cubana—; el potencial empleo de correspondencias y otros documentos personales en la restauración de procesos sociales; la dualidad del fenómeno exilio, entendido como fenómeno político social con origen en un territorio y desempeño en otro, y de ahí obligadas exploraciones en fondos de ambos territorios en el proceso de construcción de la muestra, como se hizo en estos casos; la confirmación del surgimiento y estructuración de tales fenómenos en momentos de crisis del país de origen; su existencia cíclica y circunstancial; y entre otros aspectos, su desintegración una vez desaparecidas las razones que le dieron origen, permitiendo el regreso seguro al

²⁰ “En la filosofía platónica, el saber construido metodológicamente en oposición a las opiniones individuales”. También se entiende el término como “conjunto de conocimientos que condicionan las formas de entender e interpretar el mundo en determinadas épocas”. Véase Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española*, 22^a. ed., CD-ROM, vol. 1.0, Madrid. A ambas tributa esta indagación.

país propio, y la propia validez externa del proyecto, puesta a prueba desde el segundo estudio de caso.

Igualmente importante es el hecho de que los temas se mantienen abiertos permanentemente a su potencial enriquecimiento o rectificación, siempre que aparezcan nuevas fuentes documentales. Tal fue el caso de la investigación puntual y multinacional, “*La centuria Guiteras. De Nueva York al Frente de Jarama (1937)*”, que vino a enriquecer, años después, el original *Escapé de Cuba*, respecto a la organización y destino de los exiliados cubanos de Nueva York que participaron en la Guerra Civil española, dentro del Batallón Abraham Lincoln.²¹

Son también válidas las experimentaciones desde novedosas concepciones teórico-metodológicas; enfoques multidisciplinares y epistemologías críticas que vienen ampliando el arsenal instrumental disponible para la indagación y entendimiento de fenómenos sociales desde los propios actores —desde sus propias perspectivas—. Tendríamos que concluir que nos encontramos en un momento privilegiado para, desde las metodologías biográficas, documentar precisamente aquellos procesos poco o nada conocidos; perdidos en el tiempo o simplemente dimanantes de sectores poco favorecidos o desconocidos, en cualquiera de los ámbitos de las sociedades contemporáneas.

Palabras premonitorias fueron las del insigne sociólogo americano, Francisco Marsal —pionero del empleo y la defensa de las metodologías biográficas para el estudio de fenómenos sociales en nuestro continente—, en su revelador texto de 1974, “Historias de vida y ciencias sociales”, cuya vigencia y pertinencia ha estado presente permanente y holísticamente en el espíritu de nuestro trabajo, cuando señaló:

Nada de lo científico es permanente ni definitivo [...] Eso quiere decir que una perspectiva distinta en materia de representatividad o un cambio en la lógica científica quizás en lo futuro replanteen el valor de los documentos personales en obvio elemento de prueba.²²

²¹ Ana Suárez Díaz, “*La Centuria Guiteras. De New York al Frente de Jarama*” (1937), en Revista digital *Caliban*, La Habana, disponible en: www.revistacaliban.cu/articulo.php?numero=7&articulo_id=79

²² Francisco J. Marsal, 1974. “Historias de vida y ciencias sociales”, apéndice en *Hacer la América: autobiografía de un emigrante español en la Argentina*, citado en Lourdes de Urrutia Torres y Graciela González Olmedo (comps.), *Metodología, métodos y técnicas de la investigación social, III*, La Habana, Editorial Félix Varela, 2003 (Selección de Lecturas), p. 173.

LA REPRESENTACIÓN DEL EXILIO EN LOS FONDOS DEL ARCHIVO NACIONAL DE CUBA

Gerardo Cabrera Prieto

Resumen

En el presente artículo se abordan los fondos más importantes del Archivo Nacional de Cuba que contienen información sobre el exilio durante el siglo XX; a través del análisis se precisan las tendencias principales de la información recogida en ellos, lo que pone de manifiesto un predominio de las motivaciones individuales, en su mayoría por razones económicas, aunque también hubo exiliados que llegaron a Cuba motivados por cuestiones políticas.

Palabras clave

Documentos, exilio económico, exilio político, refugiados.

La historia se hace con documentos. Los documentos son las huellas que han dejado los pensamientos y los actos de los hombres de otros tiempos.

C.V. LANGLOIS Y C. SEIGNOBOS

El Archivo Nacional de Cuba atesora una valiosa documentación para la realización de investigaciones históricas, que van desde los siglos coloniales hasta el siglo XX. El periodo mejor representado en sus fondos es la etapa colonial, pues heredó la documentación emitida o archivada por la Secretaría de la Capitanía General, la Secretaría de la Intendencia del Ejército, la Real Hacienda y otras instituciones de la administración española en la Isla. Respecto al siglo XX, también cuenta con importantes documentos y colecciones que se generaron con el advenimiento de la República, a partir del momento en que el Archivo General pasó a formar parte de la Secretaría de Gobernación y se denominó Archivo Nacional.¹

¹ Sobre los fondos que recibe el Archivo y los cambios que sufre en el siglo XX, puede verse a Joaquín Llaverías, *Historia de los archivos de Cuba*, La Habana, Publicaciones del Archivo Nacional de Cuba, 1949, pp.187-195.

Existen dos momentos importantes para el Archivo en los primeros años de la República instaurada en 1902, ambos estrechamente vinculados al acervo documental que atesora la institución. El primero de ellos, cuando se integró a la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, en 1909, lo que dio a la institución protección legal, a la vez que contribuyó a enriquecer sus fondos.

El otro momento importante fue en 1923, con el nombramiento del capitán del Ejército Libertador Joaquín Llaverías, como director del Archivo Nacional. Llaverías se convirtió en un defensor de la institución y en un luchador infatigable para que se dispusiera de un inmueble con las condiciones indispensables que permitieran preservar el patrimonio documental; también señaló viable la adquisición de documentación de gran valor; valga citar como ejemplo la entrada de los expedientes judiciales y de los fondos correspondientes a las convenciones constituyentes que se realizaron, así como de otras instituciones estatales.²

La tipología documental que encontramos en este siglo puede ser tan variada como diversos los temas de investigación; tal es el caso del tema vinculado al exilio en el siglo XX, que abordaré en este trabajo.

Antes de proceder al análisis de los fondos, habría que tener en cuenta algunas cuestiones a partir de la consulta de los catálogos. Lo primero que hay que resaltar es que no existe en el Archivo Nacional de Cuba un fondo que concentre toda la documentación relacionada con el exilio en el siglo XX; la información se encuentra distribuida en diversos fondos y colecciones que emanan de las instituciones gubernamentales o donaciones de colecciones privadas.

El criterio organizativo bajo el cual se procesaron los fondos responde a ese momento, por ello en muchos casos no coinciden con las normas vigentes a nivel internacional, lo que obliga a analizar con una visión crítica los descriptores de materia, atendiendo a los intereses investigativos particulares. El descriptor “exilio” es casi inexistente en dichos catálogos; sin embargo, aparecen otros como: repatriados, refugiados, deportados, confinados, inmigración, emigración, entre otros, que permiten evaluar el fenómeno con más claridad. Se pueden realizar búsquedas más especializadas a partir de los descriptores geográficos y onomásticos, aunque en este caso es necesario co-

² Lo referido a la incorporación del Archivo a la Secretaría de Instrucción y el posterior nombramiento de su director, puede verse *ibid.*, pp. 229-241 y 275-282.

nocer el nombre de la persona que se desea localizar y de qué países venían, pues en ocasiones aparecen las listas de personas por países que llegaron a Cuba por diversas razones.

En nuestro trabajo nos centramos en la vida de los exiliados en Cuba a partir de la información generada por las instituciones cubanas, sin desechar totalmente la documentación referida a la emigración cubana en otros países, aunque en menor cantidad.

EXILIOS Y EXILIADOS. SU REFLEJO EN LA DOCUMENTACIÓN

Los exilios pueden deberse a diversas razones, aunque generalmente pueden clasificarse en dos causas fundamentales: decisiones personales o, de manera forzosa, por disposiciones políticas de los gobiernos.

El análisis de la documentación contenida en los fondos del Archivo Nacional indica que en este caso predominan los motivados por decisiones individuales, vinculadas en su mayoría a razones económicas, aunque no están totalmente ausentes los motivados por cuestiones políticas. Este tipo de exilio, en su mayor parte, es un exilio voluntario, asumido por sus protagonistas como una variante para mejorar su situación económica, sin que necesariamente medie una fuerza política o constituya una sanción por determinada actitud o hecho, lo cual no quiere decir que en determinado momento estos exiliados no se vinculen a la vida socio-política en Cuba.

Los fondos y colecciones pertenecientes al siglo XX se han colocado en cuatro grandes grupos, en su mayoría relacionados con la etapa republicana;³ ellos son:

- *Documentación relativa al poder del Estado.* Aquí se localizan los fondos que contienen mayor documentación relativa al Poder Legislativo durante la República. Entre los más representativos están:

³ El cuadro de clasificación de los fondos del Archivo Nacional de la República de Cuba incluye cinco denominaciones fundamentales: Documentación de carácter gubernamental; Documentación de carácter judicial; Documentación de carácter administrativo; Documentación de órganos de la administración local; y Documentación de carácter no gubernamental. Al respecto, véase Miriam Verdecia Hernández *et al.*, *Guía breve de los fondos procesados del Archivo Nacional*, La Habana, Editorial Academia, 1990, pp. 5-7.

- *Secretaría de la Presidencia (1902-1958)*. Fue creada en 1902, y tenía a su cargo los asuntos sobre la promulgación de las leyes, así como atender las cuestiones de entidades privadas. Posee información relativa a: notas y comunicaciones de los agentes de servicios de inmigración; leyes de inmigración para la entrada de braceros haitianos y jamaicanos durante la zafra en varios años; cuadros estadísticos del movimiento de pasajeros e inmigrantes de 1911 a 1912, y de 1921 a 1925; expedición de los certificados de residencia exigidos por el Departamento de Inmigración a los súbditos británicos y de otros países, información sobre migración a Cuba de países como China, Japón, Puerto Rico, España, Alemania, Suecia e Italia, entre otros; información de otras embajadas, como la de México, con comunicaciones confidenciales sobre indagaciones hechas de los intentos revolucionarios en Cuba, informe del ministro de Cuba en México sobre los problemas sociales que confronta el país; comunicaciones de varias instituciones mexicanas sobre el encarcelamiento de líderes obreros (décadas de los veinte, los treinta y los cuarenta); actividades del presidente del país y del círculo de cubanos en México.
- *Congreso de la República (1902-1958)*. Se constituyó en 1902, y estaba integrado por el Senado y la Cámara de Representantes, dos órganos muy importantes en la vida del país. Si bien este fondo no está al servicio del público, actualmente posee una rica documentación, teniendo en cuenta que fue la institución que dirigió la política nacional e internacional del país. Este fondo posee: nombramientos de presidentes y de todos los funcionarios del país, incluyendo los representantes diplomáticos y consulares; las discusiones de la Cámara en los diarios de sesiones en lo relativo al tema; las leyes de inmigración aprobadas durante el periodo republicano; proposiciones sobre los exiliados que de las diferentes nacionalidades llegaban a Cuba; correspondencia y acuerdos de los cónsules respecto del tema migratorio y las relaciones entre países. Posee, además, códigos, leyes, mociones, enmiendas y los tratados que regulaban el intercambio entre naciones, de ahí su importancia.
- *Convención Constituyente de 1940*. Este fondo recoge todo el proceso de organización y desarrollo, hasta la aprobación, de

la Constitución de ese año. Para el tema que nos ocupa, es muy importante el tratamiento que se da a la ciudadanía y la extranjería, que se abordó y recogió en una sección dedicada a tales cuestiones. En éste se hallan, entre otras cuestiones: licencias a extranjeros, expedientes de ciudadanos extranjeros solicitando entrada a Cuba, índices y relaciones de extranjeros en la Isla, mociones que norman la composición del personal de toda entidad que desarrolla sus actividades en el país y establecen un equilibrio entre nativos y extranjeros; o la moción que dispone que ningún municipio podía dar licencia a extranjeros para ejercer el comercio o la industria hasta tanto los cubanos en el giro no alcancen la proporción del cincuenta por ciento.

Otro grupo está conformado por *Documentación de órganos de la administración*, en donde se encuentran los fondos cuyas instituciones tienen la responsabilidad de velar por los asuntos económicos y administrativos. Dentro de los fondos más representativos están:

- *Secretaría de Hacienda (1897-1940)*. La misma asumió las funciones de la Intendencia General. En ella se guarda la documentación acerca de los censos y las contribuciones de propiedades, fincas rústicas e ingresos de las distintas oficinas recaudadoras. Si bien en este fondo se reflejan los compradores de propiedades una vez instalados en el país, posiblemente lo más significativo sean las estrategias asumidas por el Estado y su intervención en el control de los emigrados a principios del siglo XX, al quedar establecido que todos los que entraban al país fueran enviados a Tricornia, un sitio donde eran concentrados hasta pasar el periodo de cuarentena.
- *Secretaría de Estado y Gobernación o Ministerio de Estado (1899-1902)*. Esta Secretaría funcionó hasta el 20 de mayo de 1902, fecha en la que fue sustituida por la Secretaría de Estado. Este fondo contiene una variada documentación compuesta de: informes y correspondencia cursada con el Consulado de Cuba desde Key West, relativos a la solicitud de repatriación de emigrados cubanos; solicitudes de permisos e información sobre emigrados, correspondencia relativa a solicitudes de permisos y pasaportes, sobre todo con Estados Unidos; información rela-

tiva a la inmigración de varios países a Cuba, desde la década de los veinte, entre ellos México, Santo Domingo, Haití, Madrid, Argentina, Francia, China, Japón, Italia; correspondencia cursada con las embajadas, leyes de inmigración cubanas y de otros países, como México, notas confidenciales de embajadas y consulados de Cuba en varias naciones.

- *Secretarías de Agricultura, Industria y Comercio (1902); Agricultura, Comercio y Trabajo (1909); y Agricultura y Comercio (1934)*. Esta Secretaría cambió su nombre de acuerdo con los diferentes periodos históricos en que funcionó. Si bien en 1902 cambio de nombre, y en 1909 reorganizó la estructura, mantuvo las funciones que realizaba desde la época colonial. Los documentos de este fondo corresponden a esos tres momentos y consisten en: decretos presidenciales, memorias de los trabajos de la Secretaría, libros de registros de las zafras y de los inmigrantes, memoria de la sección de inmigración, colonización y trabajo, en atención a esto cuenta con libros de inmigrantes entre marzo de 1909 y 1933, libros de inmigrantes que llegaron a bordo de embarcaciones entre 1909 y 1922, libros de inmigrantes en Triscornia, desde la década de 1920 hasta 1933.

El tercer grupo es el de los *Documentos de órganos de justicia*, conformado por los fondos de las instituciones encargadas de velar por el cumplimiento de las leyes e impartir justicia. En ellos se encuentran expedientes de causas seguidas por delitos civiles y políticos, así como asuntos de la administración de justicia. Entre los fondos más representativos están:

- *Audiencia de Santiago de Cuba (1900-1934)*. Este fondo recoge información en una primera etapa del periodo colonial que va desde 1879 y hasta 1899, y una segunda etapa, que es la que nos interesa en cuestión, y contempla los documentos de la Sala de Justicia y de Gobierno relacionados con las leyes procesales y otras disposiciones penales, así como nombramientos de magistrados y jueces municipales. Éste ofrece una valiosa información relacionada con: causas judiciales seguidas contra emigrantes por diversos delitos y las sanciones por violaciones e infracciones de la ley.

- *Tribunal de Urgencia de La Habana (1935-1958)*. El Tribunal fue creado en esta fecha y está constituido por causas seguidas por diferentes delitos políticos o terroristas contra la seguridad personal y los poderes del Estado. Una de las cuestiones que mayor interés ofrecen son los emigrados que se vincularon a las bandas y grupos existentes y que sufrieron condena por infracciones, tales como: tenencia de armas, manifestaciones no autorizadas, causas por hurto, asociación ilícita, incitación a la huelga, sabotaje, coacción, desorden, propaganda sediciosa, actos de violencia, atentados con explosivos, incendio de cañas, desobediencia, delito contra la estabilidad de la República, y alteración de los precios.

El último de los grupos lo conforman aquellos fondos que recogen documentación vinculada a *Organizaciones y asociaciones no gubernamentales*. Bajo esta denominación se agrupan los fondos pertenecientes a organizaciones que no dependen jurídica ni administrativamente del Estado. Los principales fondos son dos: *Registro de Afiliados a Partidos Políticos (1943-1958)* y *Seguro de Gobernadores, Alcaldes y Concejales (1956-1959)*. Si bien en ellos no se ofrece información sistematizada sobre los exiliados, en el primero aparecen los registros de afiliados por provincias y barrios, a partir de lo cual es viable localizar casos particulares de emigrados vinculados a la política.

La documentación que comprende el periodo de Revolución en el Poder no se agrupó por asuntos afines; además sólo se cuenta con algunos fondos procesados, los cuales corresponden a la *Administración Central del Estado*. El más representativo es:

- *Ministerio de Relaciones Exteriores (1959-1977)*. Éste se creó en 1959, para que se encargara de la política exterior del gobierno revolucionario cubano. Conserva los documentos de las distintas direcciones, departamentos y secciones de la institución hasta 1977. Resultan de interés para el tema: las resoluciones relacionadas con el cierre de agencias consulares, documentos del Consulado de Cuba en Miami, Tampa, y la salida de exiliados a este territorio; así como correspondencia y comunicaciones sobre cuestiones migratorias de los consulados

de Cuba en Puerto Rico, Italia, Alemania, Panamá, Estocolmo, Brasil y México, entre otros; expediente del Consulado de Cuba en Veracruz, con un boletín que recoge información cultural, económica; memorándums cursados entre embajadas, resoluciones dictadas por el Ministerio de Hacienda sobre exenciones de derechos de importación, memorándums de asuntos culturales, recortes de prensa sobre visitas e intercambios culturales con varios países.

En el Archivo existe una serie de fondos y colecciones cuyos documentos, por la forma en que fueron procesados, no se encuentran enmarcados en un periodo histórico determinado, sino bajo la categoría de *fondos y colecciones que abarcan diferentes periodos*; los fondos más importantes son:

- *Registro de Defunciones (1901-1967)*. La información contenida en este fondo se deriva de las funciones del Registro Civil creado desde 1885 bajo la dependencia de la Secretaría de Justicia. Entre sus obligaciones estaba inscribir las defunciones ocurridas tanto en el país como en el extranjero. A los efectos del tema en cuestión este fondo contiene certificaciones de defunciones en los diferentes años, con una lista organizada de forma toponímica y cronológica, a fin de facilitar la búsqueda de las personas y conocer datos generales de sus vidas.
- *Real Audiencia Pretorial de La Habana (1838-1958)*. La Audiencia se creó en 1838, y entre sus funciones estaba la de administrar justicia y velar por su cumplimiento. Está formado por expedientes de causas seguidas por asuntos administrativos y criminales; además incluye los documentos de la República, correspondientes a la Audiencia de La Habana. Está organizado por libros desde 1935. Tiene la ventaja y una ventaja de que están registrados en ellos los nombres y apellidos de las personas exiliadas inculpadas, y aunque no se especifican las nacionalidades, permite seguir sus pistas. Entre las principales causas por las que son inculpados los exiliados, se encuentran: por ser leninistas y bolchevistas, conspiración para rebelión, incendio de fincas, desorden público, infracción a la ley de explosivos, injurias y calumnias, desorden público, acusación

por formar parte del denominado “Juego de ñáñigo”, y ofensas, entre otras.

Como parte de las colecciones más representativas del Archivo Nacional están:

- *Donativos y remisiones*. Es una colección de documentos de diferentes tipos y procedencias, formada por el Archivo Nacional y obtenidos por donación. Tiene desde documentos sueltos hasta archivos personales completos, como los que más aportan al tema de la emigración: los de Manuel Sanguily, Néstor Carbonell y Orestes Ferrara. Aquí se hallan documentos referidos a cuestiones como: inmigración por el oriente de Cuba y la inspección que se realizaba para la estadística relativa a inmigración y movimiento de pasajeros de 1930; así como comparaciones con el año precedente de 1929; inmigración clasificada por puertos de embarque, nacionalidades, ocupaciones; y el Proyecto de Ley de Inmigración y Fomento Nacional de febrero de 1905.
- *Documentos diversos compilados por el Archivo Nacional (1902-1971)*. (Antiguamente *Fondo Especial*). Esta colección fue creada en 1962, por aprobación de la Dirección del Archivo Nacional, y se conformó con documentos donados, remitidos y adquiridos. El objetivo fue reunir los materiales de los asuntos políticos, económicos y culturales de utilidad e importancia. Contiene: manifiestos sobre la petición hecha por los cubanos nativos para que el gobierno tome medidas para el cumplimiento de las leyes de nacionalización y extranjería; proclamas de la asociación Las Sombras, dirigida contra los chinos residentes en Cuba; proclama de la Defensa Obrera Internacional, señalando el día contra la opresión obrera y denunciando las condiciones en que estaban los presos en las cárceles; documentos de la Falange Española Tradicionalista, relativos a las delegaciones exteriores de auxilio social; antecedentes penales de emigrados (españoles y de otros países); boletines del círculo español contra el fascismo, manifiestos de la organización Izquierda Republicana; recortes de periódico con acusaciones del pueblo mexicano por el asesinato de Julio Antonio Mella;

manifiestos impresos del Partido Comunista Mexicano dirigidos a los obreros; mensajes de la Confederación Nacional de Estudiantes de México, en que protestan por la extradición de los estudiantes cubanos; cartas de la Asociación de Emigrados Revolucionarios Cubanos; carta de la Sociedad Amigos de Cuba en México solicitando la adopción de medidas para el restablecimiento de la libertad de prensa y la libre expresión de pensamiento en el pueblo de Cuba; asimismo contiene proclamas, manifiestos y periódicos relacionados con el tema.

Otra serie de gran variedad en su contenido lo constituyen son los *Fondos Especiales*. El que mayor importancia reviste, entre ellos, es el Fondo de la Fototeca, con una valiosa colección de fotografías de diversas personas y lugares o instituciones vinculados a los casos de los exiliados. Destacan: la “Colección de industrias cubanas”, que reflejan la actividad de los inmigrantes en diferentes labores de la vida cotidiana del país; la “Colección de comercios”, referida al establecimiento de tiendas, por parte de inmigrantes, en distintas zonas del país.

Uno de los servicios que ofrece el Archivo Nacional a través del Departamento de Certificaciones y Protocolo es la búsqueda de pasajeros que entraban al país por la Aduana de La Habana, sin que esto constituya en sí mismo un fondo de manera particular. La documentación recoge el registro de ingreso de inmigrantes entre 1865 y 1959.

Desde las décadas de 1940 a 1950, señala los buques o las compañías que realizaban la transportación de las personas, el puerto de donde zarparon, la nacionalidad de los barcos y el nombre de sus capitanes. La información no está completa para todo el país —pues sólo refiere la Aduana de La Habana— y tiene algunas irregularidades.⁴

Los servicios brindados por este Departamento se complementan con los libros de Triscornia —que como ya referimos, era el sitio don-

⁴ En el caso de los datos de los pasajeros, las listas refieren desde 1908 el primer apellido —y el segundo casi siempre está en blanco—, el nombre —o en ocasiones los dos nombres—, edad, estado civil y, a veces, la nacionalidad, la procedencia. En la parte superior de las listas se encuentra el nombre del barco y del capitán. Desde la década de 1940, los pasajeros tienen un número, que suele ser consecutivo; así como la clase en la que viajaban, la profesión y los motivos del viaje. Cuando el movimiento era de familias, no siempre se anotaban los datos de todos sus miembros; en la mayoría de los casos, los datos que se ofrecen son muy generales, por ejemplo, se indicaba la cantidad de niños que era, sin especificar edad y sexo. La información no refiere lugar o zona de procedencia de las personas, sólo el lugar de donde procedía el barco.

de eran concentrados los inmigrantes que venían contratados—, los cuales ofrecen la fecha de entrada, el nombre y los apellidos de los viajeros, el nombre del vapor y de la persona que solicitaba sacarlos, la sociedad o centro que garantizaba su manutención, y la provincia y lugar donde iban a residir.

CONSIDERACIONES FINALES

Resulta imposible referir la historia de nuestros países sin el estudio de los exiliados, de los inmigrantes de las más diversas nacionalidades que acogieron, pues su contribución es muy importante en la creación de sociedades, instituciones, o sencillamente con el trabajo humilde que realizaban a diario. En este sentido, el Archivo Nacional muestra las potencialidades de sus fondos y colecciones para análisis del tema, ya que permiten darles no sólo un carácter probatorio a los hechos históricos, sino también profundizar en los asuntos particulares objeto de estudio y hacer nuevas lecturas.

La riqueza de los fondos del Archivo Nacional sobre el exilio procedente de las más variadas regiones de América, así como de países de Europa y Asia, le imprime un gran valor a su documentación. En ellos está la huella dejada y el testimonio de los pueblos y culturas a los cuales les atan lazos históricos, culturales y étnicos que deben ser estudiados.

Adentrarnos en el siglo XX a través de estos fondos, permite conocer los estrechos vínculos sostenidos por los exiliados con las personalidades e instituciones cubanas, su participación en los procesos políticos o de otra índole acaecidos en la Isla o en la zona del Caribe, trascendiendo y rebasando los marcos de su cultura para ganarse un lugar en la cultura de nuestros países, al desempeñar, muchos de ellos, un papel protagónico en el plano de las ideas, el ámbito político o la cultura.

Los fondos cubanos permiten establecer tendencias y líneas de caracterización y comparación en la larga duración en lo referido al exilio, debido a que muchos inician su información en el siglo XIX y continúan en el XX, complementando datos sobre hechos, fenómenos, procesos y personalidades. A través de ellos, podemos dar un seguimiento de actuaciones y actividades, así como explicar los móviles

que generaron las conductas de individuos y grupos que llegaron a Cuba y que se insertaron en la vida sociopolítica del país.

Contribuir al conocimiento y preservación de los fondos y colecciones custodiadas en nuestra institución sigue siendo una prioridad para que puedan ser utilizados por las presentes y futuras generaciones en las investigaciones históricas o de otro tipo, expresando las posibilidades que éstos ofrecen para realizar nuevas lecturas o complementar las ya existentes.

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS, CENTRO DE REFERENCIA SOBRE EL EXILIO ESPAÑOL

Aurelio Martín Nájera

Resumen

En este capítulo se muestra la labor desarrollada por la Fundación Pablo Iglesias de Madrid (España), desde su fundación en 1977, en la recuperación documental sobre la actividad de los republicanos españoles de 1939 y la difusión de su obra en los países que los acogieron.

Palabras clave

Exilio republicano español, Fundación Pablo Iglesias, Cátedra del Exilio, archivos, catálogos y publicaciones

Es también de justicia destacar la labor que la Fundación Pablo Iglesias viene desarrollando desde hace ya treinta y dos años en el campo de la recuperación de la memoria histórica del socialismo español. Acopio documental, restablecimiento de la verdad histórica y reivindicación del quehacer diario de miles de militantes socialistas que, a lo largo de estos ciento treinta y dos años de historia del PSOE, han dado su vida por la libertad, la igualdad y la promoción de la educación y de la cultura.

JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO, 2010.

NUESTRA HISTORIA

La actual Fundación Pablo Iglesias de España es una institución cultural creada en Madrid, en octubre de 1977, por el Partido Socialista Obrero Español (PSOE).

Pero, en realidad, sus orígenes se remontan a enero de 1926, cuando la Sociedad de Obreros Albañiles “El Trabajo”, de la Unión General de Trabajadores (UGT) de Madrid, creó una institución del mismo nombre para homenajear al fundador del socialismo en España, quien había fallecido un mes antes, en diciembre de 1925.

El objetivo principal de la misma era, según sus propósitos iniciales, “*adquirir por suscripción pública nacional un edificio, que se denominará Fundación Pablo Iglesias, el que tendrá por objetivo difundir sus ideas en salón de conferencias, biblioteca, imprenta, redacción y administración de El Socialista [...]*”.

Con ímprobos esfuerzos y grandes sacrificios se consiguió este propósito en 1936, y en la calle Trafalgar 31 de Madrid se inauguró ese año un edificio donde se instaló la rotativa de *El Socialista* y donde se emplazó un pequeño museo con el despacho y la biblioteca de Pablo Iglesias, cedidos por su viuda Amparo Meliá a la Fundación Pablo Iglesias.

Desde el 1 de febrero de 1937, en plena Guerra Civil, se imprimió en esta nueva imprenta el diario *El Socialista*.

El triunfo del fascismo en España, en abril de 1939, acabó con este proyecto. El edificio fue incautado, y con la rotativa de *El Socialista* se editó, durante más de veinte años, el *Boletín Oficial* del nuevo Estado franquista.

La muerte, la cárcel y el exilio persiguieron durante cuarenta años a los socialistas españoles que, en cuanto tuvieron la primera oportunidad, resucitaron la idea de crear la Fundación Pablo Iglesias. Así, en el primer congreso celebrado en España después de la muerte del dictador, el XXVII Congreso celebrado en Madrid, en diciembre de 1976, se aprobó su creación, encargando tal propósito al nuevo secretario de formación del Partido: Luis Gómez Llorente.

En agosto de 1977 se alquiló un piso en una calle céntrica de Madrid para sede de la institución, y el 15 de octubre de ese año fue inaugurada con la asistencia de Willy Brandt, Olof Palme y Bruno Kreisky, presentes por esas fechas en Madrid para asistir a una reunión del Buró Político de la Internacional Socialista.

Dos fueron los fines principales establecidos en sus nuevos estatutos:

1. Favorecer la difusión del pensamiento socialista.
2. Recuperar y reunir la documentación histórica y actual del socialismo español.

Para dar cumplimiento a este segundo propósito, se creó el Departamento de Archivo y Biblioteca, que inmediatamente orientó su trabajo en tres direcciones:

1. Recuperación documental.
2. Difusión de los fondos.
3. Investigación histórica.
4. Recuperación documental

La recuperación documental se dirigió en primer lugar hacia la repatriación de los archivos de las organizaciones socialistas en el exilio y se inició con el traslado a Madrid, a finales de 1977, del archivo de la Comisión Ejecutiva del PSOE en el exilio, depositado en Toulouse.

Esta recuperación orgánica se completó con la localización de los archivos de dirigentes y militantes de las organizaciones socialistas, dirigida principalmente hacia los países donde el exilio había sido más numeroso y cualitativamente más importante: Francia y México.

La Fundación Pablo Iglesias solicitó a los compañeros socialistas y a sus familias que donaran sus fondos documentales para preservar y difundir estos materiales, imprescindibles para conocer nuestro pasado.

Con este objetivo se realizaron varios viajes a Francia y a México, y la respuesta a nuestra petición fue extraordinaria; se obtuvo un considerable número de archivos y documentos, recuperándose, entre otros, los importantes archivos de Francisco Largo Caballero, Enrique de Francisco Jiménez, Ramón Lamóneda Fernández, Manuel Albar Catalán, Amaro Rosal Díaz y Julián Borderas Pallaruelo.

Como fruto de esta labor de recuperación documental, nuestra institución dispone en la actualidad de una biblioteca de más de 60 000 volúmenes, una hemeroteca con 9 000 títulos y un archivo con más de 8 000 legajos/cajas archivadores de documentación.

Además, custodiamos una importante colección de carteles (con 1 200 del periodo de la Guerra Civil y 6 000 de la época actual, desde 1977 en adelante) y un archivo fotográfico de 50 000 fotografías y 300 000 diapositivas.

DIFUSIÓN DE LOS FONDOS

Paralelamente a la recuperación documental, se realizó la clasificación y catalogación de los fondos, permitiendo un rápido acceso a los

documentos que demandaba el mundo académico y la investigación histórica y su difusión mediante la edición de guías y catálogos. Divulgación incrementada hoy en día gracias a la digitalización de gran parte de nuestros fondos y la implantación de un catálogo bibliográfico, que puede ser consultado a través de nuestra página Web, www.fpabloiglesias.es

La difusión exterior de nuestros fondos se ha llevado a cabo específicamente por medio de publicaciones, exposiciones y documentales. Respecto al tema que hoy abordamos, el exilio español de 1939, podemos resaltar las siguientes:

Publicaciones

- Fuentes para la historia de la UGT (1988).
- Fuentes para la historia del PSOE y las Juventudes Socialistas de España, 1879-1990 (1991).
- Catálogo de los archivos de Amaro Rosal Díaz (1986).
- 50 aniversario del exilio español (1989), que incluye un apartado específico sobre fuentes documentales con un Catálogo de publicaciones periódicas del exilio español, 1939-1977, depositadas en la Fundación Pablo Iglesias.
- Catálogo de los archivos y documentación de particulares depositados en la Fundación Pablo Iglesias (1993).

Además, hemos firmado convenios de colaboración con el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Ateneo Español y la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, que han posibilitado que estas instituciones dispongan hoy en día de una copia digitalizada de los principales archivos rescatados por la Fundación Pablo Iglesias en México, como son los siguientes:

- Manuel Albar Catalán
- Eugenio Arauz Pallaruelo
- Julián Borderas Pallaruelo
- José Bullejos Sánchez
- Alejandro Castillo Roda
- Edmundo Domínguez Aragonés

- Tomás Espresate Pons
- Alberto Fernández Ballesteros
- Enrique de Francisco Jiménez
- Juan José Gómez Ordoño
- Manuel González Bastante
- Carlos Hernández Zancajo
- Ramón Lamonedá Fernández
- José López Vidarte
- Francisco Lucía Traid
- Lucio Martínez Gil
- Mariano Moreno Mateo
- Ramón Pardo de Lama
- José Puche Álvarez
- Antonio Ramos González
- Amaro Rosal Díaz
- José Serrano Romero
- Belarmino Tomás Álvarez
- Manuel Torres Campañá
- Fernando Vázquez Ocaña

Además, estos convenios incluyen también el acceso a una copia digital de las siguientes publicaciones periódicas del exilio español:

- *Adelante* (1942-1959)
- *Boletín de Información de la Unión de Intelectuales Españoles* (1956/1961)
- *Comunidad Ibérica* (1962/1971)
- *Diálogo de Las Españas* (1957/1965)
- *España* (1944-1945)
- *España Nueva* (1945-1951)
- *España Peregrina* (1940)
- *España Popular* (1940-1972)
- *España y la Paz* (1951-1955)
- *Las Españas* (1946/1956)
- *Independencia* (1944-1945)
- *Ipanema* (1939)
- *Izquierda Republicana* (1944-1959)
- *Mexique* (1939)

- *Reconquista de España* (1945)
- *Renovación* (1944-1949)
- *República Española* (1944-1945)
- *Romance* (1940-1941)
- *Sinaia* (1939)
- *El Socialista* (1942-1953)
- *Ultramar* (1947)

Hay que señalar que estas publicaciones son también accesibles por Internet, en el portal Fundación Pablo Iglesias de la Biblioteca Virtual Cervantes.

Exposiciones

Varias han sido las exposiciones que la Fundación Pablo Iglesias ha organizado sobre el exilio español de 1939. La primera tuvo lugar en 1989, y se llamó *50 Aniversario del Exilio Español*, cuando se cumplía esa efeméride y se mostró en la Casa de Vacas del parque de El Retiro de Madrid. La segunda de mayor entidad, titulada *Exilio*, se celebró en 2002, en el Palacio de Cristal, también ubicado en el parque de El Retiro de Madrid. Ésta tuvo gran éxito con numerosa afluencia de público, el cual soportó horas de espera para pasar a la sala y ver la muestra, de tal manera que fue necesario aumentar el horario de apertura y clausura para atender la demanda de visitas, e irremediablemente hubo de ampliarse el tiempo de exhibición, duplicándose éste de tal forma que la exposición estuvo abierta al público desde el 17 de septiembre hasta el 1 de diciembre de 2002.

El catálogo que acompañaba a la exposición fue reeditado sucesivamente, hasta alcanzar una tirada de más de 10 000 ejemplares.

Ante la petición de varias instituciones, la muestra se presentó también en otras ciudades, como: Granada (diciembre de 2002 y enero de 2003), Cádiz (febrero y marzo de 2003) y La Coruña (marzo y abril de 2003).

En años sucesivos se organizaron las siguientes exposiciones sobre temas relativos al exilio:

- *México, País de Asilo*. Se presentó en Alcalá de Henares (Madrid), en marzo, abril y mayo de 2004.

- *El Exilio de los Niños*. Fue coorganizada con la Fundación Francisco Largo Caballero, que se inauguró en Bilbao, en diciembre de 2003 y en enero de 2004. Después viajó ese año por otras ciudades españolas (Barcelona, Salamanca, Sevilla, Badajoz, Valencia y Gijón), y en 2005 (La Coruña, Zaragoza y Madrid).
- *Barco en Tierra*. Fue coorganizada con la Universidad Nacional Autónoma de México y se exhibió en la ciudad de México del 27 de noviembre de 2006 al 25 de junio de 2007.

Asimismo estas exposiciones contaron con sus respectivos catálogos, que alcanzaron gran difusión.

Hay que señalar que como complemento de la exposición *Exilio* en 2002, se realizaron dos facsímiles: uno de la revista *Las Españas, 1946-1956*, publicada en México; y otro de una colección de folletos titulado *Del socialismo exiliado*, compuesto por 14 títulos de obras de los principales dirigentes del socialismo español en el exilio.

Documentales

Sobre este tema también en 2002 se realizó el documental *Exilio*, producido por la FPI, TVE, Planeta y Esdocu.

Fue emitido por Televisión Española en dos capítulos de una hora cada uno, los días 22 y 29 de septiembre de 2002. Después fue difundido en canales autonómicos, y posteriormente editado en vídeo y DVD.

INVESTIGACIÓN HISTÓRICA

Dos son los proyectos de investigación impulsados o apoyados por la Fundación Pablo Iglesias que tienen relación con el tema que nos ocupa.

El primero, promovido por la Fundación Pablo Iglesias y patrocinado por el Ministerio de Ciencia e Innovación de España es el “Diccionario biográfico del socialismo español”, el cual, si en su primera fase abordó el período cronológico 1879-1939, en su segunda fase

se dedicó a la etapa 1939-1975, que pretende recoger información biográfica de todos los militantes socialistas que desarrollaron su actividad política en el interior de España y en el exilio.

Como resultado de la primera fase del proyecto se editaron en 2010 dos volúmenes con 2 100 biografías de los principales protagonistas del periodo señalado; y dos volúmenes para segunda fase.

En cualquier caso, en nuestra página Web pueden consultarse actualmente más de 28 000 biografías de militantes socialistas de 1879 a 1975.

El segundo proyecto apoyado por la Fundación Pablo Iglesias está centrado en el tema que nos ocupa. Se trata de la “Cátedra del Exilio”.

Fue creada en 2006 por impulso de tres personas, Virgilio Zapatero, en aquel tiempo rector de la Universidad de Alcalá de Henares (Madrid); Gregorio Peces Barba, rector de la Universidad Carlos III; y Alfonso Guerra, presidente de la Fundación Pablo Iglesias.

Con la incorporación de la Universidad Nacional Autónoma de México, en la figura de Fernando Serrano Migallón, y el patrocinio del Banco Santander, el proyecto comenzó su andar en 2007, año en que se sumó al mismo la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Diez son ya los años de actividad de la “Cátedra del Exilio”, y la coordinación de sus actividades ha rotado en este tiempo de la siguiente forma:

- 2007 y 2012 Universidad de Alcalá
- 2008 y 2013 UNED (España)
- 2009 y 2015 Universidad Carlos III
- 2010 y 2014 UNAM (México)
- 2011 y 2016 Fundación Pablo Iglesias

Dichas actividades están orientadas en tres direcciones: desarrollar proyectos de investigación, impulsar la recuperación documental y posibilitar la edición de obras inéditas o poco conocidas, publicadas en los primeros años del exilio.

Además de estas tres grandes áreas de trabajo, la “Cátedra del Exilio” otorga una beca y una ayuda de estancia a la investigación anual y realiza o patrocina también cada año congresos, conferencias, jornadas, seminarios o cursos de verano.

Los *proyectos de investigación* que hasta el momento se han desarrollado son cuatro:

1. “Periodistas en el exilio” (concluido y publicado).
2. “Exiliados en México: Política y sociabilidad” (concluido y consultable en la página Web del Centro de Investigaciones Históricas de la Democracia Española/UNED).
3. “Militares en el exilio” (concluido; será publicado en 2016).
4. “Centros del exilio y la emigración en América Latina” (concluido; será publicado también en 2016).

En cuanto a la *recuperación documental*, cuatro son los grandes fondos a los que hemos dedicado nuestra atención:

1. Archivo del Comité Técnico de Ayuda a los Republicanos Españoles-SERE. Está depositado en la biblioteca del Instituto Nacional de Antropología e Historia de México (INAH).
2. Archivo del Consulado de México en Portugal (1946-1948). Se halla resguardado en el Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México (AHGE-SRE).
3. Documentación relativa a los exiliados españoles, depositada en los Archivos Nacionales de Francia, en París.
4. Archivo de la Embajada de México en Francia (1935-1945), depositado también en el AHGE-SRE.

Los tres primeros archivos, ya digitalizados, están a disposición de la investigación en la sede de la Fundación Pablo Iglesias en Alcalá de Henares (Madrid). Respecto del cuarto archivo, iniciamos ya (comienzo de 2016) los trabajos de catalogación, para, una vez concluidos, proceder a su digitalización.

Como *labor editorial* desarrollada con el Fondo de Cultura Económica (FCE), tenemos tres colecciones:

- A. Biblioteca Cátedra del Exilio
 1. Vázquez Ocaña, Fernando, *Pasión y muerte de la Segunda República Española* (2007).
 2. Martínez Pedroso, Manuel, *La aventura del hombre natural y civil* (2007).
 3. Aub, Max, *El rapto de Europa o siempre se puede hacer algo* (2008).
 4. Saborit, Andrés, *Julián Besteiro* (2008).

5. *Una república de papel: L'Espagne Republicaine 1945-1949* (2010).
 6. Díaz Gómez, José Luis, *Siembra y memoria: muerte y evocación de un médico republicano* (2010).
 7. Redondo Martín, Mariano, *En otros patios de Granada* (2010).
 8. Romero Solano, Luis, *Vísperas de la guerra de España* (2012).
 9. ¿República o monarquía? Libertad. Correspondencia (1945-1949). *Largo Caballero-Prieto-Araquistáin* (2012).
 10. Ruiz Funes, Mariano, *Evolución del delito político* (2013).
 11. Gómez Ordoño, Juan José, *Ética celestial y otros relatos entreverados* (2014).
 12. Torre, Matilde de la, *Las Cortes republicanas durante la Guerra Civil, Madrid 1936, Valencia 1937 y Barcelona 1938* (2015).
 13. *Sobre las íes: antología personal de Gerardo Deniz* (de próxima publicación).
- B. Diccionarios biográficos del exilio español de 1939
1. *Los Periodistas* (2011).
 2. *Los Militares* (de próxima publicación).
- C. Relación España-México (obras colectivas)
1. *De la posrevolución mexicana al exilio republicano español* (2011).
 2. *1945, entre la euforia y la esperanza: el México posrevolucionario y el exilio republicano español* (2014).
 3. *Los diplomáticos mexicanos y la Segunda República Española* (de próxima publicación).

Además, desde 2015 hemos abierto una nueva colección de la Cátedra del Exilio en coedición con el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC):

1. *Docencia y cultura en el exilio republicano español* (coordinadores: Adalberto Santana y Aurelio Velázquez).

2. *Política y sociedad en el exilio republicano español* (varios autores; coordinadores: Mari Carmen Serra Puche, José Francisco Mejía Flores y Carlos Sola Ayape).
3. *Luis Cernuda: exilio, discurso y crítica literaria* (Ricardo Martínez Luna).
4. *Exilio nicaragüense en México, 1937-1947* (Laura Beatriz Moreno Rodríguez).
5. *Exilio y diplomacia en el conflicto centroamericano 1898-1909* (Hugo Martínez Acosta).

Y el sexto que, espero, serán las actas de este Congreso.

FUENTES DIPLOMÁTICAS PARA EL ESTUDIO DEL EXILIO EN MÉXICO

Hugo Martínez Acosta y Jorge Fuentes Hernández

Resumen

El presente artículo tiene como propósito exponer la importancia del Archivo Histórico de la Cancillería mexicana —conocido actualmente por las siglas AHGE-SRE— para el estudio, entre otros temas, del exilio en México a lo largo del siglo XX, y cómo los fondos documentales que resguarda son una fuente primordial para futuras investigaciones.

Palabras clave

Exilio, asilo, refugio, archivos, diplomacia, política exterior.

*Los documentos y la información son como un testigo:
habla sólo si se les interroga.*

MARC BLOCH, *Introducción a la historia*, 1984.

Durante el siglo XX, México recibió en distintos momentos a ciudadanos extranjeros que buscaban refugio tras sufrir persecución en su país de origen —e incluso en algunos otros—, por lo que se convirtió en el lugar de residencia, ya fuese temporal o permanente, de muchos de ellos. Cabe señalar que quienes solicitaron el auxilio y protección del Estado mexicano, ingresaron al país en calidad de asilados diplomáticos o territoriales; otros en tanto, entraron al país por sus propios medios, apoyados por familiares o amigos o por compañeros de lucha, con lo que se constituyó el exilio. Así, el Asilo se convirtió en no pocos momentos, como la única salida que tuvieron ciudadanos de diversas partes del mundo que por su ideología o actividad política sufrieron persecución en su lugar de residencia habitual, logrando con ello preservar su integridad física y salvar su vida.

La entrada y presencia de exiliados en México propiciaron que fueran documentadas por los sucesivos gobiernos, formándose ricos ar-

chivos, compuestos por documentales, material fotográfico y sonoro, así como una amplia colección de artículos de la prensa de la época.

Al ser la Secretaría de Relaciones Exteriores una de las instituciones del Estado mexicano que, por sus facultades, debía tener conocimiento de la presencia de extranjeros en México, logró conformar nutridos acervos documentales, los cuales dan testimonio de la llegada de exiliados en el país durante el siglo XX.

EL ARCHIVO HISTÓRICO GENARO ESTRADA
DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
(AHGE-SRE)

En 1968, la Secretaría de Relaciones Exteriores creó la Dirección General del Archivo y Biblioteca con el propósito de contar con un organismo que estableciera y proporcionara los medios adecuados para la clasificación y la conservación de los fondos documentales y bibliográficos de la Cancillería, los cuales databan, prácticamente, desde el inicio del siglo XIX. Cabe señalar que el Ministerio de Asuntos Exteriores fue uno de los cuatro ministerios que se formaron tan pronto se declaró la Independencia del país. En 1973 esta dependencia cambió su nombre por el de Dirección General de Archivo, Biblioteca y Publicaciones, donde se crearon los departamentos de Investigación, Conservación y Restauración, así como el Archivo de Concentraciones y el Archivo Histórico.¹

En 1989 volvió a cambiar su nombre; esta vez por el de Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, cuyas funciones han sido, desde entonces, las de custodiar, ordenar, incrementar y restaurar los distintos acervos documentales y bibliográficos de la Secretaría de Relaciones, así como las de dar acceso a los usuarios para la consulta de documentos, generar técnicas de organización de los archivos y bibliotecas en oficinas y dependencias del Servicio Exterior Mexicano (SEM) y otras unidades administrativas; organizar y actualizar las bibliotecas de embajadas y consulados; y difundir las publicaciones

¹ Norma Edith Betancourt Amador, *Guía temática sobre las relaciones diplomáticas entre México y Japón, 1888-2003*, México, tesis de licenciatura, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia-Escuela Nacional de Antropología e Historia (INAH-ENAH), 2015.

y resultados de las investigaciones realizadas en el interior y exterior de la institución.

Durante más de cuarenta años, la Cancillería, a través de su Archivo Histórico Genaro Estrada (AHGE-SRE), se ha propuesto guardar y difundir la información de valor histórico comprendida en el periodo de 1821 a 1998; la documentación, que en su totalidad suma alrededor de 18 kilómetros lineales de información, está a disposición del público. El Departamento de Descripción se encarga de plantear y desarrollar los distintos instrumentos de consulta que se requieren para clasificar los cerca de 200 grupos documentales, que contienen asuntos sobre las relaciones internacionales y la política exterior de México.

Así, el AHGE-SRE es la entidad de la Cancillería que resguarda la Historia de la Institución y los casi doscientos años que en materia de Historia de relaciones exteriores ha sostenido México. De esta manera en dicho Archivo se puede apreciar y estudiar la documentación que da testimonio de la evolución que la cancillería mexicana ha tenido desde su creación. Igualmente, se puede localizar documentación sobre la Guerra de Texas, la Intervención Francesa, la Guerra de con Estados Unidos, la Revolución Mexicana. Acerca de la Primera y Segunda Guerra Mundial, la Guerra Fría. Asimismo, temas de política interna de cada uno de los países con los que México ha sostenido relaciones diplomáticas, así como la relación con organismos internacionales.

Una de las funciones realizadas por la Secretaría de Relaciones Exteriores a lo largo del siglo es la de otorgar asilo diplomático o territorial a quien lo solicitara. Si bien la Cancillería estaba facultada para hacerlo, era la Secretaría de Gobernación la que en última instancia se encargaba de conferir la categoría de *asilado* de acuerdo a la Ley General de Población y a su reglamento, haciendo del conocimiento de ello a Relaciones Exteriores con el propósito de que supiera la situación migratoria del solicitante a su llegada a territorio nacional. No obstante lo anterior, el exilio no se constituyó únicamente por ciudadanos que entraron a México bajo las figuras antes señaladas, pues como ya se señaló, hubo otros que ingresaron a México sin petición de protección al gobierno mexicano, y que lo hicieron con sus recursos o con el apoyo de algún organismo internacional.

Como ya se mencionó, la Cancillería mexicana cuenta con un rico acervo documental que da testimonio de la actividad que ha tenido

el país en materia de política exterior, y el exilio es uno de los temas destacados.

El grupo documental denominado *III. Dirección General de Asuntos Diplomáticos* —conocido normalmente como “III romano”—, es, quizás, uno de los fondos más extensos del AHGE-SRE. En él se encuentra información en materia de política exterior de México a lo largo del siglo XX. Contiene expedientes de asilados de muy diversas nacionalidades, tanto del continente americano como del europeo y del asiático: estadounidenses, guatemaltecos, salvadoreños, hondureños, nicaragüenses, costarricenses, cubanos, haitianos, bolivianos, argentinos, chilenos, uruguayos, franceses, alemanes, austriacos, españoles, italianos, británicos, griegos, gitanos, húngaros, libaneses, sirios, judíos, chinos, coreanos, japoneses, etcétera.

El tipo de documentación de dicho fondo va desde las peticiones de aquellos que buscaron la protección del gobierno mexicano y recurrieron a los representantes de México en el exterior, pasando por las comunicaciones confidenciales de éstos con la SRE, así como las respuestas, ya fueran positivas o negativas, sobre la petición realizada. Las respuestas desfavorables despertaron siempre una suspicacia entre los funcionarios de la Secretaría en la ciudad de México, que, incluso, provocó el retiro de algunos representantes mexicanos en el exterior. Igualmente la documentación de este grupo refleja la política en materia de asilo que llevó el país durante el siglo XX y cómo ésta causó malestar en la relación bilateral entre México y algún otro país; que, por citar solo algunos ejemplos, se puede apreciar por las peticiones de asilo que formularon funcionarios y adeptos al gobierno guatemalteco de Jacobo Árbenz, derrocado en 1954; o el concerniente a la presencia de exiliados nicaragüenses en territorio nacional y que causó reclamos del gobierno somocista al mexicano. También se halla la información que recogieron los diplomáticos mexicanos en el exterior, en los llamados “Informes políticos” que estaban obligados a enviar cada determinado tiempo a México, en que referían con detalle la situación política, social y económica del país en donde se encontraban, información que no pocas veces reflejaba una vida convulsa y que obligaba a ciudadanos de esos países a buscar protección en otro, siendo frecuentemente México un lugar de destino.

Si bien a lo largo de casi todo el siglo XX, en el grupo documental *III. Dirección de Asuntos Diplomáticos* se concentró una gran can-

tividad de información respecto a la relación bilateral existente entre México y otra nación, lo cierto es que los archivos de las embajadas de México acreditadas en otra nación (comúnmente llamados Embamex) reunieron información que no siempre se transmitió a las oficinas centrales de la Cancillería, por lo que la consulta a dichos grupos documentales resulta de vital importancia.

En ese sentido, la relación bilateral que México sostiene con Estados Unidos es de suma importancia debido a múltiples factores. Así, el Archivo de la Embajada de México en Estados Unidos es, quizás, el fondo documental más extenso respecto de las demás representaciones de México en el exterior. En dicho archivo se halla la documentación relativa a la presencia de ciudadanos chinos en México desde finales del siglo XIX, que, por alguna razón, eran expulsados del territorio estadounidense y trasladados a México, con lo que se fue constituyendo un peculiar “exilio” chino en México, pues, al no poder regresar a Estados Unidos —donde padecerían duras sanciones—, y ante la imposibilidad de muchos de ellos de dirigirse a su país de origen, optaron por asentarse en territorio mexicano. Este archivo da cuenta de la persecución del macarthismo, aquel episodio que se dio a la luz de la Guerra Fría y en donde el senador estadounidense por Wisconsin, Joseph McCarthy, inició denuncias en febrero de 1950, acerca de un intento de conspiración en el Departamento de Estado, acusando a personajes de los medios de comunicación, del gobierno y militares de ser espías al servicio de la Unión Soviética o de ser simplemente simpatizantes del comunismo. Dicha política se prolongó hasta 1956 y llevó a la cárcel a diversos ciudadanos de ese país, sin más delito que las sospechas infundadas. Ante la persecución antes señalada, varios ciudadanos estadounidenses optaron por buscar refugio en México.

Si bien la frontera norte de México tuvo y tiene para México una particular importancia, no ha sido menos su frontera sur compartida con Belice y con Guatemala. Es este último país el que, ante una convulsa realidad política en distintas etapas de su historia durante el siglo XIX, provocó que sus ciudadanos, así como los de las demás repúblicas de Centroamérica que cruzaban su territorio para llegar a México, se refugiaron en territorio mexicano. El Archivo de la Embajada de México en Guatemala da testimonio del constante flujo de exiliados desde el siglo XIX hasta casi finalizar el siglo XX; contiene

información de: las constantes disputas políticas en Guatemala a lo largo del siglo XX, que obligaron a los derrotados a dirigirse a México; los reclamos de los gobiernos guatemaltecos por la presencia y actividades subversivas en la frontera común de los exiliados, la acciones del gobierno mexicano para tratar de frenar dichas actividades y evitar acusaciones que pusieran en entredicho su neutralidad. Igualmente cuenta con documentación que da refleja la situación de las demás repúblicas centroamericanas, pues durante décadas la Legación de México en Guatemala fue concurrente en las otras naciones del istmo.

Sin lugar a dudas, el exilio republicano español ha sido uno de los más simbólicos de los que ha tenido México. De vital importancia para el estudio de dicho tema es el fondo VII. *Dirección de Asuntos Jurídicos. Serie Asilados Españoles*, donde se concentraron los documentos relativos a la naturalización de aquellos primeros exiliados españoles que llegaron a México, en la que se guardan entre otros documentos, fotografías personales y familiares, así como las cartas de naturalización de quienes optaron por nacionalizarse como mexicanos. Cabe señalar que, de acuerdo a las leyes mexicanas de protección de datos personales, la información factible de consultar está protegida hasta por setenta años.

Personaje central del exilio republicano español en México es la figura de Gilberto Bosques, quien encabezó a los diplomáticos mexicanos en varios lugares, a fin de poder trasladar a México a miles de ciudadanos españoles. Si bien se conoce la guía de su Archivo Particular, publicado en el tomo IV del *Archivo Histórico Genaro Estrada. Guía temática*,² el instrumento de consulta elaborado no refleja la totalidad de dicho archivo. Gracias al apoyo de la Red de Archivos Diplomáticos de Iberoamérica (RADI), el Acervo Histórico Diplomático, a través del Archivo Histórico Genaro Estrada, prácticamente ha concluido los trabajos de descripción (bajo la norma ISAD-G) de dicho grupo documental, lo que redundará en un mejor conocimiento de la labor de Bosques —y demás funcionarios mexicanos— sobre éste y otros temas en los que participó.

En el mismo sentido, el Archivo de la Embajada de México en Portugal cuenta con documentación correspondiente a los años de 1946

² Mercedes de Vega (coord.), *Archivo Histórico Genaro Estrada. Guía temática*, t. IV, México, SRE, 1998.

a 1949, que refleja los avatares que hubieron de enfrentar aquellos que deseaban viajar a México, así como el de sus familias (si fuera el caso), que los esperaban en México; y la red montada para que ello pudiera llevarse a cabo, los intentos del franquismo por introducirse y conocer los mecanismos de operación de los grupos de apoyo a los exiliados, en particular de la *Unitarian Service Comitte*; la labor de los funcionarios del gobierno mexicano. Se cuenta ya con el trabajo de digitalización de dichos documentos, y con el instrumento de consulta correspondiente, todo ello gracias al auspicio de la Fundación Pablo Iglesias, al Ateneo Español de México, A.C., y a la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

Por su parte, el Archivo de la Embajada de México en Francia posee una formidable colección de cartas de ciudadanos españoles enviadas a la Embajada de México en ese país entre 1939 y 1940, solicitando el auxilio del gobierno mexicano. De dichas cartas, el periódico español *El País* ha hecho eco de algunas de ellas en reportajes publicados en sus páginas, en noviembre de 2012.

Si bien México, por su posición geográfica y por los lazos históricos, ha estado mayormente vinculado al exilio de ciudadanos latinoamericanos y españoles, no ha cerrado sus puertas a extranjeros de latitudes más alejadas, como lo demuestra el caso del exilio japonés en México. La investigadora Norma Edith Betancourt Amador³ elaboró, luego de algunos años de trabajo en el AHGE-SRE, un instrumento de consulta que permite conocer la documentación en torno a las relaciones diplomáticas entre México y Japón y la presencia de japoneses en el país desde el siglo XIX. De particular interés resulta la solicitud del gobierno estadounidense, luego del bombardeo a Pearl Harbor en diciembre 1941, para que los japoneses asentados en países de América Latina fueran llevados a territorio estadounidense; solicitud que rechazó el gobierno de Manuel Ávila Camacho.

El extenso grupo documental de la *Secretaría Particular* está compuesto por una rica y variada documentación sobre los asuntos que llegaron a las más altas instancias de la Cancillería, algunos de los cuales debían ser tratados con el mayor tacto posible, como fueron las visitas de Gustavo Díaz Ordaz a Centroamérica, en que el tema de los asilados de esos países en México resultaba siempre sensible a los gobiernos de la región.

³ N.E. Betancourt Amador, *op. cit.*

Los exiliados, con sus costumbres, su bagaje cultural y conocimientos han venido a enriquecer la vida intelectual del país. En el ámbito cultural y científico, escritores, pintores, músicos, científicos, han hecho valiosas aportaciones a México. El grupo documental de la *XV. Dirección General de Asuntos Culturales* y el de la *Dirección de Asuntos Culturales* permiten conocer las actividades que desarrollaron algunos de ellos tanto en México como en el exterior, en los ámbitos de la cultura y la ciencia.

Respecto al grupo documental de la *Dirección de Asuntos Jurídicos*, mencionado anteriormente, podemos decir que cuenta, además de la serie de *Asilados españoles* o la del *Asilo guatemalteco*, con otros con información personal de aquellos ciudadanos —no sólo españoles o guatemaltecos— que decidieron naturalizarse mexicanos. Esta documentación abarca desde el siglo XIX hasta casi finalizar el siglo XX. Al respecto debe señalarse que de la información concentrada en dicha serie, no toda se puede consultar, debido a que la legislación mexicana en materia de protección de datos personales, establece setenta años de reserva para lo concerniente a datos personales. No obstante lo anterior ello no ha representado un obstáculo para continuar investigando en el AHGE-SRE, pues la misma legislación permite el acceso a la información bajo mecanismos que garanticen el derecho a la protección de los ya citados datos personales.⁴

Igualmente en este archivo se guarda la serie documental *Permiso de Bienes*, compuesta por las solicitudes de adquisición de bienes por parte de extranjeros en territorio nacional y que, por disposiciones legales mexicanas, estaban obligados a solicitar permiso a la Cancillería de México en caso de estar interesados en adquirir terrenos, casas, haciendas, etc., siempre y cuando no estuvieran contiguos a los litorales, expresamente prohibidos por la legislación mexicana.

Hacia mediados del siglo XX, y con el fin de contar con un eficiente mecanismo que permitiera a los funcionarios diplomáticos mexicanos alrededor del mundo enviar comunicaciones confidenciales y que no fueran susceptibles de posibles intervenciones, la Cancillería creó el Departamento de Criptografía, cuyo propósito era el cifrado y descifrado de notas entre las oficinas centrales y las representaciones de

⁴ Al respecto véase el Título Sexto y Séptimo de la *Ley General de Transparencia y acceso a la información pública*, del 5 de abril de 2015. Diario Oficial de la Federación.

México en el exterior. Esta colección de telegramas, nunca consultados por investigadores hasta el momento, es muy importante, pues en la misma se puede conocer información sensible que, a ojos de los diplomáticos mexicanos, resultaba de particular interés y de la que debían dar cuenta inmediata a la Cancillería, la cual, a su vez, les instruía al respecto de cualquier asunto. Entre otros temas, se tiene información relativa al otorgamiento del asilo a ciertos personajes, quienes, por su situación y actividades, podían causar malestar al gobierno de su país de origen o de algún otro que los reclamaba.

Los expedientes concentrados en el AHGE-SRE no sólo se componen de testimonios documentales y fotográficos, sino también de material hemerográfico, que fueron recopilando los diplomáticos mexicanos acreditados en diversos países en donde desempeñaban sus funciones. Así, se pueden encontrar en ellos importante material que registra sucesos sobresalientes, que son un formidable material para realizar diversos estudios en materia de exilio en México.

Además de la información con la que cuenta la Cancillería mexicana y que resguarda a través de la Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, dicha unidad administrativa posee una valiosa fototeca —ubicada en la Biblioteca José María Lafragua—, que permite conocer testimonios gráficos —que el propio aparato diplomático mexicano obtuvo de alguna u otra manera— relacionados ya sea con la llegada de exiliados españoles en 1939, o bien con el caso de los nicaragüenses asilados en la Embajada de México en Nicaragua y que fueron trasladados a territorio nacional luego del rompimiento de relaciones diplomáticas entre México y el gobierno de Anastasio Somoza Debayle en 1979; así como las muy tristes imágenes de numerosos ciudadanos que, en distintos momentos, fueron víctimas de represión en sus propios países y que, con el fin de buscar refugio y protección, se dirigieron a México, donde permanecieron exiliados.

Por otra parte debe señalarse que el AHGE-SRE ha sido fuente para un sin número de investigaciones tanto nacionales como extranjeras. Al año es visitado por un aproximado de quinientos usuarios que indagan en los más diversos temas, no solo sobre las relaciones exteriores de México con el mundo, pues el cuidado que se ha tenido desde hace casi dos siglos para resguardar la documentación en la cancillería, permite localizar información de los más variados temas como son política interna tanto de México como de cada uno de los

países en donde se ha establecido una representación. Igualmente, sobre política internacional de casi doscientos años.

El Acervo Histórico Diplomático y el Instituto Matías Romero, son las dos unidades administrativas de la SRE que realizan la mayor producción editorial de la Cancillería. Ejemplo de ello es la intensa labor editorial que ha realizado el Acervo desde hace décadas. De entre ellos se pueden mencionar la *Historia de las relaciones internacionales de México. 1821-2010*,⁵ que consta de siete tomos que abarcan doscientos años de relaciones exteriores de México con todas y cada una de las regiones del mundo. Igualmente se encuentra los seis volúmenes de la colección *La búsqueda perpetua: lo propio y lo universal de la cultura latinoamericana*, la cual abarca las distintas manifestaciones culturales que ha desarrollado América Latina.⁶ La *Colección Latinoamericana*, constituida por siete libros y dedicada a tratar la relación diplomática entre México con los países de América Latina y el Caribe.⁷ La colección *México y sus fronteras*,⁸ aborda la compleja Historia de las fronteras mexicanas, contando un volumen por cada una de ellas incluyendo la marítima, la cual frecuentemente es olvidada.

⁵ Mercedes de Vega, (Coord), *Colección Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010*, México, Acervo Histórico Diplomático-Secretaría de Relaciones Exteriores, 2011.

⁶ Mercedes de Vega, (Coord), *Colección La búsqueda perpetua: lo propio y lo universal de la cultura latinoamericana*, México, Acervo Histórico Diplomático -Secretaría de Relaciones Exteriores, 2011.

⁷ Mónica Toussaint, Guadalupe Rodríguez de Ita y Mario Vázquez Olivera, *Vecindad y diplomacia. Centroamérica en la política exterior mexicana. 1821-1988*, México AHD-SRE, 2001. Felicitas López Portillo T., Salvador Méndez Reyes y Laura Muñoz Mata, *Bajo el manto del libertador. Relaciones de México con Colombia, Panamá y Venezuela, 1821-2000*, México, AHD-SRE, 2004. Guillermo Palacios, *Intimididades, conflictos y reconciliaciones. México y Brasil 1822-1993*, México, AHD-SRE, 2001. Rubén Ruiz Guerra, *Más allá de la diplomacia. Relaciones de México con Bolivia, Ecuador y Perú, 1821-1994*, México, AHD-SRE, 2007. Fabián Herrera, *La política mexicana en la Sociedad de Naciones ante la guerra del Chaco y el conflicto de Leticia 1932-1935*, México, AHD-SRE, 2009. Salvador E. Morales, *Relaciones interferidas. México y el Caribe 1813-1982*, México, AHD-SRE, 2002.

⁸ *Colección México y sus fronteras*. Se conforma de cuatro volúmenes: Octavio Herrera, *El lindero que definió a la nación. La frontera norte: de lo marginal a la globalización*, México, Acervo Histórico Diplomático-Secretaría de Relaciones Exteriores (AHD-SRE), 2007. Mónica Toussaint, Mario Vázquez Olivera, Miguel Ángel castillo, *Espacios diversos, historia en común. México, Guatemala y Belice: la construcción de una frontera*, México, AHD-SRE, 2006. Johanna Von Grafenstein, Laura Muñoz y Antoinette Nelken, *Un mar de encuentros y confrontaciones. El Golfo-Caribe en la historia nacional*, AHD-SRE, 2006. Nidya Fernanda Caballero Trejo, *El refugio de la memoria: la Comisión Mexicana de Límites entre México y Guatemala, 1878-1899*, México, AHD-SRE, 2014. María Cecilia Zuleta, *Los extremos de Hispanoamérica: Relaciones, conflictos y armonías entre México y el Cono Sur, 1821-1990*, México, AHD-SRE, 2008.

El “Premio Genaro Estrada” que convoca año con año el Acervo Histórico Diplomático y cuyo requisito primordial es que los trabajos estén basados en las fuentes del Archivo Histórico Genaro Estrada, ha derivado en que los trabajos premiados se publiquen bajo el sello editorial de la Cancillería, lo que ha derivado en excelentes trabajos que abordan distintas temáticas de las relaciones internacionales. Ejemplo de ellos son el trabajo de Harim B. Gutiérrez⁹, de Christian Kloyber¹⁰, Ana Rosa Suárez¹¹ y Sebastián Rivera Mir¹²

En síntesis, la consulta del Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores es vital para todo aquel que desee estudiar, entre muchos otros, el exilio en México, pues con la documentación que custodia, como ya dijimos, se puede desarrollar, bajo diversas perspectivas, un sinfín de temas relacionados con él.

⁹ Harim B. Gutiérrez, *En el país de la tristeza. Las misiones diplomáticas de Federico Gamboa en Guatemala*, México, AHD-SRE, 2005.

¹⁰ Christian Kloyber, *Exilio y cultura. El exilio cultural austriaco en México*, México, AHD-SRE, 2002.

¹¹ Ana Rosa Suárez, *La batalla por Tehuantepec. El peso de los intereses privados en las relaciones México-Estados Unidos, 1848-1854*, México, AHD-SRE, 2001.

¹² Sebastián Nelson Rivera Mir, *Militantes radicales de la izquierda latinoamericana en México, 1920-1934. Prácticas políticas, redes y conspiraciones*, (En prensa).

DIRECTORIO DE COLABORADORES

Elsa V. Aguilar Casas. Profesora de la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. Correo electrónico: <eacasas@hotmail.com>

Gerardo Cabrera Prieto. Investigador del Archivo Nacional de Cuba y Profesor Auxiliar de la Universidad de La Habana. Correo electrónico: <geraldo@arnac.cu>

Fabián Campos Hernández. Doctorante en el Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos, UNAM. Correo electrónico: <fabian-camposh@gmail.com>

Lucia Di Salvo. Becaria doctoral en el Programa del Doctorado Interdisciplinar de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de Valparaíso. Correo electrónico: <luciadisalvo@gmail.com>

Jorge Fuentes Hernández. Director de Archivos de la Secretaría de Relaciones Exteriores (México). Correo electrónico: <jfuentes@sre.gob.mx>

Sergio Guerra Vilaboy. Profesor Titular y Presidente de la Cátedra “Eloy Alfaro” en la Universidad de La Habana. Correo electrónico: <serguev@ach.ohc.cu>

Jorge Renato Ibarra Guitart. Investigador Titular del Instituto de Historia de Cuba. Correo electrónico: <jrenato@cubarte.cult.cu>

Angélica López Plaza. Postdoctorante en el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC) y miembro del Proyecto PAPIIT RG400314, UNAM. Correo electrónico: <angelicalopez08@hotmail.com>

Directorio de colaboradores

Aurelio Martín Nájera. Director del Archivo y la Biblioteca de la Fundación Pablo Iglesias en España. Correo electrónico: <fundac.pabloiglesias@uah.es>

Hugo Martínez Acosta. Doctorante en el Programa de Historia, UNAM. Correo electrónico: <acmahu@outlook.com>

Caridad Massón Sena. Investigadora Titular del Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello. Correo electrónico: <caridad.mss@gmail.com>

José Francisco Mejía. Investigador del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC); UNAM. Correo electrónico: <mejiafr@unam.mx>

Laura Beatriz Moreno Rodríguez. Miembro del Proyecto PAPI-IT RG400314, UNAM. Correo electrónico: <lauramoreno170979@hotmail.com>

Mario Ojeda Revah. Investigador del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC), UNAM. Correo electrónico: <ojeda-revah@yahoo.com>

Morgan Quero Gaime. Investigador del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC), UNAM. Correo electrónico: <morgan@unam.mx>

Olga María Rodríguez Bolufé. Profesora del Departamento de Arte de la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México. Correo electrónico: <olga.rodriguez@ibero.mx>

Adalberto Santana. Investigador del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC), UNAM. Correo electrónico: <asantanah@hotmail.com>

Ana M. Suárez Díaz. Investigadora Titular del Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello. Correo electrónico: <asua-rezlam@cubarte.cult.cu>

Directorio de colaboradores

José Luis Talancón. Profesor del Departamento de Historia y Ciencias Sociales del Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE), UNAM. Correo electrónico: <jltalancon@yahoo.com.mx>

Rubén Torres Martínez. Profesor del Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales (CEPHCIS), UNAM. Correo electrónico: <rubentm@hotmail.fr>

EXILIO IBEROAMERICANO es parte de los estudios sobre este tema en los siglos XIX y XX. Los ensayos que componen la obra, realizados por investigadores de diversas nacionalidades y disciplinas, muestran la movilidad forzada de ciertos sectores de la población de diferentes países. Su aporte central radica en mirar esos desplazamientos a través de las coyunturas políticas que han afectado a distintas naciones en los ámbitos regional y mundial, y que motivaron el exilio de grupos de activistas políticos, intelectuales y científicos, así como la salida masiva de ciudadanos en busca de salvaguardar su vida. Un texto imprescindible para comprender las causas y efectos de este fenómeno, así como para evitar su repetición en el siglo XXI.

COLECCIÓN
EXILIO IBEROAMERICANO

8

ISBN 978-607-02-9703-8



CIALC
Centro de Investigaciones sobre
América Latina y el Caribe

